



Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Historia y Geografía

**Análisis de la figura pública del indígena a través de la prensa, en la ciudad de Cuenca
entre los años de 1920 y 1925**

Trabajo de Titulación previo a la
obtención del Título de Licenciado en
Ciencias de la Educación en Historia y
Geografía.

Autor:

John Fernando Alvarado León

C.I.: 0106052376

Directora:

Ana Luz Borrero Vega Ph.D.

C.I.: 0101361319

Cuenca- Ecuador

Abril, 2019



Resumen

El objetivo de esta investigación es la construcción y análisis de la figura pública de los indígenas de las parroquias rurales de Cuenca a inicios del siglo XX a través de la prensa, quienes irrumpen con protestas generalizadas en el espacio público de la ciudad. También se pretende analizar el fenómeno de “invisibilización” y visualización de las poblaciones indígenas en la esfera pública, durante la construcción de la ciudadanía y desarrollo de la modernidad de principios del siglo XX. Y la problemática de la investigación va direccionada en analizar aquella figura de los indígenas denominados por la prensa local y en la época como los “indios”, o el “indio”, que se pueden leer en las editoriales, una prensa “letrada e ilustrada” que presenta un alto contraste entre la realidad de los indígenas y sus comunidades y el discurso que se mantuvo sobre la construcción de una ciudad moderna, donde las tradiciones y las nuevas identidades fueron transformando en sí misma, el ideario de ciudad letrada, los conflictos sobre los que se tratará en esta investigación son el “levantamiento de los indios” de 1920 y la “huelga de la sal” de 1925.

Palabras claves: Modernidad. Progreso. Indio. Indígenas. Raza. Protesta y opinión pública



Abstract

The objective of this research is the construction and analysis of the public figure, the indigenous people of rural parishes, the early twentieth century through the press, the users of widespread protest in the public space of the city. It also aims to define the phenomenon of "invisibilization" and the visualization of indigenous populations in the public sphere, during the construction of citizenship and the development of the modernity of the early twentieth century. The problematic of the investigation is directed to the figure of the natives denominated of the local press and at the time as the "Indians", or the "Indian", that can be read in the editorials, a "literate and enlightened" press. What is a relation between the reality of the indigenous people and the activities and the discourse on the construction of a modern city, where traditions and new identities have been transformed in itself, the ideology of the literate city, conflicts On the subject of the investigation, the "uprising of the Indians" of 1920 and the "salt strike" of 1925.

Keywords: Modernity. Progress. Indian. Indigenous. Race. Protest and public opinion.



ÍNDICE

Resumen	2
Abstract	3
Índice	4
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	6
CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR	7
Dedicatoria	8
Agradecimientos	9
Introducción	10
Capítulo I: La prensa Escrita	15
1.1 Desarrollo de la prensa escrita e influencia de sus intelectuales en la esfera pública en el siglo XIX.....	15
1.2 La prensa en Cuenca a principios del siglo XX en la esfera pública.....	30
1.3 La prensa escrita, invisibilidades e imaginarios	36
1.4 Simbolismo de poder e identidad.....	42
Capítulo II: La figura del indígena en la prensa escrita 1920 y 1925	46
2.1 El Levantamiento indígena (1920) y la protesta popular (1925 huelga de la sal) en la prensa cuencana	46
2.2 Poblaciones periféricas y espacio urbano	49
2.2.1 Límites y mapa de la ciudad (1900-1925).....	49
2.2.2 El valor simbólico de la ciudad y sus periferias	50
2.3 Antecedentes del levantamiento de indios (1920)	53
2.4 Presencia de levantamientos de los “indios” en la prensa cuencana 1920, causas y consecuencias	53
2.5 Análisis del levantamiento de indios en el diario <i>La Alianza Obrera</i>	53
2.5.1 Análisis de la publicación: ¡Cosa más rara!	55
2.5.2 Análisis de la publicación titulada: Editorial	58
2.5.3 Análisis de la publicación titulada: Murmuración de mingas.....	60
2.5.4 Análisis de la publicación titulada: La Junta del Fomento	62
2.5.5 Análisis de la publicación titulada: Poema: “La Huelga del Indio”.....	64



2.5.6 Análisis de la publicación titulada: Los indios	70
2.5.7 Análisis de la publicación titulada: Correspondencia local. En plena calma.....	74
2.5.8 Análisis de la publicación titulada: Correspondencia de Quito/ La subversión indígena.....	76
2.5.9 Análisis de la publicación titulada: Indios	78
2.5.10 Análisis de la publicación titulada: Indígenas.....	81
2.5.11 Análisis de la publicación titulada: Rebelión en los campos	83
2.6 Análisis del levantamiento de indios en el diario <i>El Progreso</i>	86
2.6.1 Análisis de la publicación titulada: La Raza vencida.....	86
2.6.2 Análisis de la publicación titulada: El levantamiento de los indios.....	89
2.6.3 Análisis de la publicación titulada: Ecos de la sublevación.....	92
2.6.4 Análisis de la publicación titulada: Los responsables del levantamiento de los indios	94
2.6.5 Análisis de la publicación titulada: Ecos de la sublevación.....	97
2.6.6 Análisis de la publicación titulada: La sublevación de los indios.....	99
2.6.7 Análisis de la publicación titulada: Nueva sublevación de los indios	102
2.6.8 Análisis de la publicación titulada: (Poema) El Indio.....	104
2.6.9 Análisis de la publicación titulada: Raza Vencida.....	107
2.6.10 Análisis de la publicación titulada: Meditemos	109
2.6.11 Análisis de la publicación titulada: Carta de referencia (Cuenca, Marzo 28 de 1920)	111
2.6.12 Análisis de la publicación titulada: El problema de la raza indígena	114
2.7 Antecedentes de La Huelga de la Sal, Cuenca (1925).....	117
2.8 Análisis a través del diario <i>El Mercurio</i>	119
2.8.1 Análisis de la publicación titulada: “Matanzas”	119
2.8.2 Análisis de la publicación titulada: La Sal.....	122
2.8.3 Análisis de la publicación titulada: El amotinamiento por la Sal (19 de abril de 1925).....	124
2.9 Análisis a través del diario <i>La Crónica</i>	128
2.9.1 Análisis de la publicación titulada: Desventuras del indio (Poema).....	128
2.9.2 Análisis de la publicación titulada: Los Graves sucesos de ayer (19 de abril 1925).....	132
Capítulo III: La opinión pública e imaginarios colectivos.....	136
3.1 La opinión pública en Cuenca en el siglo XX	136
3.2 Nuevos paradigmas del indígena en la esfera pública cuencana de 1920-1925	139
3.3 Imaginario colectivo del indio	141
Conclusiones.....	144
Bibliografía	147



Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio
Institucional

John Fernando Alvarado León en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **Análisis de la figura pública del indígena a través de la prensa, en la ciudad de Cuenca entre los años de 1920 y 1925**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 01 de abril de 2019

John Fernando Alvarado León

0106052376



Cláusula de Propiedad Intelectual

John Fernando Alvarado León, autor/a del trabajo de titulación **Análisis de la figura pública del indígena a través de la prensa, en la ciudad de Cuenca entre los años de 1920 y 1925**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 01 de abril de 2019

John Fernando Alvarado León

0106052376



DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación está dedicado a mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida:

De manera especial, en memoria de mis abuelos Carlos León y Sofía Ortiz; Manuel Alvarado y Matilde Sacoto. Gracias por su inspiración, su energía.

Dedicado a mi padre Manuel Hidalgo Alvarado Sacoto, gracias por el ímpetu y la firmeza en la vida.

Dedicado a mi madre Elsa Mercedes León Ortiz, gracias por la moral, el cariño y el amor entregado.

Dedicado a mis hermanos y hermanas, gracias por la paciencia.

“Una humanidad nueva, más justa, más sabia, convertirá a todas las patrias en una sola patria, grande, hermosa, buena: la patria de los seres humanos; la patria del hombre y de la mujer con una sola bandera: la bandera de la fraternidad universal”

– Ricardo Flores Magón, 1915.



AGRADECIMIENTO

De manera especial a mi tutora de tesis Ana Luz Borrero Vega Ph.D., por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación, sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A mi familia, por haberme apoyado económica y moralmente en el periodo de formación en esta prestigiosa universidad, alma mater de la ciudad de Cuenca.

A la Universidad de Cuenca, por haberme brindado tantas oportunidades y enriquecerme en conocimiento.

A todas las personas especiales que me acompañaron en esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo final de graduación busca construir un análisis de la figura pública de los indígenas, conocidos en la época como “el indio”, en la prensa escrita de la ciudad de Cuenca en el siglo XX (1920-1925). Se parte del hecho que, los indígenas fueron importantes actores sociales en los “levantamientos” suscitados tanto en 1920 y más tarde en la movilización popular de 1925 llamada la “huelga de la sal”, exactamente en un periodo de auge de los procesos de modernización de la ciudad a principios del siglo XX. Los dos levantamientos, registrados en la prensa escrita local causaron conmoción social en la población urbana, la región azuaya y en las poblaciones de la sierra; pues nunca antes se había registrado una protesta organizada por la clase indígena, debido a los continuos impuestos y trabajos obligados para el centenario de independencia de las “provincias azuayas”.

Estas protestas fueron publicadas en Cuenca, por los diarios y publicaciones periódicas como por ejemplo: *La Alianza Obrera*, *El Progreso* para el caso del levantamiento indígena de 1920, *La Crónica*, *El Mercurio* para el caso de la Huelga de la Sal de 1925, en donde sus editoriales proyectaron sobre la opinión pública al “indio”. Se indagó en el estudio de documentos y periódicos públicos, aportando nuevos conocimiento sobre el desarrollo social, cultural y político de Cuenca. Una de las metodologías fue la búsqueda e interpretación de la información obtenida de la Biblioteca Daniel Córdova Toral, Municipio de Cuenca; Biblioteca y Hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca; Centro de Documentación Regional "Juan Bautista Vázquez", Universidad de Cuenca; y del Fondo Nacional de Fotografía, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), en el periodo de estudio desde 1920-1925, que implicó un proceso de análisis en los datos de los diarios conservadores y publicaciones periódicas, que permitieron la interpretación de los diferentes paradigmas que se formularon durante ese periodo de procesos modernizadores en la sociedad “letrada”. Se analizarán las causas y las consecuencias de los sucesos económicos, políticos y sociales, que desencadenaron las protestas, las movilizaciones y los efectos de las huelgas para los indígenas y los grupos populares, particularmente en el área rural vecina e inmediata de Cuenca.

Se destaca la importancia sobre la situación del “indio” en los editoriales o noticias, para aportar a la academia y a la historia social. Editorialistas y periodistas al momento de redactar editoriales, noticias y publicaciones, dirigidos al público, aporta con sus posiciones interpretativas y con nuevos paradigmas e identidades en la sociedad. Sin olvidar que la



presencia del “indio” o indígenas en general, se mantuvo casi “nula” en la prensa local y regional, tan solo existe de por medio de violencia, odio “racial” o de “clase”, por ser catalogados en la mayoría de casos una “raza vencida” o incivilizados.

Se mantiene una interpretación para conceptualizar una “historia social” sobre el indígena, con tres elementos concurrentes para su elaboración “un activo tiempo histórico (social), el cual se desglosa múltiples temporalidades [...] el espacio, con sus variadas especialidades, ‘lugares’ en los que se desenvuelven las relaciones sociales” (Vengoa, 2007, p. 8). Por ello, se destacó el espacio y tiempo (Cuenca/1920-1925), época en la cual se desemboca en un conjunto de relaciones sociales. Aquí se interactúan los dos elementos, el ser humano y el paisaje, que se interrelacionan dentro de un territorio en donde se desarrolló “una identidad que puede ser mirada esquemáticamente como un conjunto de lugares, redes, continuidades y discontinuidades, ciudad y entorno rural, ciudad-región, ciudad-país, ciudad- mundo” (Borrero, 2006, p.109). La identidad cuencana representó aquella interrelación social constante por medio del comercio o del mercado.

El proceso modernizador tuvo su auge en el siglo XX, donde se desarrollaron nuevos elementos físicos, culturales, políticos y económicos que reemplazaron a las tradicionales costumbres de coexistencia social. Por un lado, en el aspecto físico de la ciudad se menciona un hito histórico la construcción de la Catedral Nueva, vista como “una gigantesca iglesia de ladrillo, de media manzana de superficie, la cual se convirtió en el siglo XX, el símbolo más importante de la ciudad moderna.” (Borrero, 2006, p. 113). Así, el paisaje céntrico de la ciudad (lo colonial) obtuvo un contraste con las nuevas construcciones verticales de altos edificios. En el aspecto cultural la influencia francesa e inglesa ayudó a la ampliación de mercados nacionales e internacionales; “la vida en sociedad se seculariza, se produce el desarrollo de la urbanización y la ampliación de los medios de transporte, las comunicaciones y el sistema escolar” (Borrero, 2006, p.116). Y el tercer aspecto político y educación, Cuenca logró un fuerte posicionamiento en la construcción de la vida institucional de universidades, con “desarrollo del pensamiento progresista y liberal” (Borrero, 2006, p. 114). Se estableció como un eje integrador de la economía y comercio regional (caracterizado por ser agrícola y artesanal).

Por otro lado, los aspectos socioeconómicos desarrollados en la ciudad en el siglo XX, fueron manejados por las elites económicas-comerciales, quienes impulsan un auge de progreso regional con apertura de vías para el comercio y transporte de bienes de importación.



Sin embargo, den entre todos los aspectos modernizadores antes mencionados, las poblaciones indígenas se mantenían como aquel grupo social atrás de todo lo que se innovó, utilizados como mano de obra de transporte y construcción; pero su presencia estuvo sujeta al ocultamiento en los “actos de relevancia social y un lento *blanqueamiento* hacia mediados de siglo, mediante una higienización de las ciudades basado en pautas universales de comportamiento e incluía tanto el mejoramiento de los cuerpos como la modificación de las costumbres” (Kingman, 2006, p. 322).

Si bien, Kingman realiza este análisis del *blanqueamiento* del indígena en la ciudad de Quito, Cuenca no está muy ajena a dicha realidad y con el afán de modernizarse y progresar, llegó al extremo de desconfiar de las características fisiológicas e intelectuales del indígena, pues las identidades europeas francesa e inglesa mantuvieron una vasta influencia “por esto el arte en general copió a destiempo motivos, estilos y actitudes europeos. Y esto hizo que una cultura desarraigada como la nuestra, sin un contenido propio que ofrecer (Borrero, 2006, p. 103). En este espacio público y cultura, construido por diferentes factores de “progreso que vivió la ciudad, la frontera étnica desarrolló la creación de un nuevo sujeto indígena por la coerción y la resistencia” (Guerrero, 1998, p. 115), causado por los múltiples sucesos de la esfera pública, expuesta como un juego de poder entre los actores sociales.

El diarismo irrumpe en el siglo XX con una línea editorial distinta a sus periódicos antecesores, por ejemplo *El Progreso*, promovió una visión imparcial en cuanto a los hechos suscitados en la ciudad (durante los levantamientos indígenas), de este modo describían los acontecimientos:

No es pues admirar que contemplemos cuadros de miseria y degeneración en la raza conquistada, a la que con legítimo derecho corresponde buena parte de la atención pública. No hace falta quien mire al indio como a un ser que carece de todas las facultades distintivas de la raza blanca (*El Progreso*, 1920, N° 750).

En cambio, la *Alianza Obrera* mantuvo una férrea editorial llena de “prejuicios” y la utilización de palabras como “infelices” fue constante en sus editoriales, escribían así:

“indios son lo que son, esos infelices de raza, que obran inconscientemente; o quedan considerados como grandes viciosos, que buscan robo y aguardiente. Para liberales suspicaces, los indios forman, a la hora actual Vanguardia de opositoristas revolucionarias” (N° 750).

Si bien, en esta modernidad y la aparición de la prensa estableció nuevas relaciones dentro de la ciudad y entre “clases”; en cambio los indígenas ya sea por el idioma o simple alejamiento de estos procesos se mantuvieron expectantes y se los trata de incorporar a los



nuevos sistemas de trabajo, tributaciones o servicios. Se lo trata de incorporar como ciudadanos ecuatorianos con derechos y deberes dentro del mercado laboral y en el espacio público, en este acto la mayoría de “indígenas” o “montubios”:

abandonan sus hábitos: los vestidos y las costumbres, finalmente, reestructuran sus habitus: cambian las formas mentales de percepción y las disposiciones de comportamiento. Intentan “costeñizarse” o “urbanizarse”, adoptan un estrategia mimética en el entorno del espacio público nacional (Guerrero, 1998, p. 117).

Sin embargo, con la entrada en el poder de los gobiernos de tinte liberal de Gonzalo S. Córdova, Alfredo Baquerizo Moreno y José Luis Tamayo en el periodo de 1916 – 1925, las condiciones para los ciudadanos mejoran por la implementación de medidas para modernizar el Estado (físico, jurídico y socialmente), su evidencia se manifiesta en los cambios físicos del paisaje urbano y rural , como la continuación de la construcción del ferrocarril Simbabe-Cuenca, creación de vías y construcción de plantas hidroeléctricas, etc. Y cultura el laicismo en la educación y política forman un “nuevo” estado de derecho, más moderno para la ciudad. En cambio en la ruralidad, en el campo no llegaba la “ajena” modernidad, sin embargo los altos impuestos al ferrocarril o a la electricidad si lo hacían. Siendo estos uno de los casos para la “sublevación de los indios” en 1920 a lo largo de la sierra septentrional del Ecuador.

De ahí que, “la ciudadanía en el Ecuador se construye a lo largo del siglo XIX como un campo de dominación donde se juega la exclusión de las poblaciones” (Guerrero, 1998, p. 118), rurales, indígenas y blanco-mestizas. “Los ‘indios’, la mayoría de los ecuatorianos se convierten en sujetos republicanos que los ciudadanos van a civilizar” (Guerrero, 2000, p. 10) urbanizar dentro de una ciudad. Circunstancias precarias de vida y marchitas identidades fueron motivos para “las sublevaciones de indios” en 1920 en Cuenca y su participación en los levantamientos populares de la denominada “Huelga de la Sal” en 1925.

A pesar que, en los gobiernos liberales otorgó un mejoramiento en el posicionamiento social y educativo del indígena, ese mismo estado liberal los obliga a trabajos forzados en obra pública e impuestos exorbitantes. Quedando todo remitido en los diarios y periódicos locales, que mantienen una direccionalidad en sus editoriales, con un vasto contenido en el que se establecerá un análisis crítico del discurso hemerográfico, con el fin de obtener la imagen del “indio” en la colectividad cuencana entre los años de 1920-1925, como se construyó y sus repercusiones en el futuro.

Finalmente se lograra apreciar una participación activa de los grupos indígenas en las riendas que empezó a formar la sociedad y demostró ser una fuerza étnica que logro forjar un



espacio dentro de la vida social y política de Cuenca. Y los levantamientos indígenas demostraron ser la lucha por la reivindicación de sus derechos sociales que se presencian en el siglo XX, buscaban para sí mismos el “ser sujetos socialmente activos”, en pro de igualdad y la reivindicación de sus derechos como ciudadanos.

En el texto el lector se encontrará con un primer capítulo donde se trató la evolución de la prensa escrita en el siglo XIX e inicios del XX en Cuenca, sus principales redactores e intelectuales partícipes del desarrollo de la prensa escrita en la región. Asimismo, se abordó la invisibilización e imaginario de la figura indígena en la prensa Latinoamérica del siglo XX, realizando una relación conceptual con nuestro objeto de estudio. Por último, se trató el tema del “simbolismo de poder”, en donde se halló el uso de arquetipos de palabras naturalizadas en la opinión pública y el uso “privilegiado” del espacio público (plazas, mercados, parques) por la cultura dominante para sostener la frontera étnica de segregación é inferioridad del “indio”.

En el segundo capítulo se trató el análisis de la figura del indígena en la prensa escrita conservadora, durante el levantamiento de 1925 (*Alianza Obrera* y *El Progreso*) y la huelga de la Sal de 1920 (*El Mercurio* y *Crónica*). Se abordó sobre titulares, editoriales, notas de prensa, noticias, correspondencias y cartas publicadas. Para finalizar con el cierre del tercer capítulo describiendo la opinión pública durante las primeras décadas del siglo XX, los existentes y los nuevos paradigmas que surgen con la irrupción de los indígenas en el espacio público y el imaginario colectivo que se formó como repercusiones de aquella coyuntura.



Capítulo I: La Prensa Escrita

1.1 Desarrollo de la prensa escrita e influencia de sus intelectuales en la esfera pública en el siglo XIX

La formación y la amplitud de los medios periodísticos representó una función esencial en el avance del desarrollo de las “sociedades modernas” (Ayala Mora, 2012, p. 2) y un cambio sustancial en la apreciación del espacio y tiempo, con eventuales modificaciones de las percepciones sociales y culturales; pues este medio de comunicación informaba, publicitaba, transmitía conocimiento filosófico, popular o científico, del ámbito local, nacional e internacional. La prensa escrita en el Ecuador se desarrolló en circunstancias de gran fervor político por parte de las “élites” intelectuales a principios del siglo XIX y un auge en la adquisición de imprentas, la creación y difusión de las primeras revistas literarias, de periódicos o diarios; además, redactaron en cada una de sus páginas un eminente pensamiento patriota, que desembocó en la lucha por la independencia en 1820.

El desarrollo de la prensa, junto con la formación de imprentas, fue considerado eje fundamental para fomentar la visión de ciudad letrada, mediante la creación de un “espacio civilizatorio por excelencia, un espacio racional, ordenado, que contrasta con el desorden de los espacios rurales: el de las comunidades de indígenas” (Pujadas en Kingman, 2006, p. 13). Al respecto, Montalvo en *El Cosmopolita*, primera edición (1866), añade: “el que en un pueblo encuentra establecida la imprenta, puede estar seguro de que llegó a una nación civilizada; el que ve un periódico en la tierra, a donde le llevó la suerte o el acaso cuenta con que tiene que haberlas con hombres ilustrados” (1923, p. 28). Por ello, se promovió intensamente en brindar educación a sus más “ilustres” hijos, para construir la imagen de “sociedad erudita” dentro del mundo académico, social y político. De hecho, el modelo social se construyó a través de varios periódicos y/o revistas que difundieron conocimiento científico, filosófico o literario. Así, en el siglo XIX, se abogó por “publicar textos de opinión, destinados a fomentar los intereses locales” (Ayala Mora, 2006, p. 5), destinados a promover la racionalidad y el progreso, más no con la finalidad de difundir hechos noticiosos del acontecer diario.

Si bien, en cada uno de los periódicos de diferentes tendencias políticas, religiosas y sociales, desempeñaron un papel notable en la vida política republicana; sus redactores



apoyaron gobiernos, pero también atacaron a otros como al Gobierno Floreano¹, pues fue una época colmada de coyunturas políticas en donde participó la prensa hasta mediados del siglo XIX. Luego a partir de 1830 se inició varios procesos para estructurar y modernizar al Estado, por ejemplo: industrialización del mercado y comercio, se promovió reformas laborales, decretos sobre la libertad de imprenta, acceso o fomento de una educación laica, entre otros.

De esta manera, el Estado se centralizó y organizó sobre los principios de una política moderna, basada en las tres jurisdicciones gubernamentales del poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, para el control democrático estatal, pues limitó su concentración en un individuo o grupo de personas. Sin embargo, las “elites” locales ostentaron su autoridad e influencia en la toma de decisiones de la administración pública y judicial, y en cambio:

la mayoría de la población quedó al margen de la participación política [y] el poder político y social estaba en manos de los grandes latifundistas, “señores de la tierra” que dominaban en las tres regiones del país, la Sierra Centro-norte, centrada en Quito; la Sierra Sur, cuyo eje era Cuenca, y la Costa, nucleada en Guayaquil. La mayoría de la población eran campesinos indígenas sujetos a la hacienda, pequeños propietarios y algunos esclavos negros (Ayala Mora, 2006, p. 6).

Aun así, estos grupos dominantes dentro del territorio, impulsaron su visión de sociedad en cada ciudad. A su vez, se creó una incoherencia en defender “las ideas modernas que abogaban por la igualdad y libertad humanas, construían al mismo tiempo, barreras raciales irreductibles que dividían a hombres y naciones. Los intelectuales racistas temían la mezcla de los pueblos” (Prieto, 2004, p.91), promovieron un prototipo de sociedad ideal en la prensa, que no fue solamente utilizada para “informar, sino también para formar a la gente, hacerla partícipe de su cruzada por el progreso y el libre pensamiento” (Ayala Mora, 2006, p. 1). Llegó a ser difundida en reducidos círculos del pueblo, pese a su mínima influencia en la población por el alto porcentaje de analfabetos en campesinos e indígenas limitando el acceso a la información, bienes o servicios.

Por ello, la prensa escrita en la mayoría de sus ejemplares se mantuvo suscrita oficialmente al Estado o las “elites” locales, en “un campo de dominación donde se juega la exclusión de las poblaciones” (Guerrero, 1998, p. 118), e incluso fue un símbolo o expresión de trascendencia social en el proyecto para la construcción de una ciudadanía o “ecuatorianidad”. Según Humberto Albornoz, “este proyecto requería de una elite dominante y de ciudadanos bien educados y responsables, capaces de gobernar al pueblo” (en Prieto, 2004, p. 82), en lo

¹ Juan José Flores, fue el primer presidente de la República del Ecuador y gobernó en tres periodos distintos: 1830-1834; 1839-1843 y desde 1843 a 1845.



cual se apuesta por crear centros de estudios o corporaciones literarias, con el fin de buscar un camino a la unificación social y de la nación. Se emitían “leyes, decretos, circulares y sentencias”,² que fueron publicados en el periódico oficial, y conservó la continua comunicación entre el poder central y las capitales provinciales (informes semanales de su gestión). Ayala Mora (2006) señala que el periódico:

Se convirtió en el principal instrumento de la polémica política y la promoción electoral. En las páginas de los periódicos se informaba sobre la labor de los poderes del Estado, se los defendía o criticaba, se lanzaban candidaturas o se las combatía, se presentaba denuncias y acusaciones, se publicaba documentos probatorios o exculpatorios, se insertaba aclaraciones, se promovía obras públicas, servicios e iniciativas fiscales (p. 7).

De manera paralela, surgen periódicos de grupos privados, muchas de las veces en oposición al gobierno o a la Iglesia, los que propiciaron entre sus publicaciones y la opinión pública un legado de ensayos o artículos con ímpetu en la política y la sociología, propia de finales del siglo XIX. Así, “en sus páginas se han relatado las glorias y vergüenzas nacionales, las guerras, la vida política, los éxitos colectivos, los actos sociales y los escándalos” (Ayala Mora, 2006, p. 2), su accionar luego de la independencia trasciende de la esfera pública a conformarse como un elemento fundamental en la influencia del “deber ser y hacer” de la sociedades.

Ya constituida la gesta independentista surgieron los primeros diarios, en Guayaquil luego del 9 de octubre de 1820. A esta iniciativa realizada por los principales grupos dominantes, Ayala Mora (2006) consideró que “los dirigentes del puerto dispusieron la compra de una imprenta. En ella [denominada] ‘Imprenta de la Ciudad’, en la que se creó *El Patriota de Guayaquil*” (p.5), y mantuvieron una impresión continua hasta 1827, luego se cambió el nombre a *El Colombiano del Guayas*, con una fuerte línea editorial liberal.

De manera paralela, en Cuenca si bien se desarrolló la imprenta a partir del primer Grito de Independencia de 10 de agosto de 1809, en manos del Obispo Quintián “empeñado en defender a la Monarquía” (Lloret, 2015, p.246). El Gobernador Tomás de Heres en 1822 realizó un pedido de la adquisición de una imprenta para la ciudad, por su importancia como cabecera administrativa provincial, por pedido de Fray Vicente Solano, y fue adquirido finalmente por el Gobernador General Ignacio Torres y se hizo efectivo mediante el cabildo el 13 de abril de 1822, por lo cual Solano es considerado:

² Hago referencia Ayala Mora (2006) “el periódico oficial publicaba todos los documentos del gobierno (...) hasta correspondencia oficial, como las comunicaciones de otros gobiernos” (p.7).



Como el gestor y realizador de la imprenta en Cuenca, aunque se ignore donde la adquirió. Instalada en 1827 a 1828, la primera obra que se imprime es ‘La Predestinación de los Hombres según el sentido genuino de las Escrituras y la Razón’, propia de Vicente Solano (Lloret, 2015, pp.246-247).

Así, en 1828, Fray Vicente Solano fundó el primer periódico registrado en la ciudad de Cuenca, *El Eco del Azuay*³, desde la imprenta de Vicente Duque. Lloret (2015) señala que en sus páginas “reúne una gran variedad de artículos sobre artes, ciencias, religión y literatura, demostrando con ello su vasta erudición” (p.41). No obstante, según Chiriboga (1950) “debió llamarse simplemente ECO DE SOLANO, porque compendia la inmensa cultura a la que había llegado el sabio, sin que la vida de la provincia tenga eco” (p.18). En cambio, por el mismo año el franciscano logró publicar, pese no haber registro de sus publicaciones, *El Telescopio* y *La Alforja*. El primero es “un periódico destinado a combatir la invasión del Perú a la Gran Colombia” (Lloret, 20015, pp. 269-271) y en el segundo se publicaron ensayos literarios con colaboración de Pío Bravo, Rodríguez Parra y Mariano Cueva.

Mientras, el desarrollo de la prensa antes, durante y después del proceso de independencia, supuso un crecimiento en el número de escritores y periodistas. Chiriboga (1950), en la *Hemeroteca Azuaya* realizó una amplia recopilación de todos los “semanarios, hebdomadarios y hojas ocasionales” (p. 196). Como se verá a continuación en la siguiente tabla:

Tabla N. ° 1
Periódicos y revistas cuencanas del siglo XIX

Nombre	Año	Redactor	Colaborador/es	Características
<i>El Eco del Azuay</i>	1828	Fray Vicente Solano	Francisco Eugenio Tamariz	Se publica los domingos. Lema: “no basta decir a los ciudadanos: sed buenos; es necesario enseñarlos a ser” (p.22).
<i>El Telescopio</i>	1828	Fray Vicente Solano	Pío Bravo, José M. Rodríguez Parra	Creado para combatir la invasión peruana.
<i>El Perogrullo</i>	1828	-----	-----	Lema: “Quien muda de opinión no permanece en ella” (p. 25). Enalteció a Bolívar y criticó a sus seguidores que cambiaron de opinión.
<i>La Alforja</i>	1829	Fray Vicente Solano	José M. Rodríguez Parra, Pío Bravo, Mariano Cueva	Surgió tras la batalla de Tarqui y describió los sucesos posteriores a la Batalla de Girón.
<i>El Investigador</i>	1833	-----	-----	Publicado en Quito Defendió el Gobierno de Flores y la represión a la prensa opositora.

³ Precursor del periodismo azuayo.



<i>Seminario Eclesiástico</i>	1835	Fray Vicente Solano	-----	Se publicó los domingos para defender los intereses de la Iglesia, al no formar parte de la convención de 1834, decretado por Rocafuerte.
<i>El patriota del Azuay</i>	1839	-----	Mariano Cueva, Mariano Vintimilla, Pio Bravo	Se publicó los miércoles. Defendió el gobierno de Flores
<i>La Razón</i>	1841	Pío Bravo	Fray Vicente Solano	Línea periodística floreana y en contra de las primeras autoridades de la provincia.
<i>El Patriota Convencional</i>	1843	José M. Parra	-----	Lema: "Las mejores leyes declinan con el tiempo y se hace necesaria su renovación. Fillagieri" (p.45). Realizó apología a Flores y mantuvo preocupación por la falsificación de la moneda.
<i>La Luz</i>	1843	Fray Vicente Solano	-----	Difundió conocimientos de moral religiosa e ideas políticas. Abogó por la libertad de imprenta.
<i>El Eco del Azuay</i>	1843	Fray Vicente Solano	-----	Lema: "El amor de la libertad es suficiente para dar principio a una República; pero sólo con amor de la leyes puede conservarla y hacerla florecer" (p. 54). Formó parte de la opinión pública, enseñando a la sociedad sobre sus derechos y obligaciones.
<i>Gaceta de Cuenca</i>	1845	J. Antonio Rodríguez Parra	J. Manuel Rodríguez Parra	Combate la revolución de Guayaquil.
<i>El genio del Machangara. Periódico Oficial</i>	1845	Pío Bravo	-----	Se publicó eventualmente por los intereses de la provincia. Abogó por los intereses provinciales.
<i>El Norte Republicano</i>	1845	Mariano Cueva	Fray Vicente Solano	Interés por el endeudamiento público y la emisión descontrolada de billetes.
<i>El Nacional</i>	1845	-----	-----	Lema: "Libertad y orden". Surgió de la convención Nacional, suscitada en Cuenca el 3 de Noviembre de 1845.
<i>El Atalaya</i>	1845	Mariano Cueva	Agustín Cueva	"Discute problema trascendentales de libertad, orden, de instrucción pública, de patronato, de legislación" (p.73). Abogó por la puesta en práctica de la justicia y sentencio en vigilar al gobierno.



<i>El Sudamericano</i>	Termina en 1847	-----	-----	Lema: “Conciudadanos, creedme: los celos de un pueblo libre deben estar constantemente alerta contra las insidiosas estratagemas de la influencia extranjera” (p.79) Publicado para combatir el gobierno de Flores, anuló el tratado de Virginia.
<i>El amigo del pueblo</i>	1849	-----	-----	Lema: “El pueblo que ha hecho una revolución no súpera sus peligros ni recoge sus frutos, sino cuando él mismo pronuncia sobre los principios, los intereses y las pasiones... Separando el buen grano de la cizaña y el trigo de esa paja destinada al fuego” (p. 83). Publicó historia.
<i>El Constituciona l</i>	1850	Pío Bravo	-----	Fue totalmente gobiernista y defensor de la Regencia. Transcribe declaraciones revolucionarias como de Miguel Heredia.
<i>El Cuencano</i>	1830	Mariano Cueva	Fray Vicente Solano, Aníbal Galindo, J. A. L, Antonio Aguilar.	Fue uno de los periódicos más importantes de 1850, por “enderezar el criterio público, ilustrar a las masas, fustigando vicios y defectos que se oponen al mejoramiento y la cultura” (p.97).
<i>La Escoba</i>	1854	Fray Vicente Solano	-----	Abarcó una línea periodística basada en el buen humor para transmitir ciencia, política y arte. Realizó Historia Natural y análisis del catolicismo.
<i>Orden y Libertad</i>	1854	Pío Bravo	Fray Vicente Solano, Nicolás Gómez	Este periódico, escribe contra G. Moreno y hacen apologías del modo de ser una sociedad.
<i>El Observador</i>	1854	Mariano Vintimilla	-----	Fueron redactados a favor de la curia eclesiástica y la política.
<i>La Discusión</i>	1858	Mariano Vintimilla	-----	
<i>La Republica (1ª. época)</i>	1856	Mariano Cueva	Benigno Malo, Pío Bravo, Rafael Borja, Antonio y Ramón Borrero.	Lema: “La centralización es la dictadura” (p. 141). Escribió al término de la dictadura de Urbina, buscaba la descentralización del poder y darle al pueblo, basado en un gobierno democrático.
<i>Crónica del jurado de Imprenta</i>	1857	Mariano Cueva Pío Bravo	-----	Se fundó como diario. Postuló las denuncias de “trampa” en las elecciones de la Asamblea Electoral de Cuenca en 1857.
<i>La Verdad</i>	1858	Fray Vicente Solano	-----	Lema: “La verdad es cándida, modesta y confiada, porque es fuerte; el error es hipócrita y ostentoso, porque es falso y



				débil. Balmes. “ (p. 147), Describe de manera sociológica el “espíritu de la época” y el provenir de la sociedad.
<i>La Discusión</i>	1858	Mariano Vintimilla	-----	Lema: “Dela discusión brota la verdad” (p. 151).Surge confrontando la elección de Tomas Torres vicario de la diócesis de Cuenca.
<i>La Situación</i>	1858	Luis Cordero	-----	En sus páginas honra a Jerónimo Carrión, resalta su candidatura a la Vicepresidencia del Estado y abarca intereses generales.
<i>La Republica (2ª. Etapa)</i>	1859	Antonio Borrero Cortázar	Fray Vicente Solano, Benigno Malo, Rafael Villagómez, José R. Arízaga, Francisco Tamariz.	En sus páginas exaltó la creación del cantón Gualaquiza, mencionó a Mariano Vintimilla que dirige la revolución del 9 de noviembre
<i>El Institutor</i>	1862	-----	Rafael Borja Luis Cordero	Es un periódico de la curia, de propaganda doctrinaria y asuntos de la Iglesia
<i>El Centinela</i>	1862 1865	Antonio Borrero Cortázar	Fray Vicente Solano y Benigno Malo	Fue un periódico político, en apoyó el gobierno de García Moreno y su preocupación por la construcción de infraestructura vial y reformas públicas.
<i>El Espectador</i>	1864	Miguel León Fajardo	-----	Trató hecho sociales, sin tener suficientes bases serias. Chiriboga lo menciona como publicación “chirle y desbarajustada” (p.196)
<i>La Prensa</i>	1864	Benigno Malo	Rafael Borja	Se incluye en sus páginas progreso y cultura.
<i>El constitucional</i>	1869	Antonio Borrero Cortázar	Benigno Malo, Rafael Borja, José Rafael Arízaga, Ramón Borrero, Agustín Cueva, etc	De carácter combativo y respetable, se emitía periódicamente.
<i>La Tribuna</i>	1869	Luis Cordero	José Joaquín F. Córdova.	Lema: “Periódico de la Juventud del Azuay” (p.219). Mantuvo una tendencia liberal, exaltan a Francisco Aguirre y es dirigido a la juventud azuaya.
<i>El Provenir</i>	1871	Antonio Borrero Cortázar	Vicente Cuesta, Tomás Toral, Tomás Rendón, Manuel Salcedo, Mariano Cueva, Antonio Aguilar.	Se mantuvo algunos años en circulación y abordo temas “rebeldes” pero no apuntado al gobierno de García Moreno, sino trató temas sociales acerca de la implementación de centros educativos y construcción de vías. Sus columnas también incorporaron la “noticia oportuna” y “crónica ligera”.
<i>El Cuencano</i>	1875	Carlos Dávila y Heredia		En sus páginas se destaca la construcción del puente Yanuncay, “propaga la fe religiosa, la ilustración



				cristiana de la infancia [,] pierde roce con la política e impulsa la ciencia” (p. 244).
<i>La Voz del Azuay</i>	1876	León Benigno Palacios, Antonio M. Marchan García		Durante su año de vida, se interesó por presidencia de Antonio Borrero y su defensa. Fue “vocero de la opinión ilustrada, siempre en pugna con las ambiciones individuales y politiqueras” (p. 255).
<i>El artesano</i>	s.f.	-----	-----	Lema: “Este periódico no determina tiempo porque es producción del pueblo, y el pueblo habla sólo cuando lo hieren. Tampoco fija precio a sus números, porque el pueblo no especula esto” (p. 275). Arremetió contra el periódico <i>El Correo del Azuay</i> .
<i>El Deber</i>	1877	José Peralta	-----	Fue redactado por desde la cárcel, exalta la defensa a la Fe católica, fustigando a los “enemigos de la religión” en Cuenca, por ello tiene una amplia influencia en escritores conservadores
<i>El correo del Azuay</i>	1881	Remigio Crespo Toral	Honorato Vázquez, José Peralta o Miguel Moreno.	Mantuvo un línea moralista con el fin de “mejorar al pueblo”, despegado de la política e impulsando el saber científico teológico.
<i>El Independiente</i>	1883	Roberto Crespo Toral	-----	Fue de tendencia “política, doctrinaria y combativa” (p.280), aportó al civismo y la cultura.

Fuente: Chiriboga, 1950, Tomo I.

Elaboración: Autor de la monografía, John Alvarado León.

En este periodo descrito la prensa escrita logró manifestar políticamente un gran sentimiento patriota en ansias de impulsar un ideario nacional. Así, no importó la tendencia conservadora de la curia o tendencia liberal, en los dos casos se pronunciaron a favor o en contra de los gobiernos de turno; de igual manera se manifestó la creación de “sociedades” letradas para culturalizar y educar al pueblo.

Posterior, para mediados del siglo XIX en Cuenca, Alberto Muñoz Vernaza, Luis Cordero, Pío Bravo, Antonio Borrero, Benigno Malo, Mariano Vintimilla, Mariano Cueva y Rafael Borja, reflejaron en su prensa un pensamiento crítico y combativo, como “testigos y cronistas, pero también actores de la trayectoria del país” (Ayala, 2006, p.2), suministraron un continuo flujo de información y cultura al territorio azuayo. Además, fueron un referente nacional en la administración pública y jurídica. En este sentido, Chiriboga (1950) menciona *La Escoba* (1854) de Solano, con el lema “¡NO MÁS TONTOS! [El grito de la razón], se pone a barrer todo lo mediocre y censurable de su tiempo, librando batalla a favor de la libertad y la razón”



(p.643). En sus páginas se redactaron la vida social y política de la época, con una fuerte iniciativa por el “periodismo de combate”.

Entre los años de 1860 y 1900 hubo el repunte de publicaciones periódicas o revistas en la región austral. Por un lado, en 1867 Luis Cordero diputado por el Azuay en el congreso, incorporó a la ciudad la primera universidad⁴ de la región, con el nombre “Corporación Universitaria de Cuenca”, hecho que resultó ser “histórico de singular importancia y trascendencia para la vida cultural de la comarca [...] alma mater de nuestra cultura” (Chiriboga, 1950, p. 17), y se designó a Benigno Malo como su rector. Por tanto, el impulso de la Corporación generó trabajos investigativos, literatos y científicos. Entre ellos Rodríguez (2018) señala “la formación de la ‘Academia científica y literaria de la Universidad’ estuvo a cargo de Alfonso M. Borrero, quien fue nombrado su director y en la que podían inscribirse los alumnos del establecimiento a fin de continuar “cultivando” tanto la ciencia como la literatura para su formación (p.16), para el desarrollo cultural en todo el Azuay. Asimismo, en el mencionado periodo el liberalismo tuvo su auge ideológico en la prensa, hasta confabularse la revolución liberal en 1994 y todo el proceso periodístico desarrollado en esta época se describe a continuación:

Tabla N. ° 2
Periódicos y revistas cuencanas del siglo XIX

Nombre	Año	Redactor	Colaborador/es	Características
<i>Boletín de la Restauración</i>	1883	-----	-----	Proclamas a Juan José Flores.
<i>La Soberanía</i>	1883	Moisés Arteaga	-----	Se publicó semanalmente. Lema: “Protección del pueblo, esto es por la republica práctica, constituye la mejor seguridad del hombre por y para el hombre” (p. 19). Relató acontecimientos de la política.
<i>El Alfiler</i>	s.f.	Gabriel Arsenio Ullauri	-----	De línea política liberal, tuvieron renombre de militares cuencanos como Luis vega Garrido, Antonio Vega Muñoz, Alberto Muñoz Vernaza, Manuel Nicolás Arizaga, Antonio Arteaga, Remigio Toral y Benjamín Lozano.
<i>El Crepúsculo</i>	1884	-----	Adolfo B. Serrano, Agustín Peralta, Luis Ramírez, José J. Andrade, Vicente León Bravo, Alberto Tamariz, entre otros.	Se publicó mensualmente. Lema: “Órgano de la Sociedad Estudiosa del Azuay” (p.27). Los primero tomos trato acerca de temas científicos y literarios de Vázquez, Matovelle y Crespo; también recoge ensayos de ciencia natural de Agustín Peralta.

⁴ Actual Universidad de Cuenca, 2018.



<i>El Progreso</i>	1884	Alberto Muñoz Vernaza, Luis Cordero y Remigio Crespo Toral	T. Rendón, M. Moreno, A. Borrero, J. L. Mera, C.R Tobar, H. Vázquez, entre otros literatos importantes de la época.	Se publicaron de 3 a 4 veces por mes. Se redactaron artículos políticos y literatura.
<i>El Escalpelo</i>	1887	José Peralta y Gabriel Arsenio Ullauri	-----	Se publicó semanalmente. Su línea liberal, fu expuesta en sus redacciones.
<i>La Libertad</i>	1888	Manuel J. Calle	José Peralta, Luis Antonio Loyola, Agustín Peralta.	Relató líneas revolucionarias de J. Calle y posturas liberales de Peralta.
<i>La Verdad</i>	1889	José Peralta	Gabriel Arsenio Ullauri	Realizó publicaciones políticas y acerca de libertades públicas.
<i>La Linterna</i>	1889	José Peralta	Gabriel Arsenio Ullauri, Manuel J. Calle y Federico Malo.	Tiene su desarrollo como periódico, después de un año como diario y se cierra como bisemanario en 1890. En sus hojas de línea liberal se redactó la conciencia de impulsar la conciencia en la vida pública y se abogó por la libertad de imprenta, luego que la Curia la lectura de este periódico.
<i>La voz del Azuay</i>	1889	Alberto Muñoz Vernaza	Juan Dios de Corral, Rafael V. Borja, Tomás Abad y Mariano Borja.	Se publicó semanalmente. Fue vocero de “la opinión ilustrada de esta provincia [para] dirigir la opinión pública por un sendero de decencia” (p. 60). Se redacta la coyuntura política de la ciudad.
<i>La Razón</i>	1889	José Peralta	-----	Se publicó semanalmente, fue vocero del liberalismo, abogó por la razón y la justicia.
<i>La Época</i>	1889	José Peralta	-----	Adoctrinó la ideología radical liberal.
<i>La Gaceta Cuencana</i>	1890	Luis Cordero	Eugenio Malo y Rafael Arízaga.	Lema: “Periódico oficial del Cantón. Redactor, en el presente año, el comisionado de instrucción Pública, L. C.” (p. 71). Ofreció a sus redactores, noticias sobre la administración pública de Cuenca.
<i>La Estrella del Azuay</i>	1890	Luis Cordero	Miguel Moreno, David Neira, Juan a. Echeverría, Vicente Cordero, Tomás Abad	Describe el centenario del natalicio de Fray Vicente Solano, con la inauguración de su monumento y se fundó este periódico de La Sociedad de Solano.
<i>La Tribuna</i>	1891	José Peralta	-----	Lema: “Seminario Democrático para la presidencia de la Republica, en el próximo periodo constitucional: el eminente ciudadano señor don Clemente Ballén” (p. 89). Se publicó semanalmente, realizo propaganda de política liberal.
<i>El Republicano Órgano Quincenal del Partido</i>	1891	Luis Cordero	Antonio Borrero Cortázar, Tomás Rendón, Vicente Alvarado, Joaquín	Apoyó la candidatura de Javier Salazar a la presidencia, quien fue precursor del naciente progresismo.



<i>Progresista Católico de las dos provincias Azuayas</i>			F. Córdova, etc.	
<i>El pensamiento Nacional</i>	1891	Remigio Crespo Toral.	Tomás Abad	Lema: “Órgano del Partido Conservador del Azuay” (p. 97). Atacó al oficialismo, promueve la libertad del pueblo para elegir a sus mandantes.
<i>El Pueblo Órgano de la Sociedad Republicana del Azuay</i>	1891	Moisés Arteaga		Lema: “Sus números serán distribuidos entre los artesanos, os miembros de la –Sociedad Republicana- y los periódicos que le favorezcan con sus canjes” (p. 101). Se publicó quincenalmente, trató temas acerca de derecho y liberalismo.
<i>El Observador</i>	1891	José Peralta	-----	Trató la disputa política en la elecciones, entre Luis Cordero y Camilo Ponce.
<i>El Artesano del Azuay Órgano de la Sociedad Cordero</i>	1891	-----	-----	Este periódico se difundió gratis y exaltó la candidatura de Luis Cordero.
<i>El amigo del pueblo</i>	1894	Alberto M. Andrade y Ángel M. Estrella.	Manuel Coronel, José M. Rodríguez, Darío Astudillo.	De línea política, literaria e industrial. Abogó por escribir de los pobres y los necesitados del pueblo y el bienestar a todo.
<i>Los Principios Católicos</i>	1895	Octavio Díaz y Agustín Iglesias.	Julio Matovelle, Juan Cuesta, Tomás Alvarado.	Sus redactores enaltecen la fe católica, como camino al progreso y descreditan al partido liberal.
<i>La Regeneración</i>	1895	José Peralta	-----	Promueve el oficialismo del partido liberal.
<i>El Atalaya</i>	1895	José Peralta	-----	Fue un diario Liberal, se publicó todos los días.
<i>La Candela</i>	1896	Juan Bautista Mármol	-----	Se enunció fuertemente contra todo partido que atente contra la avanzada del liberalismo por la provincia
<i>El Derecho</i>	1896	Octavio Cordero Palacios	Armando Abad	Se promueve el patriotismo para rescatar los principios sociales, defensa de la religión e independencia del gobierno central para administrar la ciudad.
<i>Boletín Oficial</i>	1896	José Peralta	-----	Se publicó todos los días. Trató sobre la situación política del país.
<i>La Patria Ecuatoriana</i>	1896	Remigio Crespo T.	-----	Lema: “Dios, Patria y Libertad” (p.199). Redactó en su páginas duras críticas al liberalismo radical, que “fusilando prisioneros, ordenando confiscaciones y saqueos, atizando el rencor del proletario y del indio contra el capitalista, poniendo el sufragio bajo el índice de las bayonetas” ⁵ (p.200).

⁵ Único texto encontrado, con respecto a una publicación periódica en el siglo XIX, con respecto a la situación de los indígenas.



<i>La Prensa Libre</i>	1897	Ezequiel Calle, Agustín Iglesia, Miguel Vélez, Mariano Prado.	Arcesio Pozo, Albero Muñoz, Abelardo J. Andrade, entre otros.	Se redactó en contra de la corrompida política.
<i>El Centinela</i>	1899	-----	J. R. Bernal	Periódico de combate y propagandístico, a favor del partido liberal, promovido de orden, de verdad y de justicia.
<i>El Porvenir</i>	1900	-----	Octavio Díaz, Abelardo J. Andrade.	Apoyo la candidatura liberal del Gral. Leónidas Plaza Gutiérrez.

Fuente: Chiriboga, 1950, Tomo II.

Elaboración: Autor de la monografía, John Alvarado León.

En los periódicos de la tabla N° 2, es muy acorde mencionar la poca o nula presencia pública del indígena, solamente Remigio Crespo T. en 1894 en su periódico *La Patria Ecuatoriana* se refiere en contra de los procesos liderados por el liberalismo contra todo aquel indígena que se mantuviera en contra de las políticas estatales, con su posterior “fusilamiento o linchamiento”.

Por otro lado, Lloret (2015) ha mencionado en “noviembre de 1864 [se] inaugura bajo la dirección de don Luis Cordero, el Mecenaz, la ‘SOCIEDAD LA ESPERANZA’, cuyo presidente es el propio Proaño, y particularmente sobre ‘LA AURORA’” (p.469) en 1871 donde él llegó a escribir tan solo tres “epigramas” y Albornoz (1953) señala para el “14 de Junio de 1878, asoma en letras de molde LA AURORA, órgano oficial de la Sociedad y la primera revista literaria, en lo cronológico, de que se ufana el Azuay” (En Lloret, 2015, pp. 469), realizando un enaltecimiento, al momento de relatar unas de las últimas publicaciones existentes de esta revista. En 1893 la Revista, *La Unión Literaria* se publicó con una amplia difusión, logró destacarse en 8 series, desde 1893 hasta 1938”, la cual “encierra en sus páginas una verdadera enciclopedia de Literatura, Legislación, Ciencias y Variedades ecuatorianas” (Lloret, 2015, pp. 469-470); sus redactores fueron Remigio Crespo Toral y Honorato Vázquez.

Por último, a finales de siglo, en 1890 se publicó Revista *Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*, en ella escriben:

Luis Cordero, Muñoz Vernaza, Miguel Coronel, Miguel Moreno, Rafael M. Arízaga, Tomás Alvarado, José Romualdo Bernal, Alfonso María Borrero, entre otros notables literatos, y se reproducen trabajos de Fray Vicente Solano y Benigno Malo, así como colaboraciones de Juan León Mora, Pablo Herrera o Juan Bautista Vázquez (Chiriboga, 1950, p. 193).



Ellos, por su aporte literario y cultural en las páginas de la revista, lograron convertirla en una de las más influyentes del país. Al respecto, Chiriboga (1950) establece “en total, desde 1890 hasta 1954, se han publicado NOVENTA Y NUEVE NUMEROS o fascículos, con 10.287 páginas” (p.193), y es su larga trayectoria que la distan de trascendental para la academia ecuatoriana.

De una u otra manera, influyó en el desarrollo de la prensa libre ecuatoriana, el hito histórico para la prensa, suscitado en el año de 1869, en el segundo gobierno de García Moreno. La Asamblea Constituyente emitió un decreto para establecer la libertad del pensamiento, en el Art. 102 resultó que, si la prensa faltara el respeto a la moral, la religión o la decencia, los responsables serán castigados según las leyes y por los jueces comunes. En tanto que, marcó el inicio de la libertad de expresión, impulsó una prensa democrática lo que buscó la objetividad y el respeto a los derechos del pueblo. Y es por ello, que unos de sus escritores y ensayistas, como lo es Montalvo (1867) la mencionó en apología:

¡Sí! la prensa es el canal grandioso por donde corren las ideas nuevas, los grandes pensamientos a infiltrarse en el corazón y la cabeza de los hombres cuan anchamente se hallan esparcidos por el globo; la prensa es uno como sistema eléctrico de infinitos hilos por los cuales se difunden por todos los ámbitos de la tierra los acontecimientos, los cambios y progresos que de día en día tienen lugar en la inteligencia humana; la prensa es el árbol de la vida, si la vida social es la instrucción, la ciencia, los adelantos físicos y morales. De aquí es que en las naciones ilustradas ha de haber imprenta libre, o los que las tienen en sus manos son verdugos ciegos, enemigos de la Providencia que gusta de la luz (1923, p.37).

De igual manera, con la entrada de los gobiernos liberales radicales en 1895, supuso el desarrollo “periodístico” de la prensa política u “oficial”, la cual volcó un apego al poder central y grupos políticos locales que promovían una cultura “letrada” y académica. Sin embargo, el auge de los gremios de obreros y artesanos “desde abajo ejercían [y] reclamaban espacio dentro de la nueva escena social y política” (Ayala Mora, 2006, p.20), que involucraba un alto porcentaje de periódicos de carácter “informativo” y un medio de transmitir la situación de sus miembros comprometidos con la opinión pública para transformar la sociedad.

En el mismo sentido, Borja (2015) destacó el establecimiento de espacios organizativos exclusivos para “escritores, publicistas, artistas, y en menor medida, maestros artesanos y oficiales de talleres [que] buscaron articular sus afiliaciones políticas y descontentos sociales y colocarlos en la esfera pública” (p.3). En uno de los espacios públicos en los que se plasmó fue la revista, justamente en sus publicaciones se difundía principios ideológicos anarquistas,



sindicalistas, sociológicos, históricos, teológicos, filosóficos o psicológicos; lo cual acogió una “variedad de posiciones de manera bastante ecléctica: las nuevas ideas aparecían junto a las posiciones liberales y conservadoras existentes” (Prieto, 2004, p. 3), en una acción por tratar de constituir una *comunidad intelectual*⁶.

Por consiguiente de esta coyuntura política, la prensa escrita desarrolló para su producción y edición del “periodismo literario del siglo XX”. Lloret (2014) los consideró de elementos esenciales, contemplados en técnicas, maquinaria, recursos “y papel [que impulsó] la fundación de la prensa diaria, con la aparición de los primeros diarios, que se incrementan a partir de 1910 en adelante, tanto en Quito como en Guayaquil. En Cuenca, el diarismo comenzó en 1915” (s.p.). Así, crecieron los tirajes que redactaban los acontecimientos políticos que predominaban en el Ecuador, su difusión mejoró por el desarrollo del ferrocarril, las informaciones llegaban con mayor rapidez. Se incluyó “anuncios de ventas, sobre todo de productos importados, o de manufacturas locales, pero más bien en forma esporádica” (Ayala Mora, 2005, p.7), por lo que generó influencia en el comercio entre regiones o ciudades. A su vez aumentaron los literatos y escritores por todo el país, “unos a favor de la política placista⁷, otros, en contra de ella y de la dominación plutocrática” (Lloret, 2014), mientras otros escribieron en afecto a la causa indígena, temas religiosos o económicos, en una intensa contienda de argumentaciones académicas, coloquiales y algunos de sátira.

La formación de la Sociedad Jurídico-Literaria tan solo hasta 1902, por medio de “Juristas, escritores y estudiantes de la Universidad Central, se establecieron como un foro para discutir las ciencias legales y sociales” (Prieto, 2004, p. 81) presentes en la sociedad, por lo cual fueron el vínculo para forjar cultural y socialmente una conciencia nacional. Además, Viteri (s.f) adicionó la responsabilidad social que tuvo la sociedad intelectual junto a la universidad, para auto designarse “un rol en la orientación de los deberes estatales. Adoptó la misión de educar al pueblo –incluidos los indios—” (En Prieto, 2004, p. 82), dando un paso en el desarrollo educativo laico y los primeros pasos para establecer una sociedad con igualdad de oportunidades políticas.

⁶ Los fundadores de la Sociedad eran críticos de las prácticas de los pensadores y reconocían que el país no tenía una comunidad intelectual (Prieto, 2004, p. 81).

⁷ En referencia al gobierno liberal de Leonidas Plaza Gutiérrez, fue presidente del Ecuador en dos períodos: (1/septiembre/1901 al 31/agosto/1905); (1/septiembre/1912 al 31/agosto/1916).



La muerte de Eloy Alfaro y sus comandantes en 1912, supuso el fin del fuerte escenario de confrontaciones políticas que existió en la prensa. En ella estuvieron los intelectuales de tendencia con “componente católico conservador [...] muy fuerte; y de otra, por aquellos grupos que buscaban, según ellos, modernizar la sociedad y buscar el progreso” (Botero, 2013, p.5) de tendencia liberal; sin incorporar en aquel “espacio público” de los periódicos la imagen del indígena como actor social, en cambio se lo minimizó a través de una barrera social mediada por la educación o descendencia familiar. Los discursos periodísticos fueron perniciosos, “diversos, preocupantes y extremos, desde la idealización del indio cuyo soporte intelectual era ofrecido por la imagen rousseauiana del ‘buen salvaje’, hasta la del indio pernicioso obstáculo para el desarrollo del país” (p.5), ya sea en formato de poema, ensayo y/o noticia.

Si bien, en el siglo XIX la prensa mostró exclusividad para cierta clase social “letrada”, en el siglo XX, con los cambios efectuados en cuanto a libertad de expresión, igualdad de derechos y acceso a una educación laica, desarrolló características “racistas” o “clasistas” con el fin de mantener su influencia social y cultural que las mantuvieron posicionadas en la esfera pública y política, desde mediados del siglo XIX y principios del XX, en la exposición del proyecto de nación a seguir y en lo social se construía una sociedad “europeizada”, con ideas traídas de Inglaterra, Francia o Estados Unidos. Y se destacó la abundancia de publicidad ajena a los grupos “subordinados” que incrementó el interés en los lectores por la literatura⁸, la antropología, la industria, el comercio y la ciencia. A lo que menciona Ayala Mora (2006) se incorporó a los cuerpos periodísticos:

‘novedades’ [,] observaciones sobre costumbres, se imprimía poemas o ensayos literarios, escritos ad hoc o sacados de otras publicaciones, relatos de viajes y novelas que se publicaban por partes. Se insertaban también ‘amenidades’,⁹ como anécdotas y datos curiosos. Dependiendo de la orientación de los redactores, se publicaba también documentos eclesiásticos o manifiestos liberales, casi todos venidos del exterior (p.8).

Sus principales escritores y redactores debatieron el control de la mano de obra en las haciendas, en torno a la eliminación del concertaje, protección de los indios, su instrucción y educación, mientras que otros defendían su “inferioridad”. José Peralta (1901), fue un fiel insistente a favor de los derechos indígenas, sin bien al inicio de su vida fue un férreo católico

⁸ Véase en Ayala Mora (2006) que “las más notables obras de poesía, relato y ensayo, aparecieron primero en las columnas de los periódicos (pp.7).



conservador, con el tiempo se apegó al proyecto liberal anhelando un cambio sustancial para la sociedad. Sin embargo, los cambios generados por la revolución liberal no habían podido reparar la realidad del indio o el obrero, pues “seguían siendo víctimas de la injusticia social, de la inmisericorde ambición del capitalista, de la imprevisión de las leyes y el criminal descuido de los gobernantes (Peralta, 1901, s.p.). Así, lograr un cambio sustancial Peralta desde 1906, apostó por el socialismo, cuyo sistema político brindaría una sociedad justa equitativa, científica y humanitaria, basada:

En las libertades y garantías del ciudadano; un socialismo que no busca la felicidad de todos los asociados, la extirpación del pauperismo y las desigualdades impuestas por la tiranía y las malas pasiones, la restauración del amor y fraternidad universales (Peralta, 1901, s.p.).

Agustín Cueva en 1914 con una vasta influencia intelectual francesa y española, abogó por redactar ensayos en donde argumentó “temas principales: la definición del campo y los factores que constituían ‘lo social’ [...] revisaba diferentes categorías analíticas que figurarían en el lenguaje de los pensadores por largo tiempo, incluidas la raza y las condiciones étnicas” (Prieto, 2004, p. 86), lo cual sirvieron para comprender el estallido de revueltas de indios en 1920. Por su parte, Adolfo Torres en 1918, en relación a las desigualdades sociales y principalmente de la raza “indígena”, se refirió a ellos como “nuestro obreros”, con la necesidad de supervisar sus contratos, también en búsqueda de una igualdad de derechos y evitar el maltrato de los tenientes políticos. Remigio Crespo y la Academia de Abogados de Cuenca, proponían “que la propiedad era el único mecanismo que podría redimir a los indígenas” (Prieto, 2004, p. 59) de las condiciones sociales en las que vivían; Remigio Romero y Cordero que cuestionó el modo de “gobernar a los indios”, exhorto a la moral de los empleadores para eludir el “caos” y el conflicto social.

1.2 La prensa en Cuenca a principios del siglo XX en la esfera pública

La democratización de información y la irrupción de la libertad de expresión en la prensa, supuso los primeros pasos de la opinión pública. Habermas (1997) la define como “la notoriedad pública, ‘representativa’ o manipulativa divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programas” (p. 261), vinculado al “espacio público” en el cual están establecidas relaciones de un “grupo social”, donde todos los ciudadanos tienen acceso para lograr una “notoriedad” o “representación” de opiniones o publicidad. Morón (2006) estableció dos tipos de prensa que se desarrollaron a inicios de siglo, “la prensa política:



caracterizada por la utilización de los medios como vehículo de transmisión de una ideología. La prensa informativa: que evolucionará hacia la prensa de masas del siglo XX y cuyo objetivo inmediato es el beneficio económico” (p. 5) encontrándose en una simbiosis entre informar y vender. Después para 1914 se logró evidenciar una estructura en los periódicos basada en el formato de sus páginas, donde se mostró: el editorial de primera plana, avisos en general, publicidad y las noticias más relevantes del ámbito nacional e internacional.

Por ello, los diarios locales cuencanos de *La Alianza Obrera*, *El Progreso*, *La Crónica* y *El Mercurio* desarrollaron su identidad e ideología planteada desde la construcción de una figura paradigmática, que Botero (2013) alude de “hombre europeo civilizado” que perpetuó un legado de inferioridad en la representación del “indio”. Si bien esta formación de la imagen política empezó a gestarse a mediados del siglo XIX, no fue oficializada hasta los albores del XX. En Cuenca el tema se planteó desde la política pública, solo hasta el primer levantamiento indígena suscitado a principios de abril de 1920, empezó a vislumbrarse como agente social que aparece en las primeras planas de los periódicos.

Y entre ellos se encuentran en el año de 1904, *La Alianza Obrera*, “en forma de semanario [...] bajo la dirección de don José María Astudillo Regalado, con la colaboración permanente del sacerdote Nicanor Aguilar (Lloret, 2014), quien fue el escritor y en sus editoriales en la prensa diaria constituyen una página de oro para los anales de la opinión escrita” (Chiriboga, 1950, p.205), estuvieron de colaboradores “Remigio Tamariz Crespo, Manuel Muñoz Cueva, José María Astudillo Ortega, Alfonso Andrade Chiriboga, Carlos Aguilar Vázquez, entre otros” (Lloret, 2014, s.p.). Esta, como añade Vintimilla (1987), fue la “intelectualidad, su artesanía del sombrero y la fundación de una universidad” (p.68), que robusteció la funcionalidad periodística dentro de la pequeña ciudad que apostó por el progreso o modernidad durante los primeros años del siglo XX. Luego para el año de 1912 Chiriboga (1950) encontró a los periódicos:

‘El Sufragio Libre’, ‘El Liberal’, ‘La Gaceta Cuencana’ y especialmente ‘El Tren’ (6 de Septiembre) dirigido por Dn. Francisco Tálbot y que muchas veces ha de romper lanzas con ‘El Progreso’, cada uno en defensa de sus doctrinas políticas; pues, liberal es el primero y conservador el segundo (p. 197)

Por consiguiente, aparece en marzo de 1914 el diario *El Progreso*, con el que inicia oficialmente el diarismo en Cuenca, de tendencia conservadora:

Adopta el nombre de un antiguo periódico de esta localidad, que sostuvo el orden y la moral, junto con los justos anhelos de adelanto [...] sostiene una dura línea de combate, frecuentemente mordaz, de crítica al régimen liberal y a sus instituciones, particularmente contra las escuelas de educación laica.



Fue fundado por el periodista Juventino Vélez, procedente de Loja pero radicado en Cuenca. Fue miembro prominente del partido conservador ecuatoriano” (Lloret, 2014), y con el colaboró el literato Remigio Crespo (hasta 1924 que dejó de imprimirse). Así, se realizó la venta de la “imprensa por Ocho Mil Suces a la empresa editorial Sarmiento, cuyo Director Dn. José Sarmiento Abad establece al mes siguiente ‘EL MERCURIO’, que aparece el 24 de Octubre, en asocio” (Chiriboga, 1950, p.196), a causa de la persecución de Juventino Vélez por el gobierno de José Luis Tamayo. El legado de diario de la mañana fue el de enseñar “a leer la prensa cotidiana al pueblo de Cuenca, acostumbrándola a la adquisición de la gaceta, no como lujo, sino como necesidad” (Chiriboga, 1950, p.197) de informarse o leer los ensayos de análisis políticos o sociológicos de sus editores.

Para los años posteriores ya cerca del centenario de independencia se vive una constante modernización de varios aspectos en la prensa: en su imprenta, formato o técnica. Ayala Mora (2006) señala la prosperidad de periódicos fue gracias a la publicidad comercial, que sustentó gran parte de los gastos para las publicaciones diarias. No obstante, debido a las notorias dificultades de comunicación de la ciudad, manifestado por el aislamiento geográfico y falta vías de comunicación, impidió el desarrollo de un diarismo local. De tal manera, solo a partir de 1918, fue cuando la población cuencana obtuvo una prensa que se difundía “de lunes a sábado, comience a leer, a través de las columnas del mismo ‘[El] Progreso’ (sic), un diario que vaya señalando su itinerario y su cotidiano vivir” (Chiriboga, 1950, p.198). Así, se rompió las coyunturas políticas creadas en la prensa de sus antecesores y adquirió la finalidad de comunicar e informar, asimismo llegaron a tener más tiempo de trayectoria¹⁰ periodística dentro ciudad.

De igual modo, circuló el diario *La Crónica* a partir de 1923, fundada y dirigida por el historiador y escritor Víctor Manuel Albornoz; *El Mercurio*, el diario de mayor circulación en la ciudad se origina en 1924, por Carlos Sarmiento que otorgó “al periodismo cuencano su primer toque de modernidad” (Lloret, 2014). A su vez existió literatos que escribieron en los periódicos y citó a Octavio Cordero Palacios, Alberto Muñoz Vernaza, Francisco Talbot Niemes, Ariolfo Carrasco, Octavio Díaz, los Cordero Dávila, los Romero y Cordero, los Crespo Vega, Luis Cordero Crespo, Octavio Chacón, entre otros (s.p.).

¹⁰ Hasta el año de hoy (2018) el *Diario El Mercurio* sigue en circulación, casi ininterrumpidamente desde 1925.



Para sintetizar y recabar en una lista las revistas, periódicos, boletines y diarios que se desarrollaron en el primer cuarto de siglo XX, se mencionan en las siguientes tablas N. °3 (revistas), N. °4 (periódicos y boletines) y N. °5 (diarios):

Tabla N. °3
Revistas cuencanas del siglo XX

Nombre: Revistas	Año	Redactor/res	Características
<i>Revista Cuencana</i> del Liceo de la Juventud	1901	Honorato Vázquez	-----
<i>Revista de la Escuela de Medicina</i>	1902	Ángel María Estrella	-----
<i>Revista Anales del Círculo Católico Literario</i>	1905	-----	-----
<i>Revista Lapislázuli</i>	1907	Juan Iñiguez Vintimilla y Aurelio A. Bayas	Intenciones modernistas
<i>Revista Cultura</i>	1907	-----	Carácter Literario
<i>Revista Círculo Fraternidad</i>	s.f.	-----	Impulsó la creación literaria
<i>Revista Beneficencia Cristiana</i>	1912	-----	-----
<i>Revista Hacia el Ideal</i>	1913	Víctor Manuel Albornoz, Luis Peralta Rosales, José María Astudillo y Ricardo Darquea Granda	-----
<i>Revista Miscelánea Histórica del Azuay</i>	1915	Octavio Cordero Palacios	-----
<i>Revista Azul</i>	1916	Vicente Moreno Mora	“Creaciones con atisbos de modernismo” p.149).
<i>Revista Católica</i>	1918	Jesús Arriaga	Publicado por la Curia Diocesana de Cuenca, se publicó cada mes y abarco temas religiosos.
<i>Revista Cultura</i>	1918	Antonio Borrero, Manuel Muñoz Cueva, Octavio y Manuel Antonio Muñoz.	Reaparición de sus publicaciones, luego de desaparecer por algunos años. Fue difundida para la juventud interesada en estudiar temas históricos y literarios.
<i>Revista Philelia</i>	1920	Rapha Romero y Cordero	Publicó poesía modernista de la urbe.
<i>Revista Eucarística</i>	1920	Sacerdotes cuencanos	-----
<i>Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos</i>	1921	-----	Su línea editorial trabajo acerca de historia y geografía.
<i>Revista del Centro de Estudiantes de Jurisprudencia</i>	1921	-----	
<i>Revista América Latina</i>	1922	Manuel Moreno Mora	Se ocupó de “poesía, literatura, bellas artes, filosofía, historia, crítica, ciencias y viajes” (p.198), lo cual brindo un gran aporte al crecimiento artístico en Cuenca.
<i>Revista Austral</i>	1922	Alfonso Moreno Mora,	Su lema fue: “Mas grandes mientras más



		Cornelio Crespo Vega, Honorato Vázquez y Héctor Serrano.	libres” (p. 198). Fue trabajado por la juventud cuencana con temáticas sobre literatura y cultura.
Revista del Colegio Benigno Malo	1922	-----	-----
Revista Filomela	1923	Manuel Muñoz	
Revista de la Cuarta Zona Militar	1923	Luis E. Quintanilla	-----
Revista El Ideal Católico	1925	Acción Católica Juvenil Ecuatoriana	-----

Fuente: Cordero, 2018

Elaboración: Autor de la monografía, John Alvarado León.

Tabla N. ° 4
Periódicos y boletines cuencanos del siglo XX

Nombre	Año	Redactor/res	Características
<i>El Tren</i>	1901	Francisco Talbot	-----
<i>El Boletín</i>	1902	Roberto Crespo Toral Luis A. Loyola	Gobernación del Azuay Junta de Obras Públicas del Azuay (informe sobre el estado de obras públicas)
<i>El Principiante</i>	1902	Agustín Cueva	-----
<i>El Independiente</i>	1902	José Peralta	-----
<i>El Tren</i>	1901	Francisco Talbot	-----
<i>Leyendas del Tiempo Heroico</i>	1905	Manuel J. Calle	-----
<i>El Don Lizardo</i>	1906	-----	-----
<i>El Estandarte</i>	1907	-----	-----
<i>La Republica</i>	1909	Luis Fidel Lazo y Remigio Tamariz	-----
<i>El Lirio de mi Tierra</i>	1910	P. Melchor Becerra. S.J.	-----
<i>Academia del Azuay</i>	1911	Nicanor Aguilar, Víctor Manuel Albornoz, Cesar Dávila Córdova, Benjamín Cordero León, entre otros.	“secciones de ciencias jurídicas, historia, literatura, medicina, religión, arte, música...” (p.65)
<i>La Voz del Sur</i>	1913	Ricardo Crespo Ordoñez y Remigio Tamariz Crespo	-----
<i>Ateneo Solano</i>	1913	Juan Iñiguez Vintimilla	-----
<i>El Ferrocarril</i>	1914	Antonio A. Barsallo	-----
<i>La Verdad</i>	1914		-----
<i>Páginas de la Historia</i>	1915	Alfonso Jerves	“Dar a conocer datos y documentos, con transcripciones paleográficas, sin comentarios mayores y sin los nombres de quienes hacían las versiones” (p.149).
<i>El Carácter</i>	1915	-----	-----
<i>El Motor</i>	1915	-----	-----
<i>La Libertad</i>	1915	Andrés F. Córdova y David A. Ponce	-----
<i>El Progreso</i>	1915	Juventino Vélez	Surgió como seminario, sirvió a las



			provincias de Azuay, Cañar, El Oro y Loja.
<i>El Atalaya</i>	1915	José Peralta	Tuvo un mes de difusión, con 17 números publicados.
<i>El Partido Católico</i>	1916	-----	-----
<i>Boletín de la Coronación de Crespo Toral</i>	1916	Órgano del Comité	-----
<i>El Tres de Noviembre</i>	1917	Vicente Moreno Mora	Se publicaron 77 números, fue órgano oficial de la municipalidad de Cuenca.
<i>Defensa del Tratado Muñoz-Vernaza-Suárez</i>	1917	Remigio Astudillo	-----
<i>Boletín de la Coronación de Remigio Crespo Toral (continuación)</i>	1917	Órgano del Comité	-----
<i>La Aurora</i>	1869	-----	Finalizó de publicarse en 1870
<i>La Unión del Sur</i>	s.f.	-----	-----
<i>La Ilustración</i>	1918	Manuel J. Calle	Publicado en Guayaquil
<i>La Unión Liberal</i>	1918	Círculo Liberal Azuayo	-----
<i>Páginas Literarias</i>	1918	Alfonso y Manuel Moreno Mora	Se relató una antología local.
<i>La Opinión Nacional</i>	1919	Luis Cordero Dávila	Acerca de política, literatura e informaciones (p. 66)
<i>La Cruz</i>	1919	Ariolfo Carrasco Tamariz	-----
<i>El Centenario del Azuay</i>	1920	Miguel Cordero Crespo	-----
<i>El Obrero Azuayo</i>	1920	Sociedad de La Salle	Se cerró, pero reapareció en 1923.
<i>Rictus</i>	1920	Cornelio Crespo Vega y Cesar Peralta Rosales	-----
<i>Tomebamba</i>	1920	Revista de jóvenes de la universidad	“Contiene breve datos históricos y estudios jurídicos” (p.67)
<i>Ortus</i>	1920	Órgano del Centro Miguel Moreno	-----
<i>Páginas Literarias</i>	1918-	-----	Antología Poética, finalizó de publicarse en 1920.
<i>Cuenca del Tomebamba</i>	1921	Julio María Matovelle	-----
<i>La lucha</i>	1923	Andrés F. Córdova	-----
<i>El Regenerador</i>			-----
<i>El Fiscal</i>			-----
<i>Boletín del Banco del Azuay</i>	1923	-----	-----
<i>El Siglo</i>	1923	-----	-----
<i>La Tribuna</i>	1923	-----	-----
<i>Ayacucho</i>	1924	Alfonso María Borrero	-----
<i>Charlas</i>	1924		-----
<i>Boletín de la Cruz Roja</i>	1925		-----



<i>Fru Fru</i>	1925	Vicente Moreno Mora	-----
<i>Boletín de la Gota de Leche</i>	1925		-----
<i>Monografía del Azuay</i>	1925	Landázuri y Mora	-----
<i>El País del Sol</i>	1925	Carlos Aguilar Vázquez	-----

Fuente: Cordero, 2018

Elaboración: Autor de la monografía, John Alvarado León.

Tabla N. ° 5
Diarios cuencanos del siglo XX

Nombre: Diarios	Año	Redactor/res	Características
<i>La Alianza Obrera</i>	1904	Nicanor Aguilar José María Astudillo Regalado	Duró hasta 1944
<i>El Progreso</i>	1918	Juventino Vélez	En 1918 empezó a circular todos los días.
<i>La Crónica</i>	1923	Dirigido por Víctor Manuel Albornoz	Tercer Diario en la historia de Cuenca. Dejó de publicarse en 1928.
<i>El Mercurio</i>	1924	José Sarmiento	Su larga trayectoria, se mantiene hasta el siglo XXI.

Fuente: Cordero, 2018

Elaboración: Autor de la monografía, John Alvarado León.

De tal manera, la prensa escrita en el periodo de años de 1900-1925 presentó gran relevancia por abarcar en sus lemas y primeras páginas la visión política de sus redactores, ya sean conservadores o liberales; de igual manera, sus disputas ideológicas a favor de los gobiernos de turno o en su contra fue notorio hasta 1920. Posterior, a estos años se evidencio en el diarismo la influencia de los pensamientos socialistas o comunistas lo que conllevó a relatar temas sociales con respecto al indígena, al obrero o al pueblo en general.

1.3 La prensa escrita, invisibilidades e imaginarios

En América Latina la coyuntura de modernidad en el amplio sentido de la palabra, se basó sobre los principios de construir una identidad de “carácter simbólico” (Larraín, 2005, p.85), centrado en la “otredad” e identificando una realidad construida desde el otro. Lozada (s.f.) citó a Foucault¹¹, para demostrar aquí panorama social en donde se encuentran:

Los infiltrados, los desviados, los extraños y los ‘otros’ visualizándolos como subproducto humano, ante quienes el Estado estaría llamado a preservar la unicidad y pureza biológica de la raza superior. Aquí es evidente el ‘racismo de Estado’, el ‘fascismo’ y el ‘nacionalismo’ entre ideologías y prácticas políticas (p.224).

¹¹ Opinión de Foucault, acerca de los “hechos más condenables del siglo XX, connotaciones biológicas y sociales distintas” (Lozada,(s.f., pp. 224)



Se instigó a conceptualizar una imagen cimentada por bases en una identidad cultural, desviada de la realidad social de las primeras décadas de siglo XX, la cual fue construida e idealizada desde la elite letrada y difundida en la prensa o revista literarias. Si bien su línea editorial consistía en promover saber científico y social, se creó arquetipos culturales que intervendría en la cognición de los lectores. Burker (2001) lo señala como “la invención consciente o inconsciente de otra cultura opuesta a la propia. De ese modo, convertimos en ‘otros’ a nuestros congéneres” (p. 156), cuya carga simbólica se hizo más fuerte en el espacio público de los estados “modernos” latinoamericanos, donde se mantuvieron estos legados de imaginarios “socio-culturales” (desde la Colonia) ahondado aún más la brecha étnica existente en los países.

Por un lado, el paradigma social instaurado por el imaginario de lo “moderno”¹² europeizado encontró una alteridad en los sujetos “no civilizados”, por tanto, representó “la otra cara, dominada, explotada, encubierta” de los pueblos indígenas, Gilman lo menciona como “las ‘imágenes de la diferencia’ [...] la analogía con los occidentales que producían imágenes” (En Burker, 2001, p.175) de sí mismos, en contraste con el “Otro” para conceptualizar un poder económico y de dominación frente a otros pueblos menos desarrollados. Larraín (2005) consideró esta realidad “eurocentrista” basada en la creación de un imaginario simbólico, en “un campo interpretativo disputado de significados donde se lucha por institucionalizar las significaciones imaginarias de la modernidad en algún sentido determinado (p. 33), para legitimar los sistemas de gobierno, religión o cultura.

Lo cual, conlleva a reflexionar acerca de la entrada y difusión de ideas “racistas” en Latinoamérica, particularmente con iniciativa de los intelectuales que estudiaron en Europa y otros escritores de la región; juntos acogieron el ideario de los pensadores europeos, para implantarlo en el imaginario social. Entre los intelectuales tradicionales impulsores de los procesos modernizadores, según Gramsci (1986) se encontraron “los abogados, notarios y sacerdotes como las expresiones concretas de este tipo de intelectuales, aunque sin mencionar su vínculo con la producción escrita (En Ibarra, 2006, p. 205). En efecto, se conformó un patrón social estigmatizado en la prensa escrita, sin tener en cuenta el mestizaje inevitable desde la colonia y después en la contemporaneidad.

¹² Es determinado por el descubrimiento del nuevo continente americano y la ampliación del contexto social del mercado (siglo XV).



Para el año de 1917 el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva, combatió el denominado “racismo biológico”¹³ desarrollado en los países de Argentina y de Perú, en los cuales se vaticinaba “la degeneración de la ‘raza americana’...” (En Prieto 2004, p. 91). Puesto que mencionó el empleo de políticas estatales para promover un progreso en toda la región, pese a no brindar el fortalecimiento de las poblaciones indígenas, sino más bien una arremetida cultural hasta llegar a la violencia simbólica, verbal y física. Asimismo, combatió los prejuicios sociales y clasistas provocados por dicho paradigma, propiciando varias reformas políticas en beneficio de toda la población. Sin embargo, los indígenas “permanecieron como una categoría problemática y abierta a la interpretación. El lenguaje, la vestimenta y otras prácticas culturales, marcas reconocibles de indignidad que fueron citadas para reforzar la noción de la inferioridad de los indígenas” (Prieto 2004, p. 93) a lo largo del siglo XIX.

Por otro lado, las coyunturas sociales y políticas que evidenciaron los grupos “subalternos” desplazados hacia la periferia de la sociabilidad, han quedado registrado por ejemplo: periódicos, revistas, fotografías y libros. Así, llegó a ser “parte configurante de los estados de opinión que latan en una sociedad moderna e incluso uno de los ejes en torno a los que gira la vida pública. Su protagonismo, discutido y discutible desde algunos puntos de vista, es innegable (Ramos, 2017, p.469), puesto que, se documentó, en la prensa y la lucha social entre los nuevos procesos “progresistas” de las repúblicas.

En tanto al análisis de su presencia en los medios de comunicación (prensa), se obtienen mediante la creación de imaginarios sociales del indígena. Se ha podido recuperar dos estudios realizados en la contemporaneidad, tanto en Chile y México aportaron con una amplia metodología en el análisis de la prensa. En el caso chileno a través de la teoría de los imaginarios sociales, Aravena y Baeza (2017) encontró en la población Mapuche, “mecanismos cognitivos” empleados para establecer generalidades sobre un grupo de población indígena, y postula a “la prensa escrita, como medio de producción de identidades que son esencializadas y como forma de construcción de una realidad social en base a la elaboración de estigma” (Aravena y Baeza: 2017, pp. 1), imaginarios que constituyen una realidad social utilizando como recurso de la violencia simbólica. La creación de imaginarios sobre una población cuyos aspectos más relevantes son recopilados por los medios de comunicación con diferente fines políticos, dominación o exclusión.

¹³ Empezó “una revisión sistemática de las características fenotípicas más sobresalientes observadas por los pensadores racistas —color de la piel, forma del cráneo y tipo de pelo—” (En Prieto (2004, p. 91).



Sin embargo, es crucial encontrar estos “estigmas” sociales asociados en el lenguaje de la comunicación de la prensa escrita, ubicar la “violencia simbólica” con la que se consolida como “esquemas sociales que se perciben como reales en el sistema social” (Aravena y Baeza: 2017, pp. 12). De tal modo se naturaliza pensamientos y acciones más allá de la ética y la moral, que llegan a ser aceptadas para una sociedad en el interior de un espacio y tiempo.

Con respecto en Chiapas, un estado federado al sur de México, “la prensa se movía entre el elogio y la calumnia” que se logran obtener para construcción de un imaginario colectivo de la amplia población indígena. Julieta Vázquez Flores (2015) definió en su artículo “El imaginario sobre el indígena en la prensa chiapaneca. Un análisis comparativo en los periódicos Tiempo y El Cuarto Poder, 1988-1994”, el hecho de haberse “mantenido con el paso de los años o si el imaginario colonial sobre el indígena, a quien se le representaba como un ser ‘atrasado’, ‘incivilizado’ y ‘menor de edad’” (p.2), en los procesos en el que se desarrollaba el indígena desde la época colonial hasta la contemporaneidad “los indios brillaban por su ausencia y sólo aparecían cuando tenía que ver con delitos en que estuvieran involucrados” (p. 2), donde la población indígena con sus diferentes identidades que la componen a lo largo de Latinoamérica, sufre una degradación étnica a partir de la jurídicas en las nuevas Republicas que se formaban en los procesos independentistas.

Así, se creó una identidad con bases sobre una realidad construida mediante imaginarios sociales con esquemas que abarcaron un “universo simbólico del mundo. El imaginario tendrá su propia “forma de significación institucionalizada que adopta una sociedad en el pensar, decir, hacer o juzgar, y que depende de las condiciones espacio-temporales a partir de las cuales fueron creadas” (Aravena y Baeza: 2017, p. 12), esto para lograr una homogenización de aspectos prácticos de la vida cotidiana, en el que se desarrolla una instrucción cognitiva e involuntaria, acaparada por las “clases dominantes”. Kingman (2006) catalogó esta alineación de la sociedad, como el desarrollo de una *hegemonía cultural*¹⁴ a partir del siglo XIX, para la construcción del sentimiento nacional y “tomó como punto de partida dispositivos e imaginarios que competían a un pequeño grupo interesado en su conformación, mientras que el resto de la población sólo participaba tangencialmente o desde sus propios espacios y campos de significado” (p. 79) desde lo rural, ya que la ciudades también significo un espacio privilegiado para lo civilizado.

¹⁴ El énfasis lo realizo en este texto.



Pese a que estos países, incluido el Ecuador, tuvieron una amplia población indígena de diferentes etnias, lenguas y costumbres; sus principios republicanos en los cuales se fundaron los proyectos de construcción nacional, estuvieron muy lejos de incluir el respeto a la identidad y libre determinación de las poblaciones indígenas. Stavenhagen (1986) lo ha destacado, como un proceso coyuntural de la independencia política de los países Latinoamericanos, pues se adquirió:

las libertades y los derechos de los demás sectores de la población (...) en muchos casos fueron también objeto de leyes y reglamentos especiales que los mantuvieron en situación de marginalidad e inferioridad con respecto a la población mestiza y blanca. Aunque se les concedía la igualdad jurídica, de hecho las comunidades indias no podían disfrutar de las mismas libertades políticas y cívicas debido a la situación de inferioridad económica, discriminación y subordinación política que las caracterizaba (En Botero, 2013, p.5).

Es decir, políticamente continuaron las comunidades “indias”, en ser claves de la estructura económica y tributaria, pero en cambio desde la prensa o revistas (en lo que se refiere a esta investigación) los intelectuales perpetuaron el legado colonial del imaginario de “inferioridad racial” con racionalidad en sus fundamentos sociológicos, a la misma vez defendieron la igualdad, también estigmatizaron un arquetipo social, moral y ético de ser la “raza vencida” o “raza inferior” (*Alianza Obrera*, N° 750).

De ahí que, en la formación del Ecuador los ‘indios’ integraron “la mayoría de los ecuatorianos [y se] se convierten en sujetos republicanos que los ciudadanos van a civilizar” (Guerrero: 2000, pp. 10), impulsados por la visión de construir ciudades organizadas o un estado moderno. Asimismo, por políticas estatales se logró “la formación de instituciones y aparatos, así como de un marco normativo y un imaginario común, cuyos efectos se comenzaron sentir en el largo plazo” (Kingman, 2006, p.81) con la incidencia de la prensa escrita o literatura, las cuales crearon paradigmas sociales del “Deber Ser” del pueblo, por medio de la “constitución de comunidades imaginadas, y en el desarrollo de una idea de nación y de proyectos de organización del Estado, fue el papel de las “tertulias, comunicaciones orales, noticias que circulaban de manera informal y correspondencia” (Kingman, 2006, p. 76). De esta manera, detrás de la “cruzada” por la cultura y la modernidad subyace un conjunto de símbolos e imaginarios del indígena o poblaciones no alineadas al sistema “criollo o mestizo”.



Acerca de la imagen que se construye del indígena, desde la literatura o la prensa, fue generalizado a partir de la difícil situación en definirlo, desde una tendencia política puesto que:

Los conservadores argumentaban en contra de la protección estatal a los indios a través de la noción de igual universal, mientras que los gobernantes liberales, para construir su caso a favor de la protección, describan a los indios como una raza decadente, una condición que inhibía el progreso nacional (Prieto, 2004, p. 46).

Cuya situación fue definitoria para recrear un paradigma social de los indígenas, a través del prejuicio, lo cual resultó ser contradictorio con la visión de modernización y cultura, planteado desde las elites intelectuales dominantes. Las dos posturas desencadenaron a través de la prensa, la puesta en marcha de continuos debates, con el fin de la unificación e impulso económico del país. Por consiguiente Botero (2013) encontró al indio como:

Problema que para muchos debería desaparecer, y la mejor manera de hacerlo era convirtiéndolo en un sujeto a imagen y semejanza de los criollos, es decir, había que blanquearlo para incorporarlo así al progreso y desarrollo del país. El indio fue, entonces, objeto de un proceso de transformación ordenado y ejecutado desde las clases dominantes para engancharlo al carro del progreso (p. 6).

Los indígenas fueron incorporados dentro de un sistema de consumo cultural o económico, dirigido por las clases dominantes, donde se ahonda inconsciente la brecha étnica y se convierte en “una suerte de artilugio simbólico de dominación, que se reproduce en los espacios públicos donde transcurre la vida cotidiana” (Guerrero: 1998, pp. 112) del siglo XX. Aunque denotó una evolución cultural literaria con tendencia en exaltar lo racial en lo urbano, que representó lo civilizado; sin embargo, como lo señaló Stavenhagen (1986) “estaban prácticamente excluidos los pueblos indígenas subordinados (con sus idiomas, costumbres y tradiciones, cosmovisión y organización social, así como su producción artística)” (En Botero, 2013, p.5) limitados a vivir a la periferia de las ciudades.

Se trató de promover la hegemonía cultural como principio de unidad nacional. En el Ecuador esto fue apoyado por los gobiernos de tendencia progresistas, conservadores, liberales y oligárquicos; en espacios regionales o académicos contruidos desde el imaginario nacional de pequeños círculos sociales, trataron de re-conceptualizar lo tradicional de todo el país y se convirtió en “un conformador identitario, en una poderosa herramienta de exclusión ya que señala quienes son los *otros*, otros que no somos *nosotros*” (García, 2011, p. 41). A través, de la normalización de mensajes y valores sociales dentro de las urbes, pese a ser ajenos serían vistos moralmente como naturales, cotidianos, lógicos y sensatos.



1.4 Simbolismos de poder e identidad

En un primer acercamiento se refiere al imaginario social que fue construido desde lo cultural con las nuevas republicas, las cuales dinamizaron las bases políticas y letradas para establecerse desde de la ciudad, como principal eje simbólico. Por ello es fundamental establecer las características de los poderes gubernamentales dotadores de la composición del Estado o ciudadanía ecuatoriana, quienes integraron a la prensa escrita para la consolidación de una esfera pública nacional o regional.

En general, la visión está marcada desde el análisis del otro y los simbolismos que utilizaron los gobiernos para estructurar una identidad desde las elites letradas, hacia el indígena o pueblo. En primera instancia, en el gobierno de García Moreno (1860-1875), Kingman (2006), destacó la presencia de una Otridad diversa:

No sólo al indio, sino al niño, a la mujer, al delincuente, a los locos. En todo caso, las instituciones garcianas deben ser caracterizadas más como centros de reclusión y amparo [...] como instrumentos de transformación disciplinaria (p.87).

Se optó por desarrollar ciertas características liberales, en un accionar por el progreso, a través del poder, sobre la base de simbólica de ejercer fuerza de castigo y control, “con suficiente autoridad frente a los poderes locales, como para garantizar la reproducción ampliada del sistema” (Kingman, 2006, p. 86), mercantil y político; con la finalidad de construir un imaginario de sociedad moralista, ligada a un poder administrativo central, el que Sinardet (1999) lo calificó como “símbolo de la nacionalidad ecuatoriana, organizador y garante del principio de igualdad” (En Prieto, 2005, p.42). Todo junto con la incesante búsqueda por generar sentimientos patriotas e identificación del buen ciudadano en los espacios urbanos y periféricos, a través de actos públicos en donde:

Estaban presentes indios y plebeyos -no eran excluidos- pero aparecían como elementos subordinados: formaban parte del escenario que confirmaba y en parte sacralizaba un orden, lo volvía patente, lo magnificaba (Kingman, 2006, pp. 87-88).

Es fundamental señalar la construcción del contexto de lo “público”, para demostrar la presencia de la brecha étnica y de clase, existente de los indios y su condición de inferioridad. A finales del siglo XIX obtuvo el poder el Liberalismo, otorgó contundentes cambios sociales, jurídicos y comerciales en la sociedad, por ejemplo: “en 1896 Alfaro pidió reformas al Congreso para mejorar la condición de los indios, específicamente de los conciertos” (Prieto, 2005, p.110); crecimiento poblacional en las ciudades. El Estado se secularizó, por lo



cual se encargó del manejo de la educación y cultura; y se promovió la libertad fortalecimiento del capital y las agro exportaciones, etc. Se promovió un “proyecto nacional mestizo”¹⁵ e intelectual, basado en la difusión de las imágenes públicas en la prensa, como lo menciona Ibarra (2003), en una:

de una serie de rasgos generales que se convertirían en un estereotipo y caracterizarían de manera negativa tanto a indios como a mestizos para diferenciarlos, en una clasificación por lo demás arbitraria, de los blancos, quienes eran vistos como los portadores auténticos del progreso, de la cultura y de los ideales más altos de nación (En Botero, 2013, p.7).

De esta forma, la ansiada modernidad se vinculó a la creación o redefinición de los códigos culturales, por ejemplo el uso términos de “civilización”, “intelectuales”, “letrados” o “elites”, supuso un cambio en la imagen del indígena por medio de un simbolismo semántico. Pues, desde la percepción de los intelectuales se concebía al indígena como un individuo de la naturaleza o un niño que necesitaba ser instruido, asimismo “decirle lo que debía ser y hacer. Se idealizó el pasado indígena para criticar el presente que fue visto como decadente [...] por el contrario, los indígenas actuales sólo pueden ser caracterizados como perezosos, sucios, borrachos, incivilizados e iletrados” (Botero, 2013, p. 9). Así pues, estos elementos vinculados, al lenguaje, legitimaron un poder que irrumpió en el espacio público por medio de los periódicos, sus doctrinas y tendencias políticas para el progreso nacional, sean conservadores o liberales.

Por lo tanto, buscaron recrear una identidad cultural sobre la base de textos o ensayos sociológicos contruidos desde la visión euro centrista, interpretada “mediante el lenguaje, no como el mundo es, sino simplemente cómo lo percibe, puesto que la realidad también es una construcción social” (Gonzales, 1999. p. 101), por ello no obtuvo cabida en las comunidades indígenas que mantuvo una fuerte herencia cultural de la cosmovisión andina y una memoria colectiva en contra de las autoridades criollas o mestizas.

Con este proceso en la difusión de simbolismos enmarcados en las políticas gubernamentales, se llegó al periodo de 1912 a 1925, denominado por Kingman (2006) “proyecto de civilización oligárquico”, el cual reemplazó tras 17 años en el poder a la Revolución Liberal Radical; esta oligarquía optó por el “desarrollo del capitalismo, basado en una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la Costa y los terratenientes de la Sierra” (p. 89). Aquí, se vivió grandes coyunturas político-sociales, porque se requería de

¹⁵ Se conceptualiza al inicio de la revolución liberal de Eloy Alfaro, en 1895, en donde “se inició la “transformación” liberal, [...] impulsó un proyecto nacional mestizo. Aunque su actor y beneficiario central fue la burguesía” (Ayala Mora, 2012, p.14).



nuevas estrategias o relaciones políticas en la legitimación del poder de sus gobiernos y control social, mediante nuevos discursos, aparatos e instituciones.

Este periodo desarrolló grandes cambios de progreso mercantil, industrial y social, en el Estado, la modernización de los:

dispositivos y ‘civilización de las costumbres’; los requerimientos de tecnificación y desarrollo de formas salariales -principalmente en las ciudades-, pusieron en cuestión los viejos vínculos entre los sectores sociales, los antiguos lazos de reciprocidad que regulaban las relaciones de grupo y las étnicas, y las formas de representación social (Kingman, 2006, p. 90).

Y se reincide en la recreación de nuevos códigos culturales, pero en cambio se desarrolla la búsqueda por tratar de eliminar la brecha étnica, el “conflicto social” y las “confrontaciones entre blancos, mestizos o indígenas” (Prieto. 2004, p. 85) existente dentro de la sociedad ecuatoriana. Tanto conservadores como liberales trataron de hacerlo, mediante debates que cuestionaban el sistema de trabajo basado en el concertaje, acceso a un salario o al sistema electoral, en un ansiado proyecto nacional para poner fin a los levantamientos indígenas en las Intendencias políticas de las ciudades andinas. Jaramillo (1922) manifestó la creación de una imagen de los indígenas, dignificada con:

Capacidad de acción y cambio sólo como una respuesta a la explotación ejercida contra ellos. Conquista, explotación, violencia y estancamiento en el patrón evolutivo de los indios —elementos acumulados en su “alma”— se combinaban con su resistencia pasiva al progreso (En Prieto, 2005, p. 110).

También, en 1915 en la Universidad Central, se “produjo intelectuales y propuestas que alimentaron debates públicos y tácticas de gobierno orientados a los indios” (Prieto. 2004, p. 84), por ello, sin lugar a duda es fundamental mencionar el “manifiesto indigenista”, que Jaramillo (1922) destacó:

*El manifiesto contenía una crítica al liberalismo local, que había sido incapaz de terminar la servidumbre de los indios, y presentaba una propuesta para la supresión de todas las formas de esclavitud que producían intranquilidad social y amenazaban la paz*¹⁶ (En Prieto. 2004, p. 117).

En estos debates se utilizó de elementos semánticos en la prensa para enaltecer la “braveza” o tendencia a protestar de los indígenas. Agustín Cueva (1915) por su lado sumó la noción de ‘raza indígena’ a la que a veces llamó también ‘raza india’ (En Ayala, 2012, p.86), e influyó en la construcción del arquetipo social del indígena. Por otro lado, la Sociedad Jurídico-Literaria, la Academia de Estudios Históricos Americanos y las Universidades. Roig

¹⁶ El énfasis es realizado por el autor.



(1977) mencionó que “los indios, o la raza indígena, se convirtieron en uno de los objetos de atención de las emergentes disciplinas, sociología y arqueología (En Prieto, 2005, p.80), y se incluyó términos de “evolución”, “mentalidades” y “psicología” en sus editoriales.

Por ello, el simbolismo desarrollado en las revistas y periódicos en la primera década del siglo XX, se promovieron por lenguaje, símbolos semánticos o arquetipos sociales; además se añade a la sensibilización en la mentalidad y psicología de los indígenas. , Prieto (2005) menciona el desarrollo de la percepción difundida en la prensa de ser una:

‘raza vencida’ estaba asociada con una imagen negativa y amenazadora: el potencial rebelde de los indios. [...] La raza vencida se fundaba en sentimientos de odio racial, un sentido de dignidad indígena y un latente estado de ingobernabilidad de los indios (p.113)

Si bien en años anteriores al proyecto oligárquico, se difundieron la imagen de inferiores, en los años de 1912-1925 se difundió otra; de un indígena revoltoso, inquieto y sin poder de autogobernarse. Los intelectuales encasillaron este imaginario del indio, como freno para construir una identidad nacional, reflejado en el temor de las elites hacia las sublevaciones indígenas, la “inseguridad social y, a la vez, justificaba tácticas de gobierno excluyentes “(Prieto, 2005, p.113). La prensa escrita reforzó este imaginario a través, de los editoriales públicos difundidos, espacios en los cuales se:

Revelaban un escondido sentido de odio y un deseo de venganza debidos a la pérdida de su condición de dueños y amos originales del continente. También hizo ver a sus lectores que la sociedad contemporánea era vulnerable a la crueldad india. Así, la idea de revancha y rebeldía de los nativos estaba en las mentes de todos los intérpretes de la psicología india (Prieto, 2005, pp. 11-112).

Manifestándose la defensa de la “raza indígena”, para exigir sus derechos como ciudadanos de un Estado. Asimismo, la influencia de ideologías como el socialismo, comunismo y anarquismo, formó parte en la proyección pública de la imagen rebelde del indígena, ingobernable y violento, otorgando a la opinión pública un contraste de posiciones con relación a los levantamientos indígenas, dado entre el control social de la comunidades indígenas e igualdad de sus derechos sociales y civiles.



Capítulo II: La figura del indígena en la prensa escrita 1920 y 1925

2.1 El levantamiento indígena (1920) y la protesta popular (1925 huelga de la sal) en la prensa cuencana

Primeramente, es fundamental analizar y describir el contexto sociocultural y político de Cuenca durante las dos primeras décadas del siglo XX; se analizará los lugares en donde se desarrolló el levantamiento indígena de 1920 y las protestas populares de 1925, de igual manera su documentación pública en la prensa escrita. Por ello, el primer punto abarcará los límites de la ciudad explicado a partir de mapas de la época; después se ahondará en el tema de las interrelaciones de poder social y económico dentro de la región. Asimismo, se indagará la percepción del valor simbólico de las élites letradas, frente al proceso de modernidad que experimentaban las poblaciones de indígenas, obreros y artesanos.

2.2. Poblaciones periféricas y espacio urbano de Cuenca

2.2.1 Límites y mapas de la ciudad, 1900-1925

En los primeros años del siglo XX, la traza urbana de Cuenca demostró un mínimo crecimiento urbano pues no creció más allá de los límites establecidos en su fundación.

Fotografía N. ° 1
Mapa de Cuenca 1920.1926



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de la Colección Manuel Jesús Serrano. Cod:12545.



Como lo presentó el fotógrafo Manuel Jesús Serrano (1920-1926), la planificación urbanística se prolongó en orden de damero, al Norte se limitaba por la calle Rafael María Arízaga, distando hacia el Sur la Calle Larga, el barranco y las orillas del río Julián Matadero (hoy Tomebamba); al Este se encontraba el barrio popular de San Blas y al Oeste la iglesia de San Sebastián. Su crecimiento evidenció en tres terrazas principales: El Ejido permitió la división de grandes parcelas de tierra, que luego en los años 30 sería el sector con más crecimiento de la ciudad; la segunda terraza se encontraba muy cercana al área administrativa se encontraba en un estado de consolidación urbana, en las calles Pío Bravo, Gaspar Sangurima y Vega Muñoz; la última terraza se planificó hacia el norte en la ladera de Cullca y sectores aledaños.

En esta fisionomía la ciudad se mantuvo hasta los años de 1920, momentos en el cual intervino la Junta del Centenario, pues a partir del Congreso Ordinario de 1919 se gestionó la obtención de fondos para los trabajos a efectuarse. En su sesión del 15 de Octubre se aprobó “el proyecto de Decreto que aumenta fondos para la celebración del Centenario de las efemérides nacional de 3 de noviembre de 1920” (Diario de Debates, 1920, p.695). En este decreto se pudieron observar los siguientes gravámenes sobre el sombrero de paja toquilla y aguardiente:

En dicho Proyecto se han hecho las siguientes modificaciones:

1ª El inciso b) del Art. 1º dirá: “El dos por ciento ad-valorem sobre las facturas de sombreros de paja toquilla que se fabriquen en las Provincias de Cañar y Azuay y que se exporten a otras provincias de la República o del Exterior.

2ª En el Art. 2º donde dice: “10%, 9%”; y en vez de celebrar, póngase contratar.

3ª En el Art. 3º, se suprimió las palabras “de Cuenca”, y el último inciso quedó redactado así: “Con el fin de hacer efectivos, la Junta del Centenario queda facultada a escojitar, dentro de las prescripciones de Ley, los medios más conducentes y eficaces para el objeto”.

4ª Después del Art. 4º póngase el siguiente:
ArtEl Poder Ejecutivo editará, en la Imprenta del Estado 5.000 ejemplares de las obras inéditas de don Manuel J. Calle “Biografía y Semblanzas” y “Ecuador Pintoresco” y la edición íntegra que estará concluída para el 3 de Noviembre de 1920 se le entregará a los herederos del finado escritor”.

5ª El Art. 7º dirá.
“Las Juntas del Centenario de Cuenca, así como las de Mejoras y Obras Públicas de Azoguez, prepararán y organizarán los festejos del Centenario en la forma que estimen más conveniente y se encargarán de preferencia de la pavimentación, canalización y embellecimiento de las ciudades de Cuenca y Azoguez, así como de la conservación y mejora de sus plazas y vías públicas existentes o que se formaren”.

Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados del Congreso Ordinario de 1919, p. 69

De esta manera las modernas construcciones de cemento, ladrillo y cal reemplazaron las antiguas de madera (uno de ellos es el puente del Centenario), lo que permitió el fácil traslado de la población desde el sur hacia el núcleo y viceversa. Así los puentes son un símbolo de la apertura hacia los principales conectores viales la Av. Vicente Solano o la Av. Loja por el

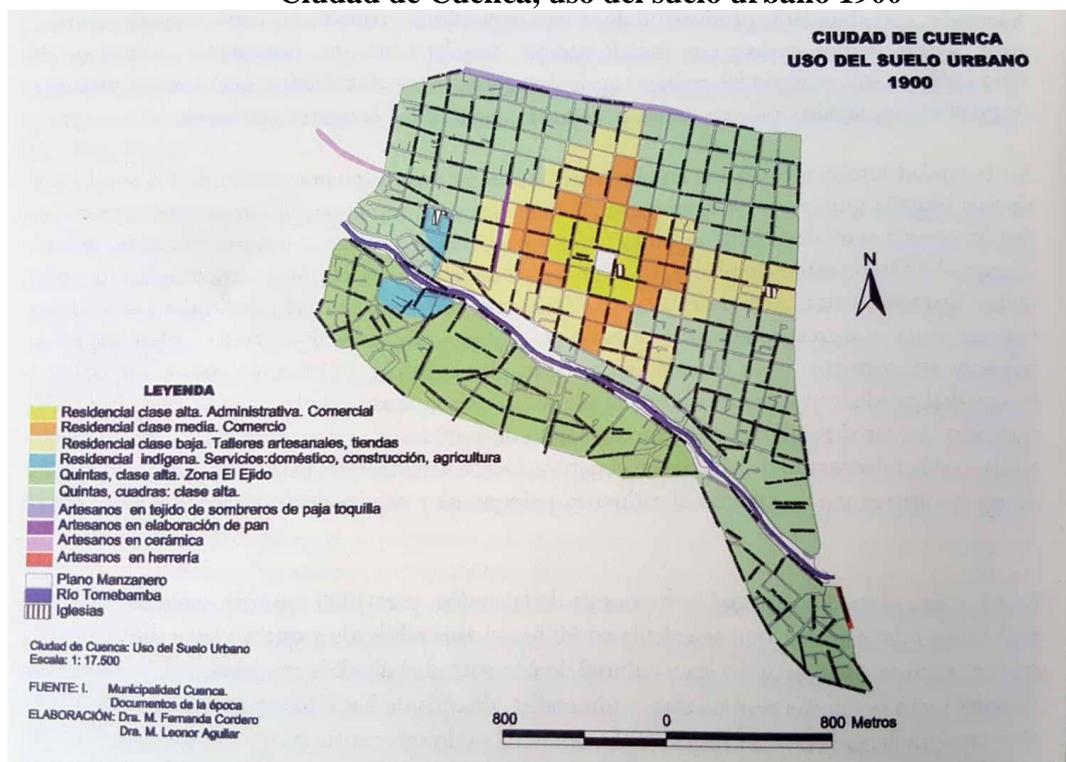


puente del Vado, lo que a su vez conectan con el llamado “Control Sur” y los corredores viales en construcción a Naranjal y respectivamente a la provincia de El Oro. Asimismo, hacia el norte, la vía que conduce a Azogues, a Paute, a Gualaceo y a Macas empezaron a terminar su construcción. Lo cual, permitió la salida del aislamiento natural en el cual se mantuvo la ciudad en los dos siglos anteriores.

De igual modo, desde el espacio central de la urbe las elites manifestaron su convicción por el progreso y se ubicaron como epicentro de las relaciones de poder administrativo y económico. Así como lo demuestra Aguilar y Cordero (2011), por medio de un mapa de 1900 (ver mapa N. °1) se visualizó la siguiente fisonomía:

División segregada del uso del espacio, que se calcula en 60 has el área edificada y que no hace sino reflejar la rígida estructura socioeconómica y cultura de una sociedad dividida en clases. Así, en las manzanas centrales están ocupadas por las clases adineradas, dueños de haciendas y grandes comerciantes, es un área privilegiada por ser residencial, comercial y administrativa; las que rodea a las centrales están habitadas por gentes menos pudientes como empleados, artesanos, profesionales, etc; en las manzanas periféricas, habitan los artesanos y pobladores de escasos recursos y en las afuera como San Sebastián, San Roque ocupaban los indígenas que se preocupaban de las tareas más diversas: albañilería, reventa de productos agrícolas en los mercados, cargadores, obreros (p.19).

Mapa N. ° 1
Ciudad de Cuenca, uso del suelo urbano 1900



Fuente: Aguilar y Cordero, 2015, p. 19.



Es decir, la pequeña ciudad que empezó a urbanizarse se mantuvo rodeada por ejidos, haciendas y en muchos de los casos relieve de suelo. Esto provocó la estructuración de la centralización del poder administrativo del gobernador, concejales y gobernador; mientras que en las zonas rurales el poder fue ejecutado por los tenientes políticos. Si bien, la sociedad cuencana radicada en el casco urbano no estuvo del todo alejada de lo rural (zonas periféricas de la *comarca* conformada por un manzanero), evidenció profundas brechas de desigualdad tanto en infraestructura, acceso de servicios de luz o transporte.

2.2.2 El valor simbólico de la ciudad y sus periferias

Cuenca a principios la década de 1920, se encontró en una fase inicial de crecimiento urbano, mediante varios procesos modernizadores ejemplificados en el transporte, las comunicaciones, la arquitectura y la educación. De igual manera, en la ciudad las principales tendencias ideológicas conservadurismo, liberal, progresista y surgen las primeras agrupaciones políticas, partidos de izquierda (socialismo-comunismo) y movimientos obreros, quienes mantuvieron vivo el impetuoso debate político. Mientras que, las principales élites económicas, comerciales y las letradas impulsaron la semblanza de urbe civilizada con la construcción de una identidad local e idearios étnicos de los indígenas.

Fotografía N. °2

Actividades socio productivas en la Plaza Carmen de la Asunción en Cuenca. Cuenca, 1920.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de la Colección Manuel Jesús Serrano. Cód.: 13727.



Así, desde el centro urbano del territorio cuencano se enalteció un simbolismo de poder frente al rural o periférico, en donde su organización política con las principales autoridades de la Gobernación del Azuay, Municipio de Cuenca y sus concejales promovieron políticas para el ordenamiento de uso del suelo, administrando a la población estrategias de control jurídico y social sobre los dueños de predios. Se representó una cultura de intervención territorial para su fiscalización, lo cual anexó las tradiciones, el idioma o la identidad de la región en un sentimiento de pertinencia de la *cuencanidad*.

Este proceso identificado en la organización de la ciudad de Quito, se asemeja al que hubo en Cuenca, pues según Kingman (2006), responde a: “partir de una ‘ficción corporativa’, asumía lo mismo el control del espacio urbanizado como del rural” (p. 144). Es decir, la brecha simbólica entre rural y urbano estuvo basada en una dinámica económica y administrativa otorgada a los organismos de control o elites comerciales, así, se logró fomentar “Sociedades”¹⁷letradas desde el siglo XIX. En donde, se destacaron los ensayos escritos para promover desde su cénit urbano proyectos ideológicos, políticos y religiosos, para el desarrollo de la ciudad; también su influencia logró ser de manera directa en la opinión pública y en el ideario cultural de la región austral.

La nueva visión proponía un crecimiento planificado en las periferias y el embellecimiento del centro urbano, el cual estuvo supeditado a la práctica de políticas “clasistas” del sistema político-elitista de principios del siglo XIX. A esto hay que sumar el “régimen de propiedad y los órdenes estamentales, las redes de parentesco y las clientelas” (Kingman, 2006, p. 152) que siguieron vigentes en las relaciones sociales de la época.

Por este motivo, desde los inicios del siglo XX y hasta los años 40 se mantuvo la administración económica garciana involucrada en el crecimiento de las ciudades para un óptimo control del Estado, Eduardo Kingman la denominó basada en la “exfoliación del indio y el atesoramiento de rentas” (En Kennedy, 2015, p. 242). Pues, no se trató de la transformación total de la urbe, sino más bien, pues a través del desgaste cultural de las comunidades indígenas se logró promover impuestos e instar al desarrollo con nuevas simbolismos de lo civilizado y bárbaro. El territorio se desplazaría desde el centro hacia los:

Ejidos o zonas de expansión, en las áreas perimetrales y cuyas intervenciones más significativas comenzarían a tomar cuerpo por los años 40 del siglo XX. La

¹⁷ Ver Capítulo 1: La Corporación Universitaria del Azuay (1867), Órgano de la Sociedad Republicana del Azuay, Órgano Quincenal del Partido Progresista Católico de las dos provincias Azuayas (1891, Luis Cordero), Órgano del Partido Conservador del Azuay (1891, Remigio Crespo Toral), Órgano de la Sociedad Estudiosa del Azuay (1884).



arquitectura entre 1820 y 1910 aproximadamente, se integró en términos generales a los conjuntos ya construidos, sin romper la trama colonial, manteniendo la escala urbana (Kennedy, 2015, pp. 242-243).

Por ello, el hecho de centralizar la administración pública dentro de lo urbano generó la existencia de ciertos códigos sociales, para asignar el uso del suelo a actividades sostenidas según grados de “prestigio” económico o familiar; mientras que las periferias lo conformaron los indígenas, los artesanos, los obreros y migrantes regionales catalogados como rurales o vecinos. En esta estructura territorial se logró proponer relaciones binarias entre un “espacio imaginado que formaba la nación, así como toda la tradición reinventada a partir de la cual ésta pretendía construirse” (Kingman, 2006, p. 144), es decir se construye desde lo urbano, lo rural.

La significación social de la población fue otorgada debido a la ubicación en la que se encontraban dentro de cada espacio territorial en la sierra ecuatoriana, por ejemplo; Moncayo, 1983; Martínez 1993[1916]; Williams 2001; Prieto, 2004 mencionaron tres categorías para describir a los indios “conciertos”, “comuneros” y “libres” (p. 88), quienes se posicionaron geográficamente de acuerdo a su disposición laboral, cultural o ideológica. Así, Prieto (2004) cita a Martínez (1916), que los indios comuneros fue una categoría social-étnica alejada del control estatal en calidad de:

‘naciones autónomas’ con sus propias autoridades, una supervivencia del pasado inca y una amenaza para los blancos [...] Los indios libres son representados como individuos autónomos que residían, por su propia iniciativa, en ciudades, pueblos y áreas rurales; eran propietarios de tierras o talleres y, en su gran mayoría, tendían a ser ‘chagras’ o ‘cholos’, grupos que escondían sus ancestros indígenas (p. 88).

Por tanto, en el “territorio azuayo” (Baud, 1993; Borrero 2015) los indios libres estuvieron supeditados a la sociedad mediante dispositivos de control, bien pudo ser mediante la dependencia de un patrón, residencia en el centro urbano o el censo de sus propiedades por parte de la municipalidad. Por ejemplo, esta población la podemos ubicar cartográficamente en la topografía realizada por Luis Ordoñez (1935), en donde presentó el territorio de Cuenca y sus cabeceras parroquiales con respecto al centro urbano:



Fotografía N. °3
Croquis de Cuenca y las parroquias cercanas a la cabecera cantonal. Cuenca, siglo
XX (1935)



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (NN). Topógrafo Luis Ordoñez. Cód.: 15075.

De este modo, sobre la base gráfica se evidencia el largo trayecto emprendido por los *indios* en las protestas de 1920, pues no dado solución a sus problemas en el campo, el levantamiento se trasladó a la ciudad¹⁸. Y justamente esta clase indígena estuvo en esta época supeditada a una coyuntura social en pro del mejoramiento de la ciudad para las fiestas del centenario de independencia, las obras modernizadoras de la ciudad y las obras públicas como llegada de electricidad, apertura de carreteras, agua potable o el adoquinado de las calles centrales. Estos elementos tuvieron un eje transversal en donde la imagen pública fue utilizada para la aplicación de impuestos y trabajo forzados en las obras de mejoras de un territorio muy ajeno al de ellos.

¹⁸ La ciudad fue sitiada desde el norte por indígenas provenientes de Déleg, Ricaurte, Sidcay, Llaaco y Sinincay; por el sur desde Baños, El Valle; oeste desde Quingeo.



Si bien, el bien común era promovido por las élites locales letradas liberales y conservadoras, se lo pasó por alto en la mayoría de comunidades indígenas rurales (quienes eran contratados para el trabajo forzado en la ciudad), mientras que el estado facilitó mediante decretos el servicio subsidiario para las obras públicas.

2.3 Antecedentes del levantamiento de indios (1920)

En Cuenca, en el primer cuarto de siglo atravesó por varios procesos de modernización industrial y cultural, algunos de ellos tienen impacto social en la marcada inestabilidad económica de la época y un malestar generalizado en la sociedad indígena de la región desde inicios del siglo XIX por las políticas públicas estatales. Borrero (2015) manifestó las causas de las protestas por “problemas de acceso a tierra, pago de tributos y diezmos, otras cargas impositivas y trabajo subsidiario” (p. 2) para la época de la independencia.

Y en el siglo siguiente, a inicios del siglo XX el panorama no parecía adquirir cambio alguno, sino por lo contrario el malestar creció por los problemas económicos, dado por la baja en las exportaciones de sombrero de paja toquilla debido a las secuelas de la primera guerra mundial (1914-1918), la inflación monetaria, escasez de productos básicos como la sal o la carga de impuestos a las importaciones. La inestabilidad económica estuvo acompañada de esporádicos y continuos levantamientos de protesta de las comunidades indígenas-campesinas rurales, por el “rechazo a las imposiciones económicas como el pago de tributos, el trabajo obligatorio en las obras públicas, el alineamiento a la hacienda” (Gonzales y Vázquez, 1981, p. 38) en los territorios de Cañar y el Azuay.

De ahí, que se enmarcó en una memoria colectiva regional de opresión al indio, desde centro norte del Ecuador (provincias de Chimborazo o Ambato) hasta las regiones australes se convirtió en un “problema” regional generalizado. Pues las relaciones estatales e indígenas se agudizaron en los gobiernos liberales (1895-1925), los cuales a través de políticas sociales otorgaron derechos ciudadanos a los indígenas para mejorar sus condiciones de vida y economía. Pero, de igual manera el Estado obligaba a la población indígena a “trabajo obligatorio en las obras públicas y establecía impuestos al tabaco y al aguardiente, así como el estanco de la sal [...], nuevos impuestos a las propiedades rurales y los censos de los predios rústicos” (Borrero, 2015, p. 6). El problema fue latente en las demandas planteadas por la población indígena desde 1900, requerían posicionar eficientemente sus derechos en la vida pública de la ciudad. El cambio modernizador en las ciudades, poco o nada articuló a las



comunidades indígenas rurales, en consecuencia se evidencio para abril de 1920 en el “levantamientos de indios” y ocupa las primeras planas de los periódicos/diarios de Cuenca.

2.4 Presencia de levantamientos de los “indios” en la prensa cuencana 1920, causas y consecuencias

De acuerdo con lo anterior descrito la presencia en los levantamientos indígenas en Cuenca, se logró entender que existían dos categorías sociales-étnicas en las protestas de 1920 y en la de 1925. Por un lado, en 1920 el “levantamiento de indios” se promovió por los indios libres que residían en la periferia rural de la ciudad en contra de la carga de impuestos, trabajo forzoso y en contra de las autoridades de la provincia; por otro lado la protesta popular de 1925 denominada “Huelga de la Sal”, se evidencia por la población indígena urbana, campesinos y el pueblo en general.

A partir de los primeros meses de 1920, los periódicos cuencanos ya vaticinaron las posibles protestas suscitadas en el sector rural de la pequeña “comarca”. Baud (1993) señaló que la “huelga se convirtió en una protesta general contra un gobierno que cerró sus ojos ante los problemas y el hambre de la población rural. Desde las cabeceras parroquiales se dirigió la protesta contra una sociedad que les consideraba inferiores” (p. 58). Con lo cual se establecen posibles inequidades sociales al momento de consensuar los nuevos sistemas eléctricos y el aporte de mano de obra para el embellecimiento del pequeño centro urbano de Cuenca

Con respecto a estos acontecimientos se indago en los archivos de los dos principales diarios de la ciudad *La Alianza Obrera* y *El Progreso*, que trataron el tema del levantamiento indígena desde dos visiones arraigadas en las noticias, artículos o editoriales escritos por sus corresponsales. Mientras el primero usó una cantidad mayor información basada en prejuicios sociales del indio; el otro desde otra perspectiva progresista brindó a la opinión pública imparcialidad y objetividad frente a los sucesos.

2.5 Análisis del levantamiento de indios en el diario *La Alianza Obrera*

A fin de lograr construir la figura pública del indígena a través del análisis de los contenidos mediáticos en la prensa, en este caso el diario *La Alianza Obrera*, se abordó este periódico mediante la búsqueda de palabras claves como “indígena”, “raza”, “levantamiento” o “protesta”. Este estudio se propuso analizar los contenidos de las editoriales, noticias y publicaciones de este medio de comunicación a partir de enero 1920 hasta agosto del mismo



año. La lectura de las publicaciones y editoriales nos brindaron una idea de las posibles causas, desarrollo y difusión del levantamiento indígenas en los primeros meses de 1920.

2.5.1 Análisis de la publicación titulada: ¡Cosa más rara!

De esta manera se analizó el proceso a partir del procesamiento en orden cronológico de los artículos periodísticos y las opiniones vertidas en los mismos, que nos permitió conocer cómo se produjo el “desarrollo de los sucesos” del levantamiento de los indígenas “rebeldes” de los sectores rurales en torno a Cuenca, y del impacto social causado en estos meses. Para empezar el primero de enero de 1920 se publicó “¡Cosa más rara! (*Alianza Obrera*, 1920. N°736) en la primera plana del diario, visto como un augurio de las futuras repercusiones en la región, debido al excesivo incremento de los impuestos sobre productos de cuero, al aguardiente y la industria del sombrero, “aprobado en el Congreso de 1919” (*Diario de Debates*, 1919, p.695) a pedido de las autoridades de Cuenca, con la finalidad de obtener un presupuesto estatal para la celebración de las fiestas patrias del centenario de independencia de las provincias azuayas¹⁹. Este hecho causó un descontento general en el pueblo cuencano, pues se afectó directamente a la pequeña industria azuaya; y quienes manifestaban en el artículo:

el impuesto al sombrero se votó para agraciarnos; pues bien, no queremos gracia a palos. El impuesto al sombrero se destina a obsequiarnos; pues bien, no queremos que se nos obsequie con la soga del ahorcado. Del impuesto al sombrero puede disponerse, así lo afirma la ley, según nuestra libre y soberana voluntad; pues bien, ya hemos dispuesto de él, ya lo cobramos, ya lo gastamos en beneficio de la comunidad, y volvamos la cara otro lado (*Alianza Obrera*, 1920. N° 7369).

En la editorial se manifestó las difíciles situaciones económicas de la industria azuaya, debido a la baja de exportaciones por efectos de la depresión de la posguerra (1914-1918) también por la alta competitividad con los países vecinos Colombia o Perú. Ayala (2008) lo corroboró que entre los años de “1918 a 1923 el auge de exportación se vino abajo. Los comerciantes y banqueros usaron su control político para imponer medidas económico-monetarias que trasladaban el peso de la crisis a los trabajadores” (p. 33). Asimismo, se demuestra el bajo interés de las autoridades del gobierno plutocrático de José Luis Tamayo para velar por los beneficios social-económicos de la ciudadanía, debido a que los impuestos

¹⁹ Durante la época independentista del siglo XIX, Azuay conformaba el departamento del “Distrito del Sur y durante la Gran Colombia [...] con su capital, la ciudad de Cuenca. Cuando se proclamó la independencia el 3 de noviembre de 1820, se denominó el suceso histórico como ‘Independencia de las Provincias Azuayas’ y, al tiempo de la formación de la República, el Azuay tanto como Quito y Guayaquil, sirvieron de base para la división política territorial de la República” ((Prefectura del Azuay, 2017).



en Cuenca no iban a recaer tan solo en los comerciantes de la venta de sombrero sino también atrás de ellos estaba una compleja estructura compuesta de “obreros” productores de materia prima, los comerciantes, el operario, importadores y exportadores.

Estas difíciles condiciones, condicionaban al Estado a cambiar su postura tributaria para el destino de las recaudaciones y desde la sociedad mediante el adagio “Salus pópuli, suprema lex”²⁰, se exhortó a “La Junta del Centenario” (Cuenca) constituida por “el Gobernador, el Obispo, el Jefe Militar de la zona, el Presidente del Concejo, el Presidente de la Corte de Justicia, el Jefe Político, los rectores de la Universidad y del colegio Benigno Malo, representantes de instituciones públicas, de las municipalidades de Paute, Girón, Gualaquiza y Azogues y sociedades culturales y de obreros” (Revista Avance, 2017), la defensa de los interés de la industria local y descontento generalizado por el incremento de impuesto.

²⁰ Traducción: *El bienestar del pueblo será la ley suprema.*



LA ALIANZA OBRERA

Lima, 12 de Agosto de 1915.—Mons. Angel J. Scapardini Arzobispo de Damasco, Delegado Apostólico y E. E. Ravió de todo corazón una particular bendición al Semanario Católico de Cuenca—La Alianza Obrera—felicitándolo por el bien que está haciendo en el campo religioso-social, y formulando el voto que siempre consiga mayores victorias en la lucha eterna entre Jesucristo y Belial.

¡Cosa más rara!

Albricias, padre, que pregonan a mi madre. Ni una coma más, ni una coma menos. El ilustre Congreso de 1919 *botó* para cohetes de las fiestas patrias y chaupañazos y adoquines, historias en prosa y verso, y caminos, y aguas *potables!* y estatuas y tiples y bajos, y flautas, y pitos y la mar, la suma de miles y miles y pico de sueres. Dichos miles y miles y pico de sueres deben salir, cantando o llorando, velis, nolis, del sombrero, del aguardiente y del cuero de los cuencanos; y esto indefinidamente, y atentatoriamente contra una industria.

He bien: En cuanto al cuero, que nos descueren; yo, señor, soy la carne; vos sois el cuchillo!

En cuanto al aguardiente, allá ellos; cada uno con su pan se lo beba. El que quiera adiestrarse en hacer eses, que la pague; la letra con sangre entra.

En cuanto al sombrero, aquí fue ella! aquí fue Troya!

El presupuesto del gravamen al sombrero avanza a veinte mil sueres. Tirios y troyanos, asentistas, exportadores, negociantes, exportadores, contrabandistas y corredores, extenderán el gravamen como jebe, y adios y veámonos.

Se trata de matar la industria del sombrero! Ora industria naciente, no soporta, no puede soportar contribuciones.

La industria del sombrero busca salida al mar, como un débil arroyo de nuestras sierras que aquí se pierde y más allá se muere; el Gobierno, el conductor del po pre hilillo de agua, no puede ni debe obstarle en su camino.

La industria azuaya del sombrero ha menester competir con igual industria de la libérrima Colombia, el Perú, y la Costa y el Norte de la República, etc, etc. Favorecerla, fomentarla, es obra patriótica; gravarla, debilitarla, matarla, es obra de magollón.

El Congreso de 1913 pasará a la historia, por razón de las gabelas, como el renombrado casco del caballo de Astila.

Ea pues, huérfanos de padre y madre, vuestra única industria está fiscalizada. Enjugad vuestras lágrimas, para calmar el hambre, la Madre Patria os va a brindar cohetes y adoquines e historias que serán historia.

Ea pues, niñas cuencanas, en vano eunoblecesteis el trabajo, en vano santificasteis el estrado: que laborare est orare. Vuestra industria está pignorada, vuestra ilusión de honestas expansiones se convertirá, por decoro de la Patria, en humo y pompas de jabón y globos de papel.

Ea pues, castas doncellas de todo un grande pueblo, castas doncellas del pueblo del sacrificio y del trabajo, vuestra única industria está castigada. Hasta aquí, gracias a la labor nocturna y diurna del sombrero, el oro lo convertisteis en pudor. Gracias al Congreso de 1919, convertireis, a hora, el pudor en oro!

Ea pues, madres desvalidas de familia, transformásteis la fatiga de vuestra industria, única y solitaria industria, en el pan diario y el pan diario lo transformásteis en leche de vuestros pechos. Ya es la hora, destetad a vuestros hijos: que ellos ayunen porque los otros se ahiten.

Ea pues, pueblo cuencano, para las fiestas patrias se ciega la única fuente de las riquezas patrias!

Ora se grave la importación, ora se grave la exportación, el comerciante nunca desmedra, sólo el operario padece. En nuestro caso, por razones que huelgan, pueblo y comerciantes se irán o pueden irse de patitas al hoyo.

La lucha por el sombrero es la lucha por la vida del Azuay. La ley no puede obligar ni al suicidio, ni al degüello en masa de toda una comarca. La cuchilla de Alarico el Segador la afilaron los diputados de 1919.

Nosotros que nos holgamos de dar a cada cual lo que le corresponde, debemos confesar que hubo diputado que apremiantemente nos insinuó la matanza, escribiéndonos desde las Cámaras: «El Centenario será ocasión de *iniquidades* de impuestos: hágase algo en contra de tan inculcables proyectos»

Dicen algunos, la ley contra el sombrero debe cumplirse, por que: *Dura lex, sed lex*. Pues bien, aquí va otro adagio más apremiante: *Salus populi, suprema lex*.

El exportador del sombrero, de entre estas breñas del Ande, es un héroe del trabajo. Qué de viajes, privaciones, desahucios, peligros, dificultades y pérdidas! Cien y cien exportadores fracasaron para siempre. Los pocos que han quedado en la brecha y que se pueden contar en los dedos de la mano, merecen estatuas en las fiestas patrias, que no gabelas y emulaciones y castigos.

A dónde volver los ojos! La Junta del Centenario representa al pueblo; por consiguiente, ella obligase a pensar y decir lo que piensa y dice el pueblo. Ahora bien, esto clama el pueblo: El impuesto al sombrero se votó para agraciarnos con las fiestas patrias; pues bien, no queremos gracia a palos. El impuesto al sombrero se destina a obsequiarlos; pues bien, no queremos que se nos obsequie con la soga del ahorcado. Del impuesto al sombrero puede disponerse, así lo afirma la ley, según nuestra libre y soberana voluntad; pues bien, ya hemos dispuesto de él, ya lo cobramos, ya lo gastamos en beneficio de la comunidad, y volvamos la cara a otro lado.

¡Si se quiere seguir adelante con la farsa o el sainete, digamos al gran Turco que el impuesto al sombrero, en subasta pública, se remató en cero sueres.

Cero sueres de entrada, cero sueres de salida: *patas bazas*.

DEOGRACIAS.

TARQUINO MARTINEZ BORRERO

ABOGADO Y TOPOGRAFO

Se encarga de asuntos judiciales, mensuras, particiones, nivelaciones, etc.

Previo contrato con el cliente, proporciona dinero para los gastos judiciales.

Hace defensas gratuitas a los pobres.

Estudio: N° 407.-Calle «Malo»

Título: "¡Cosa más rara!". Editorial, (1 de Enero de 1920). ¡Cosa más rara!. *Alianza Obrera*, N° 736, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 1 de Enero de 1920. *Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°736



2.5.2 Análisis de la publicación titulada: Editorial

Así, también para el 26 de Febrero del mismo año, se publica una contestación a la carta política del presidente José Luis Tamayo a la legislatura. En ella se exhorta a los buenos ciudadanos de manera patriota a desarrollar una prensa independiente, en donde no se dé lugar a calumnias acerca de la gestión gubernamental y las políticas públicas que se impartirían en los próximos meses. Sin embargo, *La Alianza Obrera*, mencionó los serios problemas que se debían solucionar en su pronto gobierno pues:

Del uno al otro confín de la República se escuchan gritos doloridos de seres atormentados por el hambre; y situación tan desesperada necesita de hábiles ciudadanos que sepan resolver con aciertos el complicado problema de las subsistencias (*Alianza Obrera*, 1920. N°736).

Puesto que, el gobierno del Tamayo coincidió con el empeoramiento de la crisis cacaotera, baja en los precios de las exportaciones, enfermedades y plagas en todo el país. De tal manera, se desarrolló un análisis entre los editores del periódico, en consideración de entregar una solución eficaz a los problemas existentes con respecto a las vías de comunicación y la creación de un nuevo sistema tributario. En pro de las comunidades se erigiría políticas públicas para consolidar los trabajos de las: “vías de comunicación [...] saneamiento de poblaciones, el dragado de nuestros puertos y ríos y otras obras vitales” (*Alianza Obrera*, 1920. N°736) pendientes en toda la República. Por último, se menciona un:

Plan racional y práctico, para encontrar los recursos necesarios, abandonando el viejo e ineficaz sistema de amontonar *impuestos*²¹ sobre impuestos a la importación, la exportación y el capital” Lo cual, se supuso evitar la carga excesiva de impuestos y mejorar el sistema de recaudación de las rentas fiscales.

Así, nos encontramos por un lado las posibles reformas desde la asamblea y por otro los múltiples levantamientos de la población en protesta en la Costa y en la Sierra, por causa de las ineficiencias del gobierno al momento de gestionar desarrollo en la población rural, pues tan solo dio prioridad al centro urbano.

²¹ El énfasis lo hace el autor.



LA ALIANZA OBRERA

Lima, 12 de Agosto de 1915.—Mons. Angel J. Scapardini Arzobispo de Damasco, Delegado Apostólico y E. E. Envía de todo corazón una particular bendición al Seminario Católico de Cuenca—La Alianza Obrera—felicitándolo por el bien que está haciendo en el campo religioso-social, y formulando el voto que siempre consiga mayores victorias en la lucha eterna entre Jesucristo y Belial.

Editorial

La prensa de la República ha divulgado con profusión la *Carta Política* que el Señor Doctor Tamayo, designado para la presidencia de la República, dirige a los señores presidentes de los centros electorales tamayistas.

Dejamos de comentar la parte lírica, con que, como con un preámbulo, rompe aquel apreciable documento: *Popularidad, sufragio libre, voto de mis conciudadanos, mayoría ecuatoriana, sacrificio de mi parte, fenómenos psíquicos, sacrificios a que me someto, mi modesto nombre, etc, etc, etc*, términos ya de cajón, pero que en poco amenguan las declaraciones e insinuaciones en que abunda esa, casi discreta, comunicación del señor doctor Tamayo.

Con egoísmo y todo, confesamos que lo que más nos ha agradado en aquella página política es la conformidad de las principales ideas entre el futuro Presidente y la prensa de independencia.

El señor doctor Tamayo dice que acepta su candidatura para que los buenos ciudadanos ofrenden el sacrificio de su tranquilidad personal, y su valioso contingente reclamado por la Patria en amargo trance de suprema angustia e inminente peligro de catástrofe. ¿Cuándo hemos pensado de otra manera los humildes servidores de la prensa católica? ¿Por qué estas mismas palabras y sentimientos son calificadas de calumnias, o cuando menos, de hipérboles, cuando brotan de nuestros labios, y de verdades de a puño, cuando chispean de la pluma presidencial? El señor doctor Tamayo ha hecho la defensa de la prensa conservadora.

No es esto todo: al hablar de la legislación se expresa en los siguientes términos, que los tomamos como si fueran nuestros.

"Estéril sería todo sacrificio y de nada servirían las mas firmes y patrióticas intenciones del primer Magistrado, si éstas no fuesen decididamente apoyadas por el Cuerpo Legislativo.

"Arduos son los problemas para resolverse...

"Del uno al otro confin de la República se escuchan gritos doloridos de seres atormentados por el hambre; y situación tan desesperada necesita de hábiles y desinteresados ciudadanos que sepan resolver con acierto el complicado problema de las subsistencias, el que no solo se relaciona con la especulación, sino tambien con viejos vicios económicos nuestros, que matan y coartan las industrias y por consecuencia, limitan la producción, así como con vicios sociales, que privan de garantías a los agricultores o quitan todo estímulo a los capitales que dan vigor al trabajo, del cual surgen, como a virtud de un conjuro, la prosperidad, el progreso y la bienestar de los pueblos.

"La instrucción pública necesita expandirse, abriendo nuevos horizontes al país, mediante una enseñanza más positiva, más sólida y más armónica con el adelanto científico mundial".

Al tratar de vías de comunicación y gravámenes se expresa el señor doctor Tamayo en frases que no dudamos de calificarlas con el epíteto de concienzudas, patrióticas e independientes: he las aquí: "La urgencia de llevar a termino las vías de comunicación iniciadas, el saneamiento de las poblaciones, el dragado de nuestros puertos y ríos y otras obras de vital importancia, exigen la adopción de un plan racional y práctico, para encontrar los recursos necesarios, abandonando el viejo e ineficaz sistema de amontonar impuestos sobre impuestos a la importación, la exportación y el capital, sin conseguir, por tal medio, otro resultado que hacer insoportable la vida de los asociados, ya que quienes deben satisfacer, tan onerosos gravámenes", buscan la manera de eludir las leyes tributarias. Mediante un sistema rutinario, jamás se ejecutarán esas obras. Los impuestos exorbitantes si no matan, agobian las industrias, y llevan a todas partes la miseria, por el encarecimiento de los consumos y el enervamiento de las fuerzas produc-

toras. Con la carestía y sin los beneficios del trabajo, es imposible obtener provecho de tales im. posiciones.

"La restauración del Crédito Público, el mejoramiento del sistema de recaudación para impedir las pérdidas o filtraciones de grandes sumas de las rentas fiscales, y del sistema de inversión para poner dique al fraude; la reforma de la administración de justicia para hacerla rápida y conseguir la efectividad de la sanción penal; y muchos otros problemas de vital importancia, tienen que ser sometidos a la deliberación de los nuevos Legisladores".

Sentimos que sean tan estrechas las columnas de nuestro periódico para que no podamos copiar la insistencia que hace el señor Tamayo de la restauración de la legislación, suprema esperanza del país tantos años deprimida, y en cuya formación nada ha tenido que ver la voluntad de los pueblos".

Ahora, pues, el epílogo del ilustrado y patriótico documento veremos en la práctica de las próximas elecciones, pues no hay duda que el Gobierno que caduca, no menos que los centros tamayistas, deben corresponder a las insinuaciones del Jefe venturo del Estado.

LA IGLESIA CATOLICA EN HUNGRIA

despues de la caída del BOLSEQUIVISMO

La tempestad bolsequívica que pasó en Hungría, en medio de los males enormes que ha causado, ha producido también esto de bueno: que muchos pudieron palpar cuales son los extremos a los que puede llegarse cuando son olvidados los principios fundamentales del orden y de la religión. El exceso del mal ha producido también en el antiguo reino de San Esteban, la saludable reacción del bien. En Hungría como en otros estados nacidos de la ruina de la vieja monarquía austro-húngara, habíanse manifestado, juntamente al desorden civil, no despreciables manifestaciones de indisciplina en los mismos ambientes eclesiásticos. El nuevo orden de cosas había servido de fácil pretexto a los elementos turbulentos del clero para manifestar teorías subversivas de la disciplina fundamental de la iglesia, y ésta agitación reli-

Título: "Editorial". Editorial, (26 de Febrero de 1920). *Alianza Obrera*, N° 744, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 26 de Febrero de 1920. *Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°744.



2.5.3 Análisis de la publicación titulada: Murmuración de mingas

En la *Alianza Obrera* del 18 de marzo, en la sección de noticias se titulaba un suceso “Murmuración sobre mingas”, un pequeño fragmento acerca del error existente en el población indígena, debido a la mala interpretación de los trabajos obligatorios que debían cumplir en la ciudad. Este es uno de los primeros artículos periodísticos donde aparecen arquetipos sobre los “indios sublevados”, en una suerte de confusión y desatino. Pues, como lo mencionó Baud (1993) los “rumores del nuevo impuesto enfurecieron a la población rural” (p. 48), donde residían poblaciones indígenas, en el austro y sierra centro del Ecuador.

La nota de prensa apareció junto a otros sucesos locales de relevancia pública, desde el diario, se trató de calmar la “sublevación” especificando el rumor construido sobre los “trabajos forzosos” y las supuestas “mingas piadosas” en las que participaban los indígenas. De ahí que, en Cuenca este trabajo obligatorio pareció ser un detonante adicional al levantamiento, dado por la confusión creada en la opinión pública de las parroquias rurales por el desconocimiento en la obligación de trabajar en obras públicas para el festejo de las fiestas patrias:

No resulta así con las provocaciones de mingas para trabajos públicos: no se nos contradiga, aquella no es una solicitud, es una imposición, muchas veces bajo la multa que sabe muy bien el jefe de la aldea por qué, y para que la cobra, abuso que aumenta diariamente de proporción y exaspera a la gente labradora. Por último en estas mingas de carácter público no hay más convocados que los infelices indios (*Alianza obrera*, 1920, N° 747).

Así, se mencionan a las “mingas piadosas” debían ser de características públicas para la iglesia, en las obras donde podían participar cualquier católico. Sin embargo, la obligación de la asistencia unívoca de los “infelices indios” para los trabajos forzados, por medio de los tenientes políticos de cada parroquia, en las obras públicas era castigada hasta con multas.

**MATERIAL ELECTRICO**SURTIDO COMPLETO PARA INSTALACIONES
VENDEN **Ochoa Delgado & Cia.****TARQUINO MARTINEZ BORRERO**

ABOGADO Y TOPOGRAFO

Se encarga de asuntos judiciales, mensuras, particiones, nivelaciones, etc.

Previo contrato con el cliente, proporciona dinero para los gastos judiciales.

Hace defensas gratuitas a los pobres.

Estudio: N° 407.-Calle «Malo»

Sr. D. César Malo

Hombre público, murió a los 53 años de edad, figuró en la política desde 1895, y ocupó distintos puestos en la jerarquía pública, en la legislatura, el municipio, la policía, y accidentalmente la primera magistratura de la Provincia. Tuvo la suerte de recibir esmerada educación comercial en escuelas europeas la que le hizo útil para con sus conciudadanos, sirviéndoles en la enseñanza de idiomas y otras materias, en el Colegio Nacional de esta Provincia.

Pasó la mayor parte de su vida junto a dignísima e inteligente compañera, de su mismo noble abolengo. La muerte les separa para siempre, cuando las dulces caricias de los primeros nietezuelos renovaban la dicha del hogar.

Haya paz en el sepulcro del amigo, que murió cristianamente; y Dios tienda su manto de piedad sobre los que quedan.

Dr. Alfonso M. Carrión

Otro duelo en la Universidad por la muerte de este otro profesor inteligente y meritorio. Pero más en el seno de una familia tierna y desolada. Carrión o padre, de esos que viven como el árbol para el fruto, su muerte es una fatídica catástrofe, que sólo la Providencia conjurará.

Acompañamos en su duelo a la compadecida y notable familia Carrión Heredia.

Pésame

A nuestros beneméritos amigos, DD. Vicente y Alfonso Mora, por la defunción de su santa madre Dña. Mercedes Vélez v. de Mora; tan venerada por sus hijos buenos y tan respetada por cuantos tuvimos a honra el conocerla y dar testimonio de sus virtudes.

AL PUBLICO

Octavio Díaz y Aurelio A. Ochoa; Abogados, ofrecen sus servicios profesionales. Horas de despacho: de 8 a 11 de la mañana y de la 1 a 4 de la tarde.—

La oficina se halla situada en la Plaza Abdón Calderón

VICTOR A. REGALADO

Comunica a su clientela que ha trasladado su despacho de abogado, a la calle "Pola" N° 319, junto a la imprenta de este Semanario.

Previo contrato, supl. derechos para la tramitación de los juicios.

León Andrade

a 70 cts.

Botellitas de un octavo Coniac español "Pe-

PARA OBSEQUIOS**CORREOS**

De cierta correspondencia local y amistosa, nos permitimos extraer el siguiente párrafo: "Con finísimo alfiler de oro pincha *La Alianza Obrera* el grave asunto de CORREOS, con motivo del alevoso asesinato del conductor de la valija del Norte. Permítome traer a mi estudio aquel suelto del Semanario, digno de toda atención y merecedor de no echarse al olvido, en brazos de las primeras intenciones que despertó en la sociedad el crimen de Curiquinga. Ciertamente, en el Ecuador tan sólo, será *in aeternum* un individuo y no un vehículo, el representante de la correspondencia nacional. Ciertamente nosotros perpetuaremos, con nuestra primaria y rudimentaria institución de postas, las costumbres medioevales y las leyendas de las *Mil y una noches*."

Allá por los años de 1905, luego que acontecieron atentados como el último que nos horripila, inclusive el ocurrido en el correo de Loja, con el muy apreciable ciudadano Sr. Esquivel, en ese entonces, decimos, cuponos la facilidad de intervenir en algunos negocios de la Legislatura; y hubo congresistas muy prácticamente preparados que forjaron un proyecto de *correo militar*, que encerraba en el marco de las ordenanzas de cuartel, el cuidado y la transmisión de la correspondencia privada y oficial de las provincias. Acaso se estrelló el proyecto en la poca o ninguna confianza que inspiraba la oficialidad de entonces.— Por las *crestas y despeñaderos* del callejón de los Andes, solo por un milagro pueden avanzar con vida los conductores de prendas, dineros y encomiendas más o menos preciosas. El mismo derecho natural se pone en resguardo de aquellos infelices comprometidos. Las familias de quienes perecen en la función civil de correos, mas que la de los militares, son acreedores a una apreciativa indemnización o montepío. Hágaese alguna vez, lo que llamaba Spenser, *justicia cívica o nacional*.

Hay otro punto muy digno de consideración y que se roza con la cuestión que tratamos.— La sección de la República, no unida por los rieles del tren, necesita tanto como Guayaquil y Quito de diaria comunicación con estas dos ciudades como con el resto de la República. Por eso hubo pal-

maria y constante ilegalidad cuando por la alza de la tarifa se nos vuelve casi imposible la comunicación telegráfica. Desde Quito a Guayaquil las provincias se despachan cartas diariamente; los trenes de pasajeros, los trenes de carga, los trenes de expresos, facilitan las relaciones para esa parte de la República; el telégrafo no es necesario sino en casos muy especiales.—Lo contrario ocurre con los que habitamos este lado del Azuay; despojados de las ventajas del correo, vémonos precisados a echar mano necesariamente del telégrafo y su costo exorbitante, a nosotros y únicamente a nosotros, desfavorece. Si el Gobierno y la Legislatura en sus resoluciones comprendieran que son heterogéneas las condiciones de las distintas secciones del país, su procedimiento se conformaría a las necesidades sociales de cada provincia. Comunicados a la antigua por medio de postas, sujetos a una gravosa tarifa de telégrafos; ¿cuánto sufren nuestros intercambios comerciales e industriales en todo orden!

Despierte la oportunidad en la mente de nuestros legisladores de Agosto ideas salvadoras de la patria en sus más ineludibles y cívicas instituciones"

SARDINASClase corriente a S/ 0,40 y 30 cent. c. u.
L. Andrade**NOTAS****Pastoral a cerca de la Iglesia**

Importante es la que acaba de publicar nuestro conterráneo limo y Rmo Sr. Alberto María Ordóñez. Es todo un estudio nuevo digno de ser reproducido, por la forma sencilla y la fuerza lógica que ha sabido dar a su producción el eminente Teólogo Dogmático. Recomendamos su lectura.

Murmuración sobre mingas

Ha sido divulgado durante esta confusión de lenguas que una de las causas para sublevaciones de indios son las mingas; sin embargo aprovechando de este rumor confuadir el sistema de mingas piadosas con el de mingas o trabajos públicos forzosos. Cuando se trata de las primeras no son convocados solamente los indios sino también las demás categorías sociales que deseen prestar sus servicios para la obra religiosa que se construye. En este caso los SS. Padres y mas laboradores católicos agasagan lo mejor que pueden a los católicos mingados; a mas de esto los servicios o trabajos son de parte de las multitudes enteramente voluntarios durante las horas que a bien tuvieron los comedidos jornaleros: principalmente son en todo sentido mingas voluntarias. No resulta así con las provocaciones de mingas para trabajos públicos: no se nos contradiga, aquella no es una sollicitación, es una imposición, muchas veces bajo la multa que sabe muy bien el jefe de cada aldea por qué, y para qué la cobraba: buso que aumenta diariamente de proporción y expasera a la gente labradora. Por último en estas mingas de carácter público no hay mas convocados que los infelices indios.

CONSERVAS

Llegadas últimamente.
Salmón Sangre Roja en puro aceite lata plana S/ 1,00
Lata alta S/ 1,20
León Andrade

Título: "Murmuración de mingas". Notas, (18 de Marzo de 1920). Murmuración de mingas. *Alianza Obrera*, N° 747, p.3.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 18 de Marzo de 1920. *Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°747.



2.5.4 Análisis de la publicación titulada: La Junta del Fomento

En la página tres en la sección de “Notas”, del mismo tiraje de la Alianza Obrera un apartado se escriba “La Junta de Fomento”, en donde se analiza las reacciones frente al recaudo del impuesto fiscal del catastro “estimado en 8.000 sucres recaudados, de aquel monto 7.000 se destinó a obras públicas” (Alianza Obrera, 1920, N° 747) . De igual manera, se decidió forjar un nuevo catastro en los sectores rurales con el fin de acaparar una mayor cantidad de impuestos desde el sector campesino e indígena:

Sobre las arbitrariedades del catastro, el pueblo de los campos abultó los comentarios hasta persuadir a los habitantes de Ricaurte, Llacao y otros vecindarios de indios que sus pequeños haberes, y sus futuras cosechas iban a ser *divididas con el Gobierno*, en partes iguales.

Horrorosa exasperación ha cundido por las parroquias que rodean a la ciudad; y como en su rudeza los vecindarios de indígenas no saben contra quien arremeter, en su huelga desesperada juran venganza y muerte contra todo individuo que revista cualquier carácter de autoridad (Alianza Obrera, 1920, N° 747).

En el periódico las reacciones manifestadas en la población rural por el nuevo impuesto²² de uno x mil, fueron violentas y agresivas, debido a la “murmuración” y modificación del mensaje oficial de la Junta de Fomento. El rechazo a toda autoridad colmaba los ánimos de los pobladores del sector rural de Cuenca, en una serie de actos de protestas de las comunidades “indígenas”, demostró una actitud violenta hacia las autoridades, entre ellos los tenientes políticos. Además de colmar en los periódicos misivas para evitar una protesta radical por parte de los indígenas. Sin embargo, en los periódicos se fragua un arquetipo social de los “indios” rebeldes o irracionales que no comprendían sus obligaciones al Estado, y mas no como ciudadanos en protesta por sus derechos.

Estos tipos de “incidentes o erupciones de rebeldía no eran excepcionales en la historia turbulenta del campo ecuatoriano, pero no había sido muy raro que los efectos de la rebeldía llegaran a la ciudad “(Baud, 1993, p. 51) y justamente estos fueron los primeros indicios para la masiva protesta que se desarrolló en abril de aquel año.

²² Impuesto Cabezón, se nombró así a la paga que se debía realizar cada vez que se importaba o exportaba productos.



agua de nuestras lágrimas, en la palangana de Pilatos, no es suficiente para la loción de tantas manos! Tras el desahucio, se propone el remedio: Costeen la enseñanza que quieran los padres de familia, insinúan en coro, los gerentes de la instrucción pública. Ayl y no son los padres de familia, víctimas de toda exacción, quienes sostienen la *carísima enseñanza laica*? De qué caudales, sino de los que produce el sudor del pueblo, se forman los tesoros de la República y del Cantón? I cuántas veces se ha ideado en nuestra oprimida tierra azuaya la creación de colegios libres de segunda enseñanza! Con tan noble propósito, dos ocasiones viajó a Quito, el Ilmo. Sr. Pólit, y Quito sólo respondió, como él eco, a las sgestiones de Cuenca.—El radicalismo, enemigo, por sistema de toda superioridad, ¿había de permitir escuelas cristianas al frente de las escuelas laicas? No demos a los adversarios de Cuenca la satisfacción de alucinarnos, y confesemos que la desautorización de la escuela honrada resulta ciertamente *el golpe de gracia*, que regocija, sin excepción de uno solo, a todos los partícipes del liberalismo azuayo.

León Andrade

Antesite finísimo para familias

POMITOS DE FANTASIA

LA JUNTA DE FOMENTO

Establecida en esta Provincia, poco conocemos de sus obras, o siquiera de sus proyectos. Según hemos oído, de los primeros ocho mil sueros, que rindió el respectivo impuesto, siete mil doscientos se invirtieron en cubrir el presupuesto de gastos. En tal penuria, llegada a baseada la ocasión de forjar el nuevo catastro, para el objeto acudióse a la intervención de peritos de poca conciencia, que llenaban su cometido explotando la invalidez de los desgraciados indios. Las haciendas de ricos propietarios fueron tasadas *amistosamente*: los predios de los infelices indemnizaban lo que con aquellos se perdía; y la Junta de Fomento se rehabilitaba en sus entradas. Sobre las arbitrariedades del catastro, el pueblo de los campos abultó los comentarios hasta persuadir a los habitantes de Ricaurte, Llacao y otros vecindarios de indios que sus pequeños haberes, y sus futuras cosechas iban a ser *divididas con el Gobierno*, en partes iguales.

VINOS

De España y California en anclotes de 45 y 22 litros vendido por mayor y menor
L. Andrade.

Horrorosa exasperación ha cundido por las parroquias que rodean a la ciudad; y como en su rudeza los vecindarios de indigenos no saben contra quien arremeter, en su huelga desesperada juran venganza y muerte contra todo individuo que revista cualquier carácter de autoridad.—Quizás en esta abundancia abumadora de impuestos fiscales, municipales y extraordinarios, nuestros matos labradores del campo; nuestros indios, únicos agricultores que representan la vida sana y permanente de la agronomía de estas comarcas, quizás, decimos, muchos de ellos sean excluidos de les tiránicos padrones, en los que constamos cuantos somos *ciudadanos* sólo para las funciones del pago y las obligaciones sagradas del *impuesto*.

VINOS DULCES

Espanoles de sumo de uvas
Gamacha—Montblanch—San Vicente y otros
a \$j 1, 60 botella.
L. Andrade

"Historia de la Literatura ecuatoriana"

En medio de la informe multitud de producciones de la prensa, mas frívola diariamente, regocija como nunca la aparición de libros, claras manifestaciones del talento y la ilustración, y muchas veces, del patriotismo y del depurado amor de la verdad histórica: tal acontece con el primer Tomo de la "Historia de la Literatura Ecuatoriana"; digna producción de un veterano de las letras, maestra *que sabe lo que escribe, y escribe lo que sabe*. El Rdo. Padre Vázcones, ornato de la Compañía de Jesús, publica pues, una obra digna de recompensas cívicas, no menos q' de aplausos y enhorabuena de parte de los centros literarios. Este libro no es simplemente una Antología; sus puntos históricos y críticos resultan de toda una erudita comprobación de datos nacionales: He aquí algo de sus apreciaciones sobre Olmedo:

"Cristiana fue la muerte, como cristiana había sido la educación de Olmedo; pero en el curso de su vida más de una vez flaquearon sus principios religiosos. Lleno de desengaños políticos imbuido en el enciclopedismo francés y aun tocado de voltarianismo, acosado por perturbada dolencia orgánica y en medio de un hogar desolado, no es extraño que, en el soneto compuesto a la muerte de su hermana haya prorrumpido en un arran-

que de desesperación, y, pocos días antes de su muerte, escribió a su amigo, D. Andrés Bello, tildando la redacción de incompleta e imperfecta. Suponemos que las ideas filosóficas que Olmedo adquirió en las aulas de San Carlos fueron sanas; solo la corriente revolucionaria fue la que le arrastró al extremo de glorificar *el árbol* más crudo, estampando en

Quando al trono de Luis, César subía,
En medio del tumulto y la alegría
De un pueblo esclavo... Bruto, ¿dónde estabas?

No es tarde aun; ven, besaré tu mano
Bañada con la sangre del tirano.
Quien así engrandeció el puñal asesino,
no es de maravillar que, formulando doctrina, diga en el *Alfabeto para un niño*.

Tiranía y opresión

Shenan y expresan lo mismo:
Para salir de este abismo
Es honrosa toda acción.
Lo raro es que en la misma composición, enseñando sana doctrina, se expresa así:

Moral, la sana moral
Consiste en amarse bien,
En hacer a todos bien,
Y no hacer a nadie mal.

Se le ha tildado a Olmedo de versatilidad en sus opiniones políticas. "Comparable, dice Miguel Antonio Caro, a un árbol que, sin mudar de asiento las raíces, cambia de posición cuando el nuevo cauce y curso varío de algún río trueca y altera las demarcaciones antiguas, Olmedo, apegado siempre al terruño nativo del Guayas fue sucesivamente español—americano, peruano, colombiano, ecuatoriano. Peregrinas metamorfosis!"

Con perdón del eminente crítico y poeta colombiano, a nosotros no nos parecen tan peregrinas, si se observa que estos cambios más fueron objetivos que subjetivos, más obligados que voluntarios. El mismo símil del Sr. Caro milita en nuestro favor: el árbol no cambia propiamente, sino el área que lo rodea. Una vez que su patria no podía vivir en autonomía, no le quedaba a Olmedo otro arbitrio que el de acomodarse a las circunstancias.

Nacido en Guayaquil, tuvo necesariamente que ser *español—americano, luego colombiano* [de la Gran Colombia] y finalmente *ecuatoriano*, nunca *peruano*. Es un error en el que incurre el peruano D. Manuel Nicolás Corpancho y el colombiano D. Miguel Antonio Caro, al afirmar que Guayaquil perteneció al Perú. La capital del Guayas desde su fundación formó parte de la Real Audiencia de Quito. Solo en lo militar dependió por algun tiempo del Perú.

Tampoco por versatilidad en sus opiniones políticas, fue Olmedo en un principio partidario de Flores y hasta su cantor, y luego su adversario declarado, sino porque en uno y otro caso creyó que así lo exigía el bien de la Patria."

SARDINAS CALIFORNIA

En puro aceite de olivo lata cuadrada
a \$j 1, 00 y 0, 50 cent. lata
León Andrade

Título: "La Junta del Fomento". Editorial, (18 de Marzo de 1920). La Junta del Fomento. Alianza Obrera, N° 747, p.2.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 18 de Marzo de 1920. Alianza Obrera, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°747.



2.5.5 Análisis de la publicación titulada: Poema: “La Huelga del Indio”

Alfonso Chiriboga (1920) rememoró la serie de sucesos en su poema “La huelga del indio” publicado en el periódico N° 750 de la *Alianza Obrera*. En los días finales de marzo e inicio de Abril, se desarrollaron los primeros choques entre policía e indígenas fueron hechos de importancia para la opinión pública en la ciudad. Pues “el primer blanco de los levantados fue la ciudad de Cuenca, bastión del poder estatal y símbolo de la represión de la sociedad rural (Baud, 1993, p. 50). La protesta avanzó hasta las periferias, sin antes haber causado incidentes en sus parroquias de origen y haber perseguido a sus Tenientes Políticos.

El poema recreó el choque entre los manifestantes y la policía suscitados a esa fecha, en donde las autoridades decidieron enviar grupos policíacos a persuadir a los levantados, “notificaron los jefes de la zona y pidieron auxilio de la fuerza de línea ‘para que esta se movilice a la región invadida en apoyo a la Policía’” (Baud, 1993, p. 51).

De manera que, en el poema se manifiesta la ira incontrolable de los “indios”, en una analogía entre el “bolcheviquismo” de Rusia y la protesta radical levantada a las afueras de la ciudad. Ahí, se levantaron las armas contra los “insurgentes, pero sin dar tregua a sus suplicas:

Llega la fusilería frente a los indios, no hay duda, será la refriega ruda atroz carnicería; el jefe, con vos sombría, desenvainando la espada dice endiendo la manada, ‘retirarse’ o los rechazo, los Indios no dan traspaso, estoicos, ni dicen nada.

Atención, apunten, fuego... tronó en la pampa y el monte, humo cubrió el horizonte, doquier el desasosiego; mas el humo se fue luégo, del eco se fue el ruido, el fogonazo, el chasquido todo desapareció; y los indios? Ellos, no ni uno solo se ha movido (Chiriboga, *Alianza Obrera*, 1920, N°. 750).

El grado de coraje evidenciado por los indígenas según Chiriboga es inquebrantable, demostraban un malestar generalizado de una larga memoria histórica de opresión y desigualdad; a sus quejas se sumó la desesperación por los altos impuestos de 1x1000, contribución para la construcción del ferrocarril o por servicio de electricidad. Así, se manifiesta un supuesto indígena en el poema:

Amo siur, hay pagado il jondo de uno por mel; fondo de fierrocarrel; jondo de electrecedad; caracho, y temeredad; que cobra taita alguacel (Chiriboga, *Alianza Obrera*, 1920, N°. 750).

Ahora si bien nos situamos a la pésima situación económica que atravesaba la región y el país, estas contribuciones denunciadas por los “indios” abarcaban una desigualdad social al respecto del sistema tributario, y asimismo el proceder autoritario/violento de las autoridades a su cobro.



Este poema también se publicó el 29 de abril de 1920:

LA HUELGA DEL INDIO

Alfonso Andrade eh.

Púes, señor sigue, la suma,
juraron hacer su Abril
en la tierra de don Gil
los hijos de Motezuma;
que el impuesto les abruma,
que la minga es el azote;
y el dogal, en el gañote
la multa que el juez les saca
rematándoles la vaca,
despechándoles sin mote.
Juran que es el mismo infierno
conducir el material
a la obra municipal,
al proyecto del Gobierno,
al ferrocarril eterno,
a los parientes y ahijados
de todos los empleados,
con tan miserables pagas,
como grandes son las llagas
de sus lomos allagados.
y la innúmera manada,
abigarrada, ondulante
deja sentir su punzante
olor a lana mojada.
Del mar parece la oleada:
es tanta su inmensidad.
No sabe la autoridad
qué hacer del bolchiviquismo
de estos parias del civismo
que avanzan a la ciudad.
y los pacificadores
se devuelven engañados;
con malojo los empleados
ven a los conservadores
"Llegan los indios, señores, n
un alegre grupo exclama,
y el atranca - puertas brama,
reina silencio de horror:
tanto es cierto que el pavor
contagia como la llama ...
Llega la fusilería
frente a los indios, no hay duda,
será la refriega ruda
atroz la carnicería;
el jefe, con voz sombría,
desenvainando la espada



dice endiendo la manada,
"retirarse" o los rechazo,
los Indios no dan traspaso,
estoicos, ni dicen nada.
Atención, apunten, fuego ...
tronó en el pampa y el monte;
humo cubrió el horizonte,
doquier el desasosiego;
mas el humo se fue luégo,
del eco se fue el ruido,
el fogonazo, el chasquido,
todo desapareció;
y los indios? ellos, nó
ni uno solo se ha movido.
En conflicto tan extraño
alarmado el Intendente
se acerca al bloc insurgente
y les dice: Ningún daño
se os hara, si algún engaño
alarmante, os ha traído,
decid: a qué habeis venido;
que alguno se deje oír:
hemos venido a morir,
dijo el tumulto reunido.
Salta el quichua, y encarado
con la autoridad, exclama,
con los ojos hechos llama,
yal hombro el poncho terciado:
Amu siur, hay pagado
il jondo de uno por mel;
fondo de fierrocarrel'
jondo de eletrecedad;
caracho, y temeredad,
que cobra taita alguacel.

Año intiro con mojjier,
acarreto de ladrellos,
todo huevos y quesellos,
de ama tininta ha di ser;
ya no si puide sugrier,
islas juchas añu intiro
no hay un coy en el coyero,
la ovija qui tave ocolta,
vendi por pagar la molta.
I vinaya mi taita Aljuaro!

Malayaj juiros cristianos,
qui chaspasti en día claro,
como cachi a taita Aljuaro



*achagnando pies y manos,
malaya, pulimas tiranos,
toviste tanta pechuga ...*

Y el pobre mitayo enjuga,
con la punta del guanaco,
su rostro enpolvado y flaco,
que el hondo pesar arruga.

*Amo Entendenco, señor,
Alau, dice el runa y sigue:
taita alguacel nos persigue
ya no tinimos valor.*

*En la choza el mididor
chapa todo, hasta el subirno,
tasa el simintira en timo,
il árbol di capolés,
cuiJta mis longos después,
y dece: ono es di gobirno.*

*Qui ti vas hacer un juista
dun Cintinario, pues toma:
el runa paga la cboma
y al chomado no le cuista ...*

*Ay, amo sior, contista,
si es que un chulla calé vimos
por loz que al hombro truftmos.*

*y pague loz el zupenco.
y por Jonta de lJomenco
del tiniente perseguidos,
alau, estamos jondidos
amo, señor Entendenco.*

Al elocuente orador
aplaude la chusma ingente
y cuando habla el Intendente
le escucha sin un rumor.

Luégo avanza al rededor
del soldado, en nube espesa,
del soldado que regresa
si no vencido, a lo menos
llevando los ojos llenos
de lágrimas .y tristeza ...

Poema, Chiriboga A. A. (1 de Abril de 1920). La Huelga del Indio. *Alianza Obrera*, N° 749, p.2.



Fotografía N. ° 5
Alfonso Andrade Chiriboga. Cuenca, 1930.



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Autor, Serrano Manuel. Cód.: 18042.



MATERIAL ELECTRICO

SURTIDO COMPLETO PARA INSTALACIONES
VENDE Ochoa Delgado & Cia.

La huelga del indio

Pues, señor sigue, la suma,
juraron hacer su Abril
en la tierra de don Gil
los hijos de Motezuma;
que el impuesto les abruma,
que la minga es el azote;
y el dogal, en el gaitote
la multa que el juez les saca
rematándoles la vaca,
despechándoles sin mote.

Juran que es el mismo infierno
conducir el material
a la obra municipal,
al proyecto del Gobierno,
al ferrocarril eterno,
a los parientes y ahijados
de todos los empleados,
con tan miserables pagas,
como grandes son las llagas
de sus lomos allagados.

Y la innumera manada,
abigarrada, ondulante
deja sentir su punzante
olor a lana mojada.
Del mar parece oleada:
es tanta su inmensidad.
No sabe la autoridad
qué hacer del botchiviquismo
de estos parias del civismo
que avanzan a la ciudad.

Y los pacificadores
se devuelven engañados;
con mal ojo los empleados
ven a los conservadores
Llegan los indios, señores,
un alegre grupo exclama,
y el atrance—puerfas brama,
reina silencio de horror:
tanto es cierto que el pavor
contagia como la llama....

Llega la fusilía
fente a los indios, no hay duda,
será la refriega ruda
atroz la carnicería;
el jefe, con voz sombría,
descainando la espada,
dice endiando la manada,
«retírase» o los rechazo,
los Indios no dan traspaso,
estoicos, ri dicen nada.

Atención, apunten, fuego...
tronó en la pampa y el morote;
humo cubrió el horizonte,
doquier el desasosiego;
mas el humo se fue luego,
del eco se fue el ruido,
el fogaño, el chasquido,
todo desapareció;
y los indios? ellos, no
ni uno solo se ha movido.

En conflicto tan extraño
alarmado el Intendente
se acerca al bloc insurgente
y les dice: Ningún daño
se os hara, si algún engaño
alarmante, os ha traído,

decid: a qué habeis venido;
que alguno se deje oír;
hemos venido a morir,
dijo el tumulto teñido.

Salta el quichua, y encarado
con la autoridad, exclama,
con los ojos hechos llama,
y al hombro el poncho terciado:
Anu siur, hay pagado
il fondo de uno por mel;
fondo de ferrocarril;
fondo de electricidad;
caracho, y temeridad,
que cobra taita alguacel.

Año intiro con mujer,
acareto de ladrellos,
tudo huevos y quesellos,
de ama tinta ha di ser;
ya no si puede sugrier,
istas juchas aña intiro
no hay un coy en el coyero,
la ovija qui tove ocolta,
vendi por pagar la molta.
!vinaya mi taita Aljuero!

Malaya, juiros cristianos,
qui chaspasti en día claro,
como cochi a taita Aljuero
achagnando pies y manos,
malaya, pulmas tiranos,
toviste tanta pechuga....
Y el pobre mitayo enjuga,
con la punta del guanaco,
su rostro empolvado y flaco,
que el hondo pesar arruga.

Amo Entendenco, señor,
Alau, dice el runa y sigue:
taita alguacel nos persigue
ya no tinimos valor.
En la choza el mididor
chapa todo, hasta el subirno,
tasa el simintira en tino,
il arbot el capolés,
cuinta mis longos dispués,
y decer: ono es di gobierno.

Qui ti vas hacer un juista
dun Cintinario, pues toma:
el tana paga la choma
y al chomado no le cuista...
Ay, amo siur, contista,
si es que un chulla calé vimos
por loz que al hombro trajimos
Y pague toz el zapenco,
y por Junta del Jomenco
del tintinte perseguidos,
alau, estamos jondidos
amo, señor Entendenco.

Al clocuente orador
aplánde la chusma ingente
y cuando habla el Intendente
le escucha sin un rumor.
Luego avanza al rededor
del soldado, en nube espesa,
del soldado que regresa
si no vencido, a lo menos
llevando los ojos llenos
de lágrimas y tristeza.....

ALFONSO ANDRADE CH.

CONSERVAS

Llegañas últimamente.
Salmón Sangre Roja en puro aceite lata
plana S/ 1, 00
Lata alta 1, 20
León Andrade

VINOS

De España y California en anclotes de 45
40 y 22 litros vendio por mayor y menor
L. Andrade.

VINOS DE MESA

Sauternes a S/ 1, 60 botella
Claret Puerta de Oro 1, 40
Zinfandel 1, 40
Bordeaux tinto Español 1, 40
L. Andrade

NO OS DEJEIS SORPRENDER

Con mercaderías de mala calidad y de
precio alto. Acudid al establecimiento de
Elias Dávila L, que acaba de recibir de las
mejores fábricas de Europa y Norte Amé-
rica, y vende a precios bajos, muebles finos,
artículos eléctricos, pilas eléctricas, tor-
nillos para moviliario, espejos de cuerpo en-
tero, binóculos y monóculos prismáticos de
gran alcance, etc, etc.

Pedid mercaderías y allí encontraréis la
que os satsíaga. Bondad y buena fe.

PARA HUERTAS Y JARDINES

Han llegado en esta imprenta
razones ingleses, de primera ca-
lidad: acuda U. antes que se acab-
ben.

TARQUINO MARTINEZ BORRERO

ABOGADO Y TOPOGRAFO

Se encarga de asuntos judicia-
les, mensuras, particiones, nivela-
ciones, etc.

Previo contrato con el cliente,
proporciona dinero para los gastos
judiciales.

Hace defensas gratuitas a los
pobres.

Estudio: N° 407.-Calle -Malo-

NOTAS

Resumiendo

Como dice «El Comercio» de Quito, es
ya del dominio público las gestiones que
se hicieron por ver de llegar a un arreglo
equitativo entre el supremo Gobierno y
la casa Orenstein & Koppel Arturo Koppel
en aquello de la notoria responsabilidad
de la última de las partes.

Venemos como sale del atolladero del
Gobierno, pues, sobre éste recae toda res-
ponsabilidad, en caso que la sociedad Kopp-
pel salga triunfante con la suya; pues,
según el Decreto Legislativo sancionado
el 6 de Octubre de 1918, da poder al
Ejecutivo para dirimir las presentes difi-
cultades que se han originado las par-
tes contratadas, por falta de cumpli-
miento de su obligación, la última.

Parangonando las obligaciones contraídas
diremos con el doctor Manuel Maria
Borrero, diputado por Cañar, ante el
congreso de 1918, que, ni aún las princi-
pales cláusulas del contrato se han cum-
plido, pues, la 1ª en la que el señor Nor-
berto Ellinger, en su caracter de repre-
sentante de la casa Koppel, consta que
la mencionada casa compromiétase a ha-
cer los planos y estudios tendientes a
llegar definitivamente a la localización de
la línea Huigra-Cuenca, pues, como ve-
remos más adelante, pasóse el tiempo
impunemente, gastóse, o mas bien dicho,
derrochóse ese dinero, y al fin o al ca-
bo, después de muchos regodes llegóse a
la conclusión de que al término de dos
años de estudios, no estaba aún locali-
zada la línea.

Ademas la casa Koppel obligóse a pro-
porcionar todo el material necesario para la
obra, aunque su dinero le costaba al Gobier-
no, y ni esto le hubo cumplido.

En cambio el Gobierno se obligó a
pagar al Ingeniero o Jefe, el suel-
do mensual de mil ciento cincuenta sucres
y para los ingenieros de sección la suma
de ochocientos cuarenta sucres a cada
uno de los tres para su manutención y
los gastos que se originaban en el viaje
de los ingenieros para trasladarse de Eu-
ropa al Ecuador, y por este estilo más
obligaciones a cual mas atentatoria; y co-
mo dice el doctor Borrero, con traer tan
ejecutadas obligaciones, cuando mediante
un cablegrama podía facilmente el Gobier-
no pedir a nuestros cónsules en Europa
los ingenieros que se necesitaban para
la obra.

En resumidas cuentas la casa en cuestión
manejaba a su albedrío crecidos fondos que
el Gobierno había depositado en sus
manos, fondos que debían invertirse en
la obra, y en cambio aquellos, como a
manera de garantía, solo depositaron veinte
mil sucres en la casa Rickert & Cia
de Guayaquil, y por ésto hacíanse ac-
creedores al doce y medio por ciento sobre
todos los gastos, gastos en que se hacía
derroche de dinero, que para ser tales,
solo se necesitaba la firma en los vales

Título: "La Huelga del Indio". Poema, Chiriboga A. A. (1 de Abril de 1920). La Huelga del Indio. Alianza Obrera, N° 749, p.2.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 1 de abril de 1920. Alianza Obrera, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°: 749.



2.5.6 Análisis de la publicación titulada: Los indios

Aun cuando la oleada de rumores por la supuesta amenaza al norte de la ciudad, el 8 de Abril la *Alianza Obrera*, en su primera plana se publicó un largo editorial en alusión al complejo problema desarrollado en los campos, y constó de tres partes claramente divididas, la primera relató las causas inmediatas, en segundo lugar las causas religiosas y el tercero manifestó la posición del Estado frente al conflicto. Se titulaba “Los indios” a lo largo de una extensión textual, se vislumbró la afirmación de un “imaginario dominante” (Aravena y Vaeza, 2017, p. 15) hacia el indígena. En los extractos del texto, se manifestó a los lectores a modo introductorio: “para unos los indios son lo que son, esos infelices de raza, que obran, inconscientemente; o quedan considerados como grandes viciosos, que buscan robo y aguardiente” (*Alianza Obrera*, 1920, N° 750). Por lo mencionado, se confirmó un imaginario social establecido desde la prensa católica, hacia los lectores cuencanos.

En ella, se evidencio la negativa por entender al indígena como ser racional incapaz de situarse como actor social por la reivindicación de sus derechos y sus peticiones eran dirigidas por causas políticas. A lo cual, los liberales lo catalogaron como “vanguardia de opositoristas revolucionarios”; mientras se mencionó a otro grupos de la sociedad no política “la causa de la situación, como no hubo otra, fueron los impuestos y los abusos de los formadores de catastros” (*Alianza Obrera*, 1920, N° 750). Asimismo, de entre las posiciones que logra describir la prensa se explica la posible solución al conflicto en un telegrama dirigido a Alfonso Ordoñez M. en donde se exhortó “el relevo de empleados [Tenientes Políticos]; la exoneración de nuevos impuestos y la liberación de trabajos forzosos” (*Alianza Obrera*, 1920, N° 750).

Pues, se consideró una acción social reivindicativa para el “Indio”, frente a “la poca o nula asistencia a las exigencias del pueblo e indígenas, tiene su efecto en los levantamientos de protesta....” (Borrero, 2015), por la negligencia de las autoridades en no asistir a forjar vínculos de paz y proponer soluciones concretas posteriores a la primera sublevación suscitada en Febrero; da paso para el segundo brote de sublevaciones en las parroquias rurales de Cuenca, ante la apatía por cumplir con los ofrecimientos. Por ello, la editorial del periódico logró involucrar a la cuestión religiosa como una causa moral a la sublevación de los indígenas y arremete en contra del liberalismo ecuatoriano y su afán en:



Alejar al indio del clero, al indio del culto, y por lo tanto de Dios y sus leyes, los resultados los vamos sintiendo. Dentro de poco nadie quedara más a desautorizado ante el indio que el sacerdote, pero no habrá entonces quien lo remplace en su conciencia, ni quien suavice, siquiera en parte su nativa rudeza (*Alianza Obrera*, 1920, N° 750).

En una posible conclusión, muy vinculada a la introducción. Si bien, se ataca al liberalismo ecuatoriano por posibles causas políticas, mediante este periódico se muestra la figura del indígena violento y rebelde; en donde la Iglesia como la única manera de educar como ciudadano al indio, evidentemente cuartando su libertad como un ser humano que piensa por sí mismo. La confrontación continuaba entre las dos contiendas políticas públicamente en la prensa, pues el liberalismo había restado privilegios a sacerdotes, deslegitimando su autoridad sobre la clase indígena.



LA ALIANZA OBRERA

Lima, 12 de Agosto de 1915.—Mons. Angel J. Scapardini Arzobispo de Damasco, Delegado Apostólico y E. E. Envía de todo corazón una particular bendición al Seminario Católico de Cuenca—La Alianza Obrera—felicitándolo por el bien que está haciendo en el campo religioso-social, y formulando el voto que siempre consiga mayores victorias en la lucha eterna entre Jesucristo y Belial.

Los indios

Tema tan complejo apenas puede ser tratado como *in abstracto*, aunque es verdad que parece conjurarse ya la situación. Para unos los indios son lo que son, esos infelices de raza, que obran porque obran, inconscientemente; o quedan considerados como grandes viciosos, que buscan robo y aguardeute.

Para liberales suspicaces los indios forman, a la hora actual, vanguardia de opositores revolucionarios, quienes son delatados por declaraciones de los mal heridos: Pura política!—Para los no políticos la causa de la situación, como no hubo otra, fueron los impuestos y los abusos de los formadores de catastros, delegados incautamente, por principales que no quisieron cumplir sus deberes personales. Quienes, ven en la sublevación de indígenas el efecto de muchas causas, poco a poco aglomeradas; para unos esas causas podrían fácilmente quitarse; en concepto de muchos, la suerte del indio no tiene remedio.

Tal vez estaríamos nosotros por la opinión de cuantos miran en el presente conflicto el resultado de antiguos y próximos abusos y atropellos, eliminados los cuales acaso podría tonar el indio a su tranquilidad proverbial.

I

LAS CAUSAS INMEDIATAS

Podemos asignar para la nueva sublevación de los indígenas la apatía que siguió a la pacificación de las huchas de Ricaurte, Llacao Sidenay, etc, etc.

En efecto: los abusos denunciados por esos pueblos contra las autoridades civiles daban mérito para la destitución de los mismos siquiera como medida preventiva; restituidos después de pocos días a sus funciones, justamente sintiéndose burlados aquellas parroquias. En prueba de lo que decimos los ciudadanos de Ricaurte han concretado, por telefonema dirigido al señor don Alfonso Ordóñez M su pliego de peticiones, que no

son sino las mismas que antes elevaron, a saber: El relevo de empleados; la exoneración de nuevos impuestos y la liberación de trabajos forzosos. Al mismo tiempo aquellos juiciosos ciudadanos protestan que su ánimo, al hacer uso del derecho de petición; no es de ninguna manera agresivo, y no pretenden, como se afirma de otras comarcas, entrar la ciudad a sangre y sacco.

Todo esto manifiesta que las autoridades de la Provincia después de la primera sublevación debieron visitar las parroquias que habían levantado el grito de su reclamo, e instruir allí procesos siquiera verbales que habrían puesto de manifiesto como la voz de los pueblos sería atendida.

Creemos que la indolencia que se siguió a los primeros motines indignó a los pueblos limítrofes de los que se levantaron, y que nuevamente aparecen en la zona de la insurrección.

Como causa próxima del levantamiento de S. Juan podíamos también señalar el silencio que se ha guardado sobre las resoluciones tomadas: la de interrumpir el censo, la de suspender el cobro de impuestos, y de otras más, que si bien se han llevado a la práctica, no fueron publicadas para tranquilizar así la inquietud de los ánimos.

Ojalá este nuevo incendio que de pronto parecía inextinguible no contagié a los pueblos y provincias que aún permanecen en calma. En las razas más débiles es punto averiguado que la imitación in-moral se propaga con más rapidez, y seguramente la estrechez de criterio de nuestros infortunados labriegos háceles aceptar como valideras las ineptias y patrañas que propalan algunos aventureros más despabilados de la comarca.

II

CUESTION RELIGIOSA

Al indio se le ha aislado privándosele de su acercamiento a los sacerdotes.—La supresión de doctrinas, para él, único centro social, púsole en mayores casos de nunca reflexionar sobre sus

derechos y sus deberes. En el indio como en nadie obran sin dictados de la fe; él acepta sin objeción, la verdad que en nombre de Dios se les trasmite. El Domingo del indio en las parroquias era su día civilizador, cerca del templo y de su párroco; ahora es su día de borrachera.—Si alguna vez debiera no separarse el Estado de la Iglesia, sería precisamente cuando se trata de hacer el bien a los infelices. Los poderosos, por de pronto, no necesitan de Dios, que es a su vez la única esperanza del desvalido. El indio es naturalmente religioso, y se le mata cuando se le priva del ejercicio del noble e innato sentimiento de su fe.—Impedido, por ley, de las manifestaciones del culto; encarcelado por el inofensivo motivo de sus procesiones; ahora un año, paseaba por las calles de la ciudad, levantando en alto la cruz, ahora, blandiendo su machete.

El indio aceptó, amoroso, la religión de Jesucristo. En Guatemala, algunas inconsideradas disposiciones obstaron el culto católico externo; a poco los habitantes del campo, habían erigido ídolos en sus cabañas. Cuando los superiores cayeron tardamente en la cuenta del mal que habían hecho, el mal ya no tenía remedio: el indio centroamericano profesó la idolatría.

Hace algunos años lo apuntamos ya. Nadie en el mundo vive sin el desahogo de la fiesta; la humanidad civilizada es una sola orgía; nuestros aborígenes unen en su regocijo a lo profano lo sagrado, y dada la obtusidad de su inteligencia, hay mucho que tolerarles. Las ordenanzas de policía contra tan inofensivos costumbres, han entristecido hondamente a nuestros indios; su carácter ladino y emboscado no lo hace traslucir, pero en el fondo de su alma fermenta la amargura de esas contrariedades, y estamos viendo los resultados.

La Semana Santa del indio fue siempre de piedad; para él nada valía tanto como una ceremonia religiosa, y tiene a gloria formar parte de ella, como *prioste, guionero, llavero*, o en cualquier

Continuación:



concepto que le acepte la costumbre piadosa de su pueblo: nuestros indios no pueden concebir un Viernes Santo sin procesiones; no son como nosotros, católicos civilizados, que aceptamos todo hasta la supresión del culto de la Sagrada Eucaristía, el día adorable del Corpus.

Hace algunos años, los devotos de fiestas, bien intencionados indios de San Roque, y otras parroquias, pagaban carísimamente la licencia de levantar sus altaritos en la plazuela, y rodear su procesión.

Nos consta que en el Perú, suprimidas las procesiones de Viernes Santo, por decretos episcopales, los indios prescindieron de los curas, y cargaron con las sagradas imágenes para pasearlas por la población. En vista de esto los obispos cedieron a ese impulso de sencilla fe.

En una palabra: afán del liberalismo ecuatoriano es alejar al indio del clero, al indio del culto, y por lo tanto de Dios y sus leyes, los resultados los vamos sintiendo. Dentro de poco nadie quedará mas desautorizado ante el indio que el sacerdote, pero no habrá entonces quien lo reemplace en su conciencia, ni quien suavice, si quiera en parte su nativa rudeza.

SARDINAS CALIFORNIA

En puro aceite de olivo lata cuadrada a \$1, 00 y 0, 50 cent. lata León Andrade

FUERA BUENO

De los justos deseos del pueblo alarmado, parecemos digno de manifestar, dentro de la presente situación, los siguientes:

Que el gobierno local publicara un Boletín, haciéndonos conocer el estado del actual conflicto. Se ponen en boz del Supremo Gobierno tantas incoherencias que causan grima; dícese por ejemplo que el Gobierno de Quito quiere que se mate a troche y moche. Que ha desaprobado la conducta conciliadora que al principio animó al Sr. Intendente; sabemos que ambas aseveraciones resultan falsas.

Anhélese también que haya serenidad en el partido imperante, y que no propale la prensa liberal la inadecuada impostura de que el partido de la oposición quiere medrar para sus fines del movimiento de los indígenas. Es decir haya seriedad en el criterio; por algunos petulancia de cuatro o cinco ciudadanos aturdidos no se calumnie a un partido tan respetable y avezado a la política, como es el Conservador. Desearía el pueblo, que los religiosos y el clero, principalmente; los sacerdotes que manejan el quichua, comprendieran una como cruzada de apaciguamiento de los pueblos de indígenas, don de todavía es escuchada la palabra de

los obispos y sacerdotes; quizá quedaría hoy bien una exhortación en quichua del Ilmo. Sr. Obispo; así se haría presente a sus ovejas, que las creemos amables a su primer pastor.—El acuerdo de conformidad de las dos primeras autoridades influiría mucho en el corazón de los rebeldes para lo posterior.

También sería de solicitar que a los insurrectos, conocida su ineptia, se les combata, militarmente, como acaba de verificarlo, en caso supremo, el señor Comisario don Jorge Montesinos, con general aceptación.—I que de ninguna manera se permita cazar indistintamente tal vez a infelices inculpables, considerando así a la misma población, y atacando el sagrado derecho de la vida. Nuestros pobres indios están volviéndose casi bárbaros, nosotros no lo seamos.

VINOS DULCES

Espanoles de sumo de uvas Garnacha—Montblanch—San Vicente y otros a \$1, 60 botella. L. Andrade

La supresión de impuestos

En la junta confidencial provocada por el señor Gobernador, Dr. Honorato Vázquez expuso su idea salvadora de una supresión estricta del censo y del gravamen municipal sobre luz eléctrica. Nada nos pareció mas cuerdo que publicar oficialmente dicha determinación; hubo, sin embargo, quienes manifestaron que solamente debía estarse por la supresión de esos gravámenes mientras delibere la legislatura, para volver de nuevo a la carga, después del Congreso, si a él nada le importa nuestra suerte: es decir hemos de ofrecer al indio, sobre gravámenes, una suspensión, cual si dijéramos, *ad referendum*. ¡Como si nuestros comarcanos entendieran esos ápices de la ciencia! Procedase en materia de impuestos, tal cual ellos piden, y nada más; la legalización de esas supresiones vendrá después, y entonces brillarán las luces de los letrados, la influencia del pueblo y la pericia de nuestros representantes, que por lo mismo deben ser de lo más grato para la provincia, tan tristemente amenazada. Todo se puede cuando se quiere favorecer a los pueblos: en prueba de ello publicamos el siguiente dato histórico y jurídico que proporciona el Dr. Remigio Astudillo, como para ilustrar el criterio en los magistrados azuayos.

IMPUESTOS

Mucho se discute sobre si puede o no puede el Gobierno en casos extraordinarios, suspender las leyes dictadas por el Congreso de la Republica: los que están por la afirmativa, dicen que en casos anormales puede suspenderse de hecho no de derecho, cuando de la ejecución de ellos ocurran trastornos políticos, o cuando es en beneficio del pueblo, por aquello de *salus populi suprema lex esto*: los que sostienen la negativa se apoyan en el art. 80 Nro 2 de la Constitución que entre los deberes de Poder ejecutivo, se halla el de «Cumplir y ejecutar las leyes y decretos y hacer que sus agentes y demás empleados los cumplan y ejecuten».

Sin manifestar de mi parte una mo-

TRQUIÑO MARTINEZ BORRERO

ABOGADO Y TOPOGRAFO

Se encarga de asuntos judiciales, mensuras, particiones, nivelaciones, etc.

Previo contrato con el cliente proporciona dinero para los gastos judiciales.

Hace defensas gratuitas a los pobres.

Estudio: N° 407.-Calle «Malo»

VINOS DE MESA

Sauternes a \$1, 60 botella Claret Puerta de Oro 1, 40 Zinfandel 1, 40 Bordeaux tinto Español 1, 40

L. Andrade

desta opinión, en el caso actual de las nuevas contribuciones o impuestos que traen a borotadas a los indios de algunos pueblos, porque no deseo de algunos pueblos, porque no deseo entrar en polémica al respecto, quiero solamente citar un caso práctico verificado en nuestro país en época de la Gobernación del Sr. Dr. Francisco José Moscoso, de feliz recordación.

Escaso de fondos como se encontraba el Gobierno de Quito para los gastos de guerra de la Restauración cuando todavía el traidor Veintimilla se afanaba en Guayaquil, antes del 9 de Julio, hubo de levantar un empréstito en la Nación, de cuyo reparto tocaba una porción a la Provincia del Azuay. Ordenado que fue el sobre el Dr. Moscoso, que hacía de Jefe Civil y Militar de esta plaza, observó al Gobierno que, dadas las circunstancias de pobreza en que se encontraba Cuenca, sin reponerse todavía de la calamidad del 82 no llevaría a cabo el impuesto, suspendiendo de hecho la ejecución de esta ley.

Un caso análogo de suspensión tuvo lugar en Guayaquil hace pocos años con motivo de las reformas a la Ley de Aduanas; pues se manifestaba lo oneroso de tales reformas, y no se llevaba a efecto desentendiéndose de ellas hasta la próxima Legislatura. ¿Cuántas leyes no se cumplen! la misma Constitución no se observa!

¿Se nos dirá tal vez, que no es lo mismo suspender un Decreto Ejecutivo que suspender una ley: respondo: El Jefe Supremo, uno solo o el Gobierno Provisorio, así llamado el del 45 compuesto de tres miembros, o el Gobierno Provisional de cinco individuos, han dado leyes que obligan a la Nación, porque ellos ejercen la suma de poderes legislativo y ejecutivo, y si bien el Pentavito no lo hizo, dejando de hecho sin efecto en la provincia del Azuay, o quizá en toda la República.

Remigio Astudillo.

León Andrade

Anisete Mismo para familias a 70 cts.

VISITAS DE FANTASIA

VINOS

De España y California en anclotes de 45 y 22 litros vendiendo por mayor y menor L. Andrade.

Título: "Los indios". Editorial, (08 de Abril de 1920). Los indios. Alianza Obrera, N° 750, pp. 1-2. Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz" / 8 de abril de 1920. Alianza Obrera, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°: 750.



2.5.7 Análisis de la publicación titulada: Correspondencia local. En plena calma

El diario para el 15 de abril, transmite el mensaje de un autor con iniciales M. R. M en el artículo periodístico titulado “En plena calma”. Se manifestó un análisis de la protestas indígena, la cual se basó en un “diagnóstico del malestar moral” (*Alianza Obrera*, 1920. N° 751) de los habitantes del campo. Así, exalta el papel profesional de los periodistas de la *Alianza Obrera* al cumplir su labor de comunicar los sucesos acaecidos con serenidad y apegados a la verdad, a diferencia de otros diarios de la ciudad.

En el siguiente párrafo el autor defiende la causa social a favor de los indígenas. Argumentó en contra de lo emitido por el partido liberal, puesto que aseguraba la mala intención de comunicar los sucesos cargados de sarcasmo y opresión. En sus líneas manifestó que:

Ni hubo la insurrección de los indígenas, guerra de los partidos políticos, ni mucho menos guerra de razas.

La cuestión de los indios, que pudiera ocupar, entre los problemas sociológicos nacionales, el lugar preferente de *cuestión social*, es, como Ud. dice, *tema muy complejo*, y sin entrar más en su inquisición y extender este exordio que va largo, propondría yo a la nación ecuatoriana la creación de *Sociedades Protectoras de Indios* (M. R. M) [corresponsal].

En su afán M.R.M por redimir al indio de su penosa situación moral, social y laboral propuso la creación de la Sociedad Protectora de Indios, pues se debía adquirir la actitud civilizada y humanitaria de la sociedad, hacia la oprimida “clase social indígena”. Así, con estos enunciados la prensa católica entrego a la opinión pública y a consideración de las autoridades un camino para salvaguardar los derechos civiles de los indígenas.

A causa de la influencia socialista, se promueve la “protesta” con el movimiento de las masas populares para redefinir la escena política indigenista, Botero (2013) lo define “como una corriente intelectual que buscó la revalorización de lo étnico como fuente de identidad nacional ya que su influencia abarcaba aspectos literarios sociales y artísticos, tiene su origen en una corriente política intelectual sustentada en las clases medias e incluso personajes terratenientes humanitarios (p. 7) y líderes locales.



2.5.8 Análisis de la publicación titulada: Correspondencia de Quito/ La subversión indígena

El día 22 de abril de 1920 en su primera plana se publica la “Correspondencia de Quito” de fecha del 13 de abril de 1920, sobre los sucesos de Cuenca. Se extendió el análisis de los levantamientos indígenas en el Azuay desde el gobierno central, advirtiendo la diversidad étnica en la desestabilidad social y el descontento generalizado del indígena hacia las autoridades civiles.

De igual manera proclaman el génesis de un movimiento social fundado en el desorden y en búsqueda del equilibrio (igualdad) en la sociedad. Este movimiento abarcó a los denunciadorees como se los manifiesta en el correspondencia, quienes fueron parte de “La subversión de los indios azuayos”. Por último, se proclamó los cambios generados en la organización social como prematuros, pues:

no fue ni pudo ser un movimiento político. Los denunciadorees de tal especie, no señalan un jefe, ni bandera, ni proclama del bando beligerante; la denuncia acabará por ser ridícula cuando la estampe, en su mensaje poético, el Señor Presidente de la República (*Alianza Obrera*, 1920. N° 752).

En dicho contexto, cabe señalar la nula representación social de la población indígena en la República y su minimización de las protestas en la opinión pública, a pesar de ser una situación compleja a nivel regional.

En sexto párrafo, se manifestó en contra del pensamiento liberal del Dr. Dn. Manuel María Borrero del Espíritu Santo Borrero y González²³, quien según la prensa católica exhortó a las *viejas costumbres* de los indios azuayos, es decir su incivilización no lograba afirmar las demandas en demandas por sus derechos. Además, el corresponsal desde Quito solicitó a Borrero preocuparse más por la “desdichada raza” del Azuay y Cañar, en donde tenía sus “fundos colindantes” con propiedades religiosas e indígenas.

Estas demandas públicas demostró el atraso de la República en abarcar o tratar temas civiles, la cuestión de la raza indígena y su nula presencia en la legislatura, ni mucho menos tenía presencia en el congreso nacional, universidades o en los centros educativos; la precaria situación en la que vivía toda su población. Pues, la “época liberal como una contrarreplica,

²³ Manuel María Borrero del Espíritu Santo Borrero y González, fue sobrino nieto de Antonio Borrero; miembro del Partido Liberal Radical Ecuatoriano. En 1912 fue secretario de la gobernación del Cañar y en 1921 era Ministro de la Corte Suprema de Quito.



un pueblo pobre y desatendido, pero sobre todo un numeroso colectivo indígena” (Borrero, 2015) representó más de la mitad de la población del Ecuador.

ANO XV. CUENCA, 22 DE ABRIL DE 1920 NUM. 752

LA ALIANZA OBRERA

Lima, 12 de Agosto de 1915.—Mons. Angel J. Scapardini Arzobispo de Damasco, Delegado Apostólico y E. E. Envía de todo corazón una particular bendición al Seminario Católico de Cuenca—La Alianza Obrera—felicitándolo por el bien que está haciendo en el campo religioso-social, y formulando el voto que siempre consiga mayores victorias en la lucha eterna entre Jesucristo y Belial.

Correspondencia de Quito

La subversión de indígenas

Se engaña el que cree que la vida de las naciones es estática; los pueblos guiados por buenos gobiernos prosperan normalmente, caminan, con más o menos rapidez, pero de una manera uniforme. En naciones donde, como en el Ecuador, se cohibe, y no se ampara; el adelanto llega por sacudimientos. Dicen los geólogos que las capas de la tierra se reemplazan en el orden que ocupan; por obra de sacudimiento de los terremotos, mientras que los terrenos de la superficie, viven reglamentados por las leyes sucesivas del orden natural. En el sistema político de los pueblos, las sociedades sin cohesión, como en las entrañas de la tierra, los movimientos súbitos cambian la faz de la organización civil. Ahora en el Ecuador, por indiferencia que gasten los poderes públicos, el golpe está dado, y el movimiento de un súbito desorden, que pide equilibrio, acaba de partir del fondo más obscuro de nuestra sociedad, de las entrañas de esta tierra que por siglos se descompone en la quietud germinadora de descomposición: aguas sin actividad que acaban por ser miasmas.

La subversión de indios azuayos no fue ni pudo ser un movimiento político. Los denunciadores de tal especie, no señalan ni jefe, ni bandera, ni proclama del bando beligerante; la denuncia acabará por ser ridícula cuando la estampe, en su mensaje poético, el Señor Presidente de la República.

La subversión de indios azuayos ha sido bastadamente interpretada, precisamente, con el fin de no acudir en su auxilio; como para desvirtuar la opinión, y apagar, en la vocería de la prensa liberal, el grito de reclamo que contra poderes inhumanitarios levanta la desvalidez.

La subversión de indios azuayos abrirá, para los extranjeros que nos estudien, fuentes de observación que les servirá para la monografía civil de nuestras instituciones. Ellos dirán: El Ecuador se compone de

más de un millón de habitantes; de este millón la mitad es de indígenas, y sin embargo de su gran número, del atraso rudimentario en que viven; de sus costumbres rutinariamente bárbaras; no son manejados por leyes que les convienen; las legislaturas, las universidades, la prensa ni las instituciones no recomiendan a sus estudios la manera de dirigir a indios, con ellos hablan la misma institución y los mismos códigos, como pueden hablar con los batanes o los molinos de viento. ¿Qué indio labriego es elector ni elegido? Los extranjeros que nos biografien, señalarán como una de las causas de nuestro atraso la postración de medio millón de indios, con cuya civilización no nos preocupamos, porque cultivarlo sería dar en tierra con cierto orden establecido desde la conquista, que nos deja contentarnos con sus servicios de siervos en resguardo de nuestra holganza.

La subversión de los indios del Azuay no obligará al honorable Señor Ministro de Instrucción Pública, a inquirir de las Direcciones de Estudios y de las Municipalidades el número de niños indígenas que se educan? El que se precia de tan solícito investigador del estado de las escuelas, acerca de si su cuerpo docente pertenece o no a las comunidades religiosas.

La subversión de indios azuayos ha producido una sana expansión de ideas. Quienes señalan a dicho movimiento causas remotas, que en próximas oportunidades, Entre los divulgadores de esos conceptos consta, en esta capital, el escritor azuayo Dr. Du. Manuel M. Borrero; liberal a quien honran sus ejecutorias de pensador e imparcial. Desciende a casos familiares del terruño; y caracteriza, al calor de evidente criterio práctico, los hechos como cuadros de costumbres, que se realizan en el silencioso escenario de la primitiva comarca. Acaso en el número de incidentes que apunta el Dr. Borrero en su descripción realista de la situación actual, olvida que tanto en el norte como en el centro de la República,

ca, comunidades enteras de indígenas, alistados en las amplias propiedades de la *mano muerta*, son hoy expoliados por los aserdistas de los predios, que fueron la providencia del indio. Proprietario el Sr. Dr. Borrero, según sabemos, de fundos colindantes de los religiosos y religiosos, en la Provincia de Cañar y en la del Azuay, pudiera acaso recoger nuevos datos sobre el doloroso tema que le ocupa y aún exigir de las “Beneficiencias”, la razón detallada de la suerte que corren esas numerosas familias de indios, para quienes los religiosos fueron padre y madre.—Lo esperamos del ilustrado ministro, que tan justamente se interesa por la desdichada raza.

La subversión de indios azuayos dará campo a nuestros criminalistas para probar que en relación al número, y a pesar de que las cárceles están atestadas de indios, las otras razas, del Ecuador arrojan en materia civil y en la criminal ejemplares muchísimos más abundantes que los que se cuentan en la raza indígena. Políticamente hablando, ¿qué mal le debe el Ecuador a esa raza de quien recibe diariamente los más profundos beneficios? Los indios no pertenecen a bandos ni banderías; gozan de la suerte de ignorar como se llama el Presidente de la República y quienes son sus representantes en el Congreso Nacional.

La subversión de indios azuayos obligará a los legisladores a tratar de este asunto, que no se roza con la política; a crear una *comisión relativa a labriegos*, y a fijar la mirada en tema tan trascendental de cuyo olvido depende en gran parte el atraso de la República. Mientras no se instale el Congreso pertenece a los pensadores, a los estadistas, a los juriconsultos, a los grandes patriotas fijar bases para una legislación especial, siquiera que en parte dé por resultado el mejoramiento de la clase indígena, y la equidad entre las relaciones de ésta con las demás de la República. Trabajar en favor del indio es trabajar por la patria toda.

Quito 13 de Abril de 1920

Título: “La Subversión de indígenas”. Correspondencia de Quito (13-04-1920), (22 de Abril de 1920). La Subversión de indígenas. *Alianza Obrera*, N° 752, p. 1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio “Víctor Manuel Albornoz”/ 22 de abril de 1920. *Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N° 752.



2.5.9 Análisis de la publicación titulada: Indios

Antes de proseguir con el análisis de la figura de los indígenas, es necesario mencionar la re-impresión a petición de los lectores, del poema de Alfonso Andrade Chiriboga titulado “La huelga del Indio” en la edición N°. 753 de este diario católico. Ahora bien, se continuó la presencia de indígenas en la prensa católica cuencana, ya sea por revueltas o por sucesos violentos, y es así que en el tiraje N°.754 perteneciente al mes de mayo donde nuevamente la población indígena hace noticia de sublevaciones contra autoridades.

En esta publicación aconteció una revuelta de los moradores indígenas de las parroquias del norte de la ciudad de Cuenca; entre ellas, Chiquintad, Checa, Sidcay y Ricaurte, “Las quipas y bocinas no han dejado de retumbar cual si fuesen sonora replica a los imprudentes actos de la administración” (*Alianza Obrera*, 1920, N°.754). Dando lugar a una situación compleja entre la “autocracia de las autoridades” mediante su proceder para pacificar los huelguistas indígenas por su rápida y esporádica protesta, dado por la llegada de una tropa gubernamental a sus localidades. La llegada de aquellas tropas es a resguardar la seguridad de los trabajadores de las áreas administrativas de las parroquias, luego de que:

Los pobladores de Checa y Chiquintad han intentado hacerse justicia loca a sí mismo, condenando a varios de sus compatriotas, acusados de hurto y otros crímenes. Cegados por el odio hasta llegan a asesinar a indefensa anciana - Teresa Robles – solo porque era madre del secretario de Registro Civil: la barbarie a un paso de Cuenca.

Pues, la prensa manifiesta la existencia de una memoria histórica de la sangrienta represión suscitada en febrero y abril, no cesó la ira hacia la figuras de autoridad. Incidentalmente, hasta la justicia fue ejercida por la misma población indígena, dejando de lado al poder jurídico del Estado.

Estos hechos estaban acompañados en el mismo acápite periodístico, palabras como *barbarie* hacían perdurar el arquetipo social del “indio”, de violento o fiero, y asimismo demostró aquella sensación de temor por los esporádicos levantamientos indígenas en la provincia. Sin embargo, se exhortó a las autoridades para que “no se le prive de la libertad religiosa y civil, acérquesele al indio a las ciudades, a los comicios, al templo, y a la escuela” (*Alianza Obrera*, 1920, N°.754). Como posible solución para apaciguar la situación inestable en la provincia y región.



MATERIAL ELECTRICO

SURTIDO COMPLETO PARA INSTALACIONES
VENDEN Ochoa Delgado & Cia.

Hospital, la Reverenda madre de la Caridad Rosa Berrozaeta, últimas víctimas en el cumplimiento del deber. El contagio indirecto se verifica por intermedio de vestidos u objetos infectados por el uso del enfermo y en donde pululan infinidad de piojos y liendras, parásitos que son los agentes de trasmisión de la infección; podríamos citar muchísimos casos de contagio indirecto en individuos de la población, pero nos alargaríamos demasiado.

Aug. Aguilera Ceballos.

Continuará

VINOS

Los inmejorables Altaris y Moscatel Gloria los únicos que hasta hoy se usan para la Consagración en casi todas las Iglesias de esta ciudad y de las demás parroquias de esta provincia a S/ 1, 80 botella

L. Andrade

IMPORTANTE

Del folleto de Fray Joel L. Montroy tomamos el primer capítulo de su interesante estudio acerca de Fray Antonio Albán, con que nuestro compatriota ha enriquecido nuestro acervo de crónicas sabias.

EL RELOJ DE LA TORRE DE LA

IGLESIA DE LA MERCEDE DE QUITO

En este año de 1920, el de los grandiosos aniversarios de nuestra legendaria Independencia, se cumplirá el primer centenario de la inauguración del reloj público de campana en la torre del soberbio como majestuoso templo de la Merced.

Durante cien años, el reloj de la torre de la Merced, cual centinela en atalaya, ha venido señalando, marcando, día tras día, hora tras hora, minuto tras minuto y segundo tras segundo, el tiempo que, cual un destinado, en veloz carrera, va a sepultarse en el abismo del pasado para no volver jamás, con sus épocas de ventura y de progreso, no menos que de decadencia y de ruina, cuales ha presenciado nuestra amada patria en la evolución de un siglo.

El reloj del campanario de la Merced de Quito, uno de los primeros con que contó este ilustre ciudad LUZ DE AMERICA, fue inaugurado el año de 1820, cuando el sol de la grandeza de España se eclipsaba en América, después de trescientos años de haber brillado sin ocaso, y cuando el canto de los libres de Guayaquil, "el heroico pueblo del Nueve de Octubre," secundado por los de Cuenca, "el valeroso y legendario pueblo del Tres de Noviembre," llamaba a la lid a los ecuatorianos todos para, rompiendo la dura coyunda de tres largos siglos de vasallaje, constituirse en nación libre e independiente.

Y sin embargo el centinela que presencia asombrado la noche sin aurora para el poder de España y la aurora de eternas claridades para la hoy República del Ecuador, también, como las cosas caducas de este mundo, ha pasado por vicisitudes mil; pues nuestras guerras intestinas, mal endémico en la América de Colón, que en todo tiempo han sido y son la causa de imponderables males para la sociedad, en lo material, como en lo intelectual y mo-

tal, no le perdonaron e hicieron también de él una víctima de sus furiosos fratricidas, ocasionándole no pocos y graves daños.

Los partidos contendientes, en su afán de triunfo, todo lo han pisoteado, como lo pisotean aún, sin respetar ni lo sagrado del Santuario; de ahí que lo primero que han procurado en Quito, y esto es de siempre, y por siempre, ha sido posesionarse de la torre de la Merced como de un castillo inexpugnable para el combate; y de ahí es también que para nada se haya tomado en cuenta por nadie los daños y perjuicios que con su imprevisión podían ocasionar no sólo al reloj, sino también al campanario y sus campanas, como en efecto los han ocasionado para eterna vergüenza nuestra, como si no hubieran estado por demás los daños producidos por los terremotos y otras peores calamidades.

"Nuestras revoluciones, nuestras guerras civiles, los terremotos, la manía de reforma; lo antiguo van concluyendo hasta con las reliquias que todavía quedan de la colonia", nos dice el sabio historiador ecuatoriano, el Ilmo. Rdo. Sr. Dr. B. Federico González Suárez, en su monumental Historia General de la República del Ecuador, y continúa luego: "Entre los adornos de los templos de Quito no podemos menos de recordar las enormes campanas, tan sonoras, tan musicales; ninguna lo era tanto como la de la Merced, recientemente echada a perder a consecuencia de nuestras fratricidas guerras civiles. Hoy la gran campana, cuyos sonidos, graves y majestuosos, tanto contribuían a aumentar la solemnidad de las fiestas católicas de la Capital, está muda..." (1).

Si nuestras guerras fratricidas, acabaron con un de las más ricas joyas de Quito, su reloj, en más de una ocasión, ha estado también a punto de seguir la misma trágica suerte; pues parapetados los revolucionarios, detrás de él, desde donde a tiro certero mataban a mansalva, lo convertían en blanco de la parte contraria, por esto es que su esfera se halla hoy completamente agujereada por los muchos tiros de fusil disparados contra ella, en uso del derecho de defensa, de la conservación de propia vida, siendo esta también la razón de que varias de las piezas principales de la maquinaria hubiesen volado hechas pedazos; y si el histórico reloj ha seguido y sigue funcionando aún con regularidad, se lo debe Quito a los religiosos que no han escatimado gastos ni diligencias para tenerlo en perfecto estado de conservación y, por ende, en su siempre y no interrumpido movimiento, cual compañero fidelísimo del pueblo honrado y laborioso de esta Capital.

Su maquinaria es grande y sencilla; todas las piezas de que consta son de acero u-nes, otras de metal; y al rededor de una de sus ruedas se lee la siguiente marca de fábrica: HANDLE & MOORE.—CLERKENWELL.—LONDON 1817.

A grandes consideraciones se prestan las muchas como grandes dificultades que habrán tenido que vencer entonces los religiosos de este Convento Maximo para hacer llegar a esta ciudad dicho reloj, dadas las condiciones de aquellos tiempos, en los que si era muy difícil el tráfico por tierra de una ciudad a otra, aún dentro de la República, por la fragosidad

[1] Ilmo. González Suárez.—Historia General de la República del Ecuador, tomo séptimo, página 143.

de los caminos, lo era mucho más, casi un imposible, de un Continente a otro, por la falta casi absoluta de los medios seguros de transporte de que ahora disfrutamos; y sin embargo, cómo según el aforismo vulgar: la constancia vence lo que la dicha no alcanza, todos los obstáculos fueron victoriosamente superados, y el reloj fue inaugurado en el año de 1820 en la torre del templo de la Merced; y ese mismo reloj, a pesar de su larga vida y prolongado servicio, sigue marcando aún el tiempo con firmeza inquebrantable.

Después de contados meses conmemoraremos, pues, el primer centenario del establecimiento del reloj público en el campanario del templo de la Merced de esta Capital, y triste es confesarlo, pero es la verdad, ni a su vista, ni ante sus grandes como imponderables servicios prestados al través de cien años, hemos tenido en cuenta los quitesos, que gratitud obliga, y, por lo mismo, que quien de tan inestimable beneficio nos hiciera partícipes es merecedor de gratitud y reconocimiento, no menos que de que su nombre sea recomendado a la posteridad entre los de los grandes benefactores de los pueblos, en su marcha de civilización y de progreso. A llenar, pues, este vacío imperdonable, va encaminado el presente escrito.

KEROSIN "LUZ SUPERIOR"

a s/ 10, 20, lata.

L. Andrade

NOTAS

Desagravio al Santísimo

El martes último cumplió otro luctuoso aniversario de los ultrajes inferidos a la Hostia Santa, en la Ciudad de Riobamba, el 4 de Mayo de 1897, por las turbas revolucionarias del radicalismo. Con tal motivo hubo en el templo del Santo Cenáculo, solemnísima fiesta de desagravio al Dios Hombre, efectuada por la magnánima prioste Sra. Florencia C. Astudillo. A pesar de lo variado del programa, nada resultó más edificante que la primera comunión distribuida por el Ilmo. Sr. Obispo, a numerosos niños domésticos, y entre ellos, a indiecitos de los rededores de la ciudad.

Indios

No sin fundamentos se dijo, cuando el levantamiento de los naturales, que la pacificación por medio de las armas, sin que antes se envíe a los amotinados comisiones de paz, traería lamentables resultados. Sin duda, el elemento oficial desechó el consejo, acaso, porque se lo dimos los católicos; y contó en que la paz impuesta por el plomo nunca sería turbada. Ahora la experiencia, la dura experiencia, nos enseña lo absurdo de aquel sistemático proceder gubernamental.

Con motivo de algunas recorridas de un piquete de tropa en los pueblos de Chiquintand, Checa, Sidcay y Ricaurte, los moradores de estos lugares se han alarmado sobremedera excitado a los habitantes de los pueblos vecinos, a una rápida y hasta sangrienta subversión. Las quipus y bocinas no han dejado de retumbar cual si fuesen sonora réplica a los imprudentes actos de la administración.

Los huelguistas de nada han aprovechado. La situación no ha cambiado; el mismo obstáculo para la libertad religiosa, la autocracia del Teniente en su punto, el sufrágio, las papeletas... vale no meneallo. Los pobladores de Checa y Chiquintand han intentado hacerse justicia loca a sí mismo, condenando a varios de sus compa-

Continuación:



triotas, acusados de hurto y otros crímenes. Cegados por el odio hasta llegan a asesinar a indefensa anciana—Teresa Robles—solo porque era madre del Secretario de Registro Civil de la parroquia: la barbarie a un paso de Cuenca.

Medítese con severa rectitud de criterio el actual estado del país con motivo de estos acontecimientos, y entonces se comprenderá cuán erróneo es seguir en indefinido desentendimiento de las cosas. No se le prive de la libertad religiosa y civil, acérquese al indio a las ciudades, a los comicios, al templo y a la escuela.

Puente «Ochoa León».

Hace algunos meses que a consecuencia del último invierno volvióse inservible el puente de este nombre, que tendido sobre el río Machángara prestaba tan importantes servicios a los pueblos septentrionales del cantón. Ninguna autoridad que sepa menos ha tomado interés en su reparación; insinuamos que cuando menos se tomen las medidas necesarias para la conservación del material existente en el mismo puente, hoy amenazado de ruina completa.

Hermanos Cristianos.

En Carimanga, sus inteligentes y pensadores habitantes, mueven el pueblo para el acopio de colectas con el fin laudable y civilizador de crear la escuela de H. Hnos. Cristianos.

En Colombia se les ha hecho propuesta a los HH. CC. de dirigir las escuelas normales, que eduquen a los PROFESORES DE COLEGIOS NACIONALES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Matrimonios

En Azogues verificóse el de nuestra compatriota Matilde Muñoz Muñoz, con el caballero quiteño don José M. Bustamante Pérez.

En Cuenca el de María Ester Ugalde y el Dr. Abelardo Tamariá.—Por ambas distinguidas parejas nuestros votos de felicidad.

Duelo en el taller.

Uno de estos decanos el Sr. D. Manuel Bermeo, joyero y orfebre, dejó de existir tras largos años de honrado trabajo.

Para sus numerosos dudos la expresión de nuestra pena:

La fiesta de la Cruz

La sacra iusignia, que simboliza toda nuestra fé, este año, como en desagravio de lo acontecido en el pasado, fué hermosa y piadosamente festejada por el pueblo, y sus principales devotes, nuestros indígenas labriegos.

Alarmante

Asustada se halla media población por la Ordenanza, sin duda municipal, de segar, o destruir una alcantarilla de las dos insuficientes, de la calle Bolívar, la más habitada de las de la ciudad. Todavía es tiempo de reconsiderar, y de acudir como si dijéramos alvoto del vecindario.—Esta reforma puede ser de vida o muerte para una como población entera, sobre todo hasta que obtengamos el beneficio de la agua potable.

Respetuoso saludo

Al Ilmo. Cemin, que llega de la Capital presentamos nuestro homenaje de bienvenida, antes que efectúe su visita a la sección oriental de donde es Dignísimo Obispo electo.

Se anuncia de Roma

Que en el presente mes será preconizado Obispo de Loja el Ilmo. Sr. Harris.

Social

Hállase enfermo el Sr. Dr. Dn. Emiliano J. Crespo: abelismos su restablecimiento.

VINOS

De España y California en anclotes de 45 y 22 litros vendido por mayor y menor
L. Andrade.

NO OS DEJEIS SORPRENDER

Con mercaderías de mala calidad y de precio alto. Acudid al establecimiento de ELIAS DAVILA L. que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa y Norte América, mejores telas, muebles finos, torricas, y vende a precios bajos, pilas eléctricas, artículos eléctricos, espejos de cuerpo entero, binóculos y monóculos prismáticos de gran alcance, etc., etc.

Pedid mercaderías y allí encontraréis la que os satisfaga. Bondad y buena fé.

De la Capital

PARA «LA ALIANZA OBRERA»

El primer sábado de Mayo se colocó la primera piedra en el sitio que servirá Hospital para niños «Héctor Vaca», en cumplimiento del legado de tan ilustre filántropo. Tomaron la palabra en ese acto varios obreros, y entre ellos, el orador emotivo Fr. Ceslao Moreno.

Hoy celebráronse exequias solemnes a la memoria del Dr. Carlos R Tobar fallecido en Barcelona.

Es ya doctor en Medicina el Sr. Amilcar Aguirre; y obtendrá hoy igual título el Sr. Benjamin Wandemberg.

Comunicaciones de Italia confirman el éxito del contrato que celebró nuestro Gobierno con el Conil Benedetto Acorsi representante del reino.

Corresponsal.

AL PUBLICO

Octavio Diaz y Aurelio A. Ochoa; Abogados, ofrecen sus servicios profesionales. Horas de despacho: de 8 a 11 de la mañana y de la 1 a 4 de la tarde.—

La oficina se halla situada en la Plaza Abdón Calderón

SARDINAS

Lata eliptica grande Portola y California en tomate y escabeche a
L. Andrade \$y 1

CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE

JANER Y CIA.

Guayaquil—Ecuador

Precios por año a los siguientes periodicos ilustrados i literarios

LA EDUCACION HISPANO AMERICANA—Barcelona Revista mensual pedagogica teórica i práctica \$y 5

PICTORIAL REVIEW New York: Revista mensual de Modas \$y 6

MUNDO GRAFICO Madrid: Revista semanal ilustrada de actualidad \$y 14

REVISTA CERVANTES Madrid: Revista mensual Ibero Americana \$y 15

VOGUE New York: se publica mensualmente en castellano, conteniendo cada número una verdadera novedad en modas, literatura, embellecimiento del bello sexo \$y 15

FRAY MOCHO—Buenos Aires: Semanario ilustrado \$y 20

MODAS Y PASATIEMPOS.—Revista mensual recreativa y guía para la confección de trajes de moda para las señoras, señoritas y niñas, ropa blanca y labores manuales, suscripción anual \$y 5,00

Ver nuestro boletín de suscripciones para el año de 1920

Además de los anunciados se aceptan suscripciones a cuantos periódicos se soliciten.

VINOS DULCES

Españoles de sumo de uvas Garnacha—Montblanch—San Vicente y otros a \$y 1, 70 botella.

L. Andrade

VINOS DE MESA

Sauternes a \$y 1, 60 botella
Claret Puerta de Oro 1, 60
Zinfandel 1, 60
Bordeaux tinto Español 1, 60
L. Andrade

Hemos recibido

«Oficia propria dioecesium Aequatorianae» completos en diez cuadernos.

Lecciones de Instrucción moral y Civica por el P. Heredia S.J. \$y 1

Lecturas amenas e instructivas por el P. Martínez de la Vega S.J. \$y 1

Imágenes y Santuarios célebres por el Rmo Sr. Matovelle \$y 1

Manual de la Primera Comunión por el P. Santinelli \$y 1

Historia de la Literatura ecuatoriana, por el R P Francisco Vástonez, S. J. \$y 2,50

Imitación de Cristo. Kempis—y muchos devocionarios.

Marchal — Esperanza a los que lloran
" — El hombre tal como debe ser
" — La caridad es todo

Claet — Ancora de Salvación
" — Camino recto

Valencia — Poesias religiosas
" — Alianza de amor con el Sagrado Corazon de Jesús.

— Manual de la Asociación de la Medalla Milagrosa

— La «Sagrada Pasión»
— El devoto de Ntra Señora del Perpetuo Socorro, por un Padre redentorista.

MEDALLAS

Del Sagrado Corazón de Jesús De la Virgen del Carmen

" " Perpetuo socorro San José

" " Niño de Praga

Tarjetas finas para invitaciones mortuorias, varias clases.

J. M. Astudillo Regalado.

CONSERVAS

Llegadas últimamente.

«Salmón Sangre Roja en puro aceite de plana \$y 1, 20

Lata alta León Andrade

NUEVA OBRA

En esta Imprenta y al precio de un sucre ejemplar se encuentra a la venta la última Obra de Dr. José M. Rodríguez, ex—Juez de Letras de LOS RÍOS, intitulada. Vari s apuntaciones que pueden servir para un Manual de procedimientos en materia criminal.

VICTOR A. REGALADO

Comunica a su clientela que ha trasladado su despacho de abogado, a la calle «Pola» N° 319, junto a la imprenta de este Semanario.

Previa contrata, suple derechos para la tramitación de los juicios.

MODISTA

Rosa M. Regalado, profesora de corte ofrece sus servicios en la confección de vestidos para Señoras y niñas, habiéndose dedicado de manera especial a trabajar ropa de niños.

Puntualidad y esmero en las obras. Calle «Pola», N° 319, junto a la imprenta de este Semanario.

Título: «Indios»/ Notas, (06 de Mayo de 1920). Indígenas. Alianza Obrera, N° 754, pp.3-4.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 6 de Mayo de 1920. Alianza Obrera, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°. 754.



2.5.10 Análisis de la publicación titulada: Indígenas

A partir de los levantamientos de los meses de febrero y abril, en la prensa se rigieron variados conceptos al momento de tratar la cuestión o la situación de los indígenas en la provincia. La prensa católica por un lado mantuvo un rol religioso en todas sus publicaciones, sin dejar de lado la complejidad de las “Notas” publicadas en sus editoriales. El grado de complejidad viene dado por la incorporación al debate público cuestiones de política, raza, educación, clases sociales y derechos humanos.

Se cuestionó por meses la actuación de la fuerza pública de grupos armados de la policía o ejército, quienes en pro de mantener el orden desde los primeros levantamientos levantaron las armas contra los “infelices indios”. De manera que, la prensa en varias ocasiones escribió en sus páginas las matanzas/represiones sangrientas hacia las periferias de la ciudad. Así, se manifestó en el periódico N° 767, publicado el mes de agosto en la sección “Notas”, lo anterior mencionado:

No deja de ser complejo para los escritores públicos el asunto REBELION DE INDIGENAS, estos como todos los miembros de la sociedad deben y pueden elevar reclamos, pero en la forma que piden la nacionalidad y en el sentido común. Vueltas las armas contra esos infelices, el derecho se transformaría en matanza. Calmar e ilustrar a los cabecillas, explicándoles en qué consisten sus deberes, sus derechos y sus peligros sería obra de la humanidad y patriotismo (*Alianza Obrera*, 1920, N°.767).

También, se siguió instando a medios pacíficos para exigir derechos y que los cabecillas de estos grupos sublevados se ilustren en el cumplimiento de sus deberes en la sociedad, tratándose “de un proceso de constitución de capital simbólico –y de poder político ligado a éste– que atraviesa lo público y lo privado (en realidad, no existían fronteras claras en ese entonces) y que se hace presente en diversos escenarios de la vida social” (Kingman, 2016, p. 154) para perpetuar la legitimidad de dominación frente al Otro (indio) en una sociedad estratificada por clases y raza.

Pues, se lo trata de “civilizar” o calmar la ira “mal fundamentada” de los indígenas en principios no anclados socialmente dentro de la figura paternalista de las élites locales.,



\$3,60 DOZENA DE GERVEZA "GLORIA" EN LOS DEPOSITOS SITUADOS OALLE

"Pola" y "Parra" establecimiento del Sr. Antonio Deidán y en la Calle "Luis Cordero" y "Colombia" establecimiento del Sr. Modesto Peñabarrera

SIETE SABADOS

Desde el sábado 14 del presente, principiará la práctica piadosa de los *Siete Sábados* en honor de la Virgen Santísima de las Mercedes en su iglesia. Todas las personas que confesaren y cumplieren en cualquiera de los *Sábados* pueden ganar *indulgencia plenaria*.

AL PUBLICO

El Consejo escolar de la Provincia, en sesión extraordinaria de 31 de Julio último entre otras cosas, resolvió: . . . declarar abierto a concurso los preceptores de todas las escuelas de la Provincia de acuerdo con el artículo 50 de la Ley orgánica de Instrucción Pública; a fin de que los triunfadores entren en posesión de sus cargos desde el 10 de Octubre próximo.

Estos exámenes se verificarán desde el 10 de Setbre, hasta el 15 del mismo mes, en el Despacho de la Dirección de Estudios.

Los interesados elevarán su petición, hasta el 31 de los corrientes, apercibiéndoles que después de esta fecha no serán atendidos.

Cuenca, a 2 de Agosto de 1920.

El Director de Estudios,
Agustín Cuesta V.El Secretario,
L. Guillermo Peña.

AL PUBLICO

Octavio Díaz y Aurelio A. Ochoa; Abogados, ofrecen sus servicios profesionales. Horas de despacho: de 8 a 11 de la mañana y de la 1 a 4 de la tarde.—

La oficina se halla situada en la Plaza Abdón Calderón

DR. PIO VICENTE CORRAL J.

MEDICO Y CIRUJANO.

Establecido definitivamente en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales.

Calle Cedeño N° 108
Cuenca, Julio de 1920.

AURELIO GALARZA

Dr. EN MEDICINA Y CIRUGIA

ofrece sus servicios profesionales a toda hora. A los pobres atiende gratis.

Calle "Pola" N° 315

ROBERTO PANTOJA

AGENTE COMISIONISTA

Compra de mercaderías en comisión.

Garantizando los precios mas bajos del mercado.

Despachos de Aduana y envío inmediato de la carga.

Informaciones Comerciales, Representaciones

de casas nacionales y extranjeras.

Oficina; Calle Sucre 224-226

Teléfono Nacional N° 1.952

Apartado de Correo N° 807

Dirección Telegráfica: "Pantoja"

Recibe constantemente, paja toquilla de muy buena calidad.

Guayaquil-Ecuador.

GASOLINA "INCA"

lata, a

s/ 10

León Andrade.

CONSERVAS

Llegadas últimamente.
Salmón Sangre Roja en puro aceite lata
Lata alta S/ 1,00
Lata baja S/ 1,20
León Andrade

NOTAS

Quincena del Tránsito.

La práctica de devoción MAS ANTIGUA, como lo dice uno de nuestros cronistas, aquella que honra a María en su Asunción, celébrase en el templo del Carmen de primera fundación; para acto de piedad tan hermoso recomendamos como el mejor Manual el escrito con ese piadoso objeto por el Rdo. Señor Matovelle.

Para el Ilmo Señor Vicario apostólico de Méndez y Gualaquiza

Vinieron por correo los oficios PAPALES que le constituyen Obispo de Obba, y Vicario de la Santa Sede, a Mons. Domingo Comín. Congratúlamos que se apresure la consagración del meritisimo y piadoso misionero, a quien tanto deberán la Religión y la patria Ecuatoriana: nuestras felicitaciones al ilustre hijo de Don Bosco.

Los H.H. C. C. y el Gobierno francés

Parece increíble que la Francia oficial, que inspirada por la Masonería rechazó en 1904 la enseñanza congregacionista, haya ahora INVERTIDO al Superior General de las E. E. C. C. la creación de doce noviciados, que equivalen a doce Escuelas Normales, en territorio nacional. El Superior ha con estado pidiendo la Reforma de la ley de cultos en la parte concerniente a los Noviciados.— No hay duda que la Escuela de la Salle, es insuperable en su objeto.

Prensa Católica

La Revista de la Vibe. Curia, con bello prospecto del Dr. Rafael M. Arizaga, y un sabio estudio del Sr. Arriaga, acerca del quichua, está toda ella dedicada con selectos artículos al honor de los R. R. P. P. Redentoristas.

Novena de Santa Ana.

El mismo Sr. Arriaga, ha publicado una muy corta y bien elegida y dispuesta, en homenaje a nuestra ínclita Patrona Santa Ana

Indígenas

No deja de ser complejo para los escritores públicos el asunto REBELION DE INDIGENAS, estos como todos los miembros de la sociedad deben y pueden elevar reclamos, pero en la forma que piden la nacionalidad y el sentido común. Vueltas las armas contra esos infelices, el derecho se transformaría en matanza. Calmar e ilustrar a los cabecillas, explicándoles en que consisten sus deberes, sus derechos y sus peligros sería obra de humanidad y patriotismo.

KEROSIN "LUZ SUPERIOR"

a s/ 10, 20, lata.

L. Andrade

3.000 METROS DE ALAMBRE

de seda realiza a s/ 0,40 cents. el metro. E. Bravomalo. Carrera Colombia y L. Cordero.

VINOS

De España y California en anclotes de 45 y 22 litros vendiendo por mayor y menor L. Andrade.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE JANER Y CIA.

Guayaquil—Ecuador

Precios por año a los siguientes periodicos ilustrados i literarios
LA EDUCACION HISPANO AMERICANA—Barcelona Revista mensual pedagogica teórica i práctica s/ 5
PICTORIAL REVIEW New York: Revista mensual de Modas s/ 6
MUNDO GRAFICO Madrid: Revista semanal ilustrada de actualidad s/ 14
REVISTA CERVANTES Madrid: Revista mensual Ibero Americana s/ 15
VOGUE New York: se publica mensualmente en castellano, conteniendo cada número una verdadera novedad en modas, literatura, tenemos; ademas trae recetas útiles para el embellecimiento del bello sexo s/ 15
FRAY MOCHO—Buenos Aires: Semanario ilustrado s/ 20

MODAS Y PASATIEMPOS.

Revista mensual recreativa y guía para la confección de trajes de moda para señoras, señoritas y niñas, ropa blanca y labores manuales, suscripción anual s/5,00

Ver nuestro boletín de suscripciones para el año de 1920

Además de los anunciados se aceptan suscripciones a cuantos periódicos se soliciten.

VINOS DULCES

Españoles de sumo de uvas
Garnacha—Montblanch—San Vicente y otros a S/ 1, 70 botella.

L. Andrade

Recorte

De la prensa colombiana tomamos el siguiente:

"El viernes pasado presentó exámen final de grado en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas el inteligente joven diplomático don Manuel A. Muñoz Borrero, Adjunto a la Legación del Ecuador en Colombia.

El doctor Muñoz Borrero, durante los años que lleva de huésped,—muy apreciado por cierto—de nuestra Patria, ha sabido con admirable talento combinar su doble carácter de diplomático y de estudioso alumno de nuestra Facultad. Por ella pasó dejando grato recuerdo como condiscípulo estudioso, listo siempre a secundar con entusiasmo bellas iniciativas juveniles y a departir íntimamente, colombianamente con los compañeros.

Su tesis, que es una monografía histórica jurídica bastante completa sobre misiones diplomáticas del Ecuador en Colombia, mereció justos elogios de sus examinadores, los doctores Antonio José Uribe, Presidente de Tesis, José María González Valencia, Rector de la Facultad, Miguel Abadía Méndez, Hernando Holguin y Caro y Feliz Cortés.

Para completar este hermoso golpe de internacionalismo el joven doctor, que ya es por comunidad de ideas casi un compatriota nuestro, fundará el 27 del presente un hogar al que llevará como esposa dignísima, a una de las mas bellas damas bogotanas, la señorita Carmen Van Arcken Mallarino. Quié desciende de noble familia holarí, y de ilustre prosapia colombiana, pues es bisnieta de Dn Manuel M. Mallarino, figura sobresaliente en la historia de este país.

Título: "Indígenas"/ Notas, (12de Agosto de 1920). Indígenas. Alianza Obrera, N° 767, p. 3.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 12 de agosto de 1920. Alianza Obrera, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N°. 767



2.5.11 Análisis de la publicación titulada: Rebelión en los campos

El 26 de agosto, en el periódico N° 769 las protestas en el sector rural de Llaqueo y El Tablón persistían en el accionar “hostil” de la Policía contra la población indígena. Sin embargo, se manifestó en la prensa otros sectores sublevados con un elevado grado de violencia en las que se desarrollaron los levantamientos extendidos por los campos de la ciudad de Cuenca:

Desplegada, numerosa multitud de indios q’ circunvalaban los valles de Chaullabamba y Ucubamba, escoltas de la Intendencia trataron de repeler el movimiento, al principio solo con su presencia, más rodeados y atacados a *hondazos* los coladores acudieron a la fusilería, y algunas descargas pusieron en polvorosa a los insurrectos y causaron víctimas. ¿Cuentas?... he ahí la indespenjable y terrible incógnita (*Alianza Obrera*, 1920, N°.769).

En este pequeño extracto periodístico se pudo evidenciar el papel de la Intendencia al momento de ahuyentar el ya llamado “movimiento” de indígena, causando varias “víctimas” por la acción de la fusilería, la represión violenta y la aplicación de medidas extremas para repeler las manifestaciones.

Por el contrario, a las protestas (suscitadas en meses de marzo y abril), estas rebeliones de julio y agosto mantienen varias cuestiones para su desarrollo, por ejemplo: el ejercer la justicia por mano propia es uno de sus peticiones:

En perseguirse los indios, unos a otros, fundados aquellos en la superioridad de fuerzas y en cierta autoridad, *para ejercer justicia*, de que ellos creían gozar, en bien de la colectividad. En este supuesto conminaron a malhechores lugareños, con pena de muerte, y ciertamente la aplicaron, pues esos improvisados árbitros y dictadores eran jueces y testigos de graves crímenes perpetrados en sus comarcas, donde hacen de las suyas, ladrones, asesinos, concubenarios y perjuros (*Alianza Obrera*, 1920, N°.769).

Ciertamente, la ley en el campo o ruralidad de la ciudad casi siempre se mantuvo excepta a los juzgados de la ciudad, a más de la apatía de la autoridades por tratar temas relacionados con indígenas desembocaba en estos sectores la búsqueda de una “ley por mano propia” para mantener a seguridad y buena convivencia. Además, denotó en colocar en el debate público la desigualdad social y jurídica; desigualdad dada por las diferencias entre estatus social, raza o cultura. Si bien los deberes debían ser acatados por todos, los derechos estaban siendo vulnerados:

Ciertamente, la ley ecuatoriana nos iguala para los deberes, pero acaso la naturaleza de donde dimana la diversidad de razas; las costumbres inveteradas y otros



fundamentos más, se oponen a la homogeneidad de nuestros derechos (*Alianza Obrera*, 1920, N° 769).

Por ello, en para prensa católica el conjunto de peticiones fueron la reivindicación de derechos indígenas, que no lograba concientizarse en las autoridades azuayas. Particularmente, la apatía y el miedo de las autoridades frente al malestar generalizado de la población indígena en el siglo XX, desencadenó esporádicas sublevaciones en pro de la defensa de derechos sociales.



Título: "Rebelión en los campos". Editorial, (26 de Agosto de 1920). Rebelión en los campos. *Alianza Obrera*, N° 769, p. 1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 26 de agosto de 1920. *Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). N° 769.



En estas publicaciones del diario *La Alianza Obrera*, analizadas para describir la actuación del indígena en los levantamientos desde el punto de vista de la fuente primaria. El contexto histórico entregó la difusión de las notas periodísticas o editoriales (primera plana) el desarrollo de una efervescencia de protesta social nunca antes presenciados en la región, si bien anteriormente hubo esporádicas protestas, la de 1920 se mantuvo en proceso desde enero hasta agosto. En el cénit de las protestas del mes de abril, la conmoción llegó a tal punto de “cercar” la ciudad contra la ira incontrolable de la población rural.

Este diario al momento de referirse al indio, evidenció las características conservadoras de su redactor el sacerdote católico Nicanor Aguilar, tanto el político, social y religioso. En sus páginas idealizó al indígena en la opinión escrita como el incivilizado, el rebelde adiestrado por los letrados liberales para atacar al Estado o el “bárbaro” que pretendía atacar las buenas costumbres católicas cuencanas.

Si bien, se menciona las causas principales del levantamiento fueron: los impuestos del 1x1000, electricidad, fondos de ferrocarril; abusos de los tenientes políticos, abusos de la Junta de Fomento y trabajo forzosos en el embellecimiento de la ciudad. Se presentó la apatía política del gobernador y los concejales la principal causa que ahondo la inestabilidad social, pues no se resolvió del todo las demandas planteadas desde las parroquias rurales en cuanto a derrocar cualquier tipo de imposición tributaria sobre servicios que no gozaban y cambio de tenientes políticos. Por ello, los indígenas perdieron credibilidad en cualquier persona representante de la ley.



2.6 Análisis del levantamiento de indios en el diario *El Progreso* de 1920

El análisis de la figura pública del indígena en el diario "*El Progreso*", supuso un complejo trabajo en la recopilación de datos inconclusos o incorrectos de los Tomos de 1920, que se encuentran biblioteca Víctor Manuel Albornoz. Pues, este periódico al ser el primer diario de la ciudad sus publicaciones fueron de manera ininterrumpida con variados análisis de sucesos locales, regionales, nacionales e internacionales; asimismo los "levantamientos de indígenas" o el indígena, fue bastante recurrente en sus editoriales.

De igual manera como se trató en el punto anterior en el análisis del diario *Alianza Obrera*, se estructuró la búsqueda en el contenido de prensa mediante las palabras indígena, raza, levantamiento o protesta que estuviesen entre el periodo de meses de Febrero y Julio de 1920. De esta manera, se logró obtener una gran cantidad de noticias, editoriales o correspondencias en donde el "indio, clase o movimiento indígena" hicieron noticia, por lo cual se procedió a seleccionar las de mayor relevancia en la opinión pública. *El Progreso*, si bien fue un diario católico dirigido por el conservador Juventino Vélez, mantuvo siempre la imparcialidad frente a los levantamientos, tratando con objetividad los hechos noticiosos noticias, también fue mínimo el uso de epítetos. De esta manera, se articuló los sucesos en orden cronológico con brevedad en la síntesis y objetividad en la interpretación.

2.6.1 Análisis de la publicación titulada: *La Raza vencida*

En un primer análisis nos remitimos a un editorial escrito por Jorge Luis Pérez, publicado en la primera plana del diario N° 753 del lunes 9 de Febrero de 1920, titulado "La Raza vencida". El realizó una apología al indígena y exhortaba a la sociedad católica tratar la "indiferencia y abandono para la regeneración y cultura del indio" (*El Progreso*, 1920. N° 753), su discurso sociológico fecundaba los indicios para un cambio radical en la manera de ver al indígena y salvaguardarlo del vicio del aguardiente.

Manifestó la apatía y egoísmo demostrado por los "blancos" frente a la problemática social del alcoholismo, pues estaban "acostumbrados algunos a mirar al indio, el caballo de combate, la 'acémila de carga', *labrador del campo*, no pueden salir de su cruel indiferencia, movidos por sentimientos egoístas" (*El Progreso*, 1920. N° 753). De igual manera, como Cueva (1915) promovió la noción de "raza indígena" para corroborar la desigualdad social dado por las "clases civilizadas" a inicios de siglo XX.



En cambio, Pérez (1920) incidió en la opinión pública con un claro mensaje altruista frente a las precarias condiciones de vida del indígena:

La labor caritativa, filantrópica de los ricos, de los sacerdotes, de los hombres de bien, debe encaminarse a librar a los infelices indios del fatal yugo del aguardiente. Mas para eso es necesario atender también a su bienestar corporal; viven los indios en inmundos lugares cuyo horroroso estado es inútil querer pintar, llevan una vida de privaciones continuas, es decir de eterna miseria, y solamente a su constitución robusta se debe el que puedan atender a trabajos para los cuales son impotentes los blancos (*El Progreso*, 1920. N° 753).

La finalidad de su editorial fue buscar una solución a los primeros brotes de malestar en la clase indígena, debido a los trabajos forzosos en pro del centenario azuayo. También, sugestionó la actitud pasiva de los indígenas para implementar cargas tributarias sobre el aguardiente u otros servicios públicos de manera impositiva, generando problemáticas sociales y un descontento generalizado por la oleada de impuestos.



DIARIO DE LA MAÑANA

EL PROGRESO

VERITAS—JUSTITIA
LIBERTAS

Cuenca, Ecuador, Lunes 9 de Febrero de 1920

Nº 753

MEMORANDUM
Lunes 9.—Sts. Apolonia, Alejandro, Primo, Donato, Auserto.

Botica de turno
"La Ecuatoriana" del Dr. José M. Huastrosa.

Jubileo de cuarenta horas
Cuerpo de San José 10, 11, 12, y 13.

De Administración
El alto precio del papel de imprenta y las considerables pérdidas ocasionadas por la falta de pago de muchas suscripciones, nos obligan, a suplicar a nuestros agentes el inmediato cobro de todo lo atrasado, con la prevención de que toda suscripción que no fuere pagada hasta el 15 de febrero próximo será suprimida.

Raza vencida
En medio del atán general por el progreso y adelanto del País, se nota cierta indiferencia y abandono para la regeneración, civilización y cultura del indio.
No es pues de admirar que contemplamos cuadros de miseria y degeneración en la raza conquistada, a la que con legítimo derecho corresponde buena parte de la atención pública.
No falta quien mire al indio como a un ser que carece de todas las facultades distintivas de la raza blanca. Se le considera indigno de un estudio propio en su manera de vivir, porque se cree que su vida, no merece mayor preocupación que la de un animal cualquiera.
Acostumbrados algunos a mirar en el indio, el caballo de combate, la "acañada de carga", "labrador del campo", no pueden salir de su cruel indiferencia, movidos por sentimientos egoístas.
Las razas que han poblado e invadido los continentes siempre han merecido un minucioso estudio de los hombres de ciencia que han querido descubrir sus cualidades materiales, costumbres, usos, etc., porque han creído, y con razón, que cada raza tiene su valor intrínseco moral y civilizado. La civilización, de que tanto se gloria nuestro siglo, acaso no es otra cosa que la recopilación escogida de civilizaciones pasadas, que se pierden en las brumas de la Historia.
¿Por qué pues se ha de mirar con indiferencia y frialdad a una raza cuyo sentimiento de orgullo no fue menor que el de los soberbios españoles? ¿Por qué hemos de rechazar hombres, cuya postración física y moral tiene su origen en nosotros mismos?
Lo que para el Fisco es un buen frotto material, para el indio es el veneno que lo va postrando poco a poco en un entorpecimiento prelujo horrible de una degeneración mental y corporal. Nos referimos al aguardiente, el dios infernal que ha llegado a tener tanto dominio en los desventurados aborígenes, que, como en el tiempo de los sacrificios humanos, ve inmoladas a sus plantas centenares, miles de víctimas.
Añádase a eso la brutal manera de tratarlos en ciertas regiones, para poder comprender el motivo de su carácter sombrío, taciturno, cuando el alcohol ha dejado su huella.
Se fundan asociaciones, juntas protectoras, pero todo esto es para los blancos. Nuestro sentimiento, de com-

pasión debe también extenderse a los indígenas, por lo mismo que, movidos por su excesiva humildad para con el blanco, no se atreven a pedir ni a exigir nada en su favor.
La labor caritativa, filantrópica de los ricos, de los sacerdotes, de los hombres de bien, debe encaminarse a librar a los infelices indios del fatal yugo del aguardiente. Mas para eso es necesario atender también a su bienestar corporal; viven los indios en inmundos lugares cuyo horroroso estado es inútil querer pintar, llevan una vida de privaciones continuas, es decir de eterna miseria, y solamente a su constitución robusta se debe el que pueden atender a trabajos para los cuales son impotentes las blancas.
Hace algún tiempo se verificó en la Capital un Congreso Catéquístico, entre cuyas resoluciones finales, figuraba la protección al indio. Se ha hecho algo práctico de este proyecto?
Del gobierno, no hablemos ni pensemos nunca que se preocupe; lastamente tiene con la preocupación del beneficio MATERIAL de los suyos. El Gobierno para nosotros son las siete "acas de Egipto al revés, ya que viven en "hacas y se van gordas..."
Jorge Luis Pérez.

Peligro gravísimo
Llamamos la atención del Sr. Intendente General de Policía sobre el sensato artículo que con el título de "Carnaval" publicó en el Nº 751 de este diario el inteligente estudiante de Medicina Sr. José H. Ochoa C.
Cinco años llevamos de suplicar, con razones de peso, fundadas en la Ley y en el Derecho Natural, a la Intendencia de policía, la prohibición de la criminal costumbre de que grupos de muchachos se posesionen de las esquinas de las calles, y exijan dinero, con la amenaza de empujar al transeúnte con la inmundada agua de las alcantarillas externas que colocan a Cuenca en un predicamento anacrónico deplorable; pero jamás ha sido escuchada nuestra voz; y la ley de policía prohibitoria del carnaval es letra completamente muerta.
La terrible fiebre hace muchas víctimas en la actualidad, y sabido es que el agua es el principal vehículo transmisor del contagio; de suerte que las inmundas alcantarillas, foco de infección perpetuo de Cuenca, a las cuales van las deyecciones de los enfermos, deben estar saturadas de microbios. Arrojan esta agua inmundada a un transeúnte cualquiera, equivaldría a inocularle la fiebre o quien sabe cuántas enfermedades más, lo cual pondría a cualquier hijo de vecino en el derecho de repeler el ataque como se repela al agresor que amenaza la vida.
Si se ha de obedecer la ley que prohíbe el juego de carnaval debe primarse por la prohibición de la venta de polvos, elaborados casi siempre con elementos nocivos, y con el consiguiente perjuicio a la salud de los que estén ya expuestos a la venta.
Creemos que una acción enérgica de parte de la Intendencia de Policía podría librarnos de las amenazas, más graves que nunca, con que se nos presenta el próximo carnaval.

Por un cuacano ilustre
Cuenca debe perpetuar por medio del mármol o el bronce la memoria del benemérito azuayo Sr. Dr. Don Miguel Moreno, cuyo catolicismo prác-

tico le mereció una alta distinción honorífica de parte del Pontificado, y cuyo patriotismo palpita aún en las obras que nos dejó su actividad infatigable.
Mas, desde hoy, para cuando llegue el caso, que ojalá llegue pronto! mantengamos que el sitio donde debe perpetuarse tal memoria deba ser la plazuela del Santo Catecú. Este es el lugar que le corresponde por derecho propio, tanto por deberse aquel elegante santuario a la inteligencia y abnegación del Sr. Dr. Moreno, como porque sus venerandos restos quedarían cercanos al monumento que le erija la gratitud cuacana.
De desear sería que, desistiendo de algún trabajo de poca utilidad, la Junta del Centenario destinara la suma economizada, para perpetuar la memoria del Ilustre Miguel Moreno, pero en un sitio adecuado.

Asombroso acontecimiento en el mundo científico
Las instalaciones inalámbricas reciben comunicaciones ultra-terrestres
Declaraciones del astrónomo Sir Frank Donson y de Guillermo Marconi
Londres, enero 29.—Eminentes hombres de ciencia europeos están discutiendo en estos momentos con especial interés, en los principales centros científicos, el misterio que encierra el contenido del anuncio dado por Guillermo Marconi acerca de los aparatos inalámbricos de su nombre, que están recibiendo en forma continua, aunque con intermitencias, las señales eléctricas como si procediesen de alguna potencia lejana de estación desconocida.
La mayor parte de las estaciones inalámbricas europeas dan cuenta de haber recibido aquí, las comunicaciones que se consideran ultra-terrestres. El célebre astrónomo real Sir Frank Donson, hombre de vasta experiencia y conocimientos en el ramo de comunicaciones inalámbricas ha declarado a pro-

POLVOS DE TALCO

POLVOS DE TALCO DE COLGATE

Necesarios para el tocador, tanto para las damas como para los caballeros. Los Polvos de Talco de Colgate se usan para diversos fines. Son indispensables para el tocador, para el baño y para los niños.
La superior calidad de estos polvos tiene como garantía la espléndida reputación de Colgate y Cia. por espacio de más de un siglo.

COLGATE & CO. Establecidos en 1806

DE COLGATE

Lenos Trading Company, Agentes para el Ecuador, Guayaquil

PARA CARNAVAL

AGUA FLORIDA AGUA KANANGA
POLVOS FINOS al por mayor

Ang. Peterson & Cia. Ltda.—Cuenca.

J. G. WHITE COMMERCIAL Co. Ltd.
Ingenieros—Importadores y Exportadores Internacionales
Casa Matriz, Londres.
Se encarga de toda clase de Comisiones y obras de ingeniería
Casilla J., GUAYAQUIL.

ALFONSO MARIA POZO
Abogado y Topógrafo

Ha trasladado su estudio a la calle de "Bolivia" intersección, era las de "Diehineha" y "Mariano Cueva", casa que fué del Dr. Guillermo Ochoa Alvar.

Título: "La raza vencida"/ Pérez, J. Luis (09 de Febrero de 1920). La raza vencida. *El Progreso*, Nº 753, p.1
Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 09 de Febrero de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920). Nº 752



2.6.2 Análisis de la publicación titulada: El levantamiento de los indios

Las primeras publicaciones acerca del levantamiento de indios en el diario *El Progreso*, se dio el día martes 16 de marzo de 1920, en el cual en su segunda página se enunció con el título “El levantamiento de los indios” varios acápites descriptivos de los sucesos que aconteció en las parroquias rurales de Cuenca, principalmente en las Tenencias Políticas de Ricaurte y Sinincay, y en sus síntesis se escribía:

El peligro crece.-Los indios reunidos.-Revelaciones que hacen a un caballero de Cuenca.-No dejarán un solo Teniente Político.-Despedazarán al Gobernador y más empleados.-Creen responsables de todo al Concejo.-Mañana invadirán a Cuenca.-Están convencidos del apoyo que los cuencanos les prestarán para la victimación de las autoridades.- Despedazarán la Planta Electrica (El Progreso, 1920. N° 781).

Así, se hizo apología de la jornada de violencia que se dio el día lunes 15 de marzo descrita por un “caballero muy honorable” que había escapado de los indios de Sinincay. En el periódico no se mencionan nombre alguno a quien hace referencia, sin embargo, suministró la información suficiente para el conocimiento público acerca de la inevitable “furia infernal” de los grupos insurrectos.

De aquellos datos obtenidos directamente de algunos indios se mencionó su exasperación en un ambiente de desesperación y furia, frente a los tratos abusivos recibidos diariamente por los Tenientes Políticos. Asimismo, estos levantamientos contra las autoridades estaban siendo difundidos conjuntamente entre las parroquias de Chiquintad y Ricaurte (Norte de la ciudad), pues el miércoles 17 “debían reunirse con los de muchas parroquias para asaltar Cuenca, [tal como les insinuó un periódico liberal], a todas las autoridades, y especialmente al Sr. Gobernador y los concejales” (*El Progreso*, 1920. N° 781). La violencia por la que actuarían era inevitable, llegando al asesinato. El ataque descrito iba a ser contundente con armas suministradas desde Déleg, con gran número de indios provenientes de todas las parroquias.

La arremetida pública de estas noticias sentó los primeros rumores de una sublevación.



su obligación de reprimir cualquier ataque que atente, de alguna manera, a la existencia y derechos de ella. Ahora bien, hemos visto que el matrimonio tiene derechos inherentes que nacen de la esencia del contrato y son la unidad, la indisolubilidad, la vida común y el auxilio mutuo; por consiguiente, todo atentado contra cualquiera de estos derechos debería ser enfáticamente rechazado, ya sea que lo perpetre uno de los cónyuges o cualquiera.

En orden a los derechos de la familia, el Estado debe protección especial que garantice su estabilidad, toda vez que de la familia salen los ciudadanos y, en su seno, aprenden la obediencia, el respeto, el hábito de trabajo, que tan necesarios son para las complejidades de la civilización. La familia es, pues, elemento de progreso y de seguridad social, y como tal, lo merece, merece especialísima protección, parte del Estado.

Obvio cumplen los Estados con estos deberes nos lo indican sus legislaciones, atentadoras de los mismos derechos que deberían proteger. Estimaré por lo tanto que debe ser este trabajo, sólo dos de las leyes dictadas contra los sagrados derechos de la familia: el llamado laicismo escolar y el divorcio consensual; instituciones que miran la base del edificio social, al destruir la familia y arrebatar sus más sagrados derechos.

LAICISMO ESCOLAR. La imitación inspira a las legislaciones contemporáneas; no hay error europeo que no se nos trasmeta y que no echo raíces en el país, aun a riesgo de la vida. El socialismo, en su ciega afán de anular la personalidad individual, busca al niño, para que, incauto por su sencillez y ajeno por su inconsciencia a temores de tradición, deje sembrar en su inoculado corazón las semillas del error.

Y que bien saben esos enemigos de la familia atraer a los niños pintados jardines de quimeras! Oyémoslos al alemán Babel, que quiere regalar al Estado los hijos de los ciudadanos, como una accession natural: «Todo niño que nazca, sea varón o hembra, es una accession bien venida, porque la sociedad ve en ella la persistencia y continuación evolutiva de sí propia; por eso se siente también obligada desde luego a atender con todas sus fuerzas al bienestar de la nueva criatura. Primeramente, pues, la madre que pare, que es el objeto de sus solicitudes. Habitación cómoda, personal simpático, disposiciones de todo género apropiadas a esa fase de la maternidad, asistencia cuidadosa de la madre y del hijo son la primera condición. Que el hijo disfrute cuanto tiempo sea posible del pecho de la madre, se entiende. . . .

«No bien ha crecido algo, los compañeros de la misma edad lo agarrarán, para que sometido con ellos a la vigilancia común tome parte en sus juegos. Aquí también se dispone lo que es posible y conveniente para el desarrollo físico y espiritual, según el estado de los conocimientos y de la inteligencia humana. Con los salones de juego vienen los jardines de la infancia; más tarde empieza la iniciación, a manera de juego, en los rudimentos del saber y de la actividad humana. Habrá trabajo intelectual y físico, ejercicios gimnásticos, y movimiento desembarazado en las plazas de juego y de gimnasia, en los planos de hielo, en el baño de natación; marchas de ejercicios, combates de palabras y ejercicios para ambos sexos alternan y se completan entre sí, pues se trata de formar una generación sana, curtid, desarrollada normalmente de cuerpo y de espíritu. Paso a paso se siguen la introducción en las diversas operaciones prácticas, los trabajos fabriles, la horticultura y agricultura, toda la técnica del progreso de la producción. No se descuidará entre tanto la instrucción intelectual en los diferentes ramos del saber. . . .

«Conforme al alto nivel de la cultura social serán de primera calidad el entorno de las clases y los utensilios de enseñanza. En los métodos de instrucción y educación, en el vestido y

sustento, ningún alumno se verá opuesto a los demás. El número y la excelencia del personal docente no los merecerá de todo eso. . . . Tal será la educación de ambos sexos, común e igual, debiéndose separarlos únicamente en los casos en que la diversidad del sexo lo exija precedentemente. Y este sistema educativo, rigurosamente reglamentado y sometido a estricta vigilancia, hasta la edad que la sociedad declare mayores a sus hijos, habilitará a ambos sexos de los derechos que les conceda y el cumplimiento de los deberes que les imponga.»

Todo son jardines y adornos, comodidades y buen gusto, a lo oriental; un cuento de Las mil y una noches, con la adhebra de la promiscuidad de sexo. Cuanto atractivo para un débil niño. Todo tendrá, pobre niño, patrones de recreo, jardines, gimnasios, hermosuras mil todo, todo le darán; hasta mujeres que despierten sus instintos de varón; pero no sentirá la infame dulzura de las caricias maternales, y al comprender siquiera lo que la palabra madre significa, los afectos íntimos de familia le serán desconocidos; los trapecios y los hermosuras del socialismo han muerto su corazón.

Este sistema educativo se opondrá, directamente, a la inclinación natural, humana de la perpetuidad, una de las poderosas causas impulsivas de la vida conyugal.

(Continuará)

El levantamiento de los indios

El peligro crece.—Los indios reunidos.—Revelaciones que hacen a un caballero de Cuenca.—No dejarán un sólo Teniente Político.—Despedazarán al Gobernador y sus empleados.—Crecen responsables de todo al Concejo.—Mañana invadirán a Cuenca.—Están convenidos del apoyo que los cuencanos les prestarán para la victimación de las autoridades.—Despedazarán la Planta Eléctrica.

No puede revestir mayor gravedad la situación creada por el levantamiento de los indios. Son numerosos los datos que se nos proporcionan a cada momento; pero por ahora nos concretamos a referir lo que nos ha relacionado un caballero muy honorable que acaba de escaparse de unos grupos de indios de Sinincay.

Las consideraciones que le guardan los mencionados indios y algo de dinero que pudo dárles, y también el ofrecimiento que les hizo de intervenir para que el Gobierno les alce los impuestos, calmaron un tanto la furia de los indios, y el caballero regresó sin haber podido llegar a su finca.

En la larga conversación que tuvo con varios grupos de éstos, le manifestaron todos, dominados por una furia infernal, que estaban resueltos al último sacrificio, por serles ya imposible soportar los diarios abusos de los Tenientes Políticos que, últimamente, han penetrado a las propiedades de muchos, con el pretexto de tasarlas, y allí han medido el maíz, cebada y más artículos de alimento, manifestando que tenían orden de hacerlo así, porque la mitad de todo debía llevarla para el Gobierno, y que sólo la otra mitad correspondía a sus dueños. Los indios hicieron las siguientes declaraciones:

Que ayer a las diez del día, está es, pocos momentos después de hablar con el caballero que nos suministró los datos, debían reunirse con los de Chiquintá para atacar a los enemigos, es decir, al Teniente actual y a todos los anteriores.

Que el miércoles debían reunirse con los de muchas parroquias para asaltar a Cuenca y linchar, [tal como les in-

LA ACTIVA Fundada en el año 1914

Fábrica de pastas alimenticias y promida con medalla de oro y plata

En este establecimiento INDUSTRIAL se elaboran constantemente: Fideos, Galletas, Chocolates, Confitos, Bombones, Pastillas, Caramelos, Jarabes etc., etc., y además encontrará un surtido de pastas finas para té y helados y hermosas decoraciones para cumpleaños. Admite pedidos de dentro y fuera del lugar.

El propietario, TOMÁS E. RODRIGUEZ

En ventas por mayor ventajosas concesiones.

Calle "Colombia" y "Luis Cordero"

Vicente Marchán
Agente Consignatario y Comisionista
CASA FUNDADA EN 1901
Alassi - Ecuador

Despacha con la mayor rapidez la carga a las provincias del Sur y a flotas sumamente bajas. Alassi, Enero de 1920.

Compra también toda clase de artículos, previa comisión y dinero a la vista. 718

BICICLETAS "INDIAN" LAS MEJORES Y LAS MÁS SÓLIDAS QUE SE CONSTRUYEN

Aprovechar sin tardanza nuestra ventajosa oferta, es la única que Vd. tendrá para obtener una de estas famosas bicicletas "INDIAN" pagando tan solo CINCO SUCRES semanales y con la gran probabilidad de salir favorecido en uno de los sorteos que cada semana efectuamos y de obtener su bicicleta por tan solo \$ 10., \$ 15., \$ 20., \$ 25., etc.

Tenemos bicicletas para caballeros, construidas especialmente para los caminos del Ecuador—bicycletas extra-reforzadas y con lámpara eléctrica, bicicletas para Señoras—bicycletas para Niños y bicicletas para Niños.

Nuestro sistema de "VEPTAS A PLAZOS LARGOS" es ya bien conocido por nuestros distinguidos clientes del Azuay y ha sido declarado de utilidad pública por el Decreto de 31 de Octubre de 1919 y por la ley de la misma fecha que lo reglamenta.

Humos depositado: CINCUENTA MIL SUCRES de garantía para garantizar estricto cumplimiento de nuestros compromisos.

Nuestros sorteos, se efectúan en presencia de la Pr.mera autoridad de Policía o de su Delegado.

Todos los suscriptores obtienen su bicicleta, los favorecidos en los sorteos por más de un mes de su valor real, los demás por su precio exacto.

Esta oferta la hacemos tan solo por hacer conocer la famosa marca "INDIAN" extensamente en el Ecuador.

Acudid sin tardanza de nuestro Agente Señor José Crespo y Vega—donde el Señor Benigno Arango P., y donde el señor Manuel Buchelli para inscribirse a nuestro NOVENO GRUPO DE COMPRADORES A PLAZOS LARGOS exclusivamente constituido por compradores de bicicletas "INDIAN".

Si Vd. deja pasar esta oportunidad lo sentirá Vd. mucho, pues es la primera y única vez que podremos ofrecer estas bicicletas, las mejores de EE. UU. y de Europa, a precios tan bajos.

CASA FRANCESA
Agentes exclusivos en el Ecuador de la
HENDEE MANUFACTURING COMPANY
fabricantes de las MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "INDIAN"

IMPORANTE

Habiendo tomado nuevamente a mi cargo el Centro de Clasificación de retratos, ofrezco a la culta sociedad azuaya la mayor exactitud y perfección en los trabajos que se me confían.

Oficina: Calle "Bolívar", tienda de la casa del Sr. Dr. Nicanor Quillar, l. n. 775
Elias Bakich.

Prevencción

Reconviniendo un señor ex-Juez se niega a entregar un expediente civil. Si no lo entrega al Juzgado respectivo dentro de tres días, publicaré su nombre y lo acusaré civil y criminalmente.

Eleodoro Astudillo

Automóviles "FORD"

¡Por qué pagar cuatro o cinco mil sucos por un automóvil para negocio, cuando por la mitad de ese valor se puede comprar un «Ford» que consume menos gasolina y llantas, presta igual servicio y produce tal vez más dinero!—Ultimo modelo, estilo «Touring» con arranque eléctrico, solo por \$ 2,100; de lujo, estilo «Sedan», \$ 3,000; «Runabout» \$ 2,000; autocamiones, \$ 2,300. Precios en Guayaquil. Unicos vendedores en el Ecuador.

711
Aug. Peterson & Cia. Ltda.

"Los Bohemios"

En este nuevo salón últimamente instalado en la calle "Luis Cordero", antiguo local de la "Cervecería Tomachamba" se sirve con puntualidad y esmerado aseo, helados imperiales y de fruta, dulces, manjares, frutas al jugo, café, chocolate, cerveza, refrescos, cenas, y se preparan, en especial, helados para baquettes y bañitos.

COLGATE'S. la mejor pasta para limpiar la dentadura.
A precio bajo venden: Moreno & Márquez.

Continuación:



2.6.3 Análisis de la publicación titulada: Ecos de la sublevación

En la misma edición del 16 de marzo se adjuntó un segundo editorial en la página 4, en esta ocasión se mencionó a los hechos suscitados en el noreste de Cuenca en la parroquia de Llaqueo y la sureste en Quingeo. Ahí, en las inmediaciones parroquiales los indios llegaban a reunirse para posteriormente generar disturbios, como los mencionan en la prensa: “En la parroquia de San Juan se han levantado tres mil indios. Ayer, a las dos de la tarde, comunicaron por teléfono de Sinincay que por aquella comarca se reunían miles de indios” (*El Progreso*, 1920. N° 781). Juntos atacaron la iglesia de Llaqueo y a su párroco, en cambio en Quingeo el depósito de aguardiente era blanco de 3.500 indios provenientes de Sinincay.

El malestar generalizado de los indígenas se mostró evidente en las principales cabeceras parroquiales, pues su ira cundió a todo aquel remedio en contra de sus demandas. Los corresponsales de este periódico exponían las demandas obtenidas de las fuentes de campo; pues, exigían “impedir tasaciones de nuevos impuestos” y protección de los Hermanos Cristianos. En consecuencia, mientras “los indios se hallaban ya en enormes grupos, acercándose a la ciudad, uno de ellos en Milchichig, otro Machángara, y otro más abajo” (*El Progreso*, 1920. N° 781), la gobernación de Federico Malo supo asumir la calma de los grupos iracundos, haciéndoles saber que no se les cobrará el nuevo impuesto en sus parroquias.



EL PROGRESO—Martes 16 de Marzo de 1920

LA GERVEZA AZUAYA es la mejor, sabrosa y nutritiva

Vicente y Alfonso M. Mora y más deudos de la que fué SRA. DÑA. MERCEDES VELEZ v. de MORA, ruegan a Ud. se digno acompañarlos a la traslación del cadáver de la casa mortuoria al Cementerio, el día de hoy, a las dos p. m. Por este acto de piadosa benevolencia quedarán de Ud. profundamente reconocidos. Cuenca, Marzo 16 de 1920.

LOTERIA
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL,
SORTEO Nro. 1141
Para el 21 de Marzo de 1920
PRIMERA SUERTE \$ 3.000
En once suertes más \$ 600.—En asimilaciones de \$ 1 cju \$ 500
En reintegros de \$ 0,20 cju. \$ 900.—Total \$ 1322 Billetes agraciados entre suertes y premios
Valor \$ 5.000
AGENTE EN CUENCA,
José Félix Medina A.
ADMINISTRADOR,
A. Pareja.

Ecos de la sublevación

El Convento de Ilicao ha sido asaltado por los indios con el objeto de destruir todos los documentos que ellos suponen existir en poder de los Párrocos, relativos a contribuciones.

En la Parroquia de San Juan se han levantado tres mil indios.

Ayer, a las dos de la tarde, comunicaron por teléfono de Sinincay que por aquella comarca se reunían miles de indios.

A las tres de la tarde, el Sr. Luis P. Andrade, agente de la Sociedad de Agricultores Ugalde & Cia. nos hizo presente que declinaba su responsabilidad sobre el depósito de aguardientes de Quinjeo, porque tenía conocimiento de que se habían reunido ya tres mil quinientos indios de aquella parroquia. Que creía que estos indios habían sido levantados por otros de Sinincay que se hallaban actualmentente en Quinjeo.

Momentos después pasaron por esta redacción algunos indios de Quinjeo, a los cuales detuvimos para tomarles informes, y nos dijeron que era cierto que estaban reunidos cosa de cuatro mil hombres, y que estaban resueltos a levantarse todos, grandes y chicos, para impedir tasaciones nuevas impuestas. Procuramos calmarlos, manifestándoles que las autoridades de Cuenca trataban ya de levantarles los impuestos.

Merced a las abnegadas gestiones del Sr. Dr. Dn. Gonzalo Cordero D. en compañía del Sr. Vicente Tamariz, se consiguió ayer que en lugar de ir una fuerza de línea contra los indios sublevados, marcharon valerosos y resignados, a desafiar un inminente peligro, los RR. PP. Kaiser y Maret, Redentoristas, y Palacios y Alarcón Dominicanos.

Los indios se hallaban ya en enormes grupos, acercándose a la ciudad; uno de ellos en Milchichic, otro en Machángara, y otro más abajo.

Los padres consiguieron reunirlos en Machángara, donde se formó luego una verdadera ola humana. Hasta este momento, las seis p. m., sólo sabemos que se comunicó por teléfono que una de las condiciones impuestas por los indios para disolverse es la protección a los Hermanos Cristianos.

Posteriormente se nos asegura que la misión de los Religiosos ha sido coronada con un resultado favorable; que los indios se han apaciguado en virtud de las garantías ofrecidas por el Sr. Gobernador, y la declaración de que no se les cobrarán nuevos impuestos.

Los señores promotores de la comisión, y los religiosos que la realizaron han evitado el derramamiento de raudales de sangre. Han cumplido con su deber.

Anoche pasó a mejor vida la virtuosa señora doña Mercedes Vélez v. de Mora. Acompañamos a sus deudos en su duelo.

Beneficencia de Guayaquil

El Sr. Alberto León ha recibido ya los \$ 3.000 que obtuvo en uno de los sorteos últimos.

Importante

Los últimos pedidos de Breviarios y Teologías Morales, hechos por el finado Sr. Dr. Manuel Eloy Salazar llegaron y están a la venta a precios módicos y de contado en casa de la Sra. Micaela Bravo v. de Salazar. 15 v. N° 781.



Florencia Bravomalo DENTISTA

Ejecuta toda clase de trabajos a precios módicos.
Carrera «Colombia» y «Luis Cordero» 739

BOTELLAS VACIAS COMPRA

JOSE FELIX MEDINA A.

Botellas blancas a 15 cts. cada una
Botellas negras a 10 cts. cada una
Calle "Pola" Nros. 514 y 516.

LA TOS

Rebeldes, crónica ó reciente, se cura infaliblemente con «JAKABE DE EUCALITTO Y BREA» 10 años de éxito lo acreditan como el mejor remedio contra la «TOS» de cualquier causa que ella pro venga.
De venta en las principales Boticas de Cuenca.—Ventas por mayor oficina del Dr. Benigno Polo.
Botica del Dr. J. M. Alemán P.—Guayaquil.

Sombreros y Gorritas calados

Preferencia ala de concha

Compra S. Perrone

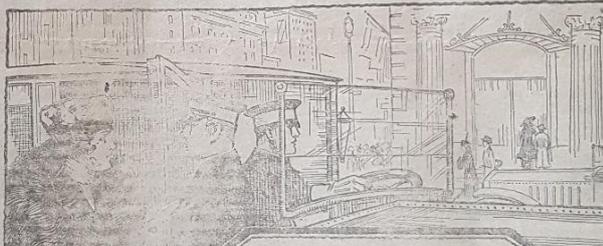
Guayaquil—Boulevard 9 de Octubre N° 105—Apartado de correo N° 749.

«La Excelsior»

ESTABLECIMIENTO DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS
Visital este antiguo local y encontrarás un variado surtido de licores, premiados en la última Exposición del 3 de Noviembre.
Licores extranjeros y vinos de toda clase.

1 m. 753

Justo A. Lucero y A.



La elegancia de la vida

es la más ardiente aspiración de la mujer moderna. El automóvil, que representa hoy el ápice de la comodidad y la elegancia, proporciona a una dama satisfacciones y goces incomparables. En efecto, qué hay más grato para su vanidad que cruzar las calles en un «limousine» de último estilo, ni cual de sus placeres se iguala al de vencer las distancias, con la rapidez del viento, en un carro de excursión?

Pero este placer tiene a veces sus desagradables consecuencias: una corriente de aire, un cambio inesperado de temperatura, el exponerse al frío con un traje ligero o cualquier otro descuido semejante, pueden ocasionar a la bella pasajera un resfriado con todas sus desagradables manifestaciones, tales como dolor de cabeza o de garganta, fiebre, escalofrío, postración nerviosa, etc. Estas dolencias son más molestas para la mujer cuando coinciden con los cólicos y el malestar que generalmente acompañan al proceso fisiológico mensual. En tales ocasiones el remedio por excelencia son las **Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína** (tubo con la etiqueta roja) por que curan y evitan los resfriados, alivian los dolores de cualquier clase, corrigen las perturbaciones de la circulación, combaten el malestar y aumentan el vigor físico y mental. La acción de estas **Tabletas** es tan eficaz que diez minutos después de tomarlas se experimentan sus beneficiosos efectos.



MAKINEZ & Cía

Venden lienzos peruanos a

—\$ 12—pieza—

«Calle Mejía» local del antiguo almacén del Sr. Darío Errasti.

SOLARTE SUERTES EN POSTUM SOCIEDAD AGRICOLA

Bombillas eléctricas

garantizadas, para 1500 ho.

las vende J. S. SANCHEZ

El Nuevo Mapa de Europa

Se ha recibido ya y está a la venta. Mézclalo para aprender a leer geografía sin aburrimiento. En el Almacén de

«Calle Mejía» local del antiguo almacén del Sr. Darío Errasti.

1 m. 753

POSTUM

Tómese en lugar del café o té. Muy agradable y nutritivo. 1 m. 776

Título: "Ecos de la sublevación". Noticia, (16 de Marzo de 1920). Ecos de la sublevación. *El Progreso*, N° 781, p. 4

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 16 de Marzo de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920). N° 781



2.6.4 Análisis de la publicación titulada: Los responsables del levantamiento de los indios

En la editorial N° 782 se publicó una contestación política en contra de la prensa liberal (*El Tren*), quienes inculpaban a los periódicos de tendencia conservadora de la sublevación de indios; en sus párrafos se conceptualizó el proceso inequitativo de las tributaciones en la población indígena por parte de los Teniente Parroquiales (Liberales). Pues, debido a la presión ejercida por el liberalismo hacia los indios, se vivía levantamientos hostiles hacia recaudadores fiscales.

La opresión fue al grado de ser naturalizada, así lo mencionó: “tan habitual [y] se ha hecho el servicio obligatorio diario del infeliz indio, que ella nadie [miente] en ello, como que es cosa corriente y moliente y nada violante de la constitución de está monarquía ecuatoriana” (*El Progreso*, 1920, N°782). A su vez, se enunció a la opinión pública las demandas realizadas por la prensa acerca de los infortunios de la “raza vencida” en manos de los Tenientes, y la apatía del diario liberal “El Tren”. Pues, “En todo dilema a que se hallaba sujeto el indio, llevaba siempre su peor parte” (*El Progreso*, 1920, N°782), los abusos cometidos iban desde la gratuidad de la conducción de la planta eléctrica, sobornos en los cobros de multas, trabajo no remunerado y obligatoriedad en el trabajo de obras públicas; los sobornos iban desde los 10 sucres hasta los 20 sucres cobrando multas que no pasaban de los 10 centavos, así lo menciona *El Progreso* (1920):

Bástanos decir que por ahí andaba un juicio criminal contra uno de éstos por haber cobrado a un miserable indio once sucre por una carta de pago de veinte centavos

Los apremios han sido pretextos para arrebatar a los indios no sólo de los cuyes y gallinas sino también vacas y bueyes. Tan avezados a esta clase de abusos han estado los recaudadores, que aquí, en una ciudad civilizada, se estableció la costumbre de no cobrar una carta de pago sin los respectivos derechos de apremio(N°781).

Una vez ya, sintetizado la principal problemática política surgida entre los dos periódicos; se exhortó a proponer soluciones a la sublevación que por no tener eco en las autoridades, no dejó de ser un tema de interés político, pue se trató en los debates de los legisladores el bienestar de los “hermanos” indígenas:

¡Cuanto pudiéramos relatar en comprobación de la culpabilidad de los Tenientes Políticos, de los recaudadores de impuestos y de los que han cerrado los oídos a los incesantes reclamos de la prensa, en la rebelión actual de los indios. La opinión



general ha compadecido a éstos, y hace votos por que no se selle con sangre la esclavitud de aquellos hermanos nuestros que no tienen otro pecado que ser una raza vencida.

Volveremos sobre esta materia, ya que es necesario que se suavice un tanto la dureza del régimen oficial para con los indios. Los futuros legisladores deben, además, estudiar serenamente el problema social que salta repentinamente en el Ecuador, movido a no dudarlo, por agente radicales al servicio del socialismo universal (*El Progreso*, 1920, N°782).

Y por último es menester mencionar, el radical cambio que sucumbió en la opinión publica pues se demostró el temor (Baud, 1993) de la ciudad frente a las furia indígena. Lo cual, desde la prensa liberal se trató a la conservadora de instar a los indios por medio de sus periódicos; mientras que *El Progreso* (destacó el libre pensamiento y accionar de los indígenas) respondía, como ridículo “asegurar que un diario que no circula entre los indios, pueda influir en el ánimo de estos (*El Progreso*, 1920, N°782).



DIARIO DE LA MAÑANA

EL PROGRESO

VERITAS—JUSTITIA—LIBERTAS

AÑO V

Cuenca, Ecuador, Miércoles 17 de Marzo de 1920

Nº 782

MEMORANDUM

Miércoles 17—Sts. José de Arimatea, Alejandro, Pablo, Agrícola, Gertrudis.

Botica de turno

“La Farmacia” de Ugalde y González.

Los responsables del levantamiento de los indios

Con tono dogmático, algunos de los señores liberales, han dado su inapelable sentencia contra los conservadores, declarándolos autores y cómplices de la sublevación de los indios.

Pero no han andado muy acordes los doctores en la solemne declaración de responsabilidades, y ha sido de veros los inventar hechos y comentarios con la evadible sabiduría de la exégesis liberal.

No se han quedado los cordovistas sin tomar parte en el estado mayor revolucionario. Tampoco ha faltado al algún sargento o cabo tamayista. Lo cual comprueba lo infundado de los cargos.

Tócanos rechazar la malévolá imputación hecha a los conservadores, declarando franca y lisamente que los únicos responsables de la sublevación son Sus Altezas los Tenientes Parroquiales, autorizados y apoyados por algunas de las Autoridades superiores.

Prescindimos del agente inmediato de la sublevación, el vocero cuencano del liberalismo, que en la feria de la semana anterior ha lanzado una proclama de linchamiento de los ópresores de los indios, según nos lo han referido los que contribuyeron con su óbolo semanal al sostenimiento de aquel órgano del liberalismo.

Para testificar la culpabilidad de los Tenientes y de sus apoyadores, ahí están cien artículos de este diario, en los cuales hemos reclamado contra la bárbara presión ejercida contra la *actiuita humana*, desde la conducción gratuita por ésta de la planta eléctrica, hasta el servicio diario obligatorio del infeliz indio en las obras públicas, y en las privadas de muchos de los que tienen el mango de la sartén.

Tan habitual se ha hecho el servicio obligatorio diario del infeliz indio, que ya nadie para mientes en ello, como que es cosa corriente y moliente y nada violente de la constitución de esta monarquía ecuatoriana.

Y aquí está la causa de la decadencia de la agricultura, y del principio de extinción de ciertas industrias, como la de la fábrica de ladrillos y tejas y también el alza immoderada del valor del porteo de mercaderías de la costa a la sierra.

El indio no se ha conformado con que su endeble caballo viva sólo al servicio del Sr. Teniente, y sea, además, la causa para multas periódicas y erogación de obsequios semanales.

Habían que vender el caballo para quitar de por medio aquel motivo de martirio incesante, y el transporte de tejas y ladrillos se ha vuelto imposible. ¿Qué martirio tan prolijo es el inventado por los Tenientes Políticos para exasperar al indio.

Va para algún tiempo un señor Teniente recorrió la comarca de su jurisdicción, ordenando a cada indio propietario que cortara con la misma hacha del indio, el único capulí del indio y prescribiéndole además que trasladara la madera producida por el árbol, con la propia junta del indio, gratuitamente, y bajo la multa de diez o veinte sucres si no cumplía el úkase

soberano. No permanece en reserva la fauna a que se le ha obligado al pobre indio de transportar madera para fábricas particulares de algún empleado, sin pagárselo ni un solo centavo, ni por el servicio humano ni por el de la junta. Frecuente es ver a los indios capturados en plena ciudad para cualquier servicio público o de oficinas; y no hace tres días que vimos a un infeliz indio con un gran barril de agua a la espalda, y tras de él un militar uniformado llevando en la mano el mugriento sombrero del indio.

El señor Teniente, recibida la orden de enviar treinta o cuarenta jornaleros semanales para las obras públicas, notifica a sesenta u ochenta, la mitad de los cuales elude el servicio con dinero u obsequios dados al señor Teniente.

En los últimos días, los agentes de la estadística se han presentado al pobre indio y le han dicho:

—De orden del Gobierno venimos a medir tu maíz y tu cebada, a contar tus ovejas y tus vacas y tus cuyes y tus gallinas y tu herramienta, y a medir y tasar tu terreno.

El pobre indio, temeroso, se resignaba ante la orden imperial.

Medido y contado todo, se le decía: —La mitad del maíz, de la cebada, de los cuyes, de las gallinas, de las ovejas y de las vacas, pertenece al Gobierno. Pero como eres pobre, deseamos que no te quedes sin lo que tenemos orden de quitarte, por ordenarlo así la ley, y te lo dejaremos si pagas veinte sucres.

El infeliz indio salvaba la mitad de su fortuna, entregando el dinero exigido por tan honrados agentes.

—¿Cuántos hijos tienes?—preguntaba el Teniente.

—Tengo cuatro, amito.

—Tienes que pagar el impuesto de diez sucres, por cada hijo, porque sólo está dispensado del impuesto sobre los hijos el que no tiene más que uno. Págame cuatro sucres para *apuntar* que sólo tienes uno.

Análoga escena pasaba en toda la comarca, con sólo una variación en el final:

—¿Cuántos hijos tienes? —Uno, amito.

—Pues tienes que pagar diez sucres, por no tener sino uno. Págame cuatro sucres para *apuntar* que tienes tres.

En todo dilema a que se hallaba sujeto el indio, llevaba siempre la peor parte.

Cuanto a recaudación de contribuciones, los reclamos que hemos elevado son numerosos; y aunque algo se hizo no ha mucho en la reforma de catastros fabricados especialmente para esquilmar al enemigo político, nada se ha visto en lo relativo a los innumerables abusos cometidos habitualmente por los recaudadores. Bástanos decir que por ahí andaba un juicio criminal contra uno de éstos por haber cobrado a un miserable indio once sucres por una carta de pago de veinte centavos.

Los apremios han sido pretextos para arrebatar a los indios no sólo cuyes y gallinas sino también vacas y bueyes. Tan a veces a esta clase de abusos han estado los recaudadores, que aquí, en una ciudad civilizada, se estableció la costumbre de no cobrar una carta de pago sin los respectivos derechos de apremio.

¿Cuánto pudiéramos relatar en comprobación de la culpabilidad de los Tenientes Políticos, de los recaudadores de impuestos y de los que han cerrado los oídos a los incesantes reclamos de la prensa, en la rebelión ac-

LEVY Hnos.
GUAYAQUIL
VENTAS POR MAYOR

Casimires ingleses—Driles—Lienzos
Géneros blancos—Fanelas—Bramantes Finos.

ARTICULOS DE VIAJE—Ponchos, mantas, pafiolones, paraguas, muletas, bañiles, polainas.
ARTICULOS CONFECCIONADOS—Camisas, camisetitas, medias, cuellos, corbatas, pantalones.
ARTICULOS DE FANTASIA—Un completo surtido de artículos elegantes.

Siempre recibimos novedades de Estados Unidos y Europa.

Invitamos a los comerciantes de Cuenca a visitar nuestro establecimiento en Guayaquil. Solicitamos pedidos por correspondencia, las cuales aseguramos satisfacción completa.

LEVY Hnos.

Gran realización de ropa confeccionada
Precios muy bajos.
Visite Ud. el almacén de
Roberto Crespo Toral & Cia.

Aug. Petersen & Co. Ltd.
Representantes unicos en el Ecuador de:
Autos y Autocamiones "FORD". Productos "BAYER". Llantas y Tubos "MICHELIN".
Perfumería "NEMNER". Cajas de Hierro "HERRING-HALL-MALVIN" etc. etc.

Importación de Mercaderías en General:
Renovación constante de Telas, Artículos de Fantasía, Censivas,
Vinos, Licores, Medicinas de Patente y muchos otros artículos.

Aug. Petersen & Cia. Ltda.—Cuenca.

tual de los indios. La opinión general ha compadecido a éstos, y hace votos por que no se selle con sangre la esclavitud de aquellos hermanos nuestros que no tienen otro pecado que ser una raza vencida.

Volveremos sobre esta materia, ya que es necesario que se suavice un tanto la dureza del régimen oficial para con los indios. Los futuros legisladores deben, además, estudiar serenamente el problema social que salta repetidamente en el Ecuador, movido a no dudarlo, por agentes radicales al servicio del socialismo universal.

Pero no hemos de concluir sin protestar indignados contra la inculpación hecha a este diario de que solivianta a los indios. No podíamos quedarnos sin la responsabilidad que los liberales echan sobre los conservadores. No podrán señalar un solo párrafo en confirmación de tal necesidad. Decimos la verdad, en cumplimiento de nuestro deber; si esta quejuna a muchos, no es nuestra culpa. Y es ridículo asegurar que un diario que no circula entre los indios, pueda influir en el ánimo de éstos.

La fiesta del sábado

El Obispo humilde, que cortara su báculo en esta misma orilla floreciente, fué, hace tres días, objeto de una merca de su programa. Una voz de convento, henchida de musicalidad y de esa resonancia de pureza con que se timbran las voces en el claustro, anunciaba al público las partes de la amenísima y espléndida lista en la

Título: “Los responsables del levantamiento de los indios”. Editorial, (17 de Marzo de 1920). Los responsables del levantamiento de los indios. *El Progreso*, Nº 782, p.1
Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio “Víctor Manuel Alborno”/ 17 de Marzo de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920). Nº 782.



2.6.5 Análisis de la publicación titulada: Ecos de la sublevación

El periódico emitido el 17 de marzo de 1920, abarcó los sucesos de las afueras de la ciudad que hicieron noticias. El artículo periodístico tomo de título “Ecos de la sublevación” y contiene datos específicos de los levantamientos indígenas en las parroquias rurales, especificó: el número aproximado de “levantados, las zonas en donde se desarrollaron y la violencia en el accionar de los amotinamientos.

En torno al número de indios se mencionó un aproximado de “cuatro a seis mil los amotinados [...] estaban armados de rifles, escopetas, revólveres y machetes. Casi todo los oficiales eran individuos que habían salido en algún tiempo de los cuarteles, y entendían, algo de milicia” (*El Progreso*, 1920, N°782). De ahí, que se mantuvo prudencia en el accionar de las fuerzas de orden, ejército o policía, y se optó por un dialogo mediado por la Iglesia.

Mientras tanto, “algunos grupos avanzaron, el lunes por la tarde, hasta la loma de Cullca sobre Lazareto. La zona del norte, Sinincay, Santa Rosa, Checa, Sidcay, etc, [había] sido el teatro del movimiento de los amotinados” (*El Progreso*, 1920, N°782), los indígenas sublevados mantuvieron a Cuenca sitiada por cuatro días desde el domingo 13 de marzo. Así, gracias a la intervención de la los Curas Redentoristas y Dominicanos la situación se pudo pacificar, evitando llegar a una represión para la defensa de las haciendas que se encontraban hacia las afueras de la ciudad, pues eran blanco de saqueos para proveerse de víveres a los indígenas.

El momento de retorno de “el movimiento revolucionario”, como lo menciona el periódico se dispuso “la renuncia de todos los Tenientes Políticos, tanto para su seguridad personal, como para cimentar la paz entre sus súbditos” (*El Progreso*, 1920, N°782), y no dar cabida nuevamente a la ira de los indios, porque incluso luego de acatar la retirada de las afueras de la ciudad, iban destruyendo las propiedad de Tenientes o de sus familiares.



Y. E. ULLOA ha recibido conseras inglesas: Jamón y ternera, Salmón con camarones, langosta en tomate, Jamón y pollo, Pavo y precio de cinco reales.
Por llegar vestidos para Señor, niñas y niños.
15 v. N. 776

De Riobamba

Marzo, 16.—PROGRESO
—Estrenóse anoche "La Leprosia", Drama Inédito de Montalvo. Don Juan no fué dramaturgo en verdad, pues la obra como drama no vale gran cosa, y hubiera fracasado sin el prestigio de su autor; el sentimentalismo del tema de Montalvo revivió en este drama profundamente cristiano; entiendo que los liberales no salieron satisfechos de la representación.
Corresponsal.

Marzo, 16.—PROGRESO
—Hoy celebró su onomástico la Sra. Matilde yda. de Cevallos.
—Llegaron comisionados de la Federación de Estudiantes de Guayaquil en viaje de propaganda de defensa.
—Continúan enfermas las Sras. Pastora de Vélez y Rosario V. de García.
—Principiaron los ejercicios espirituales en la iglesia Catedral, son muy concurridos.
—Hállase enfermo el Sr. Ezequiel Merino Ordóñez.
—Continúa la terrible sequía.
Corresponsal.

Marzo, 16.—PROGRESO
—Víctima de violenta caída de un caballo falleció el Dr. Federico Terán.
—El Gobernador Cordovez agasajó a los soldados del Batallón «Pichincha» con un *Hambro*.
—Son muy concurridos los ejercicios espirituales que se dan en la Catedral, a cargo de los Padres Jesuitas.
—Dícese que los demandantes contra el Municipio por supuesta deuda de agua potable van a depositar de la tamera una empresa, temerosos de la actitud del pueblo.
—El correo último no trajo «El Progreso».
Corresponsal.

Viaje por el mundo

Murieron

Los diarios de Berlín anuncian que varios de los incluidos en la lista de los criminales de la guerra ya han muerto.

Nueva revolución

En Portugal se ha declarado una revolución, proclamando la República de los Soviets.

Renuncia del Archiduque de Austria

El Archiduque José rehusó hacerse cargo del Gobierno. El archiduque se ha dedicado a escribir sus memorias.

Venta de naves

El Presidente Wilson aprobó la venta de treinta antiguos vapores alemanes.

Un General en capilla

El General Gaudencio de la Llavi, mejicano, que perteneció al ejército federal, fué capturado en Veracruz a la cabeza de una columna de rebeldes. Sometido al consejo de guerra fué condenado a muerte, pero el ministerio de guerra ordenó que lo llevasen a Méjico. El General pasa de setenta y cinco años de edad.

Automóviles «BUICK»

Nosotros preferimos comprar estos carros de seis cilindros y cinco pasajeros para negocio, pagando con mucho agrado \$4.600.—Puestos en el Muelle del ferrocarril, o \$ 5.900.—En nuestras casas, porque la experiencia nos ha demostrado que cuando comemos la igezoza de comprar Automóviles de otras fábricas, los gastos de composaturas y repuestos son enormes; es preciso establecer antes una MAESTRANZA para tantas reparaciones y remiendos, quedando al fin, inservibles en un *controlor* de la casa relegados al olvido. Mientras que, con el BUICK, trabajamos con buen éxito, no hay desperfectos; y, elegante, suave y de gran potencia por su sólida construcción, el preferido por toda persona de buen gusto para sus viajes y paseos.
1 m. 783.

Compradores del Carro "Buick".

EL PROGRESO.—Jueves 18 de Marzo de 1920

La riqueza de Finlandia

Estadísticas oficiales dicen que la riqueza de Finlandia se eleva a 20 mil millones de marcos.

Saqueo de un Banco

El Banco del Estado en Vladivostok, en el cual los japoneses guardaban varios millones de rublos, insidó un saqueo.

DE LA CAPITAL

Marzo 16.—PROGRESO
A pesar de la penuria fiscal el Gobierno da se el lujo de crear adjuntos militares a las legaciones extranjeras, seguramente el decreto promulgado ya tendrá el objeto por favorecer a los parásitos del erario nacional; mientras tanto el pueblo muere de hambre.
—Publicase un desmentido de la Legación chilena sobre la noticia transmitida de Chile sobre la existencia de la lepra en forma epidémica.
—Apaciguase la tempestad diplomática Perú-Boliviana; se asegura que Chile arreglará el asunto Tacna, satisfactoriamente.

Marzo, 16.—PROGRESO

—El Ministro de Obras Públicas expidió el reglamento de la Junta del ferrocarril de Puerto Bolívar.
—En el vecino pueblo de Cotacallao una mujer asesinó a su esposo a garrotazos, fué capturada la mujer, más no el cómplice que fugó.
—Causó sensación la noticia cablegráfica de Alemania informando que ha estallado una revolución en Berlín.
Corresponsal.

AVISO JUDICIAL

Alberto Ugalde R.—? Alcalde Cantonal, hace saber: que por auto dictado el trece de los corrientes, declaró abierta la sucesión testada a los bienes de José Antonio Cluchel, ordenando que se cite a los interesados, se practiquen los inventarios y se publique por la prensa.
Cuenca, Marzo 16 de 1.920.
El Escribano,
Luis A. Martínez B.

COLGATE'S, la mejor pasta para limpiar la dentadura.
A precio bajo vende: Morcón a Márquez.

Ecos de la sublevación de los indios

Se cree que han sido de cuatro a seis mil los amotinados.

Algunas de las agrupaciones han tenido una organización militar como que, según aseguran muchos, era enorme el número de campesinos, no indios, que constituían la inteligencia de tal ejército.

Estaban armados de rifles, escopetas, revólveres y machetes.
Casi todos los oficiales eran individuos que habían salido en algún tiempo de los cuarteles, y entendían, algo de milicia.

El movimiento revolucionario debía crecer incesantemente a no haber sido debelado con tino y oportunidad, porque los blancos pasajeros que se encontraban con los grupos, en la necesidad de salvar el número uno, aplaudían la actitud de los indios y les ofrecían todo apoyo, les hacían mil promesas, y los alentaban a seguir en su intento, hasta pasar el peligro. De aquí la esperanza de auxilio popular que abrigan para la invasión a Cuenca.

BICICLETAS "INDIAN" LAS MEJORES Y LAS MÁS SÓLIDAS QUE SE CONSTRUYEN

Aprovechad sin tardanza de nuestra ventajosa oferta, es la única que valdrá para obtener una de estas famosas bicicletas "INDIAN" pagando tan sólo CINCO SUCRES semanales y con la gran probabilidad de salir favorecido en los sorteos que cada semana efectuamos y de obtener su bicicleta por tan sólo \$ 10.—\$ 15.—\$ 20.—\$ 25.—etc.
Tenemos bicicletas para caballeros, contratadas especialmente para los caminos.
—bicicletas extra—reforzadas y con lámpara eléctrica, bicicletas para señoras.
—bicicletas para Niños.
Nuestro sistema de «PLAZOS LARGOS» es ya bien conocido por nuestros distinguidos clientes del Azuay y ha sido declarado de utilidad pública por el Decreto de 31 de Octubre de 1919 y por la Ley de la misma fecha que reglamenta.

Hemos depositado: CINCUENTA MIL SUCRES de garantía para garantizar el estricto cumplimiento de nuestros compromisos.
Nuestros sorteos, se efectúan en presencia de la Primera autoridad de Policía o su Delegado.

Todos los suscritores obtienen su bicicleta, los favorecidos en los sorteos por un monto menor de su valor real, los demás por un precio exacto.

Esta oferta la hacemos tan solo por hacer conocer la famosa marca "INDIAN" extensamente en el Ecuador.

Acudid sin tardanza donde nuestro Agente Señor José Crespo y Vega—o donde el Señor Benigno Narango E. o donde el Señor Manuel Bucchelli para inscribir en nuestro NOVENO GRUPO DE COMPRADORES A PLAZOS LARGOS expresamente constituido por compradores de bicicletas "INDIAN".

Si Ud. deja pasar esta oportunidad lo sentirá Ud. mucho, pues es la primera última vez que podremos ofrecer estas bicicletas, las mejores de E. U. U. y Europa, a precios tan bajos.

CASA FRANCESA
Agentes exclusivos en el Ecuador de la
HENDEE MANUFACTURING COMPANY
fabricantes de las MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "INDIAN"

LA ACTIVA
Fundada en el año 1914
Fábrica de pastas alimenticias y prevnida con medalla de oro y plata

En este establecimiento INDUSTRIAL se elaboran constantemente: Fideos, Galletas, Chicos, Caramelos, Pastillas, Caramelos, Jarabes etc., etc., y además encontrarán un surtido de pastas finas para té y helados y hermosos chiqueques para cumpleaños. Admito pedidos de dentro y fuera del lugar.
En venta por mayor ventajosas condiciones.
Calle "Colombia" y "Luis Corleiro"
El propietario, TOMÁS E. RODRIGUEZ

BENEFICIO
En la Botica y Droguería "La Americana" de ALEJANDRO SPINOSA C.

Puede Ud. economizar dinero comprando drogas, especialidades, artículos de tocador para su belleza el rostro, aceites para los labios, mejillas, estimulante para las cejas, cosméticos para quitar las manchas de la cara, el glabellum, fringitillas para inyecciones hipodérmicas, irrigadores, vidios, termómetros clínicos, pesa libros, bolsa para agua caliente, el par hiel, fajas abdominales, medias de lino, bragas y todas las cosas de utilidades Francesas y Americanas mas con los precios baratos.
Para facilitar a la clientela se ha establecido teléfono conectado con la oficina central, mediante el cual se atiende pedidos a domicilio y órdenes de los Cantones inmediatos. Lo más recomendable en esta Botica es el estricto cumplimiento en el despacho de recetas, siendo este el motivo de mayor garantía para los S.S. Médicos. Ventas por mayor y menor 1. mes 2 veces por semana.

Vicente Marchán
Agente Consignatario y Comisionista
CASA FUNDADA EN 1901.
Alasá—Señador

Despacha con la mayor rapidez la carga a las provincias del Sur y a flotas sumamente bajas.
Cuenta también toda clase de artículos, presta comisión y dinero a la vista.
718
Alasá, Enero de 1920.

Automóviles "FORD"

¿Por qué pagar cuatro o cinco mil sucres por un automóvil para negocio, cuando por la mitad de ese valor se puede comprar un «Ford» que consume menos gasolina y llantas, presta igual servicio y produce tal vez más dinero?—Último modelo, estilo «Touring Car» con arranque eléctrico, solo por \$ 2.100; de lujo, estilo «Sedan», \$ 3.000; «Runabout» \$ 2.000; autocamiones, \$ 2.500. Precios en Guayaquil. Unicos vendedores en el Ecuador.
771
Aug. Petersen & Cia. Ltda.

IMPORTANTE

Habiendo llamado nuevamente a mi cargo el Centro de Ampliaciones de retratos, ofrezco a la culta sociedad cuencana la mayor exactitud y perfección en los trabajos que se me confían.
Oficina: Calle "Bolivar", fienidas de la casa del Sr. Dr. Nicanor Aguilar.
775
Elias Bakach.

PARA CUARESMA

Rosarios, estampas religiosas, crucifijos y estampas para primera comunión.
Almacén de MOSES MARCHAN.

Título: "La sublevación de los indios". Correspondencia, (17 de Marzo de 1920). La sublevación de los indios. El Progreso, N° 782, p.5. Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 17 de Marzo de 1920. El Progreso, Tomo (s.n.) (1919-1920). N° 782.



2.6.6 Análisis de la publicación titulada: La sublevación de los indios

En el mismo tiraje N°782, del 17 de marzo de 1920 en la página seis; se presentó un artículo de un corresponsal describiendo los hechos suscitados el miércoles 16 de marzo. Las noticias provenían desde Milchichig, lugar en donde se logró la pacificación de los indígenas y *El Progreso* lo describió así:

“cuando los Padres llegaron a Milchichig, los indios los recibieron con una actitud hostil. Más cuando se acercaron los Padres, y alzaron los crucifijos que llevaban consigo, y manifestaron que iban en paz, los indios se calmaron y ostentaron alegría” (*El Progreso*, 1920, N°782).

Se situó a los padres religiosos mediadores del conflicto, en aquel sitio donde existió la ira incontentada de los indígenas que sitiaban Cuenca por el norte y noreste por Culca. Posteriormente se leyó “un comunicado del gobernador, dirigida a R. P. Maret” (*El Progreso*, 1920, N°782), en donde se exhortó a la clase indígena declinar de su postura hostil, pues sus demandas estaban siendo tratadas para eliminar algunos impuestos y el reemplazo de los Tenientes Políticos de las parroquias afectadas. Al parecer, los indígenas al escuchar el pronunciamiento del gobernador y se retiraron del lugar. Sin embargo, se rumoró de hechos violentos en el trayecto de vuelta:

Los indios pidieron una promesa escrita, para levantar los impuestos que les aquejaban, dicho esto se dispersaron, pero el mismo día llegaban noticias de varios hechos violentos por parte del ejército, justamente desde Ricaurte y Llaqueo (*El Progreso*, 1920, N°782).

Las mal fundamentadas noticias mencionaban de graves enfrentamientos entre autoridades e indios, agravando la problemática social de la provincia. Buscaron un enfrentamiento entre los dos mandos, y relataron de esta manera los supuestos eventos:

12 am, manifiestan que: venían auxiliarlos tres mil indios de Cañar [...] 3 pm, circulo la gravísima noticia de que tropas había batido a los indios en las alturas de Llaqueo, causándoles, según unos treinta muertos y según otros cincuenta [...] 6 pm. Supuesto en el barrio San José.

Esta noticia fue recibida con tristeza en Cuenca, quienes estaban todos los medios pacíficos para tranquilizar la sublevación, para evitar cualquier tipo de represión atroz contra la clase indígena. Más tarde en presencia del ejército, algunos padres marcharon a Ricaurte para cerciorarse de las malas intenciones de algunos “blancos”; y desmintieron tales noticias.



E. ULLOA ha recibido conserjas inglesas: Jamón y ternero, etc. etc. etc. Precio de cinco reales.

...de la "Escuela de Medicina", ... de Noviembre de 1901, según ... Sociedad es irreparable pérdida.

...Que es deber de gratitud, ... con sus fundadores, reconocer ... sus méritos y ... puestos al desinteresado ... de la juventud;

ACUERDA:

- 1.- Deplojar el sensible fallecimiento de nuestro digno Profesor; ...
- 2.- Izar la bandera de la "Escuela", a media asta y en señal de duelo, por tres días;
- 3.- Concurrir, en corporación, a la traslación de su cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio; y
- 4.- Enviar copia autógrafa de este acuerdo a la familia del Ilustre Maestro; como también publicarlo por la prensa.

Dado en el salón de sesiones de la "Escuela de Medicina", en Cuenca, a 15 de marzo de 1920.

El Vicepresidente, *Vigilto Loyola G.*

El Secretario, *C. Aguilar Vázquez*

Exhortación (*)

del Ilmo. Sr. Obispo a los amotinados

Nos D. D. Daniel Hermida, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cuenca.

A los fieles de la Diócesis.

Amados hijos nuestros en Cristo Jesús. La excitación en que estáis no os permite por el momento reflexionar que podéis hacer valer pacíficamente vuestros derechos ante las Autoridades, que representan a Dios N. S. Calmaos, prestad fe a las palabras de paz de vuestro Padre, Obispo y Pastor; él ruega a las Autoridades que se inspiren en compasión para con vosotros y os libren de nuevos impuestos. Esto se conseguirá, implorándolo con respeto, y para daros prueba de esperanza, os enviamos al Rvdo. P. Esteban Maret, como a representante nuestro, quien os dirá cuánto nos dolemos de vuestros sufrimientos; pero acordaos que estos os servirán, llevándolos con resignación, para aumentar vuestra gloria en el Cielo.

Calmaos, hijos queridos en nuestro Señor, y volved a la paz de vuestros hogares.

Dado en nuestra Residencia Episcopal, en la ciudad de Santa Ana, en Cuenca, a 15 de Marzo de 1920.

[Hay un sello] **DANIEL** Obispo de Cuenca.

Isaac Ulloa, Prosecretario. Es copia, Cuenca, a 16 de Marzo de 1920.

[*] No honramos las columnas editoriales con este documento, por haberlo recibido cuando estaban traidas ya las dos primeras planas. - N. de la R.

La Junta de Fomento Agrícola

Sin comentarios

Sr. Director de "El Progreso". Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Oreo que recordará usted de la conferencia que tuvimos los dos, en el mes de Enero último, respecto a la Junta de Fomento Agrícola e Industrial de

este Cantón; y cómo comentáramos el resultado que tendría la creación de nuevos impuestos, los que, desde el principio, no iban destinados a otras cosas que al beneficio de algunas personas que, sin pudor de ninguna clase, y desvirtuando en cierto sentido el fin de la referida Junta de la que formaban parte, no tuvieron otra mira que una vergonzosa conveniencia personal.

Después de aquella conferencia, y convencido de que mi labor en esa Junta resultaba infructuosa, e ineficaz, me retiré a mi casa. Tuve que presentarme al Sr. Gobernador de la Provincia, a fin de manifestarle detalladamente lo que sucedía en aquella agrupación, y entregarle mi renuncia irrevocable de miembro de ella. Oficia mi denuncia y vista mi actitud, el Sr. Gobernador me ofreció, a medida de sus atribuciones, procurar el control de la Junta.

Mas, si entonces mismo no aproveché de la bondadosa oferta que usted me hiciera de las columnas de su importante Diario, para que diera a conocer todo esto al público, fué por no exasperar, inoportunamente quizás, al pueblo; pero hoy que éste tiene ya pleno conocimiento de cuanto sucede, y sobre todo porque el "Semanaario «El Tren»", en su último número ataca sin distinción alguna a todos los miembros de la Junta de Fomento, se hace necesario que se deslinden responsabilidades y se conozca que fué honrada mi actitud, al no haber contribuido en manera alguna con mi voto a los desaciertos de la Junta, a la que fui con miras desinteresadas, y de la que tuve que separarme porque así me lo exigían mi patriotismo y dignidad.

Ruégole, Sr. Director, dar publicación a la renuncia que le incluyo. De Ud. muy atto y S. S.

B. G. Sojos. Cuenca, 16 de Marzo de 1920.

Cuenca, 20 de Febrero de 1920

Sr. Gobernador de la Provincia. Presente.

Habiendo sido honrado por usted con el pombo de Vocal de la Junta de Fomento Agrícola e Industrial de este Cantón, tengo a bien manifestarle que hasta hoy he desempeñado ese cargo a medida de mis facultades, con el desinterés y patriotismo recibidos. Mas desgraciadamente, he llegado al convencimiento de que mi labor es absolutamente inútil y estéril en esa Corporación, desde que formo parte de una minoría insuflciente para contrarrestar la actuación de los demás miembros, que no tienen otro fin que a la utilidad personal.

Mi condición de ciudadano honrado me prohíbe hacerme responsable de actos ilícitos y antipatrióticos; y en consecuencia, me veo obligado en el caso de renunciar irrevocablemente el cargo de renunciar irrevocablemente el cargo de Sr. Gobernador, se dije nombrar a la persona que deba reemplazarme.

Dios y Libertad. B. G. Sojos.

BANDO

Ayer se publicó uno, en el cual se ordena que los Tenientes Políticos se abstengan de cometer abusos, y se autoriza a los indios para que eleven las quejas ante la Gobernación. Además prescribe que se haga saber a los indios que la medición de terrenos no tiene otro objeto que el de formar la estadística.

La sublevación de los indios

Averiguado el fin de la comisión desempeñada por los RR. PP. Dominicanos y Redentoristas, se nos ha informado lo siguiente: Cuando los Padres llegaron a Milchichic, los indios los recibieron con una actitud declaradamente hostil. Mas cuando

Llegaron a Cuenca

LAS FAMOSAS MOTOCICLETAS "INDIAN" de dos cilindros de 18 caballos de fuerza. - Las que ayudaron a los Aliados a ganar la guerra Europea. Bélgica, Estados Unidos, Italia, Rusia. Informamos a nuestra distinguida clientela que hemos aprovechado del viaje a la Capital del Azuay del Sr. J. M. Bucheli - Ingeniero Mecánico de estas famosas motocicletas, para que les demuestre prácticamente el gran valor, la inmensa utilidad y las insuperables cualidades de estas potentes máquinas, especialmente construidas para un servicio rudo y continuo, tanto en

APROVECHAD DE SUS POCOS DIAS de estadía en esa parte cerciadas famosas máquinas, con su coche lateral provisto de capota, para-brisas etc. Y mándenos su pedido, sin tardanza, por conducto de señor Bucheli, disponibles y los precios continúan en alza constante. No hay en el mundo entero motociclista más potente que la "INDIAN", ni más económica en el gasto de gasolina y de aceite lubricante. Es la mejor, la más completa, su construcción es la más esmerada hasta en los detalles más pequeños, la suspensión de todo el mecanismo es un juego del mundo y sólo los fabricantes de la "INDIAN" pueden empujarla. Viene provista de un equipo eléctrico completo con generador propio. Tiene amperímetro y medidor de velocidad hasta 120 kilómetros por hora.

Acudid sin tardanza donde el Sr. Bucheli o donde nuestro Agente el Sr. José Crespo y Vega (o en su ausencia donde el Sr. Berigno Naranjo) quienes les darán gustosos todos los pormenores que podrán desear concernientes a las motocicletas "INDIAN" y a las bicicletas "INDIAN" para caballeros, Señoras, Niñas y Niños.

La "Casa Francesa"

Guayaquil
LA ACTIVA
Fundada en el año 1914
Fábrica de pastas alimenticias y premiada con medalla de oro y plata.
En este establecimiento INDUSTRIAL se elaboran constantemente: Fideos, Galletas, Chocolatos, Conites, Bombones, Pastillas, Caramelos, Jarabes etc., etc., y además encontrará un surtido de pastas finas para té y helados y hermosos chocolateados para cumpleaños. Admite pedidos de dentro y fuera del lugar.
En ventas por mayor ventajosas concesiones.
El propietario, TOMAS E. RODRIGUEZ
Calle "Columbia" y "Luis Cordero"

Vicente Marchán
Agente Consignatario y Comisionista
CASA FUNDADA EN 1901
Claus. - Ecuador
Despacha con la mayor rapidez la carga a las provincias del Sur y a flores sumamente bajas.
Compra también toda clase de artículos, previa comisión y dinero a la vista.
Alamán, Enero de 1920.
718

Invitación religiosa

Los Padres Oblatos invitan a las personas piadosas que concurren a la Novena de Nuestra Señora de los Dolores y a los Ejercicios espirituales que comenzarán hoy por la tarde.

Automóviles "FORD"
¿Por qué pagar cuatro o cinco mil sueros por un automóvil para negocio, cuando por la mitad de ese valor se puede comprar un «Ford» que consume menos gasolina y llantas, presta igual servicio y produce tal vez más dinero! - Último modelo, estilo «Touring Car» con arranque eléctrico, solo por \$ 2,160; de lujo, estilo «Sedan», \$ 3,000; «Runabout» \$ 2,000; autocamiones, \$ 2,500. Precios en Guayaquil. Únicos vendedores en el Ecuador.

771 Aug. Petersen & Cia. Ltda.

"Los Bohemios"
En este nuevo salón últimamente instalado en la calle, "Luis Cordero", antiguo local de la "Cervecería Tonelambá" se sirve con prontitud y esmero: asos, helados artificiales y de fruta, dulces, manjares, frutas al jugo, café, chocolate, cerveza, refrescos, cenas, y se preparan, en especial, helados para banquetes y fiestas.

COLATERS, la mejor pasta para limpiar la dentadura.
A precio bajo venden: Moreno & Márquez.

IMPORTANTE

Habiendo tomado nuevamente a mi cargo el Centro de Ampliaciones de retratos, ofrezco a la culta sociedad azuaya la mayor exactitud y perfección en los trabajos que se me confían.
Oficina: Calle "Bolivar", tiendas de la casa del Sr. Dr. Nicamor Aguilar.
775 Elias Bakach.



EL PROGRESO - Miércoles 17 de Marzo de 1920

LA CERVEZA AZUAYA es la mejor, sabrosa y nutritiva

bía batido a los indios en las alturas de Llacao, causándoles, según unos treinta muertos y según otros cincuenta.

La fatal noticia fué recibida con desagrado general, al ver la violencia con que se procedía contra los indios, con quienes era preciso agotar los medios humanitarios de pacificación.

La noticia fatal no ha tenido fundamento, pues, al contrario, la pacificación de los indios parece un hecho.

El Sr. Intendente marchó ayer muy temprano hasta Llacao con el objeto de ratificar a los ausentados las promesas hechas antea por el Sr. Gobernador, con los Padres Redentoristas y Dominicanos. El Sr. Intendente fué bien recibido, y los indios le ofrecieron que volverían a sus diarias ocupaciones. Una agrupación de ellos acompañó al Sr. Intendente hasta Machángara, y se aseguró que otra vendría a entenderse directamente con el Sr. Gobernador.

Gravísima alarma hubo anoche, desde las seis; cierra puertas, carreras, mudanzas de domicilio, llantos y susto padre por haber circulado la noticia de que los indios se batían ya con la tropa en el barrio de San José. Parece que todo se redujo a impedir la entrada de una comisión de indios que, en actitud pacífica venían a entenderse con el Sr. Gobernador, quien, según se dijo, ordenó impedir la entrada de los indios para no alarmar a la población.

Muchos empleados fueron obligados a prestar sus servicios en el cuartel, y la actitud del pueblo fué manifiestamente hostil al Gobierno, a juzgar por los gritos lanzados en varias calles en los momentos de alarma.

Viaje por el mundo

Vigilancia de fronteras

Las autoridades canadienses han redoblado la vigilancia de la frontera para evitar la entrada de bolshéviks de los Estados Unidos.

Sobre la extradición

Más de cuatro mil estudiantes de Berlín se reunieron para protestar contra la demanda de extradición de los aliados. Los estudiantes juraron defender a los arrestados con sus cuerpos si fuere necesario.

La Paz con Alemania

Se publicó en Londres una real orden declarando que el 10 de Enero quedó restablecida la paz con Alemania.

Impuesto a la ociosidad

Un diputado socialista independiente, italiano, presentó en cámara un proyecto que grava a los ociosos; todos los ciudadanos de 20 a 65 años están obligados a trabajar o a pagar una contribución especial, en favor de los que no pueden trabajar.

Libertad de emigración

Comunican de Roma que la libertad de emigración será restablecida dentro de poco.

Frente al peligro

Todas las instituciones católicas han protestado con energía contra el desdichado propósito de establecer el divorcio en el Perú.

Explosión de una bomba

Una bomba depositada en el vestíbulo del consulado americano de Euzkadi explotó. Los daños son de importancia.

Desórdenes en Irlanda

Los sinnífers bombardearon por tercera vez el cuartel de policía de Arklow, los daños causados en la casa del inspector son considerables.

José Félix Medina A.
vende
Hielo raspado con jarabes esquisitos a medio el vaso y con vino burdeos a real el vaso y hielo raspado a dos céntimos por medio.

BOMBILLAS ELECTRICAS
de la mejor marca—Edison—
a 80 y 90 céntimos y 1 sucre
garantizando no ser usadas
venden—SEMERIA & Hnos.

Importante
Los últimos pedidos de Breviarios y Teologías Morales, hechos por el finado Sr. Dr. Manuel Eloy Salazar llegaron y están a la venta a precios módicos y de contado en casa de la Sra. Micaela Bravo y de Salazar.
15 v. N° 781.



Florencia Bravomalo

DENTISTA

Ejecuta toda clase de trabajos a precios módicos.
Carrera «Colombia» y «Luis Cordero» 789

EN EL AGUARICO
Encontrará NEGRO DE AGUA que sirve para teñir el calzado, y no raja. Disuélvase en media botella de agua tibia y estará listo para usarlo.
SHINOLA, cajas grandes de 30 céntimos, por mayor y menor.
15 v. 780.

LOTERIA
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL.
SORTEO Nro. 118
Para el 21 de Marzo de 1920
PRIMERA SUERTE \$ 3.000

En once suertes más \$ 600.—En asimilaciones de \$ 1 cupo \$ 500
Total \$ 5.100
En reintegros de \$ 0,20 cupo \$ 900.—Total \$ 6.000

Valor \$ 5.000

AGENTE EN CUENCA
José Félix Medina A.

LATOS

Rebeldes, crónicos o recientes, se cura infaliblemente con «JAKABE DE EUCALIPTO Y BREA» 10 años de éxito lo acreditan como el mejor remedio contra la TOS de cualquier causa que ella provenga.
De venta en las principales Boticas de Cuenca.—Ventas por mayor en oficina del Dr. Benigno Polo.

Botica del Dr. J. M. Alemán P.—Guayaquil.

PARA CUARESMA

Rosarios, estampas religiosas, tarjetas y estampas para primera comunión.

Almacén de Moisés MARCHAR.

En reemplazo de café averiguada la exquisita bebida POSTUM en la Sociedad Agrícola.

NOS HA LLEGADO ULTIMAMENTE

En elegantes estuches metálicos, cajas y de calidad garantizada. **CARTELES BICOLORES**, fijas y de copia, prima para las siguientes Máquinas de escribir: *Remington, Underwood, Royal, Erica, Oliver, Hammond y Continental.*

Yd. **PAPEL CARBON**, clase extra. 8x 13 plgs. 763 F. E. Moscoso y Cia.

LETRAS SOBRE GUAYAQUIL
VENDEN
AUG. PETERSEN & CIA. LTDA.

ULTIMAMENTE llegados: Pólvores y mención, Shinola negra y de color, aceite de olivo, picles en vinagre y mostaza, alambre y focos eléctricos, valdes de zinc, aceite de linaza, pintura blanca, Montaña N° 1 y Harrison.

Todo a precios baratos, ofrece Daniel S. Morales a sus clientes.

Aviso. Recibo lealtad a mesada en las haciendas Chirazal y Totorillas con alfalfa y pasto respectivamente. Para lo relativo a remisión y precios, entenderse con el suscriptor.
TOMAS TORAL MALO.

Una Irresistible Fascinación.

Un cabello hermoso atrae irresistiblemente todas las miradas y recibe dondequiera entusiasta tributo de admiración. La Naturaleza, además de darle a la cabellera extraordinarios encantos, dispuso que fuera la corona y el complemento indispensable de la belleza humana. En efecto, no es concebible una mujer hermosa sin una cabellera abundante y lozana. Para la conservación y embellecimiento de este precioso adorno, la ciencia moderna no ofrece nada igual a la **DANDERINA**. Esta loción vigoriza el pelo, impide su caída, favorece su crecimiento y es el remedio ideal para la caspa y demás enfermedades similares. La **DANDERINA** es la única preparación que limpia y suaviza el cabello en pocos momentos y permite que el peinado sea más fácil y tenga mayor elegancia. Tanto por estas cualidades como por su exquisita fragancia, la **DANDERINA** es el artículo de tocador más agradable y útil para toda dama que sepa apreciar el inmenso valor que tiene la corona de su belleza: el cabello.

El Nuevo Mapa de Europa
Se ha recibido ya y está a la venta. Mézclase para aprovechar a loar guitarra en nuestro *El Mundo Moderno*. 1 n. 793

POSTUM lugar del café y té. Muy agradable y nutritivo.

MARTINEZ & Cia
Venden lienzos peruanos a \$1.12—pieza—
«Calle Maños local del antiguo almócen del Sr. Darío Erraiz»

Bombillas eléctricas
garantizadas, para 1500 ho.
Calle Maños local del Sr. Darío Erraiz. 1 n. 796

Título: “La sublevación de los indios”. Correspondencia, (17 de Marzo de 1920). La sublevación de los indios. *El Progreso*, N° 782, pp.5-6.
Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 17 de Marzo de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920). N° 782.



2.6.7 Análisis de la publicación titulada: Nueva sublevación de los indios

Desde la semana del 15 al 18 de marzo hasta los primeros días de abril, los temores a los indígenas no cesó, asimismo las noticias y rumores se multiplicaban por toda la provincia. El evento de protesta más relevante se dio en la ciudad de Gualaceo, donde ingresaron los indígenas; en Sígsig hubo el temor a un levantamiento; en Quingeo, la hacienda Lalcote de las Monjas Conceptas fue saqueada. Por ello en la editorial del 3 de abril, se enuncio la siguiente síntesis de las noticias de la región:

Atacan la población de Gualaceo.- Heroica defensa de los gualaceños.- Treinta indios muertos.- Piden más parque y refuerzos.- El Cura de San Juan perseguido a pedradas.- Los Jueces Civiles secuestrados.- Situación muy grave(El Progreso, 1920. N° 795).

Consecuentemente con el fin de mantener el orden dentro del Azuay, se dispuso un envío de tropas a los sitios más conflictivos en su momentos estuvo Gualaceo y Quingeo. En Gualaceo los indios habían ingresado a la ciudad, causando destrozos por lo cual al intervenir la Policía, se dio un enfrentamiento con armas, palos y piedras. Como resultado de esta represión “hubo 30 indios muertos y un soldado de policía cortado la mano” (*El Progreso*, 1920. N° 795). Tan violentos fueron los hechos suscitados que la respuesta de las autoridades cuencanas fueron inmediatas, pues partieron al Descanso el Sr. Intendente de Policía y los Srs. Roberto Espinoza Vallejo y Alfonso Ordoñez Mata, con el fin de cortar de raíz la sublevación de indios. Pues, “Por todas partes nos llegaban rumores del grande descontento de los indios, resueltos a morir si no se moderan los impuestos o se cambian autoridades que no les sirven sino de verdugos” (*El Progreso*, 1920. N° 795).

Tal era el temor de las autoridades, pues el indio gozó “de prestigio por su conocido valor y su carácter levantisco. Se hace pues necesario cortar la sublevación a tiempo, para evitar consecuencias que podían ser funestas” (*El Progreso*, 1920. N° 795), menciona el editorial, ante aquella “nueva” oleada de protestas, en su momento se sumó los cantones aledaños a Cuenca.

En la cuestión de las causas la prensa y autoridades siempre evitaron mencionar los impuestos, pero los indígenas incesantemente demandaban su eliminación donde supuestamente se trataba “sobre el cobro catastral del dos por mil, sin embargo, esto fue desmentido por el gobernador del Azuay y aun así las protestas persistieron sin poder contener la *bravesa* de los pobladores indígenas del campo de Paute, Gualaceo, Girón y



Sigsig (Baud, 1993, p. 48). Así se desarrolló los primero brotes de represión por parte de las fuerzas de orden, ahondando más la problemática social.



Título: "Nueva sublevación de los indios"/. Editorial, (03 de Abril de 1920). Nueva sublevación de los indios. *El Progreso*, N° 795, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 03 de Abril de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920), N° 795



2.6.8 Análisis de la publicación titulada: (Poema) El Indio

En el periódico del 05 de abril, se publicó un poema de 1914 del autor Ricardo Márquez T. en la primera plana, y se evitó cualquier otro tema relacionado con las sublevaciones de su anterior tiraje colmado de enfrentamientos entre autoridades e indígenas. En este sentido, se recuperó todo lo concerniente de la figura del indio plasmada entre el anterior tiraje, al actual y el subsiguiente, obteniendo una interpretación de lo sucedido.

Si bien, *La Alianza Obrera* publicó el 1 de abril el poema “La huelga del indio” de Alfonso Andrade Chiriboga, este no realizó ninguno de este tipo. El poema “El Indio” representó al indígena rural como un ser aislado de la ciudad, habitante del campo, su humildad y sencillez frente a los procesos de modernidad que imperaba en el territorio, como se cita “Nada tiene; es ajena aquella choza [siguiente acápite] ¡Nada tiene! Ni un átomo de tierra” (*El Progreso*, 1920, N° 796). Si bien, el poema tiene su origen 6 años antes se acopla a la coyuntura de la época, conteniendo la retórica peculiar que Prieto (2004) señala “ a los indios como pertenecientes a una raza vencida [...] tenían una sicología peculiar e inferior —una noción ampliamente sostenida en su época— ” (p.89), vinculando la naturalización de rechazo y miedo en la opinión pública.

En la apología que trató de hacer este diario, se evidenció claramente el proceso reivindicatorio de los derechos civiles de la “clase indígena”, por medio de la protesta y levantamientos que se perpetuaron hasta finales del siglo XX; “la huelga se convirtió en una protesta general contra un gobierno que cerró sus ojos ante los problemas y el hambre de la población rural. También se dirigió contra una sociedad que les consideraba inferiores (Baud, 1993, p. 58) se trató de romper el hilo paternalista e imaginario social que los mantenían invisibilidades por un sistema moderno aplastante contra lo incivilizado.

Trascripción del poema:

El Indio

Es el indio: con planta encallecida
Por collados y páramos divaga;
Como la hoja del árbol desprendida
Que el manso viento del otoño halaga.

--

En su rostro, de bronce reluciente,
En que el sol vierte abrasadora llama,
Soberano del trópico inclemente
Que son beso de luz el orbe inflama.

--

En su brazo de hercúla fortaleza



Que en pujante tensión hinca el arado,
Y la mano semeja la corteza
De roble envejecido y agrietado.

--

De su agreste labor brilla en la cara,
De astro canicular a los fulgores,
El copioso sudor, cual lluvia clara
Que la aurora derrama entre las flores.

Nada tiene: es ajena aquella choza
Que fresca brinda bienhechor abrigo,
A la sencilla y diligente esposa
Que en sonoro vaivén quebranta el trigo.

--

Son del amo, el cercado que le encierra,
La yunta mansa, y el nevado aprisco.
¡Nada tiene!... Ni un átomo de tierra
Y para descansar le basta un risco.

--

No conoce los bancos escolares
De la ciencia, tan sólo el Misionero,
Le ha conducido al pie de los altares
De la verdad mostrándole el sendero.

--

Más en la bruma de su acerba pena,
Cual, tinieblas de bátratro insondable,
Es feliz al soñar ¡Tarde serna
Del amor en la fuente inagotable!...

--

Son sus sueños, idilios de paloma
Que en el nido prorrumpe en suave arrullo,
Cuando la aurora en el oriente asoma
Y perfumes revientan del capullo.

--

Y sus cuitas, son besos no esquivados
Del amor, en las horas de delirio,
Dulces besos, si castos, perfumados
Como el nectario del campestre lirio.

--

Y sus flores, botones de amapola
Que se abre al corazón de la montaña,
Mientras murmura placentera la ola
Recamando de perlas su cabaña.

--

¡Ah! El indio, el amparo de su choza
Feliz esconde todos sus caudales:
El aprisco, sus hijos y su esposa entre el humo de secos retamales!
1914/ Ricardo Márquez T.

Publicado el 05 de Abril de 1920, Diario *El Progreso*, N° 796.



MEMORANDUM
Luna llena el 3 de Abril
Stos. Vicente Ferrer, Ze-
lino Irena.

Botica de turno
La de «La Salle»

Sectarismo

Es a moda del día. Y no tanto
modo cuanto negocio. Pero es
modo y negocio de los flacos
convicciones religiosas, de los
hombres sin carácter, y si se nos
da a decir la verdad, de los ig-
norantes, de los fatuos, de los
arrogantes, de los cobardes, de los
patriotas, de los que venden
Dios y a la patria por un pu-
ñado de monedas.

Estos son descendientes en li-
nea recta de Judas Iscariote.

En las conversaciones con sus
semejantes hacen gala de un li-
beralismo, de un odio a la Igle-
sia y al Clero, tan postizos, que
desaparecen al primer dolor de
cabeza o a un movimiento sísmi-
co de alguna importancia.

Temblan ante el peligro, por
que carecen de la serenidad y el
valor propios de la tranquila con-
fianza católica, que se funda en
la existencia de un Sér a cuya
voluntad obedecen los hombres y
toda la naturaleza creada.

Ellos saben—porque fueron cal-
dillos—que los perseguidores de
la Iglesia están destinados a un
mismo fin, triste y desastroso; y
esta ciencia, y esta conciencia,
constituyen un gusano roedor,
cuyas injurias no se evitan con
la sonrisa irónica del sectario de
oportunidad.

En estos parásitos del Fisco
trascienden las leyes del atavismo.
Al revés de sus padres, na-
cen con una conciencia de arca-
ica amoldable a toda exigencia
económica.

Se afanan en asegurar que son
hombres convencidos; y nadie les
cree, porque todo el mundo sabe
que lo que con la leche se mama,
con la mortaja se derrama, pues
los principios religiosos no se
borran con la misma facilidad
que lo escrito en una pizarra.

Nadie les cree, pero todos los
compadecen, sin dejar de obses-
ionarlos con un desdenoso gesto
de merecido desprecio.

¿No es verdad, lector, que es-
ta casta de políticos te inspira
compasión?

Así es, en verdad; y, sin em-
bargo, estos políticos de valor no-
real son los que oprimen al
pueblo católico y atazan a la
Iglesia, no por cierto con las ar-
mas que presta una convicción
bien cimentada, sino con las fuer-
zas desesperadas del interés sór-
dido y criminal. No luchan con
lengua, sino con las manos,

Cuenca, Ecuador, Lunes 5 de Abril de 1920

Nº 796

LETRAS SOBRE GUATAQUIL
VENDEN
AUG. PETERSEN & CIA LTDA.

con el poder material del garro-
te, que simboliza el poder arbi-
trario.

Estos políticos, sectarios por
negocio, son los que luchan por
imponer el ateísmo en la gene-
ración que viene, pisoteando pa-
ra ello toda ley y todo derecho.

El Pueblo debe conocer esta
verdad y penetrarse de ella.

Y los sectarios de pega sepan
también que sus tramoyas están
descubiertas.

Y que todo desequilibrio busca
su nivel y se convulsiona hasta
encontrarlo.

El poder del Liberalismo, del
sectarismo ateo, nada puede con-
tra las leyes eternas establecidas
por la Sabiduría infinita, no pa-
ra que de ellas se burlen los hom-
bres, sino para que las obedezcan.

Acabamos de recibir
La exquisita Cerveza Marca "Cristal"
Roberto Crespo Toral & Cia.

Botcheviquismo liberal

Dice «El Día», probablemente de
may buena fe, que las residencias de
los religiosos deben reducirse a lo
estrictamente necesario para la comodi-
dad de los mismos.

Esta idea es la expresión más grá-
fica del socialismo liberal, que va ya
muy adelante en la enunciaci6n y en la
práctica de sus ideas.

Desde el año 95 los desinteres-
dos liberales se apropiaron de mu-
chos bienes particulares, con pretexto
de confiscaci6n legal o sin él. Nos
consta que algunos de estos bienes,
como mercaderías, ganado, muebles y
hasta pianos de los conservadores, pa-
saron al dominio de ciertos emplea-
dos y de los parientes de éstos, con
un simple simulacro de remate públi-
co.

Después han dispuesto de los bienes
de las Comunidades Religiosas; y hoy,
finalmente, con una sinceridad que es-
panta, tratan de estrechar entre cua-
tro paredes a los dueños de los bienes
robados.

Como donde hay la misma razón de-
be haber la misma disposici6n, y para
que la ley sea justa,—con justicia
liberal se entiende,—débese orde-
nar también la confiscaci6n de todos
los bienes de los capitalistas, con ex-
clusi6n de un sólo cuarto, indispen-
sable para que viva en él el dueño con
su escritorio y caja de fierro.

¿Qué nos replicarán a ésto los so-
cialistas redactores de «El Día»?

Velas Marca "Cristal"
A precios su competencia
Roberto Crespo Toral & Cia.

El Indio

Es el indio: con planta encallecida
Por collados y páramos divaga;
Como la hoja del árbol desprendida
Que el manso viento del otoño halaga.

Es su rostro, de bronce reluciente,
En que el sol vierte abrasadora llama,
Soberano del trópico incolemente
Que con beso de luz el orbe inflama.

"LA VARITA MÁGICA"
DEL AFEITADO.

Afeitarse es un
placer si se usa
la maravillosa

**BARRA DE JABÓN
COLGATE**

De venta en Tiendas y Farmacias.

Envía 4 centavos y recibirá
una muestra de buen tamaño.

COLGATE & CO.,
Casa establecida en 1806

Lenos Trading Company, Agentes para el Ecuador, Guayaquil

Gran realizaci6n de ropa confeccionada
Precios muy bajos.
Visite Ud. el almacén de
Roberto Crespo Toral & Cia.

Cuidado con ladrones
Guarden su dinero, documentos, alhajas y otros
valores en una caja de fierro de la marca
"HERRING—HALL—MARVIN"
Que venden los agentes únicos en el Ecuador

Aug. Petersen & Cia Ltda.—Cuenca.

Es su brazo de hercúlea fortaleza
Que en pujante torsi6n hincó el arado,
Y la mano sencilla la corteza
De roble envejecido y agrietado.

De su agreste labor brilla en la cara,
De astro canicular a los fulgores,
El copioso sudor, cual lluvia clara
Que la aurora derrama entre las flores.

Nada tiene: es ajena aquella choza
Que fresca brinda bienhechor abrigo,
A la sencilla y diligente esposa
Que en sonoro vaivén quebranta el trigo.

Son del amo, el cercado que le encierra,
La yunta mansa, y el nevado aprisco.
¡Nada tiene!... Ni un átomo de tierra
Y para descansar le basta un risco.

No conoce los bancos escolares
De la ciencia, tan sólo el Misionero,
Le ha conducido al pie de los altares
De la verdad mostrándole el sendero.

Mas en la bruma de su acerba pena,
Cual tinieblas de éfatro insondable,
Es (diz al soñar) Tarde serena
Del amor er. la fuente inagotable...

Son sus sueños, idilios de paloma
Que en el nido prorrumpe en suave arru-
(llo,

Cuando la aurora en el oriente asoma
Y perfumes revientan del capullo.

Y sus enitas, son besos no esquivados
Del amor en las horas del delirio,
Dulces besos, si castos, perfumados
Como el nectario de campestre lirio.

Y sus flores, botones de anapola
Que se abre al corazón de la mortaja,
Mieptras murmura placentera la ola
Recamando de perlas su cabaja.

¡Ah! el indio, al amparo de su choza
Feliz esconde todos sus caudales:
El aprisco, sus hijos y su esposa
entre el humo de secos retamales!

1914 **Ricardo Márquez T.**

Viernes Santo

Fué enorme la concurrencia de
todas las clases sociales, tanto a
las Tres Horas, como a la Soledad
de la Virgen, celebrada con muy
buenos sermones eni en todas las
Iglesias.

En la iglesia de San Alfonso fué
solemnizado el Llanto de la Vir-
gen con un hermoso coro formado
por el Sr. Alfonso Andrade Ch., los

Título: "Poema: El Indio". Poema, Márquez T., Ricardo (05 de Abril de 1920). Poema/El Indio. El Progreso, Nº 796, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 05 de Abril de 1920. El Progreso, Tomo (s.n.) (1919-1920), Nº 796



2.6.9 Análisis de la publicación titulada: Raza Vencida

En la editorial del día seis de abril, en su primera página se vuelve a publicar sucesos de la sublevación. Si bien, en la anterior editorial solo se limitó a la publicación del poema de Márquez T. en torno a la figura del indio en 1914, en este se escribió con suficiente tino en defensa de ellos. Se le describe, de “hermanos” o “campesinos” que avanzaban hacia la ciudad, para pedir razonables mejoras en su condición; por lo cual, se señaló que “La compasión hacia los indios perece, y obliga a pedir piedad para la raza vencida” (*El Progreso*, 1920, N° 797), pues se estaba preparando el ejército y policía para repelerlos.

Por medio de la prensa se instó a pacificar la grave situación con serenidad y veracidad en los ofrecimientos que se les otorgue, en cuanto a suplir sus demandas. Así, escribió *El Progreso* (1920):

¡Triste espectáculo el de miles de hermanos nuestros que se reúnen en las colinas inmediatas a la capital de la provincia, a ciencia y paciencia del Ejército, descienden al valle, y penetran en la ciudad en informes pelotones armados de unos pocos machetes, escopetas, lanas viejas, y la mayor parte de ellos con varas de retama recién descortezadas.

¿Y para qué? - A batirse con fuerzas de línea, disciplinadas y armadas de rifles modernos; por último, con una población conocedora del gravísimo peligro que encerraría la invasión a la ciudad de diez o doce mil campesinos ebrios de venganza y acosados por la presión del Gobierno que nunca los ha compadecido (N° 797, p. 1)

El editorial hizo saber de la grave situación, desencadenada por no haber consumado las demandas a los indígenas en el mes de marzo, pues su ira creció y estuvieron dispuestos a la muerte, si era necesario. Asimismo, se mencionó la pérdida de su credibilidad en los religiosos redentoristas y dominicanos que mediaron semanas atrás el primer levantamiento en Milchichig. De ahí que, el desenlace de estas sublevaciones pudo haber evolucionado a “una guerra de razas” (*El Progreso*, 1920, N° 797), perjudicando el agro del Azuay.

En sus demandas en abril fueron:

Piden que se moderen las contribuciones que pesan sobre ellos; piden que se cambien los Tenientes Políticos cuya conducta neroniana consta a todos en Cuenca; piden que se respete la constitución y se les exima de los trabajos forzados a que se les ha sometido de enero a enero; piden, en fin, que no se les reduzca por más tiempo a la infame condición de *acémila humanas* (*El Progreso*, 1920, N° 797).



EL PROGRESO
Cuenca, Ecuador, Martes 6 de Abril de 1920

LIBERTAS
N° 797

AÑO VI

MEMORANDUM
4º Mengante el 11 de Abril
Martes 6.-Stos. Celestino, Celso, Guillermo.

Botica de turno
La de «La Salle»

Raza vencida

Verdadera consternación han producido en los ánimos los sucesos del Domingo de Pascua. La compasión hacia los indios crece, y obliga a pedir piedad para la raza vencida.

Triste espectáculo el de miles de hermanos nuestros que se reúnen en las colinas inmediatas a la capital de provincia, a ciencia y paciencia del Ejército, descienden al valle, y penetran en la ciudad en informes pelotones armados de unos pocos machetes, escopetas y lanzas viejas, y la mayor parte de ellos con varas de retama recién descortezadas. ¿Y para qué?—A batirse con fuerzas de línea, disciplinadas y armadas de rifles modernos; por último, con una población conocedora del gravísimo peligro que encerraría la invasión a la ciudad de diez o doce mil campesinos ebrios de venganza y acasados por la presión de un Gobierno que nunca los ha comprendido.

Nuestras palabras disgustarán a muchos, pero no podemos dejarlas en el tintero, porque expresan una verdad notoria, y se trata de las vidas de hombres racionales acreedores a las garantías que conceden todas las legislaciones del mundo.

Pedimos que se proceda con la mayor calma y agotando todos los medios de pacificación que sean necesarios.

Es el caso de hacer a los miserables indios ofrecimientos de aliviar su suerte, garantizados por la necesidad que supera a todas las necesidades: *la salud del pueblo*; porque pueblo es la multitud de individuos residentes en los campos, condenados por la soledad a los innumerables y crueles atropellos de que han sido víctimas, sin que los clamores de la prensa hubiesen sido parte para remediar tanta desgracia.

Conocemos lo descabellado y lo ilegal de la sublevación de los indios; reprobamos y condenamos los crímenes que han cometido; pero no hemos de dejar de reconocer, con todo criterio sano, la razón impulsiva de la rebelión.

¿Qué piden los indios? Nada contrario a la razón, nada efecto de un capricho motivado: piden que se moderen las contribuciones que pesan sobre ellos; piden que se cambien los Tenientes Políticos cuya conducta veroniana consta a todo Cuenca; piden que se respete la constitución y se les exima de los trabajos forzados a que se les ha sometido de enero a enero; piden, en fin, que no se les reduzca por más tiempo a la infame condición de *acémilas humanas*.

¿Estas pretensiones son criminales? No lo son; están fundadas en la justicia y no deben ser desatendidas por el Gobierno.

Y téngase en cuenta que el prestigio del Clero sobre las masas indígenas ha amenguado, por que no se les cumplió lo ofrecido por medio de los religiosos Redentoristas y Dominicanos. Hoy los indios no creen en lo que les ofrezca el Clero, porque saben que éste quedará mal, desde que carece de influjo ante el Gobierno, y es menospreciado y hostilizado por éste.

Esta desgraciada circunstancia agrava la situación y hará evolucionar el conflicto a una guerra de razas cuyas consecuencias, especialmente para la agricultura, estarán al alcance de una inteligencia cualquiera.

Damos la voz de alarma ante la expectativa del peligro que encierran nuestras fundadas previsiones. El odio de los indios crecerá más y más, y será la causa de funestos efectos para todos los moradores del Azuay.

Velas Marca "Cristal"
A precios sin competencia
Roberto Crespo Toral & Cia.

Cumpliendo un deber

Pesa sobre nosotros un deber ineludible de cortesía y de gratitud, y es el de reproducir los conceptos con que nuestros colegas de Cuenca se han servido honrar al Director de este diario.

Reiterando nuestra gratitud por el sincera y profunda gratitud por el favor inmerecido, reproducimos hoy el siguiente artículo de nuestro respetado y prestigioso colega, «La Alianza Obrera», decano del periodismo azuayo. Próximamente reproduciremos la brillante crónica con que nos han manifestado su aprecio los inteligentes jóvenes Redactores de «La Cruz».

OVACION AL DR. VELEZ

En la vivienda del abnegado redactor que inauguró en Cuenca el periodismo diario, convinieron, poco numerosos, pero selectos grupos de Señoras y Caballeros con el ocasional objeto de condecorarle con sendos obsequios.

La Señora María Vázquez de León habló bellamente en mensaje de las damas cuencanas, que designaron al polemista católico el emblema de la pluma de oro y un precioso autógrafo.

El significativo aplauso de los partidarios del Dr. Vélez, simbolizado en elegante medalla, de arte exquisito mereció ser interpretado por el ilustre Presidente del conservadurismo azuayo que a cada circunstancia apropia maestramente su palabra flexible y conceptuosa.

Tanto a la ilustre y distinguida señora como al orador insuperable, contestó el Sr. Dr. Vélez mediante frases que lucían por la sencillez, la beatitud del espíritu y la nobleza de actitud que ocupa su puesto. Al homenaje colectivo acompañamos al nuestro muy sincero en merísimo aplauso y estímulo, a quien sería inadecuado llamarlo forastero, desde que estrechado por los lazos más íntimos de la vida tiene en Cuenca la Patria de su corazón.

Conservador y católico, el fundador de «El Progreso», ha escrito por sí solo en materia de política, de defensa del catolicismo y de civilizadores proyectos, la página que es toda una época en la historia del Azuay.

¡Lloro al Colegio, y votos de reconocimiento a los ideadores de evasión tan justiciera!

Periodismo Católico
Las frases de Fuego

—Veo con conforme a la razón sea todo lo que U. me acaba de decir; pero... aquellas frases de fuego, aquellas inventivas, aquellas metáforas... no me gustan ni me persuaden. Los tiempos han cambiado. Si alguna vez aquel modo de hablar podía ser

LETRAS SOBRE QUAYAQUIL
VENDEN
AUG. PETERSEN & CIA. LTDA.

LEVY Hnos.
QUAYAQUIL
VENTAS POR MAYOR

Casimires ingleses—Driles—Lienzos
Géneros blancos—Franelas—Bramantes Finos.

ARTICULOS DE VIAJE—Fonchos, mantas, pañuelos, paraguas, maletas, botiles, palmas.
ARTICULOS CONFECCIONADOS—Camisas, chaquetas, melinas, cuellos, corbatas, pañuelos.
ARTICULOS DE FANTASIA—Un completo surtido de artículos elegantes.

Siempre recibimos novedades de Estados Unidos y Europa.
Invitamos a los comerciantes de Cuenca a visitar nuestro establecimiento en Guayaquil. Solicitamos pedidos por correspondencia, las cuales aseguramos satisfacción completa.

LEVY Hnos.

Cuidado con ladrones

Guarden su dinero, documentos, alhajas y otros valores en una caja de fierro de la marca "HERRING—HALL—MARVIN"

Que venden los agentes únicos en el Ecuador

Aug. Petersen & Cia. Ltda.—Cuenca.

Gran realización de ropa confeccionada

Precios muy bajos.

Visite Ud. el almacén de

Roberto Crespo Toral & Cia.

C. J. Arosemena
Comisionista-Banquero

Compra y vende letras sobre el exterior, a los mejores precios del mercado.

Acepta depósitos a 3, 6 y 12 meses de plazo, pagando tipos de intereses más altos que los Bancos.—Cuentas Corrientes y descuentos de documentos.

1 m. 788. Solicite informes a Guayaquil.—Casilla Nro. 337.

chric, huacani zhina huacura, Cruz
jahuapi huacurishca, tney huacanchi
huacurina jumbingapac. Payman cu-

Título: "Raza Vencida". Editorial, (06 de Abril de 1920). Raza Vencida. *El Progreso*, N° 797, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 06 de Abril de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920), N° 797



2.6.10 Análisis de la publicación titulada: **Meditemos**

En vísperas de los diálogos que emprendía la Gobernación del Azuay, para pacificar la situación; el día ocho de abril, se publicó la editorial “Meditemos” para aportar con argumentos en pro de los derechos civiles de los indígenas, en vista de que fue “un cambio de escena” (*El Progreso*, 1920, N°799), en donde los autores de las sublevaciones buscaban erradicar los continuos abusos de autoridad, ya sea desde los Tenientes Políticos hasta el Gobierno. Así, la prensa conservadora arremetía contra el periodo político Liberal (1894-1920) como génesis de la decadencia del pueblo:

Lo que pasa en la actualidad es el efecto de cansas acumuladas durante veinticinco años de trastorno en todas la esferas sociales y políticas [...] entramos por las puertas a una era que puede durar años y atormentarnos más de lo que imaginamos.

El escenario cambia; ya no son los inconscientes indios los autores de la rebelión; son los blancos de los campos, son inteligencias más despejadas que las de los indios las organizadoras del movimiento. Son dos jerarquías sociales coaligadas para sacudirse de una opresión evidente;... (*El Progreso*, 1920, N°799).

La prensa conservadora mantuvo siempre el respeto hacia la causa indígena e instaba a emprender profundo cambios en la faceta política y social por “completo fracaso del liberalismo ecuatoriano” (*El Progreso*, 1920, N°799), Se presentó como nuevo escenario sociológico el estar frente a una sublevación de la población rural, esto estaba redefiniendo la figura del indio. A pesar que, en el periodo liberal se les otorgó más derechos ciudadanos era contraproducente el accionar para el exigir el respeto a su legitimación.

La reacción del pueblo fue entendida “racionalmente” desde el conservadurismo, evidenciando su oposición contra el proyecto liberal, exhibieron como verdades sus editoriales. Su visión del liberalismo represento un camino errado, con políticas “regresionitas” desde una nación civilizada hacia el salvajismo. La opresión al indio era una de ellas, pues señaló:

Pero ante nosotros hay algo más: la reducción de una raza, exigida por sentimientos humanitarios. Una imposición soberana de Derecho Natural. Una convulsión social promovida y alimentada por el capricho de los que, a la postre, serán victimas de sus errores. (*El Progreso*, 1920, N°799)

El desprestigio al gobierno liberal estuvo escrito inequívocamente desde la prensa conservadora, explotando la coyuntura de malestar social.



DIARIO
DE LA MAÑANA

ANO VI }
Cuenca, Ecuador, Jueves 8 de Abril de 1920 } N° 799

EL PROGRESO

VERITAS—JUSTITIA
LIBERTAS

MEMORANDUM
49 Menguante, el 11 de Abril
Jueves 8.—Stos. Dionisio, Amancio, Alberto Magno.

Botica de turno
La de «La Salle»

Meditemos

No consideren como pasajera y ocasional la situación en que nos hallamos con motivo de la rebelión de los indígenas. Es un cambio de escena—dirán—a causa del incendio imprudente de una choza, y de la captura de un contrabando, sin detenerse a considerar que en todo tiempo se han tomado contrabandos y se han quemado chozas sin que se subleven los habitantes de los campos de toda una provincia. Lo cual manifiesta con claridad completa que la choza y el contrabando no han sido sino pretexto inmediato para la explosión del volcán, formado desde antes por causas conocidas de todos los que se hayan detenido a examinar el origen primitivo de los sucesos que deploramos.

Hay que confesarlo y declararlo sin rodeos; lo que pasa en la actualidad es el efecto de causas acumuladas durante veinticinco años de trastorno en todas las esferas sociales y políticas. Se engañan tristemente los que conceptúan la situación nueva como resultado de causas ocasionales. Apenas entramos por las puertas de una era que puede durar años y atormentarnos más de lo que nos imaginamos. El escenario cambia; ya no son los inconscientes indios los autores de la rebelión; son los blancos de los campos, son inteligencias más despejadas que las de los indios las organizadoras del movimiento. Son dos jerarquías sociales coaligadas para sacudirnos de una opresión evidente; y debemos presumir que la resistencia en actividad de las masas durará cuanto dure la fuerza impulsiva. No poseemos, desgraciadamente, dato de ningún género para creer lo contrario.

No tratamos de hacer un recuento de los cargos muy conocidos que pesan sobre el régimen liberal. Bastanos acerca de esto, apelar al testimonio de la misma prensa sostenedora del sistema. En ella consta la voluntaria confesión del completo fracaso del liberalismo ecuatoriano. Hoy principia la natural reacción de los pueblos, iniciada por donde menos esperábamos, y nos encontramos en presencia de un hecho que es preciso reconocer para prevenir sus consecuencias. ¿Cómo evitarlas?

LETRAS SOBRE GUAYAQUIL
VENDEN
AUG. PETERSEN & CIA. LTDA.

No conocemos, ni puede existir otro medio que el cambio racional de orientaciones políticas, desandando el camino errático.

Confórmese la legislación a la fudole del pueblo, y desistase del absurdo de amoldar una nación civilizada a principios que nos regresan al salvajismo.

Va a un seguro fracaso el gobierno que intenta implantar un sistema de regresión al paganismo, eliminado hace siglos de la civilización actual.

Las buenas leyes son el fundamento de la paz, y las malas son la tea revolucionaria prendida por la ineptia de los gobiernos opresores del vencido.

Pero entre nosotros hay algo más: la reducción de una raza, exigida por sentimientos humanitarios. Una imposición soberana de Derecho Natural. Una convulsión social promovida y alimentada por el capricho de los que, a la postre, serán víctimas de sus errores.

Queremos paz; anhelamos ardientes la paz; deseamos la paz. Medítese en las desnudas verdades que exhibimos, y... salvémonos todos.

No negamos que la fuerza podrá conjurar pronto la reacción, que no presenta aspectos de virilidad; pero el fermento no quedará eliminado, y, más tarde rebasará los bordes del depósito.

Compro estampillas usadas ecuatorianas a buenos precios convencionales.
3 m. 799. BOLIVAR MALO

LEVY Hnos.
GUAYAQUIL

VENTAS POR MAYOR

Casimires ingleses—Driles—Lienzos
Géneros blancos—Fanelas—Bramantes Finos.

ARTICULOS DE VILLE—Ponchos, mantas, ponchones, paraguas, maletas, bañes, pelotas
ARTICULOS CONFECCIONADOS—Camisas, camisetas, medias, cuellos, gorilas, pañuelos.
ARTICULOS DE FANTASIA—Un completo surtido de artículos elegantes.

Siempre recibimos novedades de Estados Unidos y Europa.

Invitamos a los comerciantes de Cuenca a visitar nuestro establecimiento en Guayaquil. Solicitamos pedidos por correspondencia, las cuales aseguramos satisfacción completa.

LEVY Hnos.

569

La entrevista presidencial

Tulcán, Marzo, 6.—PROGRESO

Ayer llegó el Sr. Presidente Dr. Alfredo Baquerizo Moreno en este lugar, acompañado de los Ministros de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública, Jefe de Estado Mayor General y numerosísimo séquito militar. Hoy verificóse la entrevista con el Excelentísimo Sr. Marco Fidel Suárez, Presidente de Colombia en el puente natural de Rumihacá, que une ambas naciones. El acto espontáneo, entusiasta y solemne comenzó a las tres de la tarde terminándose con los himnos nacionales.

Habló nuestro Presidente en términos conceptuosos sobre la tradicional amistad con el pueblo hermano y sobre las fundadas esperanzas de marchar juntos a feliz porvenir y formar en la Liga de las Naciones. Contestó el Presidente de Colombia con dicción fácil, correcta y precisa sobre los vínculos de fraternidad que ligan a ambas Repúblicas, haciendo presente que la nación ecuatoriana ha sido la que mejor ha comprobado su amistad para Colombia en épocas adversas, como gloriosas. Manifestó también que la cordialidad universal vendría cuando

Ganado Holstein-Friesian

Por haber recibido últimamente ejemplares de PURA SANGRE, pedimos deshacernos de excelentes Sementales de la misma cría, de 4 y 1/2 de sangre.—Los interesados en Ganadería, puedan aprovechar de esta oportunidad, y entenderse con el suscriptor.

3 m. 799. Enrique Malo A.

Cuidado con ladrones

Guarden su dinero, documentos, alhajas y otros valores en una caja de fierro de la marca "HERRING-HALL-MARVIN" Que venden los agentes únicos en el Ecuador

Aug. Petersen & Cia Ltda.—Cuenca.

Gran realización de ropa confeccionada

Precios muy bajos.

Visite Ud. el almacén de

Roberto Crespo Toral & Cía.

Libertad para las procesiones religiosas.

Cuanto a lo primero, es cierto que la ley no puede suspenderse, pero ofrezcásele seriamente que el próximo Congreso los eximirá del pago de la pensión sobre una luz, que, como ellos dicen, ni la utilizan ni la necesitan.

En cuanto a la manera de recaudación, no puede ser más justa la solicitud de los indígenas. Las crueldades diarias cometidas con ellos por los recaudadores claman al Cielo justicia contra un procedimiento inhumano que consta a todo Cuenca. Una citación por bandos, con señalamiento de plazos asegura a ellos que será suficiente para obligarlos al pago, siempre que no se les haga esperar en la ciudad días y semanas para recibirles la contribución.

Por lo que toca a la libertad para las procesiones, los indígenas, lo mismo que los habitantes de Cuenca, no piden sino que se respete la Constitución que garantiza las manifestaciones del culto. La ley policial prohibitiva de las procesiones es un ultraje al pueblo, y las autoridades no pueden ni deben obedecerla, porque es contraria a la Carta fundamental.

LO QUE PIDEN LOS AMOTINADOS

Muchos son los indios que en conversaciones con los habitantes de esta ciudad, han insinuado el deseo de que se manifieste al Gobierno que lo solicitado por ellos no es injusto ni difícil de otorgarlo. Sus pretensiones pueden reducirse a tres:

Suspensión del impuesto sobre luz eléctrica.

Recaudación de los demás impuestos sin intervención de exactores; que tales son, en verdad, los recaudadores que se les han enviado; y,

Título: "Meditemos". Editorial, (08 de Abril de 1920). Meditemos. *El Progreso*, N° 799, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 08 de Abril de 1920. *El Progreso*, Tomo (s.n.) (1919-1920). N° 799



2.6.11 Análisis de la publicación titulada: Carta de referencia (Cuenca, marzo 28 de 1920)

Es menester señalar que el periódico N°827, del día 10 de mayo se presenta un titular con la publicación de una carta liberal (anónima) de referencia al 28 de Marzo, durante el primer brote de sublevaciones. Su titular se enunció, así:

La revolución de Cuenca
Detrás del indio... está la Cruz
La verdad de los hechos
La gran responsabilidad del Gobierno actual
El Partido Liberal está en peligro (*El Progreso*, 1920, N°827)

Esta nota, retomó el grado de violencia suscitada a finales de marzo, según Baud (1993) empezaron los primeros indicios del “resurgimiento del levantamiento en Sidcay, Santa Rosa y con una represión policial fuerte en Gualaceo con el resultado de varios indios muertos. En consecuencia la ‘rebeldía rural’ se volvió más radical y violenta” (p. 52). Las sublevaciones se expandieron por toda la región, sin embargo recién en el 10 de mayo, la prensa conservadora publicó lo referente al partido liberal.

La nota periodística escribió el peligro del partido liberal durante las huelgas suscitadas, pues, manifestó la dirigencia del partido conservador en los indígenas en contra de ellos:

Carta de referencia:

Escapamos los liberales de ser vencidos en el ataque de los indios, porque la revolución estaba hecha por el partido conservador. Remigio Crespo fue a Riobamba a concertar el plan, y el mando a Quito al yerno, el Dr. Gonzalo Cordero, a que se entienda con los jefes de ese partido y acordaron levantar a los indios so pretexto de nuevas contribuciones. En efecto se levantaron en Latacunga, Ambato y Riobamba y secundaron en Cuenca. (*El Progreso*, 1920, N°827)

A Remigio Crespo, se le señaló de ser el conservador idealizador de las protestas indígenas suscitadas a nivel regional. Mientras tanto en Cuenca, las sublevaciones eran dirigidos por Curas entre los cuales figuró, el “clérigo Cuesta, que regenta esa sociedad de la Salle” (*El Progreso*, 1920, N°827). Cuando el levantamiento se evitó desde la Latacunga, se consiguió una “tensa calma” a finales de marzo, pues las autoridades deciden enviar grupos de Policía a persuadir a los levantados “notificaron los jefes de la zona y pidieron auxilio de la fuerza de línea ‘para que esta se movilice a la región invadida en apoyo a la Policía’” (Baud, 1993, p.51). También se instó por medio del Padre Palacios dominicano a:

“Vicente Tamariz y Gonzalo Cordero, jefes de la revolución, se presentan ante el Gobernador, y este sencillo, los manda de emisarios de paz, y van enunciar a los jefes



de los indios, que no entren a la ciudad, que no les secundan en ninguna parte y que se retiren; y así lo hacen ya de Milchichig.

Mientras tanto, más de 400 artesanos a órdenes de los Cuestas y Corderos, creyendo que los indios estaban en San Blas, empiezan los gritos de: abajo el gobierno, viva la religión; viva Arízaga, adentro pueblo, echaban tiros desde la esquina de San Alfonso, y las demás calles que conducen a la plaza, e iban gritando: ¡al cuartel, al cuartel!; entonces los jefes revolucionarios, como Tamarices, Arízagas, Corderos, Cuestas, etc. hacen comprender a los artesanos atacantes, que no esperen a los indios, porque se regresaron y que se retiren, porque el movimiento había fracasado (*El Progreso*, 1920, N°827).

En consecuencia, se pudo obtener que tras el levantamiento supuestamente estuvieron conocido conservadores de Cuenca como Vicente Tamariz, Gonzalo Cordero y (S.N.) Arízaga. La arremetida conservadora sucedía a un mes antes de las elecciones de diputados y senadores del 9 de mayo de 1920; corroborando la tesis de Baud (1993) que aseguró la probabilidad existente de la coordinación o comunicación entre rebeldes y alguna forma de organización contra los representantes del Estado.

Al grito de consignas se pretendió atentar conjuntamente artesanos, indígenas y “líderes revolucionarios” contra los cuarteles del ejército liberal, sin precisar la disidencia de los indios en Milchichig. Lo cual, llevo a no llevo a concretarse la toma de la ciudad en un enfrentamiento entre fuerzas de seguridad, y pueblo en general.



Título: "Carta de referencia (Cuenca. Marzo 28 de 1920)". Editorial, (10 de Mayo de 1920). La revolución de Cuenca; Detrás del indio... esta la Cruz; La verdad de los hechos; La gran responsabilidad del Gobierno actual; El Partido Liberal está en peligro. *El Progreso*, N° 827, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 10 de Mayo de 1920. *El Progreso*, Tomo 3 (1920). N° 827.



2.6.12 Análisis de la publicación titulada: El problema de la raza indígena

Las protestas prosiguieron en los meses de Junio, Julio y Agosto. El 07 de Agosto se publicó la editorial “El problema de la raza indígena” con los problemas concurrentes que se desarrollaron en las parroquias rurales a partir de la falta de justicia, la inseguridad en el territorio y la nula aprobación de las demandas suplicadas ya desde el mes de Febrero. Asimismo, los hechos de abigeato se habían multiplicado sin accionar de la Tenencias Políticas para brindar bienestar a la ruralidad de la provincia.

La editorial surge de la llegada de la “comisión de pobladores de Llaqueo, Santa Rosa, Sidcay, Sinincay y más pueblos de la zona norte” (*El Progreso*, 1920, N° 899) integrados por campesinos e indígenas, en las oficinas del diario *El Progreso*. Los pobladores entregaron un memorándum para que fuese publicado para el conocimiento de la opinión pública:

Memorándum:

Piden los campesinos que se les libre de impuestos, trabajos forzados, multas, apremios realizados por los jueces parroquiales.

Piden exoneración de los impuestos sobre la luz, y sobre el ferrocarril.

Ofrecen pagar el impuesto sobre fundos rústicos para que el producto se invierta en sueldos de institutores de escuelas rurales (*El Progreso*, 1920, N° 899).

Los abusos ya no persisten por parte de las autoridades, sino en cambio la inseguridad dada por los robos y la apatía de los jueces, sumaban la problemática social de los indígenas. La incesante desatención del gobierno local en el área rural es mínima, el abuso de los guardas hacia el indígena está destinada a la humillación y vejación, así los editorialistas se expresan a favor de las causas sociales:

Como se ve, continúan los abusos, no ya no de la parte de alguaciles y jueces sino de ciertos guardas que a pretextos de impedir contrabandos de aguardiente, desnudan a los pobres indios sin que les sea posible remediar de un modo pacífico tan grave mal.

Se necesita que se proceda: con los indígenas dentro de un ambiente de justicia, sin echar olvido la compasión que merece la raza conquistada (*El Progreso*, 1920, N° 899).

Se encontró el apelativo para el indio, si en Febrero se mencionaba “La raza Vencida” ahora se lo señala de “raza conquistada”; con una significación que aun persistía la actitud paternalista en el prensa local por parte de los pobladores de la ciudad.



Subscripción mensual \$ 1.20
Por año \$ 14.00

EL PROGRESO

VERITAS JUSTITIA LIBERTAS

Revista Católica

Remitidos, columna \$-10
Avisos, según tarifa.

AÑO VI

Cuenca, Ecuador—Sábado 7 de Agosto de 1920

Nº 899

MEMORANDUM

Lona nueva el 14

Abogado 7.—Stos. Cayetano, Alberto, Licinio.

Botica de turno
La Nacional del Dr. Francisco Estrella.

El problema de la raza indígena

Anteayer se presentó en nuestra oficina una comisión de habitantes de Llaico, Santa Rosa, Sidcay, Siminay y más pueblos de la zona norte; con un memorándum para que lo publicáramos en este diario.

El memorándum está concebido en estilo casi ininteligible, razón por la cual fuimos pidiendo explicaciones sobre sus diversas partes. Tanto por esta razón, como por ciertas inconveniencias que contiene, debidas probablemente a la exasperación de que se hallan poseídos los autores, no lo publicamos; pero los puntos principales que contiene son los siguientes:

Piden los campesinos que se les libre de impuestos, trabajos forzados, multas, apremios realizados por los jueces parroquiales.

Piden exoneración de los impuestos sobre la luz y sobre el ferrocarril.

Dicen que están resueltos a no tolerar más que un tal Cherrés, en Challabamba, les decomise las miserables cantidades de aguardiente que llevan a sus casas, muchas veces como remedio; pues asegura el memorándum que por cantidades de diez centavos arriba, no sólo los hostilizan, después de arrebatárselos la mercadería, sino que los matan. Que el Gobierno hace alto a estos sujetos que cometen muchos robos entre los infelices indios.

Ofrecen pagar el impuesto sobre fondos rústicos para que el producto se invierta en las escuelas rurales. Pero no pagarán sino el valor correspondiente a la tasación hecha en tiempo del finado Dr. Juan Bautista Vázquez.

Denuncian que en una hacienda de la zona de Challabamba, cuyo nombre callamos, se les obliga a trabajar sólo por tres panes diarios, lo cual, dicen, no podrán soportar en lo sucesivo.

Hasta aquí el memorándum; y como los averiguáramos sobre sus futuros planes, se expresaron en términos de gran despecho. Se resolvió firmar de no dejarse ultrajar más de ciertos empleados que frían de explotarlos. Pero en lo que

CASA FRANCESA

Tenemos a bien participar a la culta sociedad cuencana y muy especialmente a nuestros clientes, que hemos abierto una Sucursal, donde exhibimos un completo surtido de Servicios de Plata "Reed & Barton": Juegos de Cubiertos, Té, Lavatorio etc., los mismos que después de pocos días serán entregados a los suscriptores del 5º Grupo de "Ventas a Plazos Largos" que hayan cumplido con todas las cláusulas de sus contratos.

Además tenemos un surtido de las afamadas bicicletas INDIAN, así como de las higiénicas y elegantes alfombras americanas de fibra vegetal que tan buena aceptación han tenido en toda la República, como también de juegos de loza inglesa. Todos estos artículos vendemos a plazos y se los puede obtener por menos de su valor total en uno de los sorteos, por \$ 10, 5, 20, etc.

No deje de visitar nuestra Sucursal, donde tendremos el agrado de atenderlo y proporcionarle información detallada al respecto.

Calle Bolívar, bajos de la casa de la Sra. Zoila v. de Rendón.

manifestaron intenciones negras, fué en lo relativo al arrendamiento de la hacienda de Ucabamba, quitada por el Gobierno al convento de Santo Domingo. Dicen que están convenidos, los de todas las parroquias enumeradas al principio de este artículo en tolerar el arrendamiento actual, que debe terminar este año, pero que *matarán* a cualquier otro que tomare en arriendo la mencionada hacienda.

Como se ve, continúan los abusos, no ya de parte de algunos guaciles y jueces sino de ciertos guardas que a pretexto de impedir contrabandos de aguardiente, desmudan a los pobres indios, sin que les sea posible remediar de un modo pacífico tan grave mal.

Por lo demás, no comentamos el memorándum a que nos hemos referido. El problema es bien claro, y para resolverlo no se necesita sino proceder con los indios que se proceda con un ambiente de justicia, sin echar a olvido la compasión que merece la raza conquistada.

No pierda la oportunidad de adquirir un Rifle marca Winchester calibre 22, que sólo se paga dos sueros por semana. 898

La Comisión Médica

Con motivo del anuncio hecho por nuestro corresponsal de Guayaquil sobre la próxima venida de una comisión médica que diagnosticará una enfermedad desconocida que enferma dentro de un ambiente de justicia, sin echar a olvido la compasión que merece la raza conquistada.

tecedentes, publicamos, a continuación, sin comentarios, los documentos que hemos podido obtener.

Entendemos que se trata de la enfermedad a la cual unos llaman *tifus contentático*; pues como la discusión sobre ella ha sido larga y nada se ha resuelto, parece que a fin de resolverla y obtener un método curativo apropiado y seguro, se ha pedido la comisión médica que llegará luego.

Deploramos que no se encuentre en Cuenca el Sr. Dr. Nicanor Merchán que ha hecho estudios prolongados y muy curiosos sobre tal enfermedad. Pero el Sr. Dr. Merchán ha negado siempre que fuera tífus exantemático. Según hemos oído al inteligente facultativo, la enfermedad se llama *espiroquelosis tropical*, por cierto nada nueva, y cuya existencia ha verificado por medio de estudios bacteriológicos que le han producido muy buenos resultados.

Sabemos además que el Sr. Dr. Merchán ha aplicado a esta enfermedad el suero inventado en Europa para curarla, y que no ha fallado una sola de las aplicaciones hechas por él.

Es todo lo que sabemos y podemos decir en asunto cuya discusión no nos corresponde, pero que interesa a todos a fin de que la terrible amenaza desaparezca merced a estudios decisivos.

№ 12.—Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay.—Cuenca, a 8 de Marzo de 1920.—Señor Presidente de la Junta de



Calcetería Reforzada para Hombres

Black Cat CALCETERIA

CALLE «BOLIVAR» Nro. 435.

Si los necesita

blancos, negros o de color, de seda, mercerizados o de algodón.

Los mejores calcetines de hombre.

Las mejores medias de señora.

Las mejores medias para niños:

Los encontrará usted el donde

Albornoz Hermanos.

Paja Toquilla de buena calidad venden

Aug. Petersen & Cia Ltda.—Cuenca.

J. G. WHITE COMMERCIAL Co. Ltd,

Importadores y Exportadores Internacionales

Casa Matriz de Londres

Se encarga de toda clase de Comisiones

Casilla J., GUAYAQUIL.

Beneficencia.—Presente.—Señor.—La facultad en que presido en su sesión de hoy, tomo en consideración su atento oficio fechado el 5 del mes en curso, en el cual hace Ud. el generoso ofrecimiento de algunas dosis de vacuna antitífica; la Facultad acordó manifestar a Ud. su agradecimiento y llevar a su conocimiento que la epidemia reinante en la actualidad no es la fiebre tifoidea, para cuya profilaxia viene señalada esta vacuna; ni el tífus exantemático diagnosticado por el Profesor de Clínica Interna Sr. Dr. Nicolás Sojos, sino una nueva entidad patológica, cuya denominación científica la hará una comisión formada por los SS. Profesores DD. Emiliano J. Crespo, Nicanor Merchán y Honorato Loyola, después que se realicen pruebas de alto valor bacteriológico, biológico, en los Gabinetes de esta Facultad.

SIN COMPETENCIA

En mi nuevo establecimiento ofrezco al público un variado surtido de mercaderías en general. Se despacha con prontitud y esmero hasta las nueve p. m., con el 15% de rebaja los precios anteriores.

Gabriel Eljuri.

—Dejo así contestado su atento oficio.—Dios y Libertad. L. C. Jaramillo.

Telegrama para Quito, Marzo 29 de 1920.

Sr. Ministro de Sanidad

Una enfermedad desconocida y gravísima está causando estragos desde hace algún tiempo, sobre todo en el campo. Puedo asegurar a U. que se cuentan las personas que, a cada una consiguen salvarse. Los médicos están desatendidos, ganamos la calificación de

Título: "El problema de la raza indígena". Noticia, (07 de Agosto de 1920). El problema de la raza indígena. *El Progreso*, Nº 899, p.1.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 07 de Agosto de 1920. *El Progreso*, Tomo 3 (1920). Nº 899.



El rol del diario *El Progreso* al momento de informar a la sociedad de los levantamientos indígenas de 1920 es complejo, pues manejó gran cantidad de datos en sus editoriales, notas, poemas, correspondencias y cartas políticas. De tendencia conservadora estuvo dirigido por Juventino Vélez en colaboración de Remigio Crespo, quienes supieron administrar eficiente e ininterrumpidamente este periódico de la mañana desde 1914 hasta 1924.

Durante las protesta este diario contabilizo un número aproximado de 3.500 indios, apostados en la periferia de la ciudad proveniente de las parroquias rurales; su figura tuvo un fin más noticioso a comparación de las publicaciones en el diario *La Alianza Obrera*, las cuales aludieron a un imaginario social de inferioridad de “raza”. Asimismo, la posición de la religión tan solo se expresó en la intervención de los padres cristianos como mediadores entre policía e indígenas en el sector de Milchichig.

El hecho de enunciar al “infelices indio” significo de plasmar la pésima situación en la que se encontraban viviendo los “hermanos indígenas”; la preocupación que transmitió el diario fue por abogar una salida pacífica de las confrontaciones entre huelguistas y policía/ejército, puesto que *El Progreso* mencionaba alrededor de 30 indios muertos durante el trayecto de movilización hacia la ciudad.

En cuanto a la actitud política del diario hacia el indígena, fue la de confrontar al partido liberal por no haber cumplido durante años las exigencias de este este sector de la población ecuatoriana. Por ese motivo se los describe como un “movimiento revolucionario” con un pensamiento libre que irrumpe el espacio público para reivindicar los derechos civiles del indio.



2.7 Antecedentes de La Huelga de la Sal, Cuenca (1925)

En una síntesis para describir la problemática social en Cuenca de 1925, es apropiado señalar los principales autores de esta protesta popular, los campesinos e indígenas. La protesta se mantuvo presente en varias ocasiones en las portadas de los periódicos de *El Mercurio* y *La Crónica*, asimismo irrumpió en la opinión pública con editoriales, noticia y correspondencias de la región.

Alfonso A. Chiriboga (1948) señaló, con respecto al levantamiento indígena de 1920 y la huelga de la sal de 1925, las “revoluciones y dictaduras habían sucedido sin término; no dejaban las montoneras paz a la República (p. 125) desde principios del nuevo siglo. El malestar continuó entre los proyectos políticos de Eloy Alfaro de 1896 a favor de los indígenas y la captación de nuevos impuestos desde 1916, el largo proceso liberal estaba en sus últimos años en el Estado.

Sin embargo, existió un malestar constante desde 1920 en los indios, hasta que en 1925:

La falta de sal, vino a ser la corredura de esa copa que estaba ya colmada. Los pobladores del agro, abandonaron sus conejeras y, convertidos en lobos, comenzaron por invadir algunas haciendas y pequeñas poblaciones; volvieron a catear las casas de los Tenientes Políticos y gamonales, incinerando del capote, censos y catastros in pensar que la REVANCHA (Chiriboga, 1948, p. 132)

El hecho de fundamento en varios elementos que tuvieron transversalmente la escasez de la sal: el indígena como actor incitador de protestas e “invasión” de la ciudad y la postura gubernamental frente a la problemática coyuntural. En primer lugar, a principios de marzo de 1925 el gran invierno, con derrumbes en las vías de Ferrocarril y vías pedestres, mantuvo a la ciudad aislada de productos básicos. El difícil transporte en aquellas circunstancias, a la par con la ineficiencia del gobierno para reconstruir las líneas férreas afectadas; conllevó a una inflación en el precio de la sal, “40 veces mayor que el de su costo real (Borrero, 2015, p. 6) afectando principalmente a campesinos e indígenas, Chiriboga (1948) corroboró así, en su libro Espiguelo:

el gobierno, pues, engordando camastrones con los bienes públicos, pobló de logreros los Estancos y, el de la Sal, en esta vez, mantuvo con calculados fines, a la tierra azuaya, sin este elemento de primera necesidad. Los indios fueron las principales víctimas de la inhumana finanza (p. 127)

En segundo lugar, el contrabando en los territorios afectados, desabasteció las rutas comerciales por medio de robos a los proveedores del gobierno, como lo señaló María Rosa



Crespo en sus *Relatos de Nuestra Tierra*, cuenta lo que sucedió: “por un lado el estancamiento del producto... el mal estado del dos caminos, la larga cadena de intermediarios... la voracidad de los especuladores dueños de tiendas de abarrotes, el contrabando y la angustia de la gente por conseguir la sal” (En Borrero, 2015, p. 6). Las circunstancias, en ciertos momentos se exasperaron en protestas esporádicas que se formaban en la Plaza Central de Cuenca, San Francisco y en los alrededores de la urbe.

Fotografía N.º 6

La huelga de la sal y levantamiento indígena: Cuenca, 31 de Marzo de 1920



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de la Colección Manuel Jesús Serrano. Cod:12841.

Al grito de ¡Sal! ¡Sal! ¡Sal! El fotógrafo Serrano capturó una protesta del 31 de Marzo de 1925. El tumulto de la población es considerable entre ellos los indígenas quienes en una ocasión “embravecidos se dirigieron hacia la ciudad en pos de la sal, con enfrentamientos que resultaron en muertos y heridos, tanto en la ciudad como en el campo (Borrero, 2015, p.6). La situación fue grave desde Cañar, Azogues, Huigra llegaban las noticias de violencia, muertes y robos en la ruta comercial de la sal.

Mientras tanto, existió protestas continuas en marzo, Chiriboga (1948) relató el movimiento indígena o de los “emponchados” fue fortalecida y unificada gracias a la intuición “Narciso Piña, indio arrestado y valiente” (p, 128) de la segunda huelga indígena de la década de los 20. Asimismo, escribe en Espiguelo una frase exclamada por una indígena de la época:



Il qui un ubidizca a huilga, tinirá qui murir, purqui huirca di runa, arrimpuja a ayajutcu (hueco negro o sepultura) (p.155)

Justamente, en este sentido se indagó en los periódicos de la época para lograr una interpretación del accionar de los indígenas en estas protestas, y como se lo establece dentro de la opinión pública de la prensa escrita.

Se ha tomado como referencia palabras claves como indígena, protesta, sal, invierno y ruralidad: lo cual se estableció en identificar sucesos en los cuales participaban de manera directa e indirectamente como actores sociales. Los meses en los cuales se definió fueron desde Marzo hasta Mayo de 1925.

2.8 Análisis a través del diario *El Mercurio*

En aquel periodo de años de 1920-1925 colmado de coyunturas sociales y políticas, la figura del indígena adquirió nuevas perspectivas en la prensa cuencana. En primer lugar, la prensa se mantuvo casi siempre separados los dos componentes sociales: Huelga de la Sal e Indígena; se publicaron editoriales con diferentes fines políticos, violencia, matanzas o causas de la huelga. En tanto, el periódico *El Mercurio* reemplazó al diario *El Progreso*, fue comprado por los Hnos. Sarmiento, quienes lo empezaron a difundir desde enero de 1925. En segundo lugar, la ciudad de Cuenca en el año de 1925 atraviesa por una oleada de crímenes en los sectores rurales, abigeato; en tanto al norte hacia Huigra las lluvias fuertes causaban estragos en las comunidades, desbordamientos de ríos (Chan Chan) y un número elevado de derrumbes aislaban a las “comarcas” azuayas.

El análisis sobre la figura del indígena en la Huelga de la Sal en este periódico, se interrelacionaron después de una serie de editoriales en donde tan solo apareció en los títulos de noticias de asesinatos.



2.8.1 Análisis de la publicación titulada: “Matanzas”

El 4 de abril de 1925, en su primera plana se publicó la noticia “Un infeliz indígena victimado con tiro de escopeta”, junto a varios otros editoriales académicos, publicidad y política nacional. Es importante señalar el arquetipo “infeliz” se siguió usando en la prensa, para definir al indígena en los hechos que hacían noticia en la región. Sin embargo, en este periódico se desarrolló un periodismo investigativo, en donde no solo aparece los hechos suscitados, sino también aparecen los nombres involucrados.

Por ejemplo en esta noticia se publicó el nombre del asesinado, lugar del asesinato y a los asesinos: “A la policía de esta ciudad se ha remitido el cadáver del infeliz indígena Agustín Llapa [...] asesinado en Patamarca de la parroquia Chiquintad. El asesino se llama Juan Puma [en complicidad] de unos sujetos de apellido Niola” (*El Mercurio*, 1925, N° 132). Siendo una evolución del periodismo cuencano, hacia la imparcialidad y otorgando a la figura del “infeliz indígena” para entregar a la opinión pública nuevos significados en torno a su significación.



EL MERCURIO

Diario Independiente de la mañana
Cuenca—Ecuador Sábado 4 de Abril de 1925.
AÑO I | Valor 5, cts. | APARTADO: 48
NUMERO 132

Anticipando ideas

El palacio universitario.—El número segundo de la *Idea*—Inauguración solemne—La Expositor Nacional del Libro Ecuatoriano.

El número segundo de *Idea*, periódico mensual del Centro Local Azuayo de la Federación Ecuatoriana, hemos leído con anticipación el artículo titulado "El Palacio Universitario de Cuenca" suscrito por J. M. Iturriza O. Acogemos gustosos la llamada por su joven autor al Palacio de la Universidad de Cuenca, merced al entusiasmo de los actuales dirigentes de esta o de aquella institución, de poco que será una hermosa realidad, tanto por su arquitectura como por la riqueza del material empleado.

La inauguración de una obra tan importante como el nuevo palacio de la Ciencia es necesario revista caracteres de verdadera solemnidad y elegancia, en sintonía con la festividad procedida.

Es nuestro deseo dejar las cosas para última hora, cuando las potencias indefinidas, y claro está que esta es una procedimiento, es la idea de todo entre nosotros una deficiencia y se resaca de absoluta falta de previsión; por lo mismo, si en esta vez, se debiera burlar de las condiciones nacionales y se desde ahora y de una vez sería, el programa de inauguración de la nueva Universidad trascendental es el abrir las puertas de una nación decente superior; ello significa un paso más de cultura alcanzado en el duro combate por la vida conveniente, pues, nombrada una Comisión mixta compuesta de Profesores e Ilustres, encargada de formular programa respectivo y, so todo, de trabajar con tesón que se lleva a cabo del modo posible los mismos que requieren preparación especial.

Se juzga que la idea es correcta; no. La construcción de edificios para esta clase de fiestas necesita una preparación bastante lar. Obtener rentas de los Con-

M. MORALES H.
ilumina fotografías

Banco del Azuay

Compañía Anónima Capital 1.200.000

SORTEO EXTRAORDINARIO DE CEDULAS HIPOTECARIAS

Desde el 19 de Abril se pagará la siguientes cédulas hipotecarias, sorteadas en sesión del Directorio de fecha 30 de marzo de 1925.

Serie Ab. Nos. 19, 23, 28, 37, 52, 71, 134, 142, 150, 162, 170, 175, 201, 212, 219, 311, 259, 275, 330, 336, 359, 371, 401, 431, 438, 453, 459, 460, 517, 532, 539, 543, 564, 576, 584, 620, 637, 712, 752, 812, 820, 846, 850, 892, 896, 906	\$ 5.000
CUENTA CEDULAS DE CINCO DUCADOS	
Serie Bb. Nos. 2, 7, 9, 15, 19, 20, 21, 22, 39, 44, 50, 53, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 73, 92, 103, 105, 118, 119, 121, 126, 200, 207, 226, 245, 247, 275, 277, 278, 279, 318, 319, 325, 336, 381, 384, 385, 386, 387, 406, 409, 419, 432, 437, 446, 494, 518, 519, 517	\$ 25.000
CUENTA CEDULAS DE QUINIENTOS DUCADOS	
Serie Cb. Nos. 1, 18, 25, 54, 58, 60, 63, 68, 104, 122, 136, 220, 221, 249, 264, 276, 300, 306, 309, 329, 344, 375, 406, 438, 460, 466, 470, 473, 451, 507, 511, 532	\$ 25.000
CUENTA CEDULAS DE UN MILL DUCADOS	
Serie Dd. Nos. 1, 18, 25, 54, 58, 60, 63, 68, 104, 122, 136, 220, 221, 249, 264, 276, 300, 306, 309, 329, 344, 375, 406, 438, 460, 466, 470, 473, 451, 507, 511, 532	\$ 65.000

Estas cédulas dejan de ganar intereses desde el día del sorteo. Debe cobrarse la cédula N° 579 de la serie Ab, sobre el 31 de Diciembre de 1924.

Cuenca, Marzo 31 de 1925.

Por el Banco del Azuay
Roberto Crespo Ordóñez Gerentes. Manuel María Ortiz Gerentes.

Nueva Carcerería DEL AZUAY

(Compañía Anónima)

Un infeliz indígena victimado con tiro de escopeta

A la Policía de esta ciudad, ha sido remitido el cadáver del infeliz indígena Agustín Haya, desafortunadamente asesinado en el punto denominado Patamarcá de la parroquia de Obispo.

El asesino se llama Juan Poma quien atacó a su víctima en el recordo del camino, valiéndose de una escopeta.

Los cómplices del asesinato son unos sujetos de apellido Niola los mismos que se encuentran detenidos.

El Ministro Uchoa Ortiz inspira compasión

Quito, marzo 3 (De nuestro Corresponsal).—El Congreso comenta el pesar que siente el Gobierno al no acceder al pedido del Ministro Plepuzencia en Washington D. C. Ortiz por cuanto le sería muy triste y vergonzoso para el Sr. Ministro, ir a un país que le ha honrado con los honores de la ciudadanía. También se comenta el mismo diario, que ya que se insiste en conservar en las delicias cargo, se debe considerar para ver si puede arreglar con el directorio de la Compañía del ferrocarril que tiene en Norte América, nuestros asuntos en el ferrocarril del Sur.

Retrogradación

Manabí para los yanquis... ¿Quién hubiera creído que después de haberse dado el grito de la independencia? Porque, al decir del diario Manabí, Manabí ha incluido una campaña sin razón alguna de ser, en contra de la cultura yanqui que sólo esta vez no ha honrado los legados que pisa. Nuestros creemos que es una vez más la que lucha en la leña del Tomo, la bamba ha reproducido tales gritos de odio y odio, tal vez de índole zotamente baja; pero el elemento consciente de esa importante provincia, no puede desconocer jamás que lo que buscan los emigrantes yanquis es campo de acción para profesionalismo con sus actividades. Y si es que, en el peor de los casos, existiera allí algún núcleo maldito, nada más natural que proceder contra él por las vías que la justicia en la República, si llegar a generalizaciones desastrosas, para el mismo que los lanza.

El terrible monstruo social del regionalismo no debe apretar sino en centros que algo tengan de selváticos, por eso, precisamente, no creemos que una provincia tan llena de cultura, de progreso y de avance intelectual pueda ser su víctima. Sin embargo protesta por las feroces *fratricidas* estampadas en uno de los ejemplares de la prensa manabita, en las ediciones que el directorio editorial de El Mercurio

AGRADECIMIENTO

MERCEDES y de YULAN a HIJOS presentan su profundo agradecimiento al Sr. General jefe de las Autoridades Civiles y a las personas que se dignaron acompañar al funeral del Mayor EPFANDIO YULAN, así mismo, a quien expresamos nuestro más sincero agradecimiento, a las personas que enviaron ofrendas florales.

Cuenca, Abril 3 de 1925.

Agencia Judicial

Offeremos al público nuestros servicios profesionales en Abogacía y Topografía. Ofrecemos poderes y cobros en comisión. Nos entendemos en todo asunto judicial, formación de minutas para escrituras, etc.

Por las defensas en materia civil y criminal cobra honorarios sólo en las causas en que se obtenga el triunfo.

Previo contrato, suplimos los gastos judiciales. Horas de despacho: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Oficina: calle "Boyaca", frente al local del Banco del Azuay.

Apartmento de correo: Nro. 25 Cuenca, Noviembre de 1924

Luis A. Martínez B. Abogado Targuino, Martínez B. Abogado y Topógrafo

Banco Comercial y Agrícola

Ventas de cheques y giros telegráficos sobre todas las plazas de la República. Se reciben depósitos en cuenta corriente y entregamos al depositante, gratuitamente, libretines de cheques para su movimiento.

Se suplica al público ayudar al banco en el comiso de billetes falsificados, reteniendo en su poder los que, en su concepto sean sospechosos.

EL AGENTE EN CUENCA
M. J. Pombar H.

Pida U. la insuperable CERVEZA AZUAYA Especial. Pilsener y Munich

DOCENA: \$1.50 BOTELLA: \$1.60
Tampoco olvide de la exquisita bebida Gerst. Hell
DOCENA: \$1.80 BOTELLA: \$1.95

¿Cómo anda el ejército ecuatoriano?

Quito, abril 3 (de nuestro corresponsal) Se sabe que algunos de los inmediatos descubiertos por la Policía de Portoviejo, pertenecen al Batallón Manabí, los cual de la medida de la moralización a la que ha llegado parte del ejército ecuatoriano. Estos son los progresos alcanzados en los últimos treinta días!

¿Quién es el verdadero dueño del ferrocarril del Sur

Quito, abril 3 (de nuestro corresponsal) Han fracasado los arreglos entre M. Harman, Presidente de la Compañía del ferrocarril del Sur y el señor Encargado del Poder Ejecutivo, seg los que al primero de los cambios se regresó a Huzar en tres expresos.

CASIMIR PARA PALETO DE ULTIMA NOVEDAD LLEGARON DONDE CARLOS TOSI

PARAÑEROS Y PANADERAS
Las cédulas de forma oficial. El libro elemento central de la bolsa a treinta. El valor a diez.
Venta José Peña Medina. Calle Poma No. 216

Sociedad General de Crédito

COMPANIA ANONIMA CAPITAL PAGADO \$ 1.000.000
FONDO DE RESERVA 400.000
FONDO PARA DIVIDENDOS \$ 53.082.22

Dirección telegráfica: Sogreñido—Dirección postal: Castilla 6. Guayaquil—Ecuador

Hacemos toda clase de operaciones bancarias. Compramos y vendemos giros sobre todas las plazas comerciales y efectuamos transferencias cablegráficas sobre las mismas, a los tipos más ventajosos del mercado. Nos encargamos del cobro de letras y de la custodia, compra y venta de valores fiduciarios. Efectuamos seguros contra incendios en Compañías inglesas de primera clase. Mediante condiciones ventajosas podemos representar Bancos, Compañías y Sociedades.

Aceptamos depósitos en cuenta corriente y pagamos interés sobre ellos a razón de 3,60% anual; no cargamos comisión alguna por el cobro de las letras destinadas al haber de dichas cuentas corrientes y enviamos gratuitamente los libretines de cheques para el movimiento de ellas.

Pagamos por depósitos a plazo los siguientes por ciento de interés: desde 1 mes hasta 3 meses 4%; de 3 a 6 meses 5%; de 6 a 12 meses 6%

BANCO DEL AZUAY

Mállanse abiertas las operaciones a largo plazo, hasta 30 años, con emisión de Cédulas hipotecarias.

¿En donde se encuentra mercadería selecta, buena y barata? me preguntará U. QUE! No sabe? en el Depósito de la Industrial Algodonera S. A.

Acaba de llegar un extenso surtido de mercaderías en general con renovación constante semanal, en artículos extranjeros y nacionales; además renovación constante de Casimires finos ingleses de pura lana, para Caballeros, Señoras y Niños; Selecta calidad para Paletos. No haga sus compras sin visitar el almacén del surtido en donde será atendido con el mayor esmero.

Carlos Tosti

Título: "Matanzas". Noticia, (04 de Abril de 1925). Un infeliz indígena victimado con tiro de escopeta. *El Mercurio*, N° 132, p. 1.
Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 04 de Abril de 1925. *El Mercurio*, Tomo (1) (Enero 1925- Diciembre 1925). N° 132.



2.8.2 Análisis de la publicación titulada: La Sal

La situación dada desde principios del mes de marzo de 1925, no se presentaba en la prensa; asimismo las causas surgían de rumores y sus alcances no tuvieron eco en la opinión pública. No obstante, en el periódico del sábado 18 de abril de 1925 se publicó “La Sal” un editorial, donde se mencionó algunas reflexiones frente al problema sin solución de la elevación de precios de productos de primera necesidad. El problema recurrió por el lento accionar de las autoridades.

El editorialista escribe su silencio en la situación grave vivida en la ciudad. El malestar social se había generado, que ya no se lo podía dejar de publicar, de esta manera señaló:

No decimos que son las autoridades quienes tienen participación en este menguado negocio; son los compradores, el pueblo de alguna comodidad, en una palabra se cree con derecho a explotar a la raza indígena.

De las situaciones económicas, anormales surgen muchas riquezas de hombres acostumbrados a medrar con las miserias y calamidades del prójimo (*El Mercurio*, 1925, N° 143).

Su publicación desencadenó una serie de editoriales respecto al incremento exorbitante del precio de la sal, pues se había incrementado “40 veces mayor que el de su costo real (Borrero, 2015, p. 6), y su acaparamiento en despensas privadas colmo la paciencia del pueblo en general. El prejuicio por el precio afectó principalmente a las personas de bajos ingresos económicos, quienes ya estaban colmados por impuestos; entre ellos estaban indígenas u obreros.

Por último, la memoria colectiva en la prensa se mantuvo alejada de propiciar algún tipo de comunicado o noticia en donde aparecieran las huelgas de los indígenas por el norte de la ciudad. Así, se publicó tan solo pequeños extractos de su figura en la huelga, pues se temía aun algún tipo de accionar como en 1920. El editorial se limitó a mencionar que “La situación general es conflictiva y desesperante y por lo mismo se ha menester de mucho tino para remediarle definitivamente” (*El Mercurio*, 1925, N° 143), tampoco existió algún tipo de noticia con lo referente a la fotografía de Serrano, del 30 de marzo de 1925, de una huelga en la Plaza Central.



EL MERCURIO
SARMIENTO Ros.
Proprietario
Administrador:
Carmen J. Sarmiento

EL MERCURIO
Diario Independiente de la mañana

SUSCRIPCIONES:
Un mes \$ 1.50
Un año \$ 14.00
Nro. suscrito \$ 0.00
Remisiones y avisos
según tarifa

DIRECCION: Calle Bolivar
ANO I
Cuenca-Ecuador- Sábado 18 de Abril de 1925
NUMERO 143
APARTADO: 48

LA SAL
Hemos callado algunos días, hasta ver si la esperanza no se venía a desterrar del tapete de la discusión el llamado problema de la sal...

Mas sobre el debatido asunto nacionalización del ferrocarril
Riobamba abril 16. (De Armas) Buena acogida ha tenido la idea de 'El Guano' acerca de la adquisición de las acciones del ferrocarril del Sur...

DUERO SOCIAL
Arrebatado en el vigor de la vida por la mano desastrosa de la muerte el distinguido universitario Guillermo Andrade Urigón dejó en la sociedad un hondo vacío...

Ultimas noticias del Chimborazo
Riobamba, abril 16 (de Armas) El señor doctor Alejandro Calderón, ha sido nombrado Intendente General de Policía de esta Provincia...



Galería de El Mercurio Sr. Dr. Alfonso Andrade Ch.

Padre putativo de cuanto verso jocoso se publica en Cuenca, es tal su celebridad que no hay titere que no lo conozca...

Próxima crisis Ministerial
Quito, abril 16 de nuestro Corresponsal.- Aunque varias veces de mentado, ya es capitulado el señor Encargado del Poder Ejecutivo, doctor Guerrero Martínez...

La compra de acciones a Mr. Harman representa un desastre para el Ecuador
Opoción del Presidente de la República a la compra de dichas acciones
Quito abril 17 (de nuestro Corresponsal) Después de pasadas las primeras impresiones...

El monopolio llegará a su colmo puesto que la sal fuera entonces, claro está, que el precio subiría considerablemente...

Se procede a hacer una colecta para el objeto anterior. Se designa al día de mañana a las 10 p. m. para la posesión del Directorio para el año de 1925...

Se suplica al público ayudar al banco en el comiso de billetes falsificados, reteniendo en su poder los que, en su concepto sean sospechosos. EL AGENTE EN CUENCA M. J. Pombar H.

BANCO DEL AZUAY
Mállanse abiertas las operaciones a largo plazo, hasta 30 años, con emisión de Cédulas hipotecarias.

Sociedad General de Crédito
COMPANIA ANONIMA CAPITAL PAGADO \$ 1.000.000 FONDO DE RESERVA - 400.000 FONDOS PARA DIVIDENDOS \$ 53.082.22

VOIA OBRERA
Señal del Centro 'Amistad 19 de Marzo'. Se reúnen los socios de este Centro, en la casa del Sr. Luis Gutiérrez...

Bibliografía
- Esquel Mora A. CONFERENCIA ESCOLAR, dictada el 24 de mayo en el Colegio Nacional 'Nuere de Octubre' de Machala...

EL EJERCITO NACIONAL. Año IV, No 23. Compendio de costumbres...

Dr. Enrique Muñoz Borrero
Crujeño-Banista. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales...

PONCHE IMPERIAL
Para sus continuados pedidos, pedidos, pedidos y otros pedidos que salgan y continúan saliendo...

LA EMPRESA DE FUERZA Y LUZ ELCTRICA DEL AZUAY
Para que se pueda aprovechar de un modo más provechoso el servicio eléctrico necesario para industrias, dando facilidades para su pago.

Pida U. la insuperable CERVEZA AZUAYA Especial y Munich
DOCEÑA: SI 5.80 BOTELLA: SI 0.60
Tampoco olvide de la exquisita bebida Gerst Heil
DOCEÑA: SI 3.00 BOTELLA: SI 0.45

LA COMPANIA DE FUERZA Y LUZ ELCTRICA DEL AZUAY
Para que se pueda aprovechar de un modo más provechoso el servicio eléctrico necesario para industrias, dando facilidades para su pago.

Título: "La Sal". Editorial, (18 de Abril de 1925). La Sal. El Mercurio, N° 143, p. 1.
Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 18 de Abril de 1925. El Mercurio, Tomo 1 (Enero 1925- Diciembre 1925). N° 143.



2.8.3 Análisis de la publicación titulada: El amotinamiento por la Sal (19 de abril de 1925)

El editorial del lunes 20 de abril, en su primera plana abordó varios temas referentes a la huelga de la sal de manera cronológica, sus causas, sus actores, los hechos, etc. Se tituló de “El Espectro de la Sal, pasea su hordas por las calles de Cuenca/ Los primeros escándalos promovidos por la falta de la sal” (*El Mercurio*, 1925, N°145). Describiendo los hechos del día anterior a esta publicación, del día 19 de abril.

En cuanto a los antecedentes se mencionó a una turba de personas frente a la Gobernación en demanda de sal, en un acto de protesta de gran magnitud. La gran recurrencia de indígenas fue corroborado en alusión a los “emponchados” descritos por Chiriboga (1948) en su obra *Espiguelo*; en donde se destacó la huelga indígena por la Sal, quienes desde Cullca bajaban hacia la plaza de San Francisco y la “policromía de los ponchos y las sayas invadía el parque Calderón” (*El Mercurio*, 1925, N°145), en un bullicio diario desde finales de marzo. Se pretendió despejar la huelga por medio de la Policía a “un grupo de indígenas y domésticos” (*El Mercurio*, 1925, N°145), sin obtener respuesta alguna de los amotinados. Posteriormente, el escuadrón Córdova (ejército) hizo presencia en la plaza, descargando los primeros disparos sobre la “muchedumbre [y] cundió la alarma, grupos de indios y de obreros se retiraron con precipitación” (*El Mercurio*, 1925, N°145), sin embargo, otro grupo en subversiva actitud permaneció en el lugar.

Por otro lado, un poeta irrumpía con su arpa ante la represión: “aquí se aduerme el hambre del pueblo con el nada dulce estampido del fusil” (*El Mercurio*, 1925, N°145); el pueblo en una sola voz gritaba “**Sal o Sangre**”. La gendarmería en un segundo intento por persuadir a los amotinados, volvió a disparar al aire, sin obtener respuesta alguna. Así, surgieron los primeros ataques a la botica La Salle y la panadería de Ramón A. de Vera. “La furiosa mano de indígena y obreros” (*El Mercurio*, 1925, N°145) armados de “cortaplumas” rasgaban los sacos de sal, las pedradas, las “bombardas populares” rompieron vitrinas y todo lo que estuvo a su paso.

Las autoridades por su parte, llamaban a la calma. Los discursos de Remigio Tamariz Crespo, Aureliano Vázquez y Francisco Cisneros pedían serenidad. A lo cual finalmente el gobernador Córdova Toral optó por entregar toda la sal a la “equidad de las muchedumbres”



(*El Mercurio*, 1925, N°145). No obstante, los amotinados fueron hacia el almacén de Luis Garzón “por las calles los indios iban recogiendo cantos, piedras y cuanto podía servirles de arma arrojadiza” (*El Mercurio*, 1925, N°145). Los saqueos continuaron hacia la tienda de la señora Concepción Ávila, siendo asaltada de sus víveres y gran cantidad de sal.

El frenesí por la sal no frenaba, aunque el diario enaltece la moralidad del General Luis, F. Quintanilla, jefe del Batallón Córdova, quien fue herido en la gresca. Asimismo, fueron apresadas varios individuos de las dos mil personas que se encontraban en el lugar; se alza el nombre de las “Las hijas del cinco de Julio” (*El Mercurio*, 1925, N°145), como “heroínas” de la muchedumbre que incitaban “acabar con la maldita raza de los acaparadores”; y finalmente se insta a las autoridades a resolver el problema con cultura y prudencia.

De esta manera, *El Mercurio* hace una serie de reconstrucciones de hechos y logró ubicar al indígena y al obrero en el centro de la opinión pública como una “muchedumbre” enardecida, embravecida por el acaparamiento de la sal, por unos cuantos propietarios de almacenes y boticas,; sin que las autoridades hagan algo por resolver el problema del desabastecimiento de productos no tan solo de la Sal.



EL MERCURIO
DIARIO No. 145
Administrador:
Calle J. B. Rodríguez

EL MERCURIO

SUSCRIPCIONES:
En mes 1.20
En año 12.00
Remisión 5 años
según tarifa

DIRECCION: Calle Bolívar

Diario Independiente de la mañana

APARTADO: 48

AÑO I

Cuenca-Ecuador Lunes 20 de Abril de 1925

NUMERO 145

El espectro de la Sal, pasea sus hordas por las calles de Cuenca

Los primeros escándalos promovidos por la falta de sal

Antecedentes

Desde cuando la sal comenzó a ser artículo de lujo todos los días una turba más o menos compacta, se arremolinaba en los portales de la Gobernación demandando o bien boletos o bien sal; la población de los ponchos y las sayas invadía el par que Calderón, en un ir y venir de gentes hambrientas y claro está primero los gritos de los hombres, luego la rechifla de la simple bulliciosa chiquillería, nada constituía de anómalo bien al contrario ha biense tornado en pan cotidiano, en miseria diaria para los oídos de las autoridades.

El día de ayer

Como a las dos de la tarde del día de ayer una escolta de policía pretendió despejar al compacto grupo de indígenas y domésticos que en esta vez hacían más algarazas que de ordinario. No se consiguió orden de ninguna clase entre los pacíficamente amotinados y para obtenerlo se pidió una escolta del Batallón Córdoba que guarnee esta plaza.

Primer incidente

Con el refuerzo pedido se organizaba ya a la muchedumbre, en medio del natural bullicio propio de estas circunstancias; cuando de aquí, el insignificante suceso que debía precipitar los trágicos acontecimientos de ayer: un individuo del pueblo, cuyo nombre no pudimos adquirir, empujado por un soldado, portal abajo, para evitar la caída aser furiosamente de la boca-manga del agresor, rasgando su vestido.

Las primeras descargas

Sonó un disparo de fusil; entonces en la ya vejada muchedumbre caudó la alarma, grupos de indios y de obreros se retiraron con precipitación, espaciándose al momento por las calles, mas no así muchos de los amotinados que permanecieron en su puesto provocando a los soldados, con palabras de franca burla, por el versión, originada por el fatal disparo, a que se dio una descarga de fusilería un delicado poeta burló la hambre de una familia con la dulce música de un arpa, aquí se adhiere el hambre del pueblo con el nada dulce estam-pido del fusil.

La situación se agrava

El amotinamiento se intensificó de tal manera que lo que principió por simple amenaza acabar en tragedia. Enfurecido ya el pueblo soberano gritaba: sal o sangre, Corde- bardo muramos en el sitio. Los diciteros contra las autoridades cundieron, y todo hombre era ya en momentos graves de

Ineficacia de la fusilería

Poseída la muchedumbre frente a la oficina de Telégrafos, vociferaba a su gusto; entonces la segunda descarga rasgó los aires, con la ingenua pretensión de atemorizar al pueblo, pero éste firme en su empeño no cesó un instante, y los gritos de bien al contrario ha biense tornado en pan cotidiano, en miseria diaria para los oídos de las autoridades.

Principian los desórdenes

En estos momentos dos individuos de gobierno cargados de sendos quintales de sal aparecieron a la vista del pueblo, de camino hacia las almacenes donde solía venderse este artículo, hoy precioso. Al llegar los conductores frente a la botica de La Salle algunos individuos del pueblo, armados de cortaplumas rompieron los sacos; era de ver entonces como la muchedumbre, en loco tumulto, se arrojaba a recoger los regueros de sal que iban quedando en las calles; no parecía sino que sobre el nada limpio empedrado de nuestras ca- rreteras se hubiere extendido una alfombra de oro.

Primer ataque

Urgidos los conductores por el tumulto depositaron los dos quintales de sal para que sean repartidos a dos mil personas, en el almacén sucursal de la pa- nadería de Ramón A. de Vera. Fue el primer ataque del pueblo.

Primeras víctimas

Como no se repartiera la sal con la solicitud que hubiera deseado el pueblo, los amotinados comenzaron a invadir el establecimiento del señor Vera, luego rompieron las pedradas, vitrieras y se rompieron vitrieras y se despedazó cuanto estuvo al alcance de la furiosa man- da de indígenas y obreros. El señor Antonio Paz Iriz- zó a los asaltantes, con pa- labras nada convenientes para tan tirabuzón circun- stancias y fue por esto que se vio obligado a huir, bajo la brueca lluvia de piedras disparada por la turba multa.

No podemos precisar a cuantos avanza la pérdida ocasionada al señor Vera, ni las especies que fueron saqueadas.

Había el Gobernador

Luego después desde la es- quina, formada por la inter- sección de las calles Luis Cordeiro y Colombia, las voces de los diciteros subieron de punto; su- bito la actitud del pue- blo desafiantes e imperiosa. El señor Gobernador ma- nifestó que inmediatamente se iban a repartir los

seis únicos bultos de sal, existentes en las bodegas de la Colectaría.

Oradores populares

En Cuenca no podían faltar los discursos: era de obligación. Hablaron, pues los señores doctor Remigio Tamariz Crespo, Aureliano Vázquez y Francisco Cisneros, aconsejando al pueblo seranid- dad, buen proceder y ma- yor cultura y tratando de apaciguarlo, mas a pesar de tan sabios y buenos consejos el pueblo cuerdo ya insistía en sus pedimentos subversivos.

También el General

El General señor Enri- que Barriga habló al pue- blo manifestando cuan pe- ligrosa era la situación, que por momentos le ame- nazaba, sin que faltaran voces alistas de franca ofensa al Jefe de Zona.

A marced del populacho

El señor Gobernador en vista de que incesante- mente era más agitada la ruptura del pueblo con las tropas del Gobierno optó por entregar toda la sal existente al pueblo amotinado, para que la equi- dad de las muchedumbres hiciera el reparto conveniente.

En pleno saqueo

Después del reparto de la sal, el pueblo continuó aun en su actitud ame- nazadora; de pronto de una de las turbas de mujeres viejas salió una voz que pedía furiosamente sal, in- citando a buscarla en las lonjas de los sapeustos a caparadores; la poblada co- rría embriagada de furor hacia la plaza de Mercado; las voces se sucedían trágicamente. «A donde Garzón, vociferaba la multi- tud. Por las calles los in- dios iban recogiendo can- tiles, piedras y cuanto pro- ducía servirles de arma arro- jadiza. Poco después, la tienda del señor Luis Garzón fue bárbaramente en- trada a saco. El proprie- tario, haciendo frente a una inmensa pléyade esta- vo heroico; mas, impoten- te para contener el de- moledor avance, se retiró no sin que antes haya sido herido en la cara por una piedra de las muchas que caía sobre él.

Destrozos

Los destrozos realizados en el almacén de Luis Garzón son considerables; cuanto pudieron recoger fue arrebatado como botín de guerra, cuyo reparto sus- citó luchas entre los mis- mos asaltantes.

Continúa el saqueo

Luego después fue en- quebrada la tienda de la se- ñora Concepción Avila; el furor popular rayó en ver- dadero frenesí; barinadas, vi- drieras de todas clases desapa- rcieron merced a la voraci- dad de los asaltantes. Debemos hacer constar

que la cantidad de sal en- contrada en ambas tiendas fue insignificante.

Buena intervención de ciertas personas

La tienda de Teresa Ra- mírez fue luego la desig- nada por la indignación po- pular. Comenzaban ya a caer las primeras piedras contra la puerta, la que ya amenazaba venirse a suelo, pero la imponente y pa- triótica actitud del Sr. Don Luis Peña, quien logró in- ponerse y paciguar, siquie- ra momentáneamente a la furia enredada y semie- ruda ya inselía en sus pe- dimentos subversivos.

Continúa el tumulto, ca- ricado por el sonar de las balas y la enardecida muchedumbre no cesaba de pedir Sal o Sangre; subversiva es- taba en su apogeo. Indios y una gente más culta peñan la cabeza del intendente, atribuyéndole a esta autoridad toda

Señalando culpables

Continuaba el tumulto, ca- ricado por el sonar de las balas y la enardecida muchedumbre no cesaba de pedir Sal o Sangre; subversiva es- taba en su apogeo. Indios y una gente más culta peñan la cabeza del intendente, atribuyéndole a esta autoridad toda

Medidas para la pacificación

A las cinco de la tarde, pa- bilicosa una Bodega que decía más o menos: se prohibe reu- nirse en grupos de mas de tres personas. A pesar de lo que la ciudad presentó por la noche un aspecto muy animado, el tráfico de carros se intensifi- có y coros de gente de to- da clase surcaban dieciséis an- tudamente en las esquinas de la ciudad.

Prisiones

Fueron apresados algunos individuos cuyos nombres no pudimos averiguar, y quienes se les designó las detenciones de ley para esclarecer las in- fracciones cometidas por el po- pulacho, márese ya por la falta de sal que tantos males ha producido y seguirá produ- ciendo.

Las autoridades

El Comisario Nacional Miguel Ullauri, en su afán de apaciguar al populacho corrió serio peligro y ante la ineficacia de sus gestio- nes se retiró del escenario.

Los militares

Entretanto la muchedum- bre continuaba en su furor labor de allanar el al- macén de las señoritas Ra- mírez y cuando más recio era el bregar y mayores los diciteros apareció el Comandante Luis F. Quin- tanilla, a caballo, acompa- ñado solamente de un cor- rista del Batallón de sa co- mando. Su actitud fué de lo más mesurada y serena ante el pueblo; hizo cuan- to estuvo a sus alcances para conseguir que se calma- ran los ánimos, y cuan- do mayor era su ansia por solucionar tan maleante si- tuación, pacíficamente un individuo del pueblo, un anónimo como siempre sue- le suceder en estas o pa- recidas circunstancias le al- trebado el foete que tenía en la diestra.

La fuerza pública en escena

Entonces el Comandante Quintanilla se retiró del lugar del amotinamiento y advirtiendo previamente

a sus soldados que no hi- cieran disparos al grupo, ordenó hacer fuego. Una co- rrida descarga de fusilería rasgó los aires, descar- ga que fué contestada por una pedrada que rechi- bó en la mitad del pecho el Comandante Quintanilla; los disparos se sucedie- ron con regularidad sin que merced a la atinada direc- ción del primer Jefe del Batallón Córdoba haya ahora desgracia alguna que la- mentar. Huelga dejar cons- tancia de la disciplina y por- ticidad de los Jefes. Oficia- les y soldados de la premo- bada Unidad.

Señalando culpables

Continuaba el tumulto, ca- ricado por el sonar de las balas y la enardecida muchedumbre no cesaba de pedir Sal o Sangre; subversiva es- taba en su apogeo. Indios y una gente más culta peñan la cabeza del intendente, atribuyéndole a esta autoridad toda

Medidas para la pacificación

A las cinco de la tarde, pa- bilicosa una Bodega que decía más o menos: se prohibe reu- nirse en grupos de mas de tres personas. A pesar de lo que la ciudad presentó por la noche un aspecto muy animado, el tráfico de carros se intensifi- có y coros de gente de to- da clase surcaban dieciséis an- tudamente en las esquinas de la ciudad.

Prisiones

Fueron apresados algunos individuos cuyos nombres no pudimos averiguar, y quienes se les designó las detenciones de ley para esclarecer las in- fracciones cometidas por el po- pulacho, márese ya por la falta de sal que tantos males ha producido y seguirá produ- ciendo.

Actitud de la Policía

La Policía general de Or- den y Seguridad no apre- tó en ninguna parte; los do- ce o catorce que hicieron ac- to de presencia, al principio de lo acontecido no hicieron a mostrar sus narices en el es- cenario.

Torpezas

En el portal de la Gover- nación se oyó un disparo de revólver y de una o dos casas de la ciudad partieron algunas balas destinadas a obstaculizar la acción pacificadora del Batallón Córdoba.

Las hijas del Cinco de Julio

Quietas fueron, sin duda algunas, las herrietas, del ta- multuoso acontecimiento fue- ron las mujeres, que insistían a sus maridos o a sus hijas a la matanza y al saqueo. Una de ellas en plena calle Bolívar, pedía a grandes voces al cielo que hiciera llover armas para acabar con la maldita raza de los saqueadores, los apóstrofos y más figuras literarias. Empe- ñas revistieron todos los tonos del desenfreno popular.

Nuestro sentir

La actitud del pueblo, al principio, era la de sim- pte, bullanguera, con sus visos y ribetes de subver- siva, la poblada no excedía de 300 INDIVIDUOS, y tal vez con acertadas medi- das policiales se hubiera impedido todo cuanto de- bía acontecer después; más como la Policía Nacional lució por su ausencia nada de esto fue posible.

El primer disparo enar- deció los ánimos y por lo mismo quien hizo o quien ordenó esto es el respon- sable de todos los destro- zos realizados por la eu- forecida muchedumbre; po- co le faltaba al pueblo pa- ra tornarse de pacifi- co en hostil y bató, por consiguiente, la impruden- cia de un disparo para des- pertar a la furia.

La actitud del Coman- dante Luis F. Quintanilla fue de lo más correcto, pues, a pesar de haber sido personalmente injuriado se dirigió a la casa de las Autoridades de la localidad, pues en ellas creían que se halla almacenado una porción de sal.

Medidas para la pacificación

A las cinco de la tarde, pa- bilicosa una Bodega que decía más o menos: se prohibe reu- nirse en grupos de mas de tres personas. A pesar de lo que la ciudad presentó por la noche un aspecto muy animado, el tráfico de carros se intensifi- có y coros de gente de to- da clase surcaban dieciséis an- tudamente en las esquinas de la ciudad.

Prisiones

Fueron apresados algunos individuos cuyos nombres no pudimos averiguar, y quienes se les designó las detenciones de ley para esclarecer las in- fracciones cometidas por el po- pulacho, márese ya por la falta de sal que tantos males ha producido y seguirá produ- ciendo.

Rass-Rass

¡Qué buena y sabrosa que está. No hombre! y sin lata ni sa- mador, o sea sin plato. SEÑALANTE: PIERROCARBIL, ha- bida sin rival, inventada y elabora- da por el inventor, el profesor de todos y sin alfileres de precio. El único semita costoso, el libro veinte centavos, la botella cuatro centavos, el vaso a cinco y diez centavos—Calle Pata No. 818. JOSE FELIX MEDINA

Fotografía de J. S. Sánchez

En esta fotografía se acci- pte todo trabajo desde miniatur- tas hasta ampliaciones hasta el tamaño de 60 por 70 cent. todo a precios convencio- nales. Pelentias, laminas 8 por 14 y 6 por 9 vistas de la ciu- dad y sus alrededores.

UN GRAN SURTIDO DE TELAS DOBLES ANCHO NACIONAL PARA COLCHON DONDE CARLOS TO- SI.

Provechosa indi- cación.

En las oficinas del Estanco de Aguadulces, & que están en la calle Luis Cordeiro, se compran BOTELLAS BLAN- CAS Y NEGRAS A VEINTI CINCO Y VEINTE CENTA- VOS, respectivamente.

Título: "El amotinamiento por la Sal". Editorial, (20 de Abril de 1925). El Espectro de la Sal, pasea sus hordas por las calles de Cuenca/ Los primeros escándalos promovidos por la falta de la sal. El Mercurio, N° 145, p. 1. Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Alborno" / 20 de Abril de 1925. El Mercurio, Tomo (S.N) (Enero 1925- Diciembre 1925). N° 145.



Para finalizar el análisis sobre *El Mercurio*, es destacable la modernización de este diario que logró después de reemplazar a *El Progreso*; sus directores los Hnos. Sarmiento dotaron a la prensa escrita un toque de profesionalización periodística en las editoriales y noticias. Durante su surgimiento la región azuaya atravesó una oleada de crímenes, robos (abigeato) y daños por el fuerte temporal de lluvias; momento el cual consecuentemente a estos problemas se dio el desabastecimiento por la sal.

Así, durante la coyuntura de la huelga por la sal este diario se mantiene estricto en su línea periodística libre prejuicios, libre de confrontaciones políticas o religiosas. Tal vez, por ello la figura del indígena se limitó a enunciar (nombres y apellidos) “matanzas” en Baños o Chiquintad y no lo muestran como actor social de la huelga de la Sal, como es mostrado en la literatura. Los redactores mencionaron el malestar en las clases populares por la elevación de precios, altas cargas de impuestos y la no atención de las autoridades a los problemas de derrumbes o lluvias. Es decir, se limitó a publicar algún tipo de juicio de valor sobre alguien, o sobre algo referente; por ello a la “huelga” se la catalogó de escándalo e instando a las autoridades rapidez para dar solución. Sin embargo, impulsa el activismo social de las mujeres (Las hijas del 5 de julio).



2.9 Análisis a través del diario *La Crónica*

En el diario *La Crónica*, propiedad del escritor Víctor Manuel Albornoz, se manifestó la casi nula existencia de noticias de la Huelga de la Sal en Cuenca, dado por las características de sus publicaciones culturales, poéticas y políticas. Por ello, entregó a la opinión pública de Azuay y Azogues una escritura poética en pro del proletariado o del indio; también es inexistente la figura del indígena en la huelga de la sal.

La cuestión del análisis del indígena en este periódico, es muy recurrente el uso de poemas, sin arquetipos, sin prejuicios y publicando notas culturales. La coyuntura de la huelga se mantuvo distante de relacionar estos dos componentes (salvo es el caso de los hechos ocurridos el 19 de abril), a lo cual se publicó noticias de Cañar o Huigra, donde había deslaves y vías interrumpidas. Así, se investigó en el tomo (S.N) de las fechas de enero 1925-diciembre 1925, desde el mes de marzo hasta mayo.

2.9.1 Análisis de la publicación titulada: **Desventuras del indio (Poema)**

En el 21 de marzo, se publicó un poema de Víctor Albornoz titulado las “Desventuras del indio”, en donde el autor narra de manera cronológica los infortunios de la población indígena desde la llegada de los “extranjeros”; exaltó la añoranza de un solo territorio Inca desde Cuzco hasta Quito, y la ansiada libertad, pues trató de suprimir a la muerte como símbolo de libertad de la clase indígena oprimida y esclavizada.

Sin embargo, en todo el poema es un peticionario hacia Dios, quienes hacen un llamado a su presencia para devolver al indígena su libertad, para que vuelva a vivir en igualdad de derechos con la sociedad:

Como ha muerto la alegría,
la vida es pena siniestra
desde que en nefasto día
domináis la tierra nuestra.

Esta patria fue tan bella
(no lo hemos de olvidar, no)
y fue tan grande la estrella
del Inca nos rigió!

Desde el gran Cuzco hasta Quito,
la llanura, la ladera,
la montaña de granito,
todo, patria del indio era.....



Y después?..... Vimos llegar,
tú, bien lo sabes, señor,
del otro lado del mar
con la conquista el dolor.

Eran hombres de otra tierra,
otro idioma y condición:
hasta en sus pechos se encierra
tan distinto corazón.

En la horca el delito oficia,
y muere el Hijo del Sol!.....
¿Más grande que tu justicia
será tal crimen, Señor?

Adelante! Costa y sierras
van recorriendo altaneros
y de patria, hogar y tierra
se apropian los extranjeros.

Nosotros? Tras el tormento,
sólo hemos venido a ser
bestias con entendimiento,
que domina su poder.

Si alimento nos das un amo
por compasión no será:
que del trabajo al reclamo
no debe el indio expirar!

Van visita, nuestra choza
desierta y llena de frio....
El perro, el hijo solloza:
¿no te conmueves, Dios mío?

El indio cuánto ha sufrido:
tenedle ya compasión!
Todo, todo lo ha perdido
y se lo ha dado al patrón.....

Muerte! Rompe las cadenas
que nos atan a la suerte.
Vuelvenos tras de estas penas
la libertad, con la muerte.

Mi voluntad se te entrega,
haz lo que quieras, señor:
tarde es ya; la noche llega



para siervo y opresor.

Mas yo espero ver brillar
la justicia que entreví,
cuando a Dios oiga exclamar:
«Eres indio ven a mi»

V. ALBORNOZ

Publicado el 21 de marzo, 1925. Diario *La Crónica*, p. 13.

Fotografía N. °7
Víctor Manuel Albornoz: Cuenca, 1950



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultura de la Colección Manuel Jesús Serrano. Cod:17787.



El verdadero proletario

En la hora de apoteosis para el obrero, no sería justo olvidar al más humilde de ellos, al que se debate en medio de las torturas del sufrimiento, tendiéndose una mano imploradora que nosotros no queremos ver: al indio.

Y si embargo, el indio—el verdadero proletario de estas tierras—es el que mayor atención debe merecer de nosotros, por lo mismo que sus fatigas, sus enormes faujos y no alcanzan más recompensa que las del desconocimiento y el olvido.

Por nuestra parte, publicamos a continuación en homenaje del héroe triste de nuestras serranías versos de una hermosa composición en quichua del gran cantor de la raza antioqueña, D. Luis Cordero, al frente de los cuales nos hemos permitido poner una variante de la traducción que el propio autor hiciera:

Hushuaca, chushag wupli
 alichuaca pacha huacumpi
 ('sushu, Jatta, Apurachi,
 cumbag ruasta cuagugul'
 ¡Apuraca sagarichi!
 mayni mashaia cusanachi,
 cusanca cushich' hachan
 runapa cacha llagapi.
 Hushuapaca samorichit'
 Shuayllin, shayaylla, linañeyt'
 alipall' pashunash' charay'
 Yeha qashpirishun chaypi.
 Inatapih' runaqubhan
 runay ray hach' hactopi
 ha cheshi chayamucuneh'
 cananipish' tixayaganit'
 Ratag, lipish paarigipi
 Jatta Yayapa llactapi.
 rigishpa sinigami Paicari.
 Yayaylla runama cangul'.
 LUIS CORDERO

Ven, visita, nuestra ebeza
 desierta y llena de frío.
 El perro, el hijo solitario
 que te comieres, Dios mío?
 El indio cuánto ha sufrido
 terrible ya compasivo!
 Todo, todo lo ha perdido
 y se lo ha diado al patrón.
 Muerte! rompe las cadenas
 que nos atan a la muerte.
 Vuelvamos tras de estas penas
 la libertad, con la muerte.
 Mi voluntad se te entrega,
 haz lo que quieras, sodes:
 tarde es ya, la noche llega
 para siervo y oprimido.
 Mas yo espero ver brillar
 la justicia, que entevé,
 cuando a Dios oiga exclamar:
 «Brazo indio, ven a mi»
 V. ALBORNOZ

Runapac Desventura llaqui ra del indio

¡Huy llani cusanca nehi,
 qushilla cusanca rasdi,
 cusanca yayashunayacu
 runata cacha llactapi.
 May alli llagash' cana
 (yayacu) huillahuani!
 mayshi lina yayaca cusanca,
 mayshi canag, mayshi chagig.
 Quimanta Cuscucama,
 tucuy pagru, tucuy Antí,
 tucuy hamba, tucuy cunigray,
 runapa cusanallashi.
 Chaymantaca... ¡Pacharrurrog
 Apurachi, canni yachayun!
 May cusananta huashupí
 chaya ca runapa llaqui

Como ha muerto la alegría,
 la vida es pena sinistra,
 desde que en nefasto día
 dominas la tierra nuestra.
 Esta patria fue tan bella
 (no lo hemos de olvidar, no)
 y fue tan grande la estrella
 del lina que nos rigió!
 Desde el gran Cuzco hasta Quito,
 la llanura, la laderra,
 la montaña de granito,
 todo, patria del indio era.
 Y después... Vimos llegar,
 ¡oh bien lo sabes, señor,
 del otro lado del mar,
 con la conquista el dolor.



Mana jaycapi rigishca,
 hieca shimi, chican hahni,
 chican yayay, chican shungu,
 hachucala shanuracani.
 ¡Alli! shanuracha sipal
 Jatta lina, maypita cangul'
 hachucali millaymucaca
 lita y allishpa istarun?
 Chayca manapi mshanchel'
 Chayca mayundi shiguarin!
 Allí huani, llacta, tucuy
 runapa cacha payagani.
 Nacacachica? Nacacachica
 yayayll' huarani cachi,
 payaman apurishpa purig,
 payaman jumishpa hacharig.
 ¡Miyayta pishi pishilla
 maycan amaca caranani,
 ama runa pishichica
 el shaya runapa tishpi.

Eran hombres de otra tierra,
 otro idioma y condición:
 hasta en sus pechos se encierra
 tan distinto corazón.
 En la hoveca el delito oficial,
 y muere el Hijo del Sol...
 ¿Más grande que tu justicia
 será tal crimen, Señor?
 Adelante! Costa y sierras
 van recorriendo altaneros
 y de patria, bogar y tierra
 se apropian los extranjeros.
 Nosotros? Tras el tormento,
 sólo hemos venido a ser
 bastias con entesadimiento,
 que domina su poder.
 Si alimento nos da un amo
 por compasión no será:
 que del trabajo al resaca
 no debe el indio espirar!

Talco
 "BLANCA NIEVE"
 Suav y deliciosamente perfumado

La delicada tez de los niños necesita del Talco boratado "Blanca Nieve" para conservar su lozanía y encanto. Todo su cuerpo conservará un agradable aspecto si acostumbra usar Talco perfumado Blanca Nieve" blanco y rosado, que se expende en las Droguerías y Bazares. El Talco "Blanca Nieve" es el obligado compañero de la Crema, el Polvo, el Cosmético, el Shampoo y de otros productos "Blanca Nieve"

En la conocida zapatería de **Alfonso Vázquez G.**

Encontrará Ud. un stock de con todo de calzados de último estilo con materiales y trabajo garantizado por su misma clientela. Brodeados y z puros de hule, rusa, negros para hombre Ru sos, Negros y de Color y un hermoso surtido de Zapatos para Señoras Señoritas y niños de materiales de Hules Negro y Café, gamuzas plomo y café y para dñelo material destruido. Todos estos calzados están en las vitrinas del Establecimiento situado en la calle Bolívar Nps 228-230.

V.M.A

Título: "Poema: Desventuras del indio"/. Poema, (21 de Marzo de 1925). Desventuras del indio. Albornoz Victor. La Crónica, N° 561, p. 13. Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 21 de Marzo de 1925. La Crónica, Tomo (S.N) (Enero 1925- Diciembre 1925). N° 561, p. 13.



2.9.2 Análisis de la publicación titulada: Los Graves sucesos de ayer (19 de abril 1925)

Así, como la publicación en el diario *El Mercurio* de la huelga del 19 de abril en las calles céntricas de Cuenca. *La Crónica* realizó una publicación similar describiendo lo sucedido, se titulaba:

Los graves sucesos de ayer/ EL PUEBLO SAQUEA VARIAS ABACERIAS, EN BUSCA DE SAL.- LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS LLEGAN A VARIOS MILES DE SUCRES.- LA ACTITUD DEL PUEBLO PARA DOMINAR LA SITUACIÓN SE HACEN DESCARGAS DE FUSILERÍA.- EL PANICO EN LA CIUDAD (*La Crónica*, 1925. N° 586).

No obstante, la editorial apartó la figura del indígena en los saqueos de abacerías y panaderías del centro urbano. La palabra “muchedumbre” se utilizó para señalar a los actores de la violencia en las manifestaciones debido a la falta de sal y la desmedida elevación de su precio. El acto desarrollado provocó la intervención del escuadrón Córdova dirigidos por el general Quintanilla, pues la situación era grave y con desmanes en las calles Colombia, Malo y Bolívar.

Al final la gobernación entregó gratuitamente sal para calmar a la gente, el parque Calderón quedó sitiado por una ametralladora en la calle Malo y quedaron presos los señores Carlos Landázuri y Luis F. Morales. Asimismo, se esclareció a los autores de la protesta directamente a los indígenas, así lo señaló *La Crónica*:

EL PUEBLO

Nos parece necesario hacer constar que los asaltos de ayer no tomó parte el elemento obrero. Casi toda la masa de gente la compenían indígenas, y una gran porción de mujeres, que como siempre, eran las más exaltadas” (*La Crónica*, 1925, N° 586, p. 2).

A pesar de, no haber constado en ningún momento en la editorial en los últimos apartados se los vinculó directamente en las protestas por la sal, y seguidamente se mencionó a los indígenas de Baños, quienes “se han levantado en huelga, pues que toda la noche se oían quipas y bocinas” (*La Crónica*, 1925, N° 586, p. 2). Las noticias de la presencia de indios en la huelga de la sal eran escasas en la prensa y por ende en la opinión pública; solo se publicaron pequeños extractos en cada editorial con su figura.



Los hechos de ayer para la multitud en proceso, haciendo reflexiones de diverso género. Fue tanta la fuerza del grupo que, en una sola vez, se arrojó al suelo, cogió de la brida al alfiler del militar, arrebato a éste el fuste que en las manos tenía y con el mismo dio dos finazos al Sr. Quintanilla. En tales momentos, también le fue arrebata el pie de una pedrada.

SE DISPERSA AL PUEBLO.

Repentinamente la corneta, que tocaba llamado de fuerza, del Batallón Córdoba, situado en la plaza principal, se destacó un piquete, al que avanzó por la calle Mala, haciendo numerosas descargas de fusilería. Al mando de este destacamento iba el Sr. Capitán Carlos Rosales.

Fue oportuna la intervención. Se había desperatado en los malos elementos que no fallaban en el grupo el arma del pillaje, preparándose ya a hacer de las suyas.

La tropa entonces se dispersó en guerrillas y continuó haciendo disparos. El pueblo se dividió en columnas algo amedrentado, pero sin retroceder. Se tuvo que recurrir a medios violentos para dispersarlo, dándose de mixturas a muchos. Al fin, se consiguió lo deseado.

Entre las cinco de la tarde.

ASPECTO DE LA CIUDAD.

Se puede figurarse el lector la alarma que, con tan graves sucesos, se despertó rápidamente en la ciudad.

El día y vea de las tropas, el propósito de las gentes ávidas de noticias, los comentarios que se hacían en calles y balcones, todo contribuía a dar a la ciudad un aspecto que, en otras circunstancias, hubiera sido pintoresco, pero que en las actuales se revestía de un tinte dramático listo a cambiarse en trágico.

En la esquina del Municipio una ametralladora ametrallada con sus múltiples diminutas y terribles bocas.

Desde algún tiempo por se dio acceso al público al parque Caceres, así como a las calles adyacentes.

BANDO

A las seis de la tarde se corrió un bando, por medio del cual el Sr. Gobernador prohibió el que desde dicha hora, se reuniera en grupo de más de seis personas.

VIDA PARALIZADA

Con motivo de lo ocurrido, se paralizó en gran parte la actividad de la ciudad.

Ya no vivían en el parque hermosas ametralladas y algaras, poniendo como todos los días un mísero su nota alegórica y chlo. No se dijo, por orden superior, la noticia, y sólo algunos jóvenes pasaron un poco tristes por la fiesta de chibulitas, entre los patrones del parque.

También el Cae Varadero reportó la situación.

ción, lo cual fue una vez ademas, puse la pedrada. La MUJER LEOPARDO que debía darse es todo un espectáculo de arte.

OTRO ASALTO

A las seis de la tarde, una población conmovida de cosa cincuenta personas, asistió en el Corazón de Jesús a unos arrieros que acababan de llegar con cincuenta toneladas de azúcar.

SE PREPARAN DEPRADACIONES

Se nos ha asegurado que algunas personas que ayer tomaron parte en el saqueo, se han dirigido a Saraguro con el objeto de arrebatar la sal a cuantos arrieros están trayendo este artículo.

LAS AUTORIDADES SUPERIORES

En todo momento se vio a los Sres. Gobernador de la Provincia y General Jefe de Zona juntos, marcando en todo momento la conducta.

LA ACTUACION DEL EJERCITO

Hoy a las ocho y media de la mañana se nos ocurrió una comisión de oficiales del Batallón Córdoba con el objeto de poner en nuestro conocimiento lo que tanto de la casa del Sr. Luis Rodríguez como de la del Sr. Rafael Moscoso (habitada por el Sr. Ramírez) ayer se les hizo, en los momentos del acontecimiento que hemos narrado, varios disparos así como se les arrojó varias piedras.

Por nuestra parte, nos es grato hacer constar el completo procedimiento del Batallón Córdoba en la plaza, el cual se mantuvo sereno y tranquilo en todo momento.

LAS CONSERVACIONES

Para el Sr. Gobernador, felizmente no hay ninguna descarga que se haya producido. Se sabe que el Sr. Rodríguez se arrojó a un gran castillo, pero que al caer se cayó y se cayó a un gran castillo.

SAL QUE DEBE LLEVARSE

Se sabe que el Sr. Rodríguez se arrojó a un gran castillo, pero que al caer se cayó y se cayó a un gran castillo.

DEVOLOCION

De la sal que ayer se salvó al establecimiento del señor Carlos Ortiz, y la sal que los soldados por el pueblo así en su totalidad, se dio lugar a un saqueo.

EL PUEBLO

Nos parece necesario hacer constar que en los asaltos de ayer no tomó parte el verdadero elemento obrero. Casi toda la masa de gente la componían indígenas, y una gran porción de mujeres que, como siempre, eran las más oxaltadas.

DAROS EN EL TELEGRAMA

La anterior persona de donde se sacó la línea telegráfica se ha ido, ayer de noche.

Hoy van los reparados.

El Presidente ratifica su desajobación de la compra de acciones

(Por telegrama) La Crónica

Quito, Abril 18. Los Ministros de Estado presentaron la renuncia de sus respectivas carteras, una vez que fueron conocidos los términos de un segundo reportaje, hecho al Sr. Presidente de la República por el diario guayaquileño LA PERSECUICION.

El pueblo sufrirá las consecuencias de la nacionalización del ferrocarril.

(Por telegrama) La Crónica

La clase obrera, representada por la Sociedad Artística e Industrial del Ecuincho, en su sesión de ayer, resolvió condenar el empujamiento de la compra de las acciones del Ferrocarril a M. Archer Harman. Las razones en que se basa la prestigiosa sociedad obrera son las siguientes:

Las acciones compradas no tienen sino un valor nominal, que tanto en las más graves consecuencias de la negociación, realizada por un tal motivo, ahora aumentarán los impuestos y los gravámenes.

Los Ministros Retiran su renuncia

EL SR. CERDOWA IRA PRONTO A QUITO

Quito, Abril 18. En las últimas horas de ayer se recibió un telegrama del Sr. Presidente de la República pidiendo que los señores Ministros Secretarios de Estado que retiraron la renuncia que hicieron de sus cargos.

Como no podía dejarse de ser, los Ministros accedieron al deseo manifestado por el Sr. González Cordero. Hoy se publicó por bando tan importante resolución.

Ha vuelto por la normalidad—alterada por un momento—en las esferas gubernativas.

Se asegura que el Sr. Dr. Cordero regresa pronto a esta Capital.

DESTRUCCION DE UN PUENTE

Rosa Buitrón, vecina de Yumbura, vecina de la parroquia de Babilon cuando, con gran sorpresa, vio que en el puente de zinc que queda en Umbambala se había desmantelado un buen trozo, en forma de impedir el tráfico de automóviles entre esta ciudad y la de Azuaga.

Hoy por la mañana, en la Intendencia se practicaron diversos ejercicios de ametralladora por un grupo de oficiales y soldados del Batallón General Cordero.

En estos momentos de estar ausentado una Junta de Notables, convocada por el Sr. Gobernador de la Provincia con el objeto de acordar lo conveniente para someter el pueblo con respecto a la caridad y crisis de los vendedores.

SIN INICIA EL SUMARIO

El Gobernador de la Provincia ha dirigido la siguiente comunicación: Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Señor Intendente General de Policía.

Antonic Berezucta
Por atender a las necesidades de la población se crea el departamento de...
Clases de...
Tierra...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Taller de modas
de Ramon Muchuca Crespo
Este acreditado establecimiento de sastres...
Especialidad en vestidos para señoras y señoras...
Calle Luis García Alvarado, en la casa de la Salud...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Miguel Alberto Toral L.
MEDICO O R J A N O
(Especialista de H. T. H.)
Ofrece sus servicios de...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

POR EL TEMPLO DE MANTAS de seda
TODO ANTOS
Por encontrarse actualmente en construcción este templo y no siendo posible por este motivo trasladarse la tradicional Fiesta que anualmente se celebra en honor de la Santísima Cruz, se solicita a las personas que se deseen elegir para dar culto en el presente año...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Gran Oportunidad
Se ofrece una casa de...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Ternos interiores
Alfonso J. Mosquera
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

La Gran Tiera
SISTEMA DE FRANCISCO CISNEROS P. establecido en 1914. No cambia su línea conocida de sus clientes...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Empresa de Teléfonos
Después de pocos días se instalará en esta ciudad...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Las conquistas feministas en Cuenca
En esta ciudad...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Suplementos
Por cada...
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Salud
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Resonancia
Quito a Cuenca
Cuenca, 20 de Abril de 1925.

Título: Los Graves sucesos de ayer (19 de abril 1925). Editorial. 20 de abril de 1925). Los graves sucesos de ayer/ EL PUEBLO SAQUEA VARIAS ABACERIAS, EN BUSCA DE SAL.- LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS LLEGAN A VARIOS MILES DE SUCRES.- LA ACTUACION DEL PUEBLO PARA DOMINAR LA SITUACION SE HACEN DESCARGAS DE FUSILERIA.- EL PANICO EN LA CIUDAD. *La Crónica*, Nº 586, pp.1-2.

Fuente: Biblioteca Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio "Víctor Manuel Albornoz"/ 20 de Abril de 1925. *La Crónica*, Tomo (S.N) (Enero 1925- Diciembre 1925). Nº 586, pp. 1-2.



De igual manera como en el diario *El Mercurio*, *La Crónica* no manifestó noticias de la presencia del indígena en la Huelga por la Sal en Cuenca. Resultó extraño suponer la nula presencia del indígena por temor de los redactores a una sublevación de grandes proporciones impulsada desde la prensa (como en el caso del levantamiento de 1920). De este modo, desapareció el actuar del indígena en protestas, al parecer se lo vinculó a lo “popular” o al pueblo en general.

Sin embargo, la literatura posterior a la huelga expuso la lucha dada por los indígenas en la coyuntura de los escasos de sal. Chiriboga (1948) lo hizo con Espiguelo, posterior Humberto Mata (1963) señaló en la introducción a su novela titulada *Sal*:

Indios... Indios, que os decíais hermanos en fraternidad de luchas libertarias por la Sal... Indios que acomodábais al sentir de la palabra **hermanos** toda la órbita de vuestras vidas anegadas de vejámenes traidores. Os decíais hermanos, porque las sangres vuestras estaban insurrectas y emergían de una nacencia de RAZA instintiva de protestas. Pero... no atinabáis a nombrarlo “camaradas, compañeros”... porque vuestros pensameintos y cerebros estaban dispersos, sin cohesión unánime de metas... HERMANOS es ser la tierra, lo otro... ¿descalificó el odio y la matanza? (p. XVIII)

De este modo, resultó ser un fragmento con un gran mensaje de fraternidad e igualdad para la sociedad que no dio el apoyo a los indígenas en la huelga por la sal. Lo que demostró una clara diversificación de la sociedad y desapego al indio en la lucha por aspirar a mejorar su calidad de vida; evidenciándose en la prensa escrita una evasión por las publicaciones en relación con el actuar de los indígenas durante la huelga de 1925.



Capítulo III: La opinión pública e imaginarios colectivos

3.1 La opinión pública en Cuenca en el siglo XX

La prensa escrita como medio de comunicación al informar articula un nexo periodístico para el desarrollo de la opinión pública, la cual puede incidir en efectos políticos o socioculturales de la conducta social o popular. De ahí que, en Cuenca entre los años de 1920-1925 se supeditó a la coyuntura política del proyecto de poder oligárquico, el cual se estableció desde 1912 hasta 1925, luego del decaimiento de la Revolución Liberal, cuyo ejercicio de poder estuvo 17 años en vigencia desde 1895. Kingman (2008) lo mencionó como el *proyecto de civilización oligárquico* basado “en una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la Costa y los terratenientes de la Sierra (p. 89). Esta conexión causó una pugna de poder para hegemonizar la estructura gubernamental, promovido por medio de la opinión escrita en los periódicos, quedo registrado las diferencias políticas y religiosas que se mantuvo, antes, durante y después de los levantamientos de indígenas.

De ahí, que no hay como generalizar la opinión pública de 1894, 1900, 1912 o 19225, pues varía en el tiempo en co-dependencia del contexto histórico y cultural en la que se desarrolle. Y entre el periodo de años de 1920 y 1925, se produjeron problemáticas sociales con la irrupción de profundos cambios modernizadores, limitada industrialización y se vinculó económicamente a la población de la ruralidad.

Mientras que la modernización imperaba en los procesos de impresión de periódicos, surgió la producción de diarios en los cuales se publicó sucesos, editoriales, poemas, publicidad, etc. De entre estos componentes de la prensa de inicios de siglo XX, la opinión pública se fortaleció, para entenderlo Ferreres (2009) estableció las claves para entender su formación a nivel general en la sociedad de la época. En primer lugar, define la trilogía “sujeto-objeto-contexto” y a su vez, cada elemento consta de su propio accionar dentro de la definición:

- Los sujetos o individuos, opinan
- El objeto o tema sobre el que se opina,
- El ámbito o contexto en el que se forma la opinión pública (p.3)

Así, estos elementos estaban ligado a los fenómenos sociales de relevancia pública, influencia de “clases sociales” y el poder de entes gubernamentales. En el primer lugar porque, en las sociedades modernas un sujeto siempre estuvo predeterminado a dar su opinión



acerca del contexto social. En este caso, es recurrente en la ciudad de Cuenca del siglo XX, el brote de esporádicos periódicos liberales antes de la Revolución Liberal y posterior a ella desde 1912. El contexto político de 1920-1925, se ensañó en limitar este tipo de prensa y eventualmente se dio prioridad a los diarios conservadores y católicos.

El contexto conservador en la opinión pública, forjó una cultura basada en ciertas “ideas, creencias y valores” religiosos (Ferrerres, 2009, p. 5) dominantes en la sociedad. Estos paradigmas creados vinieron a ser la identidad a ser naturalizada, y a su vez limitó la autenticidad de otros de identidades, idioma o costumbres. El espacio público es el centro donde confluyen la comunicación y los mensajes que se transmiten entre sujetos, fortalecen un ideario común.

Por consiguiente, la realidad social de la figura indígena por medio de la prensa conservadora afirmó (levantamiento indígena de 1920) el fortalecimiento de prejuicios o estereotipos, creados desde la editorial de la prensa conservadora de *La Alianza Obrera*. *El Progreso*, en su prensa mantiene un mensaje objetivo, utilizando palabras neutras para que el lector pueda crear su propia versión de los acontecimientos de carácter público en la ciudad y región.

Particularmente la opinión pública es intangible, homogeneizadora y de fácil aprehensión, dentro de una sociedad que habita en un espacio urbano pequeño. Sin embargo, lo que surge en las editoriales, es la materialización de la opinión en los periódicos para fortalecer una el ideario letrado de una ciudad, irrumpida por los *indios infelices, incivilizados, levantiscos y rebeldes*. En este caso, la materialización va a impulsar a nivel regional o nacional este paradigma, salvo es el caso de escritores como Agustín Cueva, que mantuvo el ímpetu por la defensa por la racionalidad e igualdad de los indígenas (esta opinión se mantenía en pequeños círculos letrados).

En relación con la creación de la opinión pública y su difusión se centra en intereses políticos o económicos, definido por Ferrerres (2009) en su mayoría de ocasiones “la opinión pública está relacionada con lo que dicen y hacen los políticos. Estos constituyen un microcosmos muy competitivo en el que los partidos luchan entre sí para apoderarse de los electores” (p. 7) lo cual, se evidenció la constante lucha informativa e ideológica entre el partido conservador y liberal de la ciudad desde inicios del siglo XX. Estas rivalidades por entregar una información rasgada según la afinidad política, supuso lo que es o no es noticia para ciertos redactores de la prensa escrita; por ejemplo: el periódico *Alianza Obrera* publicó



dos veces el poema de Alfonso Andrade Chiriboga “La huelga de Indio” (1 de abril de 1920) donde se describió el choque fuerzas policiales e indígenas en Milchichig; en cambio *El Progreso* se limitó a publicar noticias de fuentes primarias como de un corresponsal, sino se limitó a mostrar análisis del malestar social.

En el segundo caso, la información entregada a la opinión pública, el poema es entregado, estructurado y expuesto desde la visión de un corresponsal local en un sistema estereotipado del indígena desde editoriales anteriores. Así, los corresponsales locales afirmaron y difundieron el ideario “civilizatorio” que se mantenía en la vida cotidiana de los espacios públicos de la urbe. Por lo que un poema, una palabra, un adjetivo o una acción, representan la base de la opinión pública del indígena en los periódicos cuencanos de principios del siglo XX, siendo:

Más cognitiva que racional. Por un lado es consecuencia de representaciones, esquemas mentales, imágenes simbólicas que los individuos construyen en cuanto a la realidad. Pero por otro lado, estos esquemas cognitivos, en tanto fuentes de opiniones, son en su mayoría una representación parcial (Ferrerres, 2009, p. 6).

La construcción de la imagen del indígena en la opinión pública de la sociedad que tenía acceso a la información escrita (principalmente el área urbana) se forjó mucho antes de los levantamientos indígenas. Tuvo su auge, cuando se incorpora el pensamiento científico de la modernidad en la región, en ese momento se generó un sistema binario en la realidad social. Así, en la ciudad quedaron los civilizados o “letrados” y en la ruralidad los incivilizados y la “*raza vencida*”; estos elementos compusieron el tejido social del Azuay, por medio de literatura, ensayos sociológico o periódicos que circulaban dentro de pequeñas esferas de la sociedad.

No obstante, en 1925 la opinión pública materializada en la prensa escrita se desarrolló, por la profesionalización del periodismo a nivel nacional, en donde el manejo de objetividad fue rápidamente incorporado en *El Mercurio*, optando por no estereotipar al indígena en las editoriales, también se volcó a mencionar con nombres y apellidos, se trató de representarlos como cualquier ciudadano en goce de derechos y oportunidades; pero, su accionar en los espacios públicos fue suprimida como es el hecho de la huelga de la sal, en donde según Chiriboga (1948) en su obra *Espiguelo* el movimiento popular de los “emponchados” dirigidos por el indio Narciso Piña participaron activamente para luchar contra la falta y el acaparamiento del precio de la sal.



3.2 Nuevos paradigmas del indígena en la esfera pública cuencana de 1920-1925

Para describir los paradigmas desarrollados de la figura del indígena en la prensa escrita (conservadora), en el “levantamiento indígena” y la “huelga de la sal” en el periodo de años de 1920-1925 respectivamente; es fundamental definir el termino paradigma. Gonzales (2004) en un estudio reciente señaló al término de bastante dinámico con respecto a la temporalidad histórica en el cual se desarrolla, en el cual “tiene vigencia durante y/o en un lapso de temporal preciso, aun cuando esta temporalidad no sea establecible a priori” (p. 38). Es decir, surge de las circunstancias espacio-temporales en las que los fenómenos sociales, culturales o políticos se desarrollan para entregar información del momento histórico de la época.

Los proyectos de la Revolución Radical Liberal de 1894 fijo a la figura del indígena en la dialéctica intelectual, en la que se proponía la defensa de los derechos básicos del ser humano, la abolición del concertaje y la integración nacional del Ecuador. Estos propiciaron los cimientos del desarrollo económico y cultural, posterior a las dos primeras décadas del siglo XX, durante un periodo de modernidad del Estado con el ideal del progreso se convirtió en las principales principios de las políticas civilizatorias de los “letrados” para el debate público a través de la prensa escrita.

En Cuenca a través de una homogenización de la cultura por la prensa escrita y literatura, se estableció el paradigma de ciudad civilizada y educada, como espejo de ciudades europeas como Francia, Alemania o España. El rol del indígena en este proyecto local se mantuvo expectante a la opinión generada por los difusores de la cultura en la pequeña “comarca” urbanizada; pues en ella confluyó el ímpetu por la poesía y manifiestos redactados muchas de las veces en esporádicas hojas volantes, seminarios, revistas, gacetas, boletines, circulares y periódicos para mostrar la idea del hombre europeo civilizado.

Desde esta esfera pública e impulso de la prensa escrita gracias a los beneficios de suscriptores y su venta día a día, se convirtieron en los principales diarios de la región de gran influencia política, y es desde este escenario comunicacional se mantuvo el ideario naturalizado de inferioridad de los indios. Sin embargo, las tendencias ideológicas socialistas también hicieron eco en las bases populares para arremeter contra toda autoridad gubernamental, se organizaron, lucharon contra el paradigma social de subordinación de la “raza vencida”. En el periodo de 1920-1925 todas las esferas populares se agruparon para mostrar el malestar por las desigualdades fomentadas por cobros indebidos, trabajos forzosos,



segregación racial y sistemas de trabajos muy parecidos al concertaje, los cuales mantenían al indio y obrero en un nuevo sistema de opresión.

La coyuntura social dado al respecto de las protestas exigiendo la eliminación de algunos de los impuestos en la ruralidad, derivó en la expresión escrita de redactores de periódicos para publicar titulares como: “La raza vencida” (*El Progreso*, 1920. N° 753). “La huelga del indio” (Chiriboga, *Alianza Obrera*, 1920, N°. 750), “La rebelión en los campos” (*Alianza Obrera*, 1920, N°.769); noticias en la cuales se estructuraron desde enero hasta abril de 1920, en un proceso de posicionar al indígena como el invasor de la ciudad, saqueador, alcohólico, incivilizado, rebelde sin causa, adoctrinado por el liberalismo, etc. Se afianzo en la opinión pública una brecha o frontera étnica, en “una suerte de artilugio simbólico de dominación, que se reproduce en los espacios públicos donde transcurre la vida cotidiana” (Guerrero: 1998, pp. 112) para los ciudadanos urbanizados (frente los ciudadanos de la ruralidad).

Así, el surgir de:

“oposiciones binarias: las que separaban los hombres de las mujeres, los blancos de los indios, la aristocracia de la plebe, lo urbano de lo rural, lo central de lo periférico, lo propio de lo ajeno. Estos códigos condicionaron las formas cómo los individuos, las clases, los géneros, se relacionaron entre sí y construyeron sus identidades, y el uso que hicieron de los espacios (Kingman, 2006, p.19).

En la región azuaya se dio entre los indígenas rurales con indígenas urbanizados, indígenas rurales con “civilizados” o de ciudad, civilizados con gente indígena urbanizados. Este conjunto de ambigüedades en la relación social fomentó un campo de diferencias culturales en el ámbito público-gubernamental para expresarse diferenciadamente del otro, es decir cada “clase social” o “raza” se presentaron en la esfera pública temporalmente como “islas” de una sociedad fragmentada. Consecuentemente a esta realidad de cuencanidad se rompe la figura paradigmática del indio, antes de 1920 oprimido, sin voz en la esfera pública; durante la coyuntura de revueltas se volcó a ser el actor de una lucha reivindicatoria por sus derechos.

Por un lado se configuró el escenario para la introducción del indigenismo o término “indigenista” en el Ecuador (1930), como lo señaló Jaramillo (1922) se empleó como crítica “al darwinismo social, al tiempo que mantenía nociones de progreso y evolución” (p.117). Por aporte de teorías biológicas basadas en la ciencia y la razón se buscó la igualdad de “razas”, en conjunto con la tendencia ideológica del socialismo basado en la igualdad de clases y la libertad del pueblo de la opresión burguesa o del Estado.



Por otro lado, se explica esta lucha por los derechos civiles de los indígenas durante 1920-1925 en la región azuaya, como un nuevo paradigma de manifestaciones populares reclamando por el bienestar social de todo el pueblo, surge del malestar social de las bases populares mayoritarias pero débiles políticamente, hacia la irrupción en el espacio público como símbolo de protesta. Ahí, el rol del indígena reemplazó su pasividad por un activismo político rebelde hacia las autoridades de turno, en pro de buscar un justo sistema tributario, un sistema laboral equitativo y la lucha para erradicar el hostigamiento de autoridades en el sector rural.

No obstante, la estas huelgas de indígena fue temida y reprimida por las elites/Estado, en lo cual en algunos casos se contabilizó muertos, heridos y desaparecidos; y en 1925 la figura del indio tan solo aparece en hechos de muertes o robos, la prensa escrita no da cabida a la actuación de los “emponchados” en la Huelga de la sal, sino fue la literatura quien rescata la protesta²⁴ emprendida por los indígenas en Cuenca.

3.3 Imaginario colectivo del indio

La población indígena se vislumbra colectivamente en el año 1920 en términos conceptuales dotados de inferioridad, estos fueron difundidos a la opinión pública por medio de la prensa escrita. Como se ha señalado anteriormente los periódicos conservadores participaron activamente en el relato de editoriales y noticias acerca del “levantamiento de indígenas de 1920”, tanto, la *Alianza Obrera* como *El Progreso* produjo la creación de un imaginario social sobre la imagen real del indio visto como un ciudadano más del Estado. Mientras en 1925 en la Huelga de la Sal no son mencionados como parte activa en las protestas registradas en San Francisco y la Plaza Central (Parque Calderón).

La imagen que tuvo la prensa del indígena, fue adquirida desde principios del siglo XIX, debido a las estrategias simbólicas para su representación, por lo cual fue naturalizado en la sociedad dominante. Mientras los unos fueron adquirieron el papel de dominador, el indio adquirió y acepto el papel de sirviente, “acémila humana” o raza vencida. Estos roles adquiridos por la cultura, tiene su punto de quiebre con la entrada de la modernidad en los primeros años del siglo XX, las brechas étnicas se profundizaron a tal grado de manifestarse complejos:

²⁴ Los reclamos eran los mismos del levantamiento indígenas de 1920, reducción de impuestos. A esto se añadió el acaparamiento de la sal y elevación de precios en productos básicos.



Conflictos entre la cultura ciudadana y el mundo indígena. No sólo se trataba de una disputa por las tierras, el agua, los recursos o la utilización de la fuerza de trabajo, sino de una lucha que se libraba en el campo de lo imaginario: que tenía que ver tanto con acciones cotidianas de violencia simbólica como con la definición de valores y sistemas de representación (Kingman, 2006, p. 354)

A su vez, paralelamente desde las elites políticas liberales y conservadoras proponían el desarrollo de una sola identidad de nación ecuatoriana, con las idea de imaginar un Estado moderno basado en la alineación de toda la población, se hizo común incorporar en la los editoriales de prensa y en la literatura la “necesidad de pensar la realidad a partir de modelos nacionales, como los de la “patria”, el “orden” y el “progreso”. (Kingman, 2004. p 76). De este modo se organizaba desde la “civilización” fomentar la integración indígena con fines tributarios y económicos, dejando largos periodos de tiempo para dar solución a las necesidades que denunciaba la clase indígena.

Esta reinención de un Estado, rompió identidades regionales o locales de muchos territorios, la ruralidad se la integró para acaparar las arcas fiscales; el indígena fue enganchado al sistema nuevo de “progreso” o modernidad para que sea consumidor de bienes o servicios. Benedict Anderson (1983) estructuró este proceso reformista en donde “la nación es una comunidad política imaginada, surgida a través de la creación de nuevos lazos que han desplazado el mundo ideológico tradicional anterior” (En Ibarra, 2006, p. 198). Es decir, se desplaza el liberalismo para asentar el poder oligárquico (1912-1925).

Asimismo, en este periodo surge lo que denominó Ibarra (2006) "capitalismo impreso". Elemento esencial que contribuyo mediante la difusión masiva de diarios periodísticos a “desarrollar procesos imaginarios. Tanto la novela como el periódico, surgidos en el siglo XVIII, tuvieron una forma de representación imaginaria en la cual puede ocurrir una simultaneidad de tiempos con personajes distantes y distintos que, sin embargo, se hallan vinculados por la trama literaria (p. 198). Este proceso fue liderado por ciertas elites de conservadores, quienes no querían liberar al indígena de su tormento naturalizado en un sentimiento de inferioridad, fijo en los arquetipos de “incivilizado”, “borracho”, “levantisco”, “sin poder de superación”, “infelices de raza”. Sin embargo, los intelectuales del liberalismo habían construido en el pensamiento del indio:

Capacidad de acción y cambio sólo como una respuesta a la explotación ejercida contra ellos. Conquista, explotación, violencia y estancamiento en el patrón evolutivo de los indios —elementos acumulados en su “alma”— se combinaban con su resistencia pasiva al progreso (Jaramillo, 1922; Cueva, 1917; Prieto 2004, p.110)



Considerando así, una de las causas ideológicas que fomentaron los levantamientos esporádicos en las primeras décadas del siglo XX, y su compleja organización dada 1920.



CONCLUSIONES

Con grato gusto de haber finalizado la investigación sobre el análisis de la figura pública del indígena a través de la prensa, en la ciudad de Cuenca entre los años de 1920 y 1925, se obtuvo por medio de un correcto manejo de datos historiográficos los siguientes destacando los siguientes resultados:

- ✓ La prensa escrita desde 1820 juega un papel fundamental en la difusión de principios civilizatorios importados desde Europa, como proyecto modernizador. Desde el análisis histórico de una perspectiva regional se logró consensuar la construcción de una imagen de inferioridad u ocultamiento de los indígenas, por parte de las elites letradas de la ciudad de Cuenca en la prensa escrita; la figura del indígena en la opinión pública de los periódicos, hojas volantes y seminarios pasó desapercibida, tan solo en 1896 *La Patria Ecuatoriana* del Redactor Remigio Crespo T. denunció la opresión capitalista contra el indio.
- ✓ En el siglo XX el diarismo reemplazó a cualquier otro periódico no oficial. En este caso los periódicos conservadores tan solo se difundió y tuvo su acogida en los lectores de la ciudad, pues no llegaron eficientemente a la población rural. De ahí que la figura del indígena en la opinión pública se redacta desde una elite intelectual urbana, muy alejada de la compleja realidad social del campo. Por el contrario, al pedir bienestar y más atención para la clase indígena los periódicos en 1920 lo muestran como amenaza a la “civilización”, la ciudad sitiada por Milchichig y Culca volcó a ahondar en la *Alianza Obrera* sus editoriales a desprestigiar el levantamiento de indios.
- ✓ El uso semántico de palabras para describir al indio rural cuencano fueron “infelices”, “borrachos”, “rebeldes”, “levantiscos”, “barbaros”, “acémila humana”, “bestia de carga”, “raza vencida”, “raza conquistada”. Así, se configuró un ideario que mantenía la naturalizada dominación sobre los indios. En el caso del diario *El Progreso*, se mantiene la objetividad de difundir noticias, la utilización de la palabra “infeliz” en sus titulares correspondió a definirse por el bienestar del indígena, es decir vislumbra una imagen benevolente en la justa protesta efectuada contra las autoridades. En cambio en 1925, la imagen del indígena en la prensa desaparece como actor social de las protestas por la sal.



- ✓ El proceso modernizador que vivió la ciudad, produjo oposiciones binarias que profundizaron la brecha étnica y social. Las relaciones entre el campo y la ciudad, el indígena y el ciudadano, causaron confrontaciones simbólicas tanto en el uso del lenguaje como contra la identidad cultural del otro. El indígena sucumbió ante una cultura hegemónica extranjera y nacional impartida por las elites dominantes, que los vinculó a las ruedas del progreso. Le obligó consumir bienes y servicios que en muchas de las ocasiones no accedían. Por ello, en consecuencia se da la sublevación indígena de gran complejidad organizativa y de larga duración, lo cual obligó a reformularse los paradigmas naturalizados sobre el indio. Las continuas cargas de impuestos a la electricidad, el pago del uno por mil, impuesto para la construcción del ferrocarril, obligación de asistir a los trabajos en las obras de modernización de la ciudad, fueron las principales causas para la cohesión de un fuerte movimiento indígena desde 1920. Por otro lado, demostró la fragilidad del Estado para responder a las demandas planteadas desde el territorio rural.
- ✓ La presencia del indígena como actor social en las protestas de 1920 y la huelga por la Sal en 1925, determinó la influencia de los intelectuales para generar una opinión pública en la sociedad. La figura constante en la prensa escrita local logró vislumbrar por primera vez al indio “embravecido” demandando igualdad; se rompió el paradigma eurocéntrico sobre la visión de la población indígena de la región serrana, se apartó la perspectiva “letrada” subordinante de las editoriales para dar paso a un periodismo más profesional y objetivo como lo demostró *El Mercurio* desde 1925.
- ✓ Se replanteo la dependencia patriarcal de las poblaciones indígenas, frente a las elites locales, autoridades locales y gobierno, impulsando la libertad para la propia construcción de la identidad del “indio”, se revalorizó su cultura, su lengua y principalmente su participación política en los espacios públicos de la ciudad (plazas, parques o calles). El accionar en las protestas, vislumbró un aporte sociológico para generar un profundo análisis en el verdadero progreso del Azuay, basado en la igualdad sin razas, ni clases sociales.
- ✓ Los eventos de 1920 y 1925 sin duda supuso en la prensa escrita un periodo histórico de larga duración, pues las exigencias por la abolición de impuestos, igualdad de derechos, acceso a una educación intercultural y reivindicación de su identidad cultural; se trató desde mucho antes de la Revolución Liberal, y estas coyunturas



fueron un hito para que emergiera el indigenismo ecuatoriano en 1930. Se repiensa y dignifica la figura del indígena en la sociedad.



BIBLIOGRAFÍA

Archivos y Bibliotecas:

Biblioteca Daniel Córdova Toral, Municipio de Cuenca.

Biblioteca y hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca.

Centro de Documentación Regional "Juan Bautista Vázquez", Universidad de Cuenca.

Fondo Nacional de Fotografía, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC.

Fuentes Primarias:

Diario *La Alianza Obrera*, Tomo 8 (Mayo 1919- Marzo 1921). Biblioteca y Hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca.

Diario *El Progreso*, Tomo 3 (1920), Tomo (s.n.) (1919-1920). Biblioteca y hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca.

Diario *El Mercurio*. Tomo 1 (enero 1925-agosto 1925). Biblioteca y hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca.

Diario *La Crónica*, Tomo (s.n.), (Enero 1925- Diciembre 1925). Biblioteca y hemeroteca Víctor Manuel Albornoz, Ministerio de Cultura, Pumapungo-Cuenca.

Fotografías:

Archivo Fotográfico: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2009). Fondo Nacional de Fotografía. Recuperado 15 noviembre, 2018, de <http://www.fotografianacional.gob.ec/web/es>

Actas:

Actas del Congreso Ecuatoriano (1919). Congreso Ordinario de 1919. Diario de Debates de la Cámara De Diputados. Quito, Ecuador: Imprenta Nacional.

Bibliografía:

Aravena A. y Baeza M (2017), *Imaginario sociales y construcción intersubjetiva de alteridad. La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile*. Chile

Ayala Mora, E. (2012). *La prensa en la historia del Ecuador, Una breve visión general*. UASB, 1, 1-31.

Baud, M. (1996), *Campesinos e indígenas contra el Estado. La `huelga de los indígenas` : Azuay, 1920/21*, Revista Archivos Nacional de Historia, Sección Azuay.

Borrero, Vega A. L., (2006). *Cambios históricos en el paisaje de Cuenca, siglos XIX-XX*, Universidad de Cuenca, Cuenca- Ecuador. Revista procesos, pp. 107-134.



- Burker, P. (2005). *Lo Visto y no Visto. El uso de la imagen como documento histórico*. (2ª ed.). Barcelona, España: Gráfico. Santa Perpetua.
- Chartier, R. (1992) *El Mundo como representación*. México: Gedisa.
- Chiriboga, A. A. (1948). *Espiguelo*. Cuenca, Ecuador: Edit. El Mercurio.
- Chiriboga, A. A. (1950). *Hemeroteca Azuaya*, (Tomo I -Tomo II). Cuenca, Ecuador: El Mercurio.
- Chuji, G. M. *Pueblos indígenas y naturaleza en el discurso de la modernidad. En: Letras verdes*, Quito: FLACSO sede Ecuador. Programa de Estudios Socioambientales, (no. 1, mayo 2008): pp. 5-6. ISSN: 1390-4280
- Cordero, J. I. (2018). *Historia de Cuenca y su región, 1895-1957. Desde el liberalismo hasta el Cuarto Centenario de su fundación* (Ed. rev.). Cuenca, Ecuador: Grafica Hernández.
- Cordero, M. F, & Aguilar, M. L. (2015). *Cuenca, espacio y percepción (1900-1950)* (Ed. rev.). Cuenca, Ecuador: Talleres Gráficos de la Universidad de Cuenca.
- González, F. (2004). *¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicoanalítico del término*. Revista investigación y postgrado. REVINPOST, 20(1), 13–54)
- Guerrero, A. (2000) *Ciudadanía, frontera étnica y compulsión étnica*. FLACSO. Quito-Ecuador. Pp. 10-50.
- Guerrero, A. (2000) *Etnicidades: El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y trans-escritura*. FLACSO. Quito- Ecuador. En Revista Iconos 112-124.
- Habermas, J. (1997). *Historia y Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. (5ª ed.). Barcelona, España: G. Gili S.A.
- Ibarra, H. (2006). Localismo y miradas urbanas: Las monografías locales en el Ecuador del siglo XX. *PROCESOS, Revista Ecuatoriana de Historia*, 1, 200–219.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940 Higienismo, ornato y policía*. Quito, Ecuador: Rispergraf.
- Larraín, J. (2006), *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Lloret, A. (2015). *Biografía de Cuenca, Calendario cívico histórico cultural de la Ciudad Año del IV Centenario de la Fundación Española de Cuenca en América 1557 - 1957*. Cuenca, Ecuador: Grafica Hernández.
- Mata, H. (1963). *Sal*. Cuenca, Ecuador: Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Novillo, M. (2014). *Ficción literaria y testimonio histórico: conflicto social en la “Huelga de la sal” Cuenca 1925*, Villa del Mar, Chile.
- Prieto, M. (2004). *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. Quito, Ecuador: Abya Yala.



Vázquez J. (2015), *El imaginario sobre el indígena en la prensa chiapaneca. Un análisis comparativo en los periódicos Tiempo y El Cuarto Poder, 1988-1994*. México.

Vengoa, F. H. (2007). *La historia del tiempo presente y la modernidad mundo*. Historia Crítica, Bogotá, N° 34.pp. 184-297

Conferencias:

Borrero, A. L. (2015). *Estado e indígenas en la región andina de Cuenca: relación y controversias, entre 1812 y 1925*. Documento presentado en III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, Ecuador. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/307858644_Estado_e_indigenas_en_la_region_andina_de_Cuenca_relacion_y_controversias_entre_1812_y_1925

Borja, G. (2015). *Sociabilidades, elites letradas y prensa liberal en Quito a mediados del siglo XIX*. Documento presentado en Sociabilidades, elites letradas y prensa liberal en Quito a mediados del siglo XIX, Cuenca, Ecuador. USAB.

Revistas digitales:

AVANCE, Revista de Cuenca para el Ecuador y el mundo (2017, agosto). *Un histórico centenario del que se olvidó Cuenca*. Recuperado de <http://web.revistavance.com/reportajes-entrevistas-y-mas-agosto-de-20178/un-historico-centenario-del-que-se-olvido-cuenca.html>

Botero, L. F. (2013). *Ecuador siglos XIX y XX. República, 'construcción' del indio e imágenes contestadas* *Gazeta de Antropología.*, 1(1), 1-31. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/24586>

Ferreres, J. M. (2009, 12 enero). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la 'agenda setting'*. *Gazeta de Antropología*. Recuperado 27 octubre, 2018, de http://www.ugr.es/%7Eepwla/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html

García, J. (2011). La Formación de las identidades y los imaginarios nacionales en Cuba a inicios del siglo XIX. *PROCESOS Revista ecuatoriana de Historia*, 37-66. Recuperado de <http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/50>

Kim, C. (1999). Indigenistas, Indios e ideologías Raciales en el Ecuador (1920-1940). *ICONOS, Revista de FLACSO*, vol. 7,78-85. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-IndigenistasIndiosEIdeologiasRacialesEnElEcuador-4854557.pdf>

Referencias Electrónicas:

Girardot, G. (Ed.). (1923). *Juan Montalvo, EL COSMOPOLITA* (6ª ed.). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-cosmopolita-tomo-primero/>



Lloret, Eugenio. (3 de noviembre de 2014). *El periodismo literario de Cuenca. El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cultura/7/342845>.

Lozada, B. (Sin Fecha). *Michel Foucault: El sujeto, la modernidad y la historia* [versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de https://www.academia.edu/11867700/Michel_Foucault_El_sujeto_la_modernidad_y_la_historia

Ortega, G. (2013). *Vida y obra de José Peralta*. Recuperado 3 abril, 2018, de <https://afese.com/img/revistas/revista40/artGermanOrtega.pdf>

Prefectura del Azuay. (s.f.). DATOS HISTÓRICOS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY. Recuperado de <http://www.azuay.gob.ec/prv/index.php/2017/07/27/datos-historicos/>